



2017ko AZAROA - NOVIEMBRE 2017
PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE
PARA LA RECUPERACIÓN DEL
NÚCLEO URBANO E INDUSTRIAL
DEL CONCEJO DE SANTA CRUZ DE
CAMPEZO (ÁLAVA).

Documento Final

 **Ayuntamiento de Campezo**
Kanpezuko Udala

ASISTENCIA TÉCNICA

 **araudi**
entidad pública de derecho local

COLABORAN


 Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

 **LURRALDE-ON**

 **FLEXO**
 ARQUITECTOS


EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
 ETA ETXEBIZITZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA



EQUIPO DE TRABAJO

El presente “PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DEL NÚCLEO URBANO DEL CONCEJO DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO, Y SU ENTORNO AGRÍCOLA PERIURBANO E INDUSTRIAL” está siendo redactado por un equipo multidisciplinar dirigido por los profesionales enunciados a continuación:

Dirección del Plan

DIRECTOR

● *D. Raoul Servert.*

- Licenciado en Geografía.
- Master en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Diplomado Universitario en Educación Ambiental.
- Perito judicial titulado en Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Paisajista de Honor.
- Profesor Universitario de Postgrado y Cursos Master en diferentes universidades públicas y privadas.

Equipo de trabajo

EQUIPO DE TRABAJO

D. Raoul Servert

- Licenciado en Geografía, especialidad Geomorfología.
- Máster en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Diplomado Universitario en Educación Ambiental.
- Perito judicial titulado en Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Paisajista de Honor.
- Profesor Universitario de Postgrado y Cursos Master en diferentes universidades públicas y privadas.

AREAS ASIGNADAS:

MEDIO FÍSICO ABIÓTICO

MEDIO PERCEPTUAL

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DISEÑO GRÁFICO

Dña. Nekane Azarola

- Licenciada en Derecho.
- Abogada en ejercicio, con especialidad en Derecho Administrativo.
- Máster en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

AREAS ASIGNADAS:

MARCO LEGAL Y JURÍDICO

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO



Dña. Elena Alonso Zapirain

- Licenciada en Ciencias Biológicas. Especialidad Ambiental.
- Máster en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Especialista universitaria en Sistemas de Información Geográficos (GIS).
- Especialista universitaria en Análisis de la Geoinformación.

AREAS ASIGNADAS:

MEDIO FÍSICO BIÓTICO

MEDIO PERCEPTUAL

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

D. Gabriel Asuar Coupé

- Arquitecto.
- Máster en Arquitectura, especialidad de Edificación.

AREAS ASIGNADAS:

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

D. Daniel Ballesteros Rubio

- Arquitecto.
- Máster en Arquitectura, especialidad de Edificación.

AREAS ASIGNADAS:

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

D. Peio J. Lozano Valencia

- Dr. En Geografía.
- Máster en Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Profesor titular de la UPV/EHU

AREAS ASIGNADAS:

MEDIO PERCEPTUAL

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN DE PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y DISCAPACIDAD

Dña. Itxaro Latasa Zaballos

- Dra. En Geografía.
- Diplôme d'Études Approfondies.
- Profesora titular de la UPV/EHU.

AREAS ASIGNADAS:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN DE PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y DISCAPACIDAD

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Dña. Raquel Varela Ona

- Dra. en Geografía.
- Diplomada en Magisterio.
- Máster en Psicodidáctica
- Vicedecana de Alumnado y Trabajo Fin de Grado de la UPV/EHU.

AREAS ASIGNADAS:

MEDIO PERCEPTUAL

MEDIO SOCIO-ECONÓMICO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN DE PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y DISCAPACIDAD

0.- PRESENTACIÓN	Pág. 8
1.- ANTECEDENTES	Pág. 9
2.- DIAGNÓSTICO	Pág. 15
2.1 - Definición y justificación del ámbito del Plan.	Pág. 16
2.2 - Análisis del paisaje. Diagnóstico técnico	Pág. 28
2.2.1 Diagnóstico de áreas con estado de deterioro o degradación precisos de ordenación:	Pág. 28
❶ Desarrollos residenciales del siglo XX	Pág. 28
❷ Desarrollos industriales del siglo XX	Pág. 49
❸ Territorios de la periferia urbana de transición urbano-rural, de bordes urbanos, y de río	Pág. 65
❹ Áreas afectadas por infraestructuras	Pág. 74
2.2.2 Diagnóstico de áreas destacables por sus valores paisajísticos precisos de protección:	Pág. 84
❶ Por su singularidad, fragilidad o representatividad como paisaje raro o amenazado	Pág. 84
❷ Por constituir zonas muy visibles para la población	Pág. 89
❸ Por contribuir de forma decisiva a conformar la identidad del área funcional	Pág. 99
3.- VARIABLES SOCIOECONÓMICAS PARA EL DIAGNÓSTICO	Pág. 110

4.- PREPROPUUESTAS DE ACTUACIÓN. BASES DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Pág. 118
4.1 - Actuaciones de carácter prioritario	Pág. 119
4.1.1 Propuesta de grandes actuaciones sobre el entorno urbano	Pág. 119
4.1.2 Propuesta de grandes actuaciones sobre el entorno industrial	Pág. 122
4.1.3 Propuesta de grandes actuaciones sobre espacios urbanos verdes y ámbitos periurbanos hortícolas	Pág. 125
4.1.4 Propuesta de grandes actuaciones sobre la movilidad, accesibilidad y conectividad	Pág. 127
4.1.5 Propuesta de grandes actuaciones de difusión y divulgación. vectores de conectividad territorial con espacios de interés paisajístico y naturalístico	Pág. 129
4.1.6 Resumen de propuestas para la incorporación al diagnóstico participativo	Pág. 131
5.- DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	Pág. 133
5.1 - Componente subjetiva del Paisaje	Pág. 134
5.2 - Participación informal	Pág. 134
5.2.1 Imagen corporativa del Plan de Acción del Paisaje	Pág. 135
5.2.2 Microsite del Plan de Acción del Paisaje	Pág. 138
5.2.3 Difusión en medios de comunicación	Pág. 144
5.3 - Encuestas a la población	Pág. 146
5.3.1 Cuestionario para la participación de la población	Pág. 146
5.3.2 Valoración de los resultados de las encuestas a la población	Pág. 149

5.4- Sesiones de debate. Talleres	Pág.162
5.4.1 Desarrollo de los talleres	Pág. 163
6.- UNIDADES DE ACCIÓN DEL PAISAJE	Pág. 209
6.1- Conceptos generales	Pág.210
6.2- Estructura de las Fichas de Unidades de Acción del Paisaje	Pág.213
6.3- Fichas de Unidades de Acción del Paisaje	Pág. 216
7.- DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN	Pág. 285
7.1- Explicitación de objetivos, criterios y beneficios esperados con la implementación del PAP.	Pág.286
7.1.1 – Sobre el entorno urbano	Pág. 287
7.1.2 – Sobre el entorno industrial	Pág. 288
7.1.3 – Sobre los espacios urbanos verdes y periurbanos hortícolas	Pág. 289
7.1.4 – Sobre la movilidad, accesibilidad y conectividad	Pág. 289
7.1.5 – Sobre la difusión y divulgación de áreas de interés	Pág. 290
8.- LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN	Pág. 291
8.1- Conceptos generales	Pág.292
8.2- Explicitación de las líneas de acción	Pág.294-512



0.- PRESENTACIÓN

0.- PRESENTACIÓN

En virtud de la RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2017, de la Viceconsejera de Administración y Planificación Territorial, se resuelve y hace pública la concesión de las ayudas previstas en la Orden de 31 de mayo de 2017, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se establecían las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma del País Vasco así como a los Concejos de los municipios alaveses para la elaboración de Planes de acción del paisaje.

En la mencionada resolución ha sido seleccionada la propuesta de “Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial del concejo de Santa Cruz de Campezo” en el municipio de Kanpezu.

El presente documento corresponde a la última fase del proceso del Plan de Acción del Paisaje correspondiente al **Documento Final** de Plan.



1.- ANTECEDENTES

1.- ANTECEDENTES

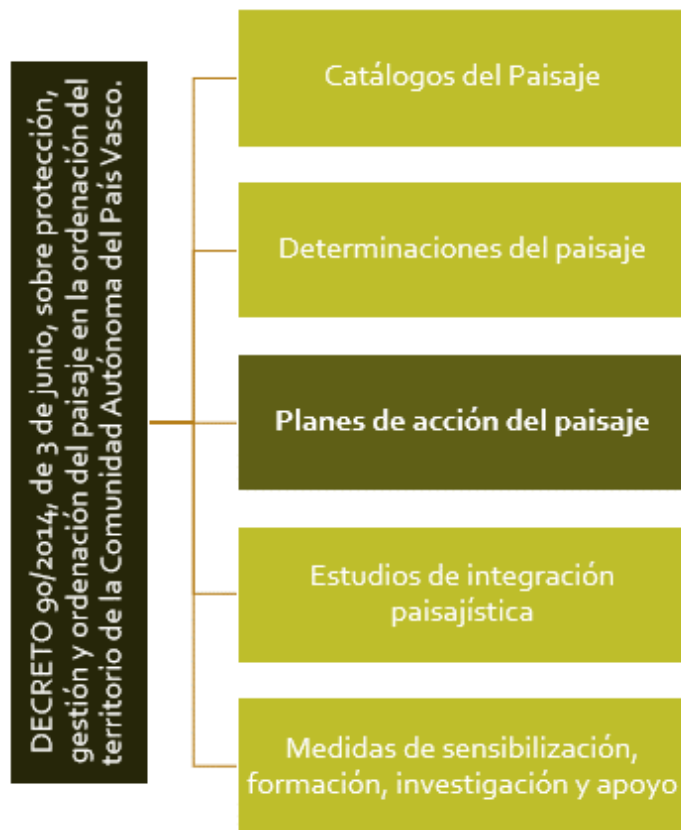
El paisaje supone una dimensión esencial del territorio y, por lo tanto, una pieza clave en su ordenación.

Conscientes de este hecho, el 21 de julio de 2009 el Gobierno Vasco acordó su adhesión al Convenio Europeo del Paisaje.

Uno de los compromisos que se derivan de la adhesión al mencionado Convenio es el de integrar el paisaje en las políticas de territoriales, garantizando la conservación de los valores paisajísticos como uno de los criterios y objetivos de los instrumentos de ordenación territorial.

Con este fin se publica el DECRETO 90/2014, de 3 de junio, sobre protección, gestión y ordenación del paisaje en la ordenación del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco. El Decreto identifica los instrumentos para la protección, gestión y ordenación del paisaje, en el ámbito de la ordenación del territorio, como son: los Catálogos del paisaje, las Determinaciones del paisaje, los Planes de acción del paisaje y los Estudios de integración paisajística, y las medidas de sensibilización, formación, investigación y apoyo.

Figura 1. Esquema de la estructura de la planificación sobre el paisaje según el DECRETO 90/2014, de 3 de junio, sobre protección, gestión y ordenación del paisaje en la ordenación del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.



Con respecto a estos instrumentos es necesario realizar las siguientes precisiones:

1 Catálogos del Paisaje y Determinaciones del paisaje. En la actualidad, se han desarrollado un total de 4 Catálogos y sus correspondientes Determinaciones del Paisaje. Son los siguientes: Balmaseda-Zalla (Bizkaia), Laguardia (Araba) y Zarautz-Azpeitia (Gipuzkoa), y Donostialdea Bajo Bidasoa (Gipuzkoa).



Figura 2. Áreas Funcionales de la Comunidad Autónoma del País Vasco con Catálogos y Determinaciones del Paisaje.

2 Según el DECRETO 90/2014, de 3 de junio, los *Planes de acción del paisaje* son las herramientas de gestión que, basándose en los Catálogos del paisaje y en las Determinaciones del paisaje, concretan las acciones a llevar a cabo en el marco de las actuaciones para la protección, la gestión y la ordenación del paisaje.

En el mencionado decreto, el artículo 6.2 determina que “los Planes de acción del paisaje se configuran como instrumentos de intervención para la protección, gestión y ordenación del paisaje para las áreas de especial interés paisajístico identificadas en los catálogos del paisaje y recogidas en las Determinaciones del paisaje”.

Sin embargo, el mismo artículo 6.2, concluye que “no se descarta que puedan elaborarse en otros ámbitos”.

Al amparo de este artículo, el Gobierno vasco ha concedido subvenciones en los años 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, y 2017-2018 para la redacción de diferentes Planes de Acción del Paisaje en los tres territorios históricos.

	Ayuntamiento	Título proyecto
1	Barrica	PAP Sector Costero Muriola-Barricabaso-San Telmo de Barrica
2	Errenteria	PAP en el entorno del Río Olartzun
3	Ribera Alta	PAP del Ayuntamiento de Erriberagoitia/Ribera Alta
4	Valle de Trápaga-Trapagaran	PAP de la minería, el acero, el ferrocarril y la guerra
5	Zambrana	PAP en el Paisaje de Portilla
6	Amorebieta-Etxano	PAP Tratamiento del paisaje en riberas del Río Ibaizabal
7	Asparrena	PAP de la Fábrica de Ajuria y Urigoitia
8	Getaria	PAP de la franja costera del municipio de Getaria
9	Muskiz	PAP del paisaje minero de la costa
10	Zerain	PAP de Zerain
11	Amurrio	PAP de Amurrio
12	Mutioa	PAP de Peatza-Troi

Figura 3. Planes de Acción del paisaje subvencionados por Gobierno Vasco para su redacción en el periodo 2014-2015.

	Ayuntamiento/Concejo	Título proyecto
1	Usurbil	PAP del Río Oria
2	San Sebastián	PAP de Lauhaizeta
3	Astigarraga	PAP del Corredor de Santiagomendi-Landarbaso
4	Iruña de oca	PAP del Entorno del Río Zadorra a su paso por Iruña de Oka
5	Gernika-Lumo	PAP del entorno fluvial del Oca
6	Zaratamo	PAP del entorno industrial del barrio de Arkotxa
7	Leketio	PAP del municipio
8	Ezkiio-Irizar	PAP del valle de Santa Lucía-Alegia
9	Getxo	PAP para la fachada marítima de Getxo, desde Arrigunaga hasta Punta Begofia
10	Zalla	PAP de la Calzada Real del Cadagua. De La Mella a Mimetiz
11	Atauri	PAP de las minas de asfalto de Atauri
12	Ortuella	PAP Ortuellako Leihoa

Figura 4. Planes de Acción del paisaje subvencionados por Gobierno Vasco para su redacción en el periodo 2015-2016.



	ayuntamiento	título proyecto
1	Ugao-Miraballes	PAP del paisaje fluvial
2	Balmaseda	PAP cultural del Cerro del Castillo
3	Oiarzun	PAP del valle de Karrika
4	Vitoria-Gasteiz	PAP del entorno del pol. Industrial de Jündiz
5	Abanto y Ciervana-Abanto Zierbena	PAP del paisaje minero del pozo Gerente
6	Arrozua-Ubarrundia	PAP de Nanciarres de Gamboa
7	Zierbena	PAP del paisaje costero y de cumbres
8	Samaniego	PAP de Matamedo, las antiguas bodegas
9	Gatika	PAP de la vega del río Butrón
10	Durango	PAP de la malla verde
11	Zegama	PAP del portal de Aizkorri
12	Deba	PAP del río Deba y su ribera
13	Itsasondo	PAP de la pizarra: Malkorra-Izarre

Figura 5. Planes de Acción del paisaje subvencionados por Gobierno Vasco para su redacción en el periodo 2016-2017.

	Ayuntamiento	Título proyecto	Importe propuesto
1	Pasaia	PAP urbano de las áreas residenciales Poblado-Salinas-Andonategi	30.000,00 €
2	Zamudio	Pap de Zamudio	29.700,00 €
3	Basauri	Plan de Acción del Paisaje Cultural Industrial de la Basconia	23.400,00 €
4	Labastida	«Puertas del Toloño», transición urbano rural Labastida y Peñacerrada	15.210,00 €
5	Galdames	PAP Minero Montes de Galdames	23.400,00 €
6	Leioa	PAP del entorno Darsena de Lamiako en Leioa	24.930,00 €
7	Oñati	Plan de Acción del Paisaje de Araotz y el valle de Arantzazu, en Oñati	23.850,00 €
8	Campezo	PAP para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial del Concejo de Santa Cruz de Campezo	26.280,00 €
9	Amigorría	PAP del eje sur industrial de Amigorría	23.400,00 €
10	Bermeo	PAP del ámbito del Tonpoi Litoral del municipio de Bermeo	30.000,00 €
11	Karrantza	PAP asociado al río mayor como eje de interconexión de núcleos en el valle de Karrantza	21.510,00 €

Figura 6. Planes de Acción del paisaje subvencionados por Gobierno Vasco para su redacción en el periodo 2017-2018.

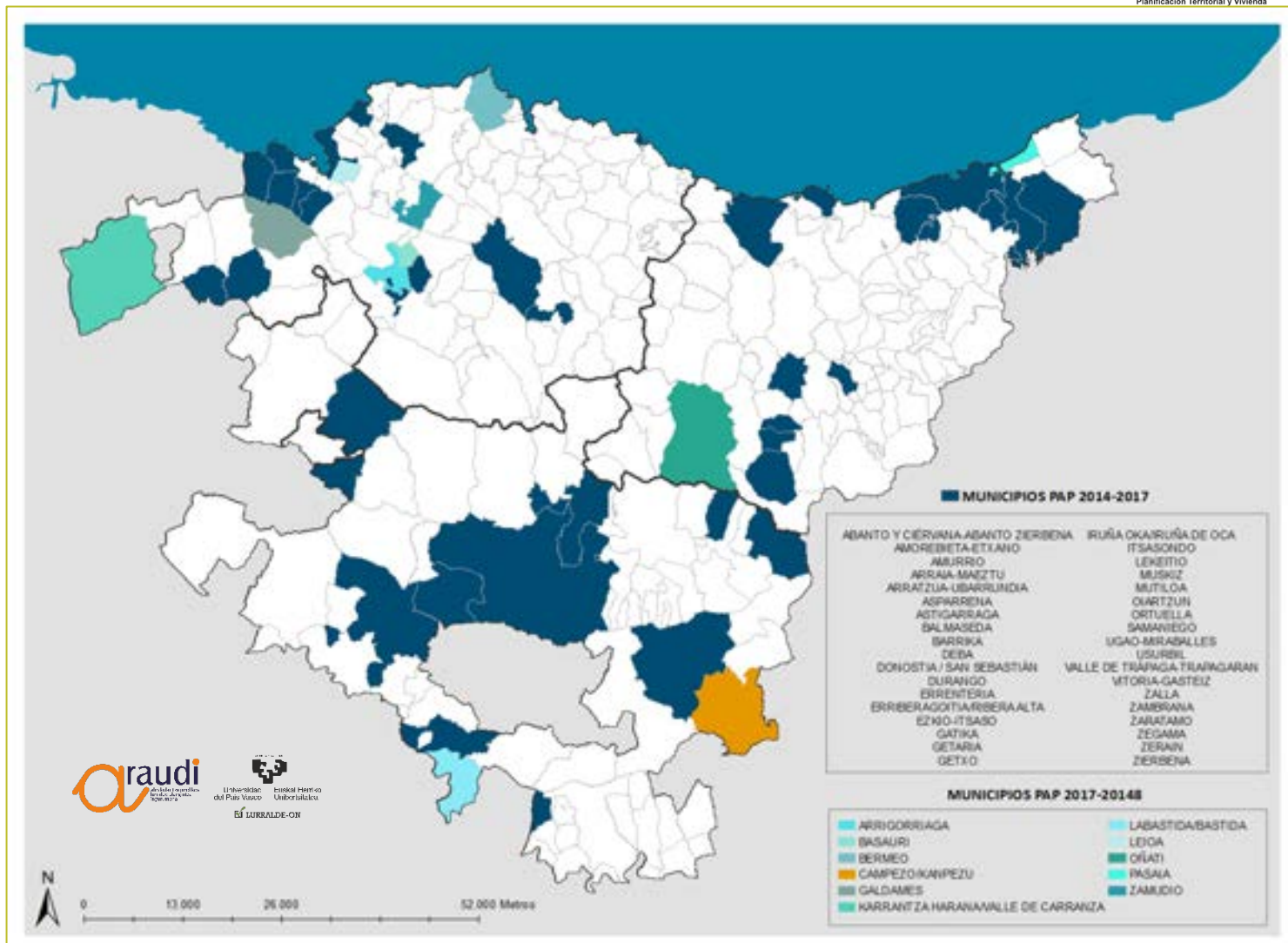


Figura 7. En azul oscuro Planes de Acción del paisaje subvencionados por Gobierno Vasco 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017. En otros colores los correspondientes a la subvención 2017-2018. El municipio de Kanpezu, objeto de subvención en este mismo periodo, se marca en color naranja.

Un vistazo rápido por la temática de los 46 Planes de Acción del Paisaje (en adelante PAP) redactados o en redacción, manifiesta una enorme heterogeneidad en realidades territoriales, superficies y tipos de paisaje, que evidencia la necesidad de una metodología que establezca bases y contenidos mínimos.

Es necesario recalcar que la única referencia existente al contenido mínimo de los Planes de acción del paisaje, se establece en el artículo 6.3 del DECRETO 90/2014, de 3 de junio que, de forma demasiado simplificada, establece que los PAP contarán con: **"a) Diagnóstico y b) Objetivos de calidad paisajística que se persiguen"**

3 Por último, referir que hasta estos momentos no se ha redactado ningún "Estudio de integración paisajística" cuyo fin irá encaminado a la redacción de proyectos, ni se han determinado "medidas de sensibilización, formación, investigación y apoyo".



2.- DIAGNÓSTICO

El Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial del Concejo de Santa Cruz de Campezo asume la nueva visión del paisaje derivada del Convenio Europeo de Paisaje, donde se entiende el paisaje como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”. Se trata de una definición basada en preocupaciones a la vez ambientales y culturales, con una motivación eminentemente social que plantea la necesidad de superar los desencuentros inherentes a la polisemia del paisaje.

2.1.- Definición y justificación del ámbito del Plan.

El presente Plan de Acción del Paisaje se localiza territorialmente sobre el núcleo urbano del concejo de Santa Cruz de Campezo, y su entorno agrícola periurbano e industrial.

El concejo de Santa Cruz de Campezo, forma parte junto a los concejos de Antoñana, Bujanda, Orbiso y Oteo, del municipio de Campezo/Kanpezu, situado en el extremo suroriental del Territorio Histórico de Araba.

Situado 38 km al este de Vitoria, Campezo cuenta con 85,02 km² y un total de 1.059 habitantes, de los cuales 894 pertenecen al concejo de Santa Cruz, según el censo municipal de 2013.



La característica más significativa de la población es su elevado índice de envejecimiento, agravado por una proporción de mujeres en torno al 47,3%.



Este hecho es más preocupante por cuanto la baja representación femenina se produce casi exclusivamente durante la edad activa y se debe a las especiales dificultades para las mujeres en el acceso de las mismas al mercado de trabajo en el municipio y en la comarca.

Topográficamente Santa Cruz de Campezo se asienta a orillas del río Ega, entre la Sierra de Kodes, las montañas de Hornillos, San Cristóbal y la Sierra de Lokiz.



Según las Directrices de Ordenación del Territorio del País Vasco (DOT), el concejo de Santa Cruz del municipio de Kanpezu, pertenece al área funcional de Álava Central.

El Plan Territorial Parcial de esta área funcional establecía específicamente para Santa Cruz la denominada Operación Estratégica OE-11 "Nuevos desarrollos en Sta. Cruz de Kanpezu". En ella potenciaba la creación de nuevos desarrollos residenciales a partir de suelo no urbanizable, donde se pretendía, además, la constitución de una cabecera dotacional que reforzara el valor de los recursos medioambientales y la relación de los núcleos poblacionales con Izki y el Itinerario de Aprovechamiento del Medio (AE -6).

Como criterios obligatorios se establecieron los siguientes:

"- Se le asignará a Sta. Cruz de Kanpezu el mayor número de viviendas derivado de la Regulación Genérica RNC-5 "Cuantificación Residencial".

- Creación de un espacio equipado singular próximo a los cauces Izki y Berrón, en relación a las actividades del entorno y el conocimiento del medio ambiente.

- Se prevé la creación de un albergue próximo al Itinerario de Aprovechamiento del Medio y al Parque Natural del Izki.

- Las características arquitectónicas y los materiales se integrarán en el entorno.
- Se analizará exhaustivamente el posible impacto que ejercerán las actividades económicas que se implanten."

Por su parte se establecieron como sugerencias las siguientes:

- "- Promover los nuevos desarrollos residenciales en la margen derecha del Ega, apoyados en la A-126, con un viario interior de conexión a ésta y al núcleo de Sta. Cruz de Kanpezu.
- Complementar el uso mixto (residencial, más actividades compatibles).
- Promover un nuevo acceso al Parque Natural de Izki por el sur."

Además, el PTP establecía que todo el Término Municipal de Kanpezu quedaba incluido en dos "Fragmentos Territoriales" diferenciados:

- La Zona Norte, que comprende aproximadamente los términos de las Juntas Administrativas de Antoñana, Bujanda y Oteo; está incluida en el **Fragmento C6** junto con parte de los términos municipales de Araia- Maeztu y Bernedo, el Valle de Arana y la Parzonería de Entzia.

- La Zona Sur, que comprende aproximadamente los terrenos de las Juntas Administrativas de Santa Cruz y Orbiso; está incluida en el **Fragmento B9** junto con parte de los términos municipales de Berantevilla, Bernedo y Zambrana, Lagrán y Peñacerrada-Urizaharra, y la Comunidad de Peñacerrada-Urizaharra, Lagrán y Laño.



Figura 8. Fragmentos Territoriales PTP Álava Central

Con respecto al Fragmento B9, el PTP establecía cuatro procesos:

- o **Transformación Territorial**, en la zona suroccidental del núcleo de Santa Cruz.
- o **Recualificación Territorial**, que comprende una banda oeste-este entre los límites del municipio al norte del núcleo de Santa Cruz.
- o **Reserva de Recursos**, que se dispone en la zona noroeste del ámbito del Fragmento.
- o **Protección Territorial**, que se sitúa en el área situada al sur y al este del núcleo de Santa Cruz.



Figura 9. Procesos Territoriales PTP Álava Central

Han pasado 20 años de la redacción de las DOT (en la actualidad se encuentra en redacción el Documento de Avance de la Revisión de las Directrices), y algunas de las previsiones y determinaciones que para Santa Cruz de Campezo se establecieron, no han llegado a desarrollarse.

Por otra parte, recientemente se ha aprobado definitivamente (2016) el planeamiento general municipal PGOU.

Sin embargo, ni el planeamiento territorial, ni la planificación municipal han establecido recomendaciones suficientemente detalladas sobre el paisaje, y por tanto sobre la verdadera identidad, de un núcleo tan representativo como Santa Cruz de Campezo.

La realidad es, que nos encontramos ante un núcleo que hunde sus raíces fundacionales en la edad media, en un territorio fronterizo entre los reinos de Castilla y Navarra, y que se articula como un espacio fortificado sobre una colina. Su dependencia del realengo castellano le otorga determinados privilegios que, con el devenir de los años, facilitan el asentamiento definitivo de un grupo poblacional.



Sin embargo, su fuerte identidad derivada de estas circunstancias, se va diluyendo con el paso del tiempo, y a partir del s.XIV y XV, se empieza a crecer fuera de la muralla y, es más, encima de ella. La colina que ha condicionado su localización y el establecimiento de una fortificación en el límite norte intramuros, el cauce del río Ega y sus fértiles suelos de terraza fluvial, condicionan que los crecimientos e infraestructuras se produzcan hacia oriente y occidente.

En el s.XIX, fecha en la que se derriban los últimos fragmentos de muralla, Santa Cruz es un núcleo rural exclusivamente vinculado a su agricultura de secano y a la horticultura de fondo de valle, y a una pequeña transformación con la fabricación de harinas en el molino sobre el Ega. Esta circunstancia, que se prolonga hasta mediados del XX, si bien no modifica la actividad económica de la población, si lo hace en cuanto al diseño de su patrimonio edificado.



Figura 10. Procesos Mapa Topográfico Nacional 1928



Figura 11. Procesos Mapa Topográfico Nacional 1929

Habrà que esperar a 1947 para la instalación de la primera industria, de considerable tamaño, que se instala en Santa Cruz de Campezo. Se trata de la Serrería Mecánica A. Gámiz, pionera de lo que después será el Grupo Gámiz.

Diez años más tarde se instala la fábrica de Harinas Nuestra Señora de Ibernalo, actualmente denominada Harinas y Derivados Ibarrodo S.A.

Ambas empresas se localizan en el sector oeste del área urbana, consolidando una tendencia que posteriormente hará crecer por allí el suelo industrial.



Figura 12. Fotografía aérea 1956-1957

A fines de la década de los 60 la industria maderera crece abriéndose una nueva serrería.



Figura 13. Fotografía aérea 1968-1969

La morfología industrial de la década de los 90 ya es muy similar a la actual configuración. Por otra parte, son visibles las viviendas unifamiliares que empiezan a desarrollarse al este del núcleo urbano.



Figura 14. Procesos Ortofoto 1997-1998

El último crecimiento del suelo industrial se produce en el año 2011 con la promoción, por parte de SPRILUR, de un gran polígono industrial.



Figura 15. Procesos Ortofoto 2011

Sin embargo, dicha promoción no ha funcionado convenientemente, de manera que hasta el día de hoy no se ha instalado ninguna empresa. El polígono, totalmente urbanizado, sólo está ocupado en la actualidad por una dotación comarcal de bomberos acordada desde su inauguración.

La crisis también ha pasado factura al espacio residencial, especialmente en lo que a la conservación del patrimonio edificado se refiere.



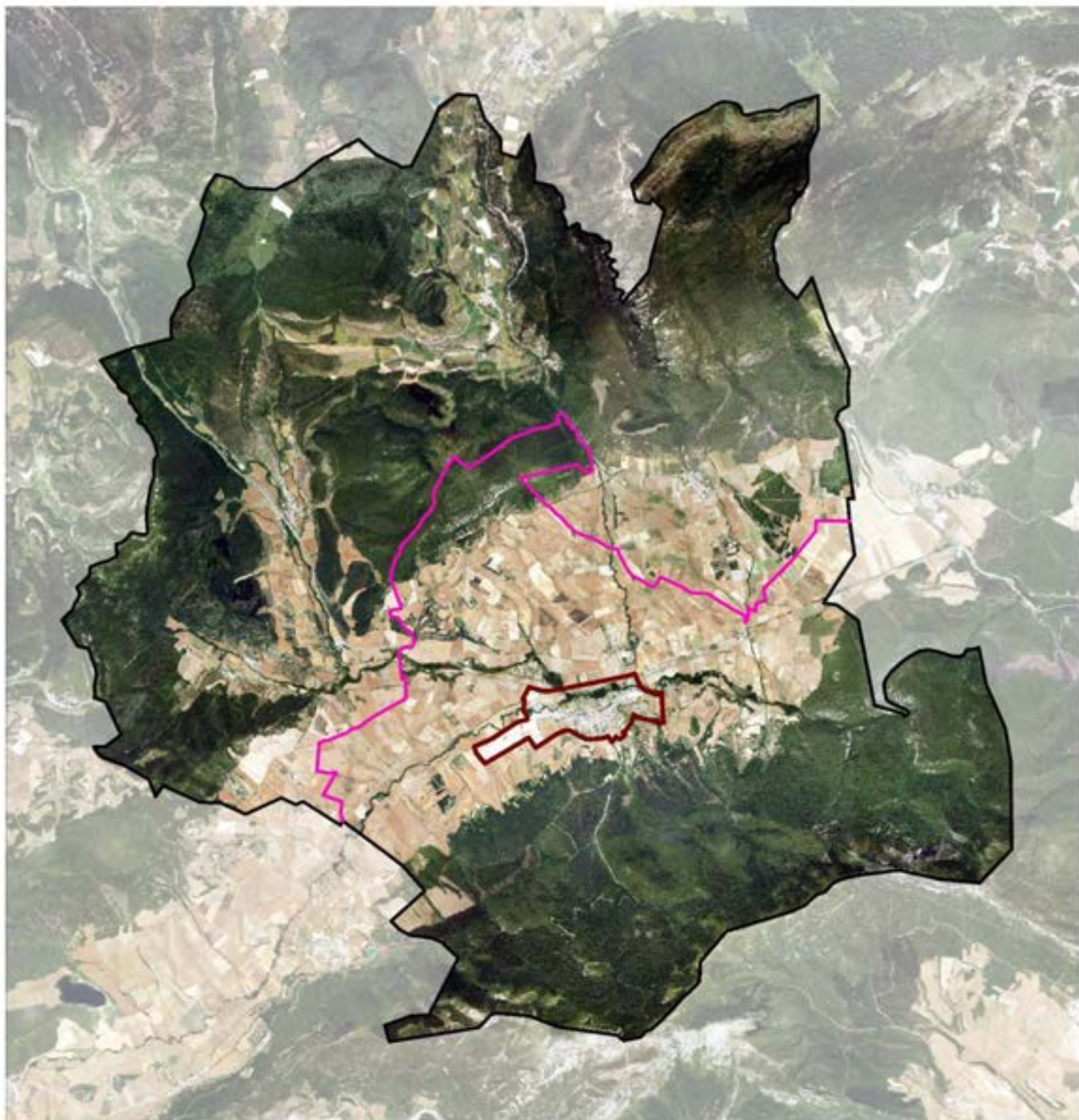
Figura 16. Ortofoto 2016

Fruto de todo este proceso evolutivo, el núcleo como Santa Cruz de Campezo ha experimentado una degradación de su paisaje urbano e industrial conllevando una dinámica regresiva que es preciso invertir.

Conscientes de la problemática, que se expone detalladamente en las páginas siguientes, lanzamos la propuesta de actuación sobre la zona cartografiada en los mapas adjuntos.

Por todo ello, la redacción de un Plan de Acción de Paisaje, abre vías de esperanza para el diseño de nuevas estrategias apoyadas en el propio cambio de la imagen urbana e industrial.

PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO



DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE

LEYENDA



ÁMBITO DEL PLAN

DELIMITACIÓN CON EL MUNICIPIO DE CAMPEZO



0 500 1.000 2.000 Metros

Coordinate System: ETRS 1989 UTM Zone 30N
Projection: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989
False Easting: 500.000.000
False Northing: 0.0000
Central Meridian: -3.5000
Scale Factor: 0.9996
Latitude Of Origin: 43.0000
Units: Meter



PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



GOBIERNO VASCO
Basque Government
Departamento de Medio Ambiente
Basque Department of Environment

PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO



DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE

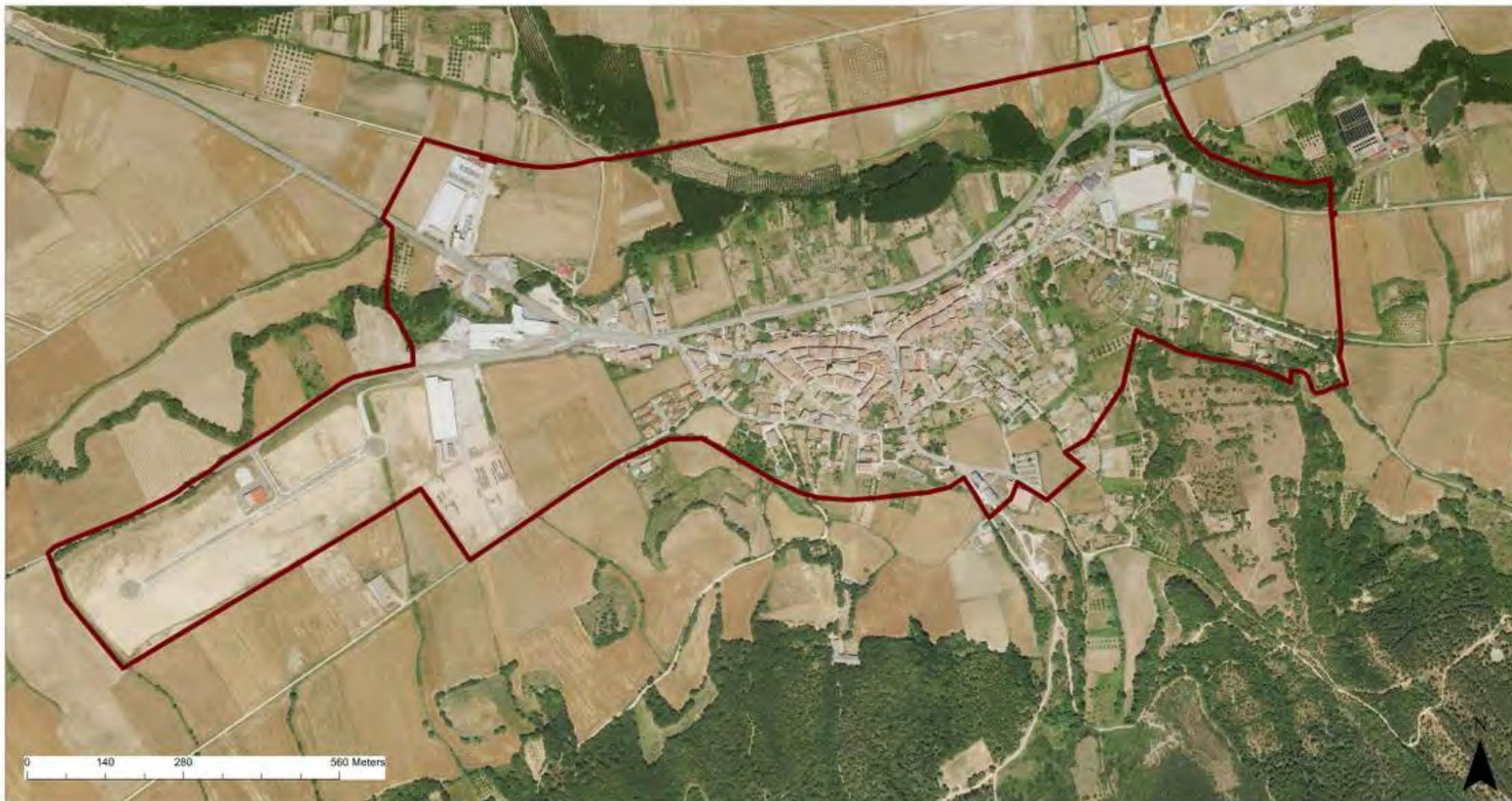
LEYENDA

- ÁMBITO DEL PLAN
- DELIMITACIÓN COMUNAL SANTA CRUZ DE CAMPEZO



Coordinate System: ETRS 1989 UTM Zone 30N
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: ETRS 1989
 False Easting: 500 000.0000
 False Northing: 0.0000
 Central Meridian: -3.0000
 Scale Factor: 0.9999
 Latitude Of Origin: 0.0000
 Units: Meter





PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
Regeneración, Lurralde Planifikazioa
eta Koordinazioa Saila
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda

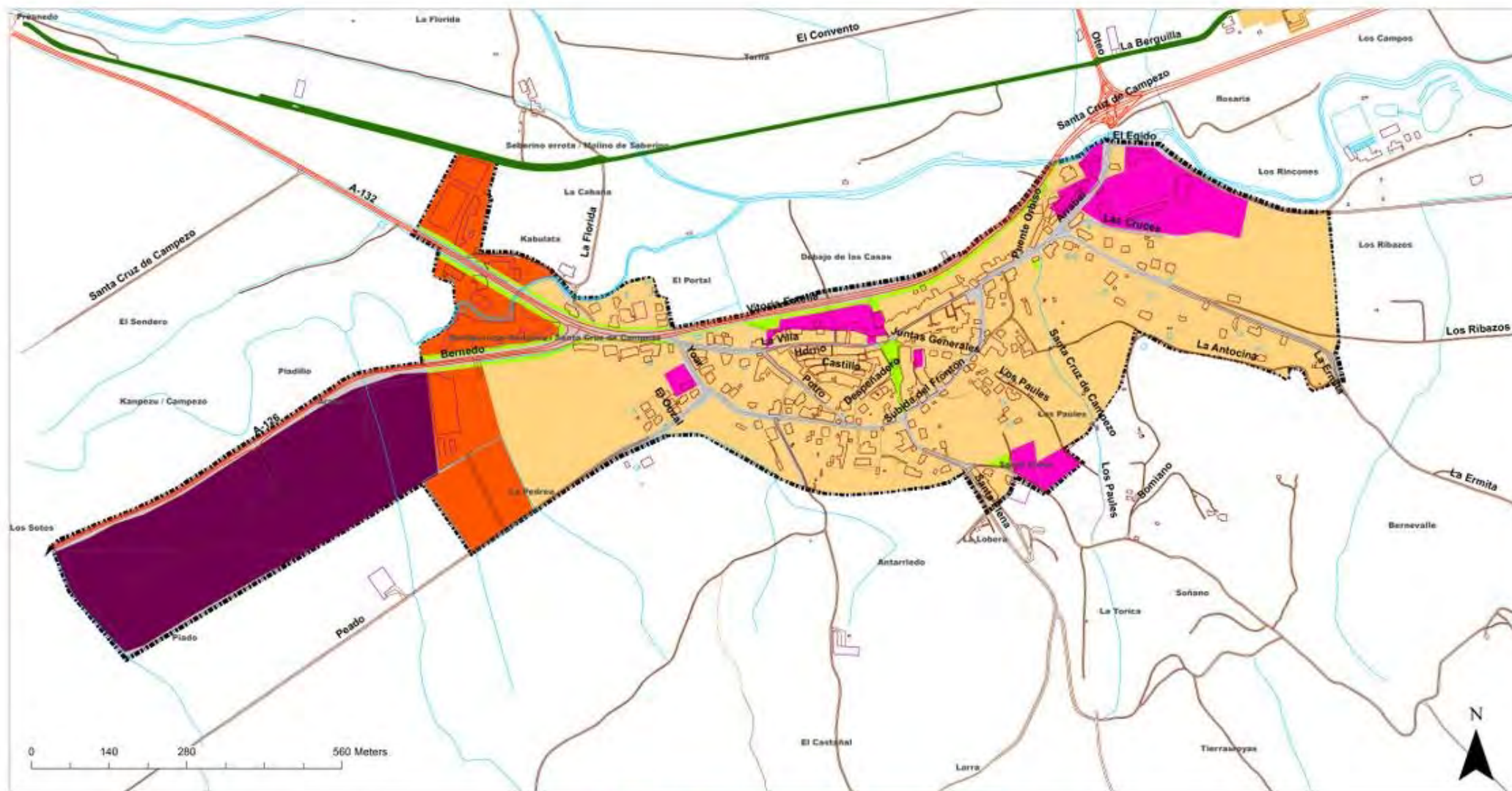


DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE

LEYENDA

 ÁMBITO DEL PAP





PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udal

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Agencia de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda



LEYENDA

- | | |
|---|---|
| RESIDENCIAL | Via verde |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS | Camino |
| EQUIPAMIENTO COLECTIVO PÚBLICO | Carretera |
| ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES | Senda |
| INDUSTRIAL | Vía Urbana |

2.2- Análisis del paisaje. Diagnóstico técnico

2.2.1- Diagnóstico de áreas con estado de deterioro o degradación precisos de ordenación:

Dentro del presente capítulo se recoge el estudio de una tipología de áreas comprendidas dentro de los siguientes grandes grupos: ① Desarrollos residenciales del siglo XX. ② Desarrollos industriales del siglo XX. ③ Territorios de la periferia urbana de transición urbano-rural, de bordes urbanos, y de río. ④ Áreas afectadas por infraestructuras.

① Desarrollos residenciales del siglo XX

Desde el **punto de vista urbanístico**, Santa Cruz de Campezo se configura como un **núcleo, en el que sigue presente y patente la morfología medieval de su fundación, pero** que en la actualidad se configura como una villa **que se ha ido rehaciendo poco a poco**, a través de los siglos, **y de forma muy dominante en el s.XX**

Toda la ciudad **parte del área del antiguo castillo**, que parece el origen de la villa, **y de una muralla** de la que tenemos su última mención en el s.XIX, cuando se derrumba la Puerta de la Plaza. Ambos elementos han evolucionado hasta su relativa desaparición, aunque se adivinan en el entramado urbano actual, quedando tan solo quedan ruinas o pequeños restos de estos hitos históricos.

Decía Julián Marías Aguilera en 1955 que:

...“ Normalmente, el individuo vive en una ciudad que no han hecho sus coetáneos, sino sus antepasados; es cierto que la transforma y modifica, sobre todo la usa a su manera, descubriendo en ello su vocación peculiar; pero por lo pronto, es una realidad recibida, heredada, histórica” ...

Y esto mismo en Santa Cruz de Campezo, cobra una especial vigencia.



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE SANTA CRUZ

Como hemos reflejado con anterioridad, **es imposible comprender la ciudad actual sin explicitar unos apuntes sintéticos de su historia**, verdadera responsable de la actual morfología urbana.

Autores como Suso y Sagastuy, posteriormente Leorza, afirman que hay noticias de un asentamiento romano en lo que hoy es Santa Cruz de Campezo y alrededores. Suponemos, por tanto, que es entonces cuando se establece una población en este cerro o en sus alrededores, con cabañas o construcciones rústicas de hogar central dedicadas a la agricultura, ganadería y pesca de río. Se trataba de una sociedad basada en clanes o grandes familias, y una organización política descentralizada que va avanzando hacia la Edad Media.

Hasta el año 1000, gracias a las fuentes árabes, sabemos de noticias relativas a sucesos en concretos en este valle de Campezo, sobre todo en cuanto a las razias musulmanas se refiere. Varias de éstas se fueron sucediendo y afectando en mayor o menor medida a las gentes que poblaban Santa Cruz de Campezo. Se trata de incursiones islámicas que tratan de apoderarse de los recursos, población o territorios adyacentes a sus posesiones tierra adentro.

Parece bastante claro que Santa Cruz de Campezo, como respuesta a estas razias y a su posición estratégica, fue un núcleo que se organizó a los pies del castillo que coronaba el "Alto del Castillo" (zona que mantiene este topónimo) a partir del siglo XIII, ya que el poblamiento de los campezanos no queda probado hasta la concesión del fuero en el 1256. Su posición elevada y relativamente infranqueable aportaba un hito de seguridad y refugio a la escasa población que medraba en estos entornos. El nombre de Santa Cruz se relaciona con la iglesia juradera de la Santa Cruz, que ya se cita en el fuero y que se identifica con la del Santo Cristo, aún en pie.



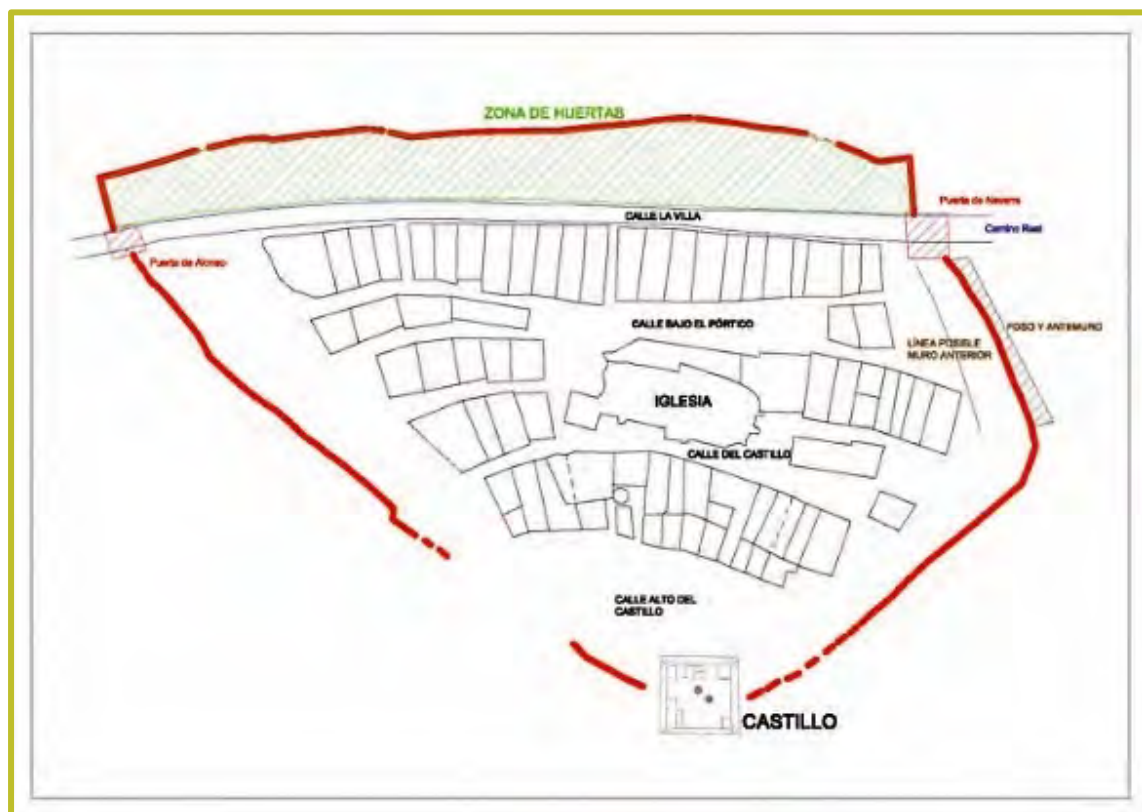
Restos del Castillo de Santa Cruz de Santa Cruz de Campezo en la parte más alta del pueblo.

Con estos datos es fácil pensar que la población antes de 1256 debía encontrarse bastante dispersa, organizada en pequeñas aldeas y, a partir de la concesión del fuero es cuando se produce la concentración. La presencia de distintas iglesias se correspondería con diferentes núcleos de población de pequeñas dimensiones en torno a ellas, verdaderas aldeas descentralizadas y dispersas.

En 1256, Alfonso X concede el fuero a Campezo, hecho que nos plantea dudas en cuanto a la fisonomía de la villa en esas épocas. Parece que con ello se intentó atraer hacia un núcleo preexistente a nuevos pobladores, al otorgar un estatuto jurídico más atractivo y privilegiado, dentro de un asentamiento fronterizo fortificado entre los reinos de Castilla y Navarra.

Desde la sanción del fuero en 1257 es cuando la mayoría de los pobladores se reubicaron bajo el amparo del castillo, pasando a condición de realengo bajo la casa castellana y, por tanto, gozando de mayor amparo, estabilidad y protección.

Figura 17. Núcleo amurallado de Santa Cruz en los siglos XII y XIII.



Entre los siglos XI y XIII se pasa de una ocupación dispersa y atomizada en el territorio -con varias aldeas en torno a las iglesias- a la construcción de un asentamiento urbano en torno a un edificio defensivo, al cual se le añade un recinto cerrado gracias a una muralla de grandes dimensiones.

En definitiva, los orígenes de Santa Cruz de Campezo están relacionados con su ubicación en medio de distintos caminos, en la frontera entre dos reinos, en lo alto de un cerro que domina estratégicamente un valle. Es decir, su localización no es casual. Desde el s.XIII, se configura un recinto urbano amurallado que va a ir variando con el paso de los siglos hasta su configuración actual.

Así mismo, existe una villa con fuero, desarrollada urbanísticamente en torno a su castillo, su muralla, sus dos puertas de acceso (E y W), y con calles internas que estructuran y modelan todo el entorno urbano.

Se pasa de un entorno rural a otro urbano, de condición feudal a otra de realengo y con un nuevo nombre.

El trazado original responde a una planta triangular, de lados irregulares, sobre todo en su lado W y con un vértice que es ocupado por la fortaleza de Santa Cruz de Campezo. Los tres lados están formados por grandes lienzos de grosor 1'90-2'30 m y con alturas en torno a los 12-15 m en su lado más elevado. Presenta torreones adosados a la misma y el refuerzo de dos de sus portales mediante cubos de planta rectangular.

Estas puertas recibían los nombres de "Puerta de Alonso" y "Puerta de la Plaza", la primera situada en lo que hoy se conoce como "El Portal" y la segunda entre el Bar "La Cepa" y el Ayuntamiento.



Restos de un torreón en calle Subida El Potro

Toda la población se encontraba dentro del recinto amurallado, convirtiendo la villa en una auténtica fortaleza que tenía por el norte la explanada de Cabulata y más allá el río Ega como foso natural; por el sur, enfrente del castillo, los glaciés de Antarriedo, más tarde convertidos en las eras del castillo; y por los otros dos lados, las murallas que ascendían hasta la fortaleza a la que se aferraban para proteger la pequeña villa.

Las calles, apretadas dentro del cinturón de las murallas, estaban orientadas de este a oeste, a excepción de las dos que descendiendo del castillo corrían paralelas con la muralla. La calle principal, hoy llamada de "La Villa", unía las dos puertas de acceso a la misma. Dos callejuelas, al estilo de cantón, comunicaban la calle principal con las calles paralelas.

Además de la plaza fuerte del castillo, había otras dos plazas dentro del recinto amurallado, una a la entrada a Santa Cruz por el camino de Antoñana, muy próxima a la "Puerta de Alonso", donde hoy se encuentra la fuente de la villa, y la otra, detrás del ábside de la iglesia.

A partir del siglo XIV se comienza a construir de forma aneja a la muralla, al principio por dentro, más adelante se empezará por fuera. Se entiende así que la cerca deja de tener una aplicación defensiva y se va escondiendo o cubriendo con las edificaciones.

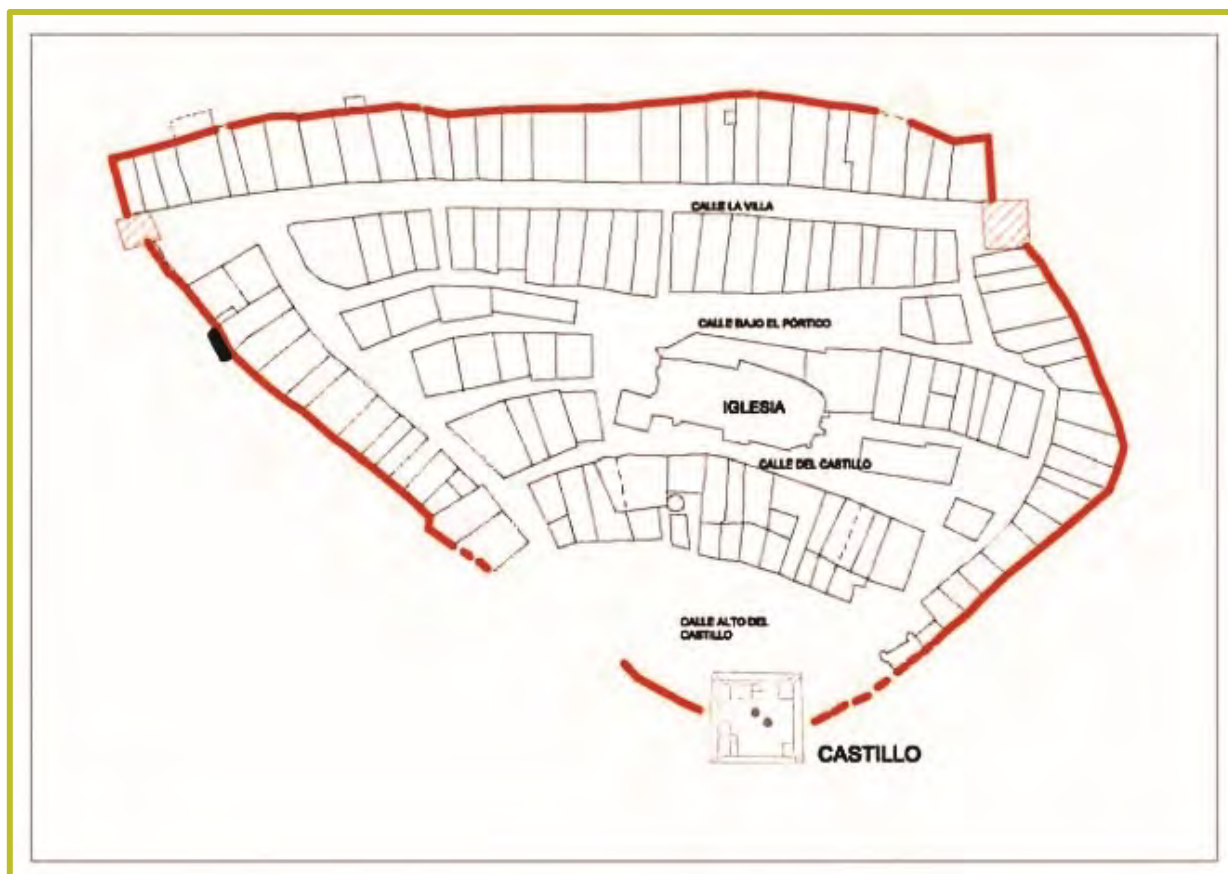


Figura 18. Núcleo amurallado de Santa Cruz en los siglos XIV-XV.

A finales del siglo XIV y principios del XV se supera urbanísticamente la mencionada barrera y se comienza a construir a las afueras de la muralla. Comienza un proceso que culminará con el tapado, casi total, de este gran muro. Siguiendo el camino se levantará, poco a poco la Calle Arrabal, en las entonces afueras del pueblo.

Este proceso de construcción extramuros facilitará que, con el paso del tiempo, las viviendas a uno y otro lado de la muralla se unifiquen, tal y como se ha documenta en puertas y ventanas que facilitaban el paso entre unas y otras.



Figura 19. Núcleo amurallado de Santa Cruz a partir del s. XV.

El recinto amurallado determina la morfología del núcleo fundacional, cambia al adosarse al perímetro las viviendas, primero hacia el interior y después hacia el exterior de los pajares de la actual calle Subida El Potro y las viviendas en la calle Despeñadero. Este proceso parece ir asociado con el aumento de la población y el estado de paz relativa que sucede al medioevo, a partir del siglo XV. En un principio se adosan las casas hacia el interior de la muralla, amontonándose dentro del perímetro murado y aprovechando al máximo el espacio. Se genera una villa intramuros muy poblada ausente de espacios públicos, éstos se ubicarán en el cruce de las calles, sobre todo en las entradas a la villa y en torno a la iglesia.

Es a partir del siglo XV, debido sobre todo a la presión demográfica que se ejerce sobre el interior y al estado permanente de paz, cuando se sale a vivir fuera de los muros. Así se organiza el ensanche extramuros siguiendo, como no, el Camino Real hacia Navarra, y se crea un nuevo barrio, conocido hoy como Arrabal. Es ahora cuando también se urbaniza el espacio exterior del flanco este de la muralla, creándose la Plaza (el nombre de Samuel Picaza, con el que se conoce actualmente al mencionado emplazamiento, se decide en el s XX).

Las casas se construyeron originariamente de madera, pero por razones obvias ya en el siglo XV, y sobre todo desde el XVI, se exige el levantamiento de estas en piedra.

La estructura de la ciudad cambia definitivamente en el s.XIX, cuando se derrumba la Puerta de la Plaza, último de los testimonios de la antigua muralla.

Con el paso del tiempo, el urbanismo de Santa Cruz de Campezo ha ido evolucionando y generando una nueva villa con los edificios propios de cada época. Así se ha pasado de la madera a la piedra y de ésta a los ladrillos.

Toda la evolución parte con toda seguridad de un **urbanismo medieval que conforma el casco antiguo y que sigue siendo el que delimita el espacio urbano** en este sector. Debemos tener presente que tanto el castillo como la muralla han definido el carácter y la idiosincrasia de esta villa a lo largo de los siglos.

DISEÑO URBANÍSTICO DEL CASCO HISTÓRICO. MORFOLOGÍA ACTUAL

El diseño urbanístico campezano, tal y como fue referenciado anteriormente, cuneta con una forma triangular algo irregular, sobre todo en el lado W. Los vértices los ocupaban el castillo en el S, la Puerta de La Plaza o Navarra en el E, y la Puerta de Alonso en el W. Las puertas de la villa se colocan siguiendo el Camino Real de Navarra a Castilla. Fuera de la muralla se encontraba la defensa natural del río.

En un principio la imagen el urbanismo de esta zona sería el de un pequeño núcleo de población que pasó a ser amurallado. En este sentido, se iba salvando el desnivel que existe entre la parte más alta de la colina, donde se situaba el castillo, y la parte más baja, la zona conocida como Huertas, cercanas al río.

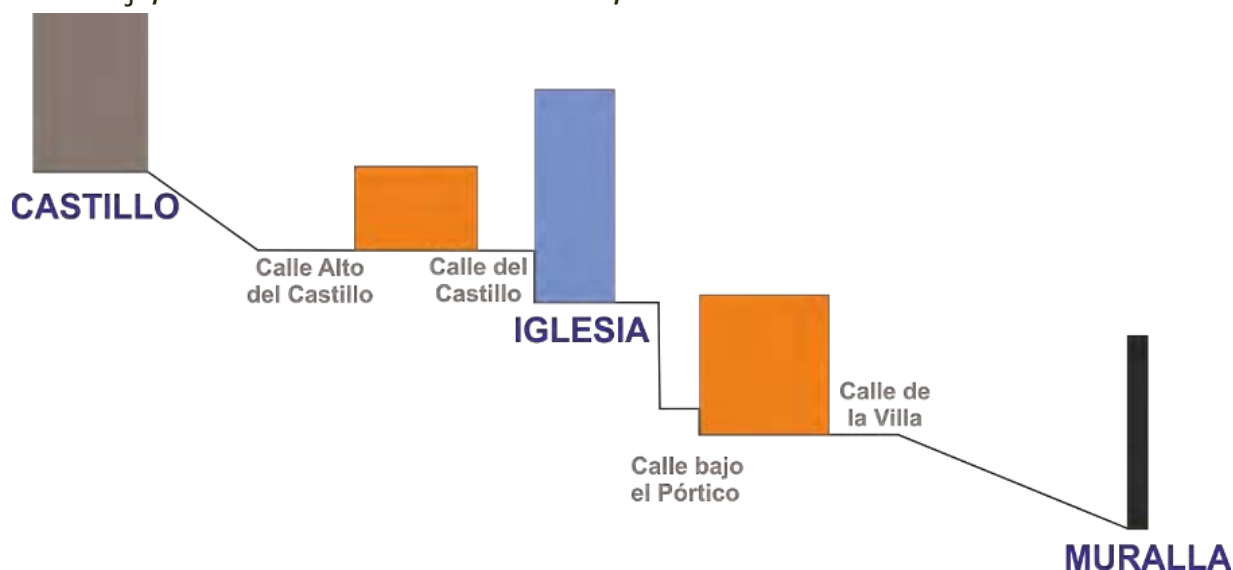


Figura 20. Perfil del núcleo histórico de Santa Cruz de Campezo.



Así pues, en principio se trataba de un poblado reducido, alejado de la muralla y articulado en 4 calles que ahora conocemos con el nombre de: Calle Alto del Castillo, Calle Castillo, Calle Bajo el Pórtico y Calle La Villa. Éstas se distribuyen de manera paralela de arriba abajo, salvando el desnivel a modo de bancales, y su acceso se da por los laterales de cada una, excepto a la Calle La Villa a la que se puede transitar mediante dos cantones. El lateral N. de esta calle y camino debió estar sin edificar durante mucho tiempo, suponiendo una serie de huertos intramuros para los moradores de la villa.

La Estructura actual del **Casco Histórico de Santa Cruz conserva básicamente las características morfológicas de la villa fundacional** y mantiene patentes los elementos de estructuración originarios, a pesar de haber sufrido cambios de consideración.

La **muralla**, en buena parte demolida, sigue constituyendo un elemento determinante de la morfología de la trama urbana, habiendo perdido no obstante su carácter de elemento definitorio en el reconocimiento formal de la villa.

Las **alineaciones de las calles longitudinales**, con diferente grado de transformación, siguen así mismo determinando las características formales y dimensionales de las edificaciones del casco.

El área de la **ampliación, situada al exterior de la muralla** medieval, carece de elementos edificados que determinen la configuración de su trama urbana, que se organiza básicamente entorno a tres espacios libres que constituyen los Elementos Primarios de Estructuración:

- o La Calle del Arrabal.
- o La Plaza de Samuel Pikaza y su prolongación hacia el Sur.
- o La Calle Ioar-Subida al Frontón, que establece la delimitación de la extensión del área de la Ampliación.

En otro orden de menor relevancia estructuradora se pueden considerar el resto de los espacios libres del área.

La sistemática organizativa de la edificación residencial actual del Casco Histórico sigue respondiendo, prácticamente en su totalidad, a la sistemática organizativa de la edificación medieval, que se caracteriza por la configuración de "paquetes edificados" (manzanas), constituidos por la agrupación de parcelas privadas (lotes) estrechas y profundas, sobre las que se asientan las edificaciones que inicialmente ocupan parcialmente el lote (dejando en la zona posterior un huerto privado) y constan de dos plantas (P.B.+1) aumentando posteriormente la superficie edificada, para ocupar la totalidad de la planta y construyendo una planta alta más (P.B.+2).



La distribución en planta de la edificación responde, mayoritariamente a la distribución característica de las "casas de alforja", con escalera adosada a una de las medianerías en el centro de la planta, y una sucesión de espacios habitables a ambos lados de la misma de los que reciben iluminación directa los dos extremos.

Esta sistemática edificatoria genérica se modifica ligeramente adecuándose en cada caso a la situación, topográfica del terreno y su relación con los elementos estructurantes de la trama urbana, dando lugar en las zonas interiores o yuxtapuestas a la antigua Muralla, a dos tipos básicos de manzanas: Manzanas Interiores y Manzanas con Muralla.

Es necesario recordar que todo el casco histórico se encuentra catalogado y protegido como Conjunto Monumental.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA URBANA ACTUAL

El **núcleo urbano** de Santa Cruz, con sus 894 habitantes, es **eminentemente residencial**, el 71% de las edificaciones están destinadas a este uso de manera que se concentra especialmente en las áreas del Casco Histórico.

El número total de viviendas del núcleo de Santa Cruz (incluyendo el casco y el resto de áreas urbanas) es de 546, de las cuales 376 corresponden a viviendas principales, 99 son secundarias y 61 se encuentran vacías.



Estado actual del casco histórico de Santa Cruz.

Gran parte de los edificios residenciales (54%) responden al tipo de **edificaciones de vivienda familiar compacta**.

Figura 27. Edificación de vivienda compacta.



Viviendas unifamiliares aisladas.

No obstante, situadas fundamentalmente al este del ámbito del Plan de Acción del Paisaje, **existen viviendas unifamiliares aisladas** de diferentes tipologías constructivas.

La **calidad constructiva** de las edificaciones del área urbana **es muy irregular**, como lo es también el diseño y su adecuación al paisaje urbano.



Tipologías diferenciadas de viviendas.



Además, y de forma diseminada, **existen** repartidas por el núcleo urbano **edificaciones en estado de conservación deficiente** que deprecian los entornos en los que se localizan.



Edificaciones en estado de conservación deficiente.

Por otra parte, son **frecuentes los espacios degradados de callejones** internos entre edificaciones, siendo mayores sus impactos sobre el paisaje urbano cuando se constituyen como puntos focales de observación hacia el periurbano de las huertas y el río.



Espacios urbanos degradados.



Se hace necesaria, también, la **inventariación y catalogación de edificaciones** que, pese a no situarse en el casco histórico, presentan características que las hacen **representativas** o merecedoras de un tratamiento especial y, por tanto, necesitan soluciones para su recuperación y/o restauración.



Edificaciones representativas.

Existen otros **elementos** que, repartidos por el área urbana y periurbana, **disminuyen notablemente la calidad de sus entornos**.



Elementos que contribuyen a la degradación urbana



Especialmente graves, por la peligrosidad que pueden inducir y por el área donde se sitúan, son los **elementos degradados de las márgenes del río Ega** (espacio protegido catalogado como ZEC).



Elementos degradados en las márgenes del Ega.

Es precisamente su localización sobre un espacio protegido lo que además exige la implementación de **medidas de tratamiento visual e integración paisajística** con el entorno.

Vista aérea del núcleo de Santa Cruz de Campezo.





Vista aérea del núcleo de Santa Cruz de Campezo.

Mención aparte merece el estado de la **fachada urbana** que Santa Cruz de Campezo presenta hacia las zonas periurbanas de huerta, y al eje fluvial Ega-Berrón.



Fachada urbana de Santa Cruz de Campezo.

Pese a ser el balcón de presentación del núcleo urbano desde su eje viario principal la A-132, la superficie de huertas, la vía verde del ferrocarril vasco-navarro, y los propios cauces fluviales, su **tratamiento arquitectónico es francamente mejorable**.



El crecimiento de esta fachada, extramuros del casco histórico, presenta numerosas disfunciones que exigen soluciones morfológicas, estéticas y normativas, que minimicen los impactos existentes, e intenten **recuperar una imagen acorde con el valor histórico y patrimonial** del núcleo de Santa Cruz.



Fachada urbana de Santa Cruz de Campezo.





Es precisamente el desarrollo de un Plan de Acción del Paisaje, con cauces de participación ciudadana sostenidos en el tiempo y metodológicamente robustos, la oportunidad idónea para que, desde una acción institucional y vecinal conjunta, se planteen soluciones capaces de **ennoblecir la fachada urbana de Santa Cruz**.



Fachada urbana de Santa Cruz de Campezo.



Equipamiento educativo y sanitario.

Es destacable que las edificaciones interiores correspondientes a **equipamientos y servicios son, en general de calidad**, tanto por los servicios que prestan como por su arquitectura y diseño.

El equipamiento educativo está cubierto con los dos centros de enseñanza obligatoria y la guardería municipal. Según el PGOU, aun contabilizando a los menores de municipios colindantes que acuden a estos centros, mucho tendría que invertirse la tendencia demográfica para llegar al colapso o la necesidad de nuevos equipamientos.

Respecto al equipamiento sanitario los estándares que se utilizan son muy variados. Uno de los que mayor aplicabilidad encuentran es el que sostiene que, para establecimientos de primer nivel asistencial podrían contemplarse $0,03 \text{ m}^2/\text{hab.}$ En el caso que nos ocupa, hay que apuntar que además de contar con un consultorio en Santa Cruz de Campezo, están adscritos al consultorio de Maestu.

Los equipamientos, tanto socioculturales como deportivos, parecen adecuados para la población existente a día de hoy. Hay estándares que hablan de la necesidad de $0,10 \text{ m}^2/\text{hab.}$ en centros socioculturales, $0,05$ en bibliotecas, $0,05$ en salas de espectáculos y reunión, y $3 \text{ m}^2/\text{hab.}$ en equipamientos deportivos. Con respecto a estos últimos, en la actualidad se está ejecutando un gran complejo deportivo multifuncional.



Equipamiento sociocultural.

Equipamientos deportivos.



En lo que a dotaciones se refiere, las redes de abastecimiento de agua, saneamiento y alcantarillado, se encuentran en buen estado.

El resto de redes e infraestructuras prestan su servicio de forma adecuada.

Con respecto al abastecimiento eléctrico, es necesario reseñar que, a excepción del Casco Histórico, la distribución energética es aérea, existiendo gran profusión de líneas de conducción de media y baja tensión.

Otro de los grandes retos a acometer en el Plan de Acción del Paisaje es el de **tratamiento de los espacios verdes urbanos**. El núcleo urbano de Santa Cruz carece de zonas verdes propiamente dichas, siendo así mismo muy reducida la superficie de espacios libres estanciales para el disfrute de vecinos y visitantes.

Tradicionalmente se ha argumentado que este déficit se ve mitigado porque la reducida dimensión del núcleo urbano, permite acceder fácilmente a los espacios naturales de su entorno.

Sin embargo, un núcleo que pretende ofrecer estándares adecuados de calidad de vida no sólo ha de tener buenos equipamientos y servicios, sino disponer de espacios ajardinados como valiosos recursos para la mejora del paisaje urbano.

Es necesario **realizar una propuesta múltiple de ordenación** del sistema de espacios libres y zonas verdes. En definitiva, establecer una malla blanda de calidad sobre el territorio urbano de manera que mejore el paisaje del mismo.

Esta estrategia pasa, en primera instancia, por la protección y potenciación de espacios verdes y libres existentes, evitando las intrusiones negativas sobre ellos.



Impactos sobre los espacios verdes.

Por la **incorporación al uso y disfrute público** de los ciudadanos de **nuevos espacios libres** que actualmente no permiten su accesibilidad o cuentan con una localización difícilmente accesible.



Potenciales nuevos espacios libres urbanos.

Por el **uso de técnicas de jardinería urbana** en el diseño y construcción de espacios de convivencia en los que ahora son predominantes los elementos duros.



Potenciales nuevos espacios libres urbanos.

Por un mayor **respeto e implementación de buenas prácticas** sobre los escasos elementos verdes existentes en el conjunto urbano.



Por la **consideración de propuestas vecinales comprometidas, consensuadas e imaginativas.**



Aportaciones espontáneas de la ciudadanía al embellecimiento urbano.

Por la **armonización, el mantenimiento, y la renovación del mobiliario urbano y la señalética**

Estado del mobiliario urbano y la señalética informativa.



Y, fundamentalmente por incorporar criterios de sostenibilidad urbana en el diseño, pero también en la vivencia del núcleo.

Los criterios de sostenibilidad urbana deben ser complementados con estrategias de movilidad y conectividad acordes con la naturaleza y carácter del núcleo.

Es necesario el estudio de limitación de tráfico y aparcamientos en el área del Casco Histórico que por sus características morfológicas y dimensionales no resulta adecuada para el tráfico rodado, a excepción del vial de la calle la Villa-calle del Arrabal (con problemas derivados de su reducida sección).



Aparcamiento en el casco
Falta de conectividad con el río y huertas
periurbanas.



Asimismo, la intervención en el área urbana debe pasar por el estudio de su conectividad con la periferia hortícola del otro margen de la A-132, con el río, y con la vía verde del ferrocarril vasco-navarro. Ello permitiría, además de un calmado de los tráfico, una auténtica apertura del área urbana hacia el exterior, así como la penetración en el núcleo de itinerarios ciclables.

2 Desarrollos industriales del siglo XX

En el ámbito del Plan de Acción de Paisaje, en su **zona occidental**, se localiza el **polígono industrial de Santa Cruz de Campezo**.

En realidad, salvo el suelo correspondiente a "Kanpezuko Industrialdea", más que un polígono se trata de un **grupo heterogéneo de industrias y empresas que se han ido agrupando, de forma más o menos ordenada, en la periferia del núcleo urbano y el suelo hortícola de Santa Cruz**.

Se trata de empresas creadas durante el siglo XX que, en todos los casos, se asientan **a ambos lados de los ejes viarios de la A-126 y la A-132**.

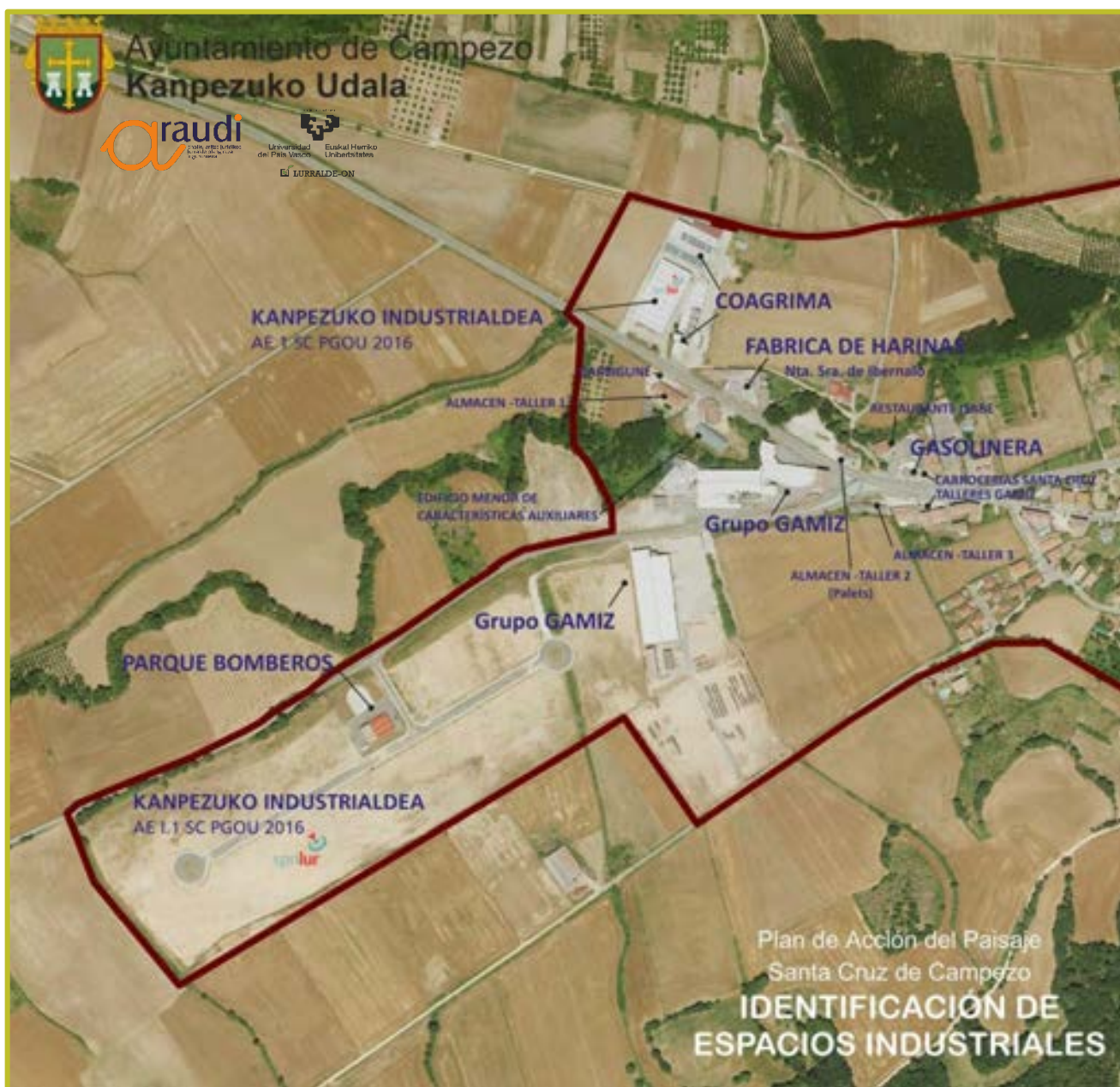


Figura 21. Espacios industriales de Santa Cruz de Campezo.

La **naturaleza de las empresas e industrias aquí localizadas es muy variada**, como también lo es la huella territorial que dejan sobre el suelo de Santa Cruz.

En este documento no se pretende realizar un inventario exhaustivo del sector industrial y/o empresarial de Campezo, sino **reseñar la naturaleza y entidad de aquellas empresas que condicionan el paisaje urbano del núcleo**.

Entre todas ellas, y en función del tamaño de la superficie ocupada destacan las siguientes:

GRUPO GÁMIZ

Ocupa la mayor parte del suelo industrial de Santa Cruz de Campezo. Su historia puede resumirse en las siguientes etapas:

Su inicio se remonta a 1942 con el objetivo empresarial de explotación forestal, extracción de carbones y comercialización de madera.



Foto histórica Grupo Gámiz.

En 1957 se crea el primer aserradero en Santa Cruz de Campezo.



Foto histórica Grupo Gámiz.

En 1970 se adquiere otro aserradero, será la segunda empresa del grupo “Maderas Gámiz-Zúñiga” comenzando la fabricación de parquet y la elaboración de chapas. En 1990 se instala el nuevo aserradero y se introducen nuevos métodos de producción y técnicas más avanzadas.



Instalaciones del Grupo Gámiz.

En 1995 se incorpora la tercera empresa, “Tarimas y Parquets Gámiz”, dedicada a la instalación de todo tipo de suelos de madera. En 2001 se crea “Elaborados y Fabricados Gámiz” fabricando productos más elaborados, novedosos y de gran valor añadido. Por último, en 2007 se crea la última empresa “BioGámiz” dedicada a la explotación y tala de bosques, aserrado de tronco y comercio de tablonajes y piecerios; recogida, gestión y tratamiento de residuos forestales y agrícolas, obtención de energía eléctrica y térmica procedente de la biocombustión.

La localización de los edificios de las empresas Gámiz - en las entradas por el occidente a Santa Cruz-, de forma perpendicular a los ejes de acceso de las carreteras A-132 y A-126, multiplican el impacto sobre el paisaje de fondo urbano y rural.

Esta es la razón de la **necesidad de una estrategia de mimetización de impactos que amortigüe**, en lo posible, las disfunciones que a día de hoy existen sobre el paisaje.



Instalaciones del Grupo Gámiz.

POLIGONO INDUSTRIAL DE KANPEZU 1

Se corresponde con el área 1 SC del Plan General de Ordenación Urbana de 2016. En la actualidad el polígono está ocupado por empresas y/o pequeños talleres de diversa naturaleza.

Datos técnicos:

M² Brutos: 7.247m²

Parcela: 3.000m²

Pabellón:

3.225,72m²

N.º Empresas: 8

N.º Empleados: 12



Polígono industrial Kanpezu 1.

Se trata de un polígono industrial generado bajo iniciativa de SPRILUR. La gerencia del mismo, desde el año 2011 -por absorción de Kanpezuko industrialdea S.A.- corresponde a Arabako Industrialdea S.A., cuyo capital social está repartido entre SPRILUR S.A. con un 56,75% y Álava, Agencia de desarrollo S.A. con un 43,25%.

En general, dada la relativa juventud del polígono, su estado y aspecto es bueno.

POLIGONO INDUSTRIAL DE KANPEZU 2



Polígono industrial Kanpezu 2.

En el ámbito del Plan de Acción del Paisaje, de forma activa, solo existe el polígono industrial anteriormente mencionado. Sin embargo, en el año **2012 se concluyeron las obras de una nueva área industrial** financiada por el Fondo Estratégico de Suelo, tras un convenio aprobado en 2010 entre el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava para impulsar actuaciones en materia de suelo industrial, que favorecieran la implantación y desarrollo de nuevos proyectos empresariales.

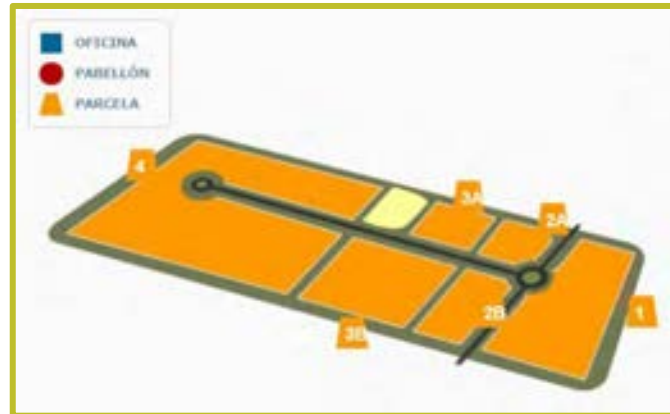
El área industrial se corresponde con el área I.1 SC del Plan General de Ordenación Urbana de 2016.

El nuevo polígono de Kanpezu, ubicado en el límite de la A-126 en dirección a Navarra, dispone de parcelas urbanizadas, siendo sus datos técnicos los siguientes: **153.267 m² brutos y 114.770,55 m² de parcela libre.**

La superficie de ocupación del polígono asciende a 57.243 m² y una edificabilidad de 68.692 m²(t). destinado a usos industriales.

El Polígono de Kanpezu, proyecto integrado en el plan +Euskadiog, con una inversión de 3.847.700 euros, tenía como objetivo reactivar la inversión empresarial y con ello la actividad económica de esta comarca de la Montaña Alavesa.

Además, se acordó entre SPRILUR, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Kanpezu la implantación de un Parque Comarcal de Bomberos (UCEI-Unidad Comarcal de Extinción de Incendios) en una parcela dotacional.



Sin embargo, transcurridos 6 años desde su inauguración, el polígono no ha sido capaz de atraer empresa alguna, siendo en la actualidad un erial urbanizado, en el que tan solo se ha instalado el Parque de Bomberos.



Polígono industrial Kanpezu 2. Arriba a la izquierda acceso al polígono. Arriba a la derecha Parque de Bomberos. Imagen central, abajo, vista general del polígono industrial.



Áreas erosionadas en el Polígono industrial Kanpezu 2.

La no edificación e implantación de las industrias que esperaban ocupar el polígono, su falta de mantenimiento, y los desmontes generados en los movimientos de tierras, están produciendo, en la actualidad la **excitación de fenómenos erosivos y pérdida de suelo** que aún en suelo clasificado como urbano industrial posee un alto valor agrológico.

Por otra parte, la **cercanía a la ZEC Ega-Berrón y las escasas expectativas de desarrollo industrial exigen procesos de reflexión imaginativos** para la gestión de este espacio, siendo el Plan de Acción del Paisaje un foro adecuado para ello.

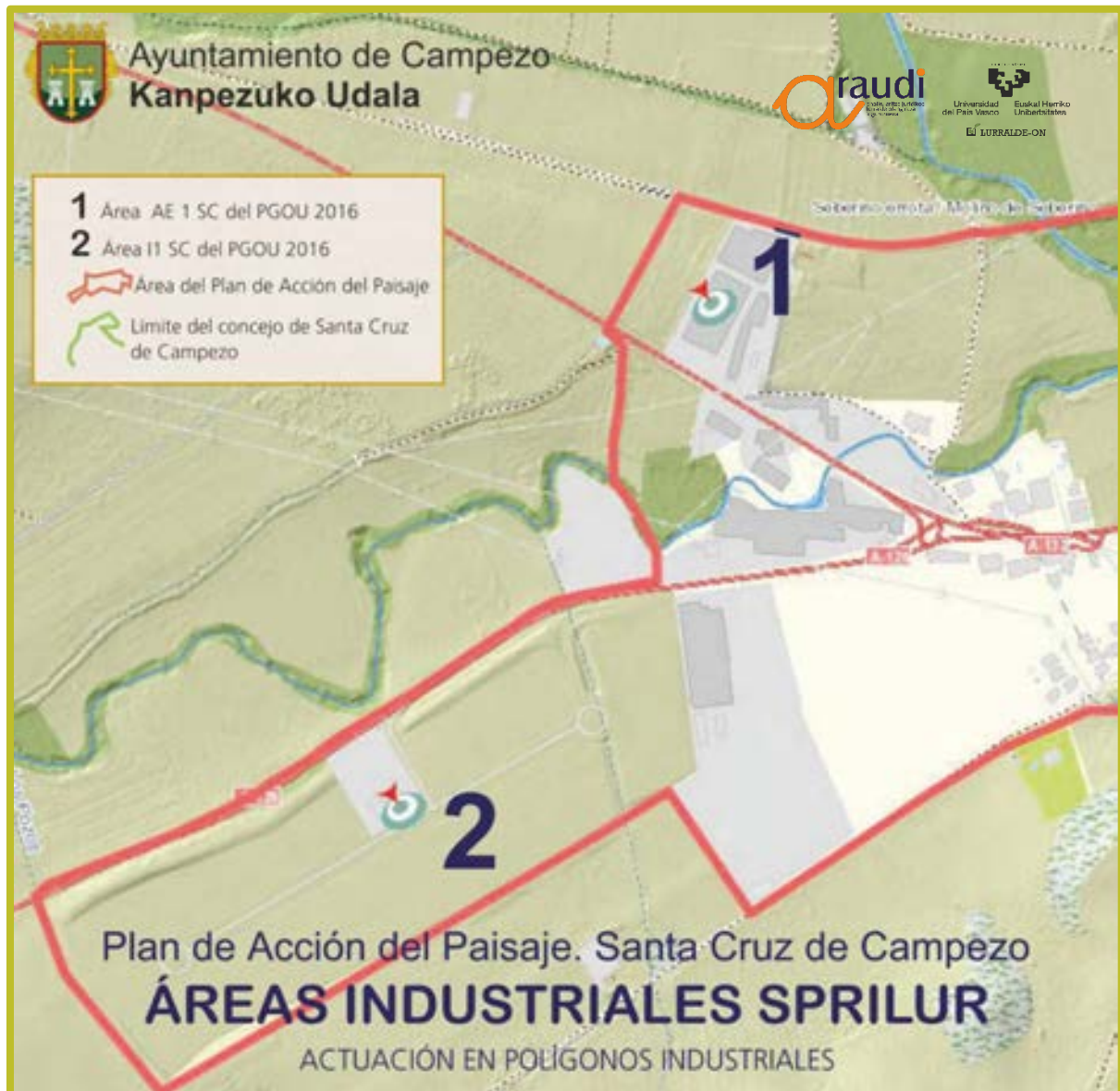
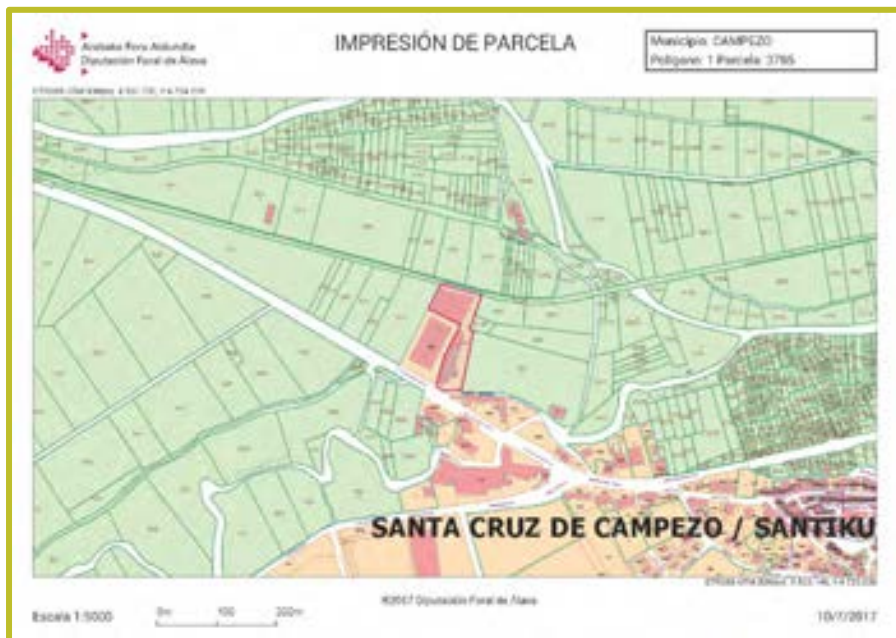


Figura 22. Áreas industriales promovidas por Sprilur.

COAGRIMA Comercializadora Agrícola de la Montaña Alavesa

COAGRIMA es heredera de la liquidada **“Cooperativa Agrícola de la Montaña Alavesa”**, cuyo inicio de actividad se localiza en 1971, con el objeto social de recogida y venta de cereales, abonos, fitosanitarios, así como la fabricación de piensos compuestos.

La actual **“Comercializadora Agrícola de la Montaña Alavesa”** inicia su recorrido industrial en el año 2014, siendo desde entonces una empresa dedicada al comercio al por mayor de cereales.



Tanto los silos como las zonas de **almacenaje** (situadas en la trasera del que hemos venido a denominar “polígono industrial 1”) implican una **intromisión visual hacia el paisaje** urbano y periurbano de la entrada hacia Santa Cruz por la A-132.



Vistas de la parcela e instalaciones donde se ubica COAGRIMA
Figura 23. Parcela catastral donde se ubican las instalaciones de COAGRIMA.

FABRICA DE HARINA. Nuestra señora de Ibernalo (Harinas y derivados Ibarrondo S.A.)

Como afirma la investigadora M. Zabala, en su colaboración en el libro "Patrimonio industrial en el País Vasco" en las últimas décadas han desaparecido testimonios muy significativos del patrimonio industrial. Por ello **adquiere especial valor la harinera de Campezo (aún en activo), al ser la única que ha conservado en su integridad el conjunto** (edificios y maquinaria) de época fundacional. Esta es la causa de su **inventariación dentro del Patrimonio Industrial de Euskadi**.

La de Campezo fue **la última harinera construida en Álava**, en una comarca que se había quedado un tanto al margen del desarrollo harinero industrial de principios de siglo.

Actualmente denominada Harinas y Derivados Ibarrondo S.A., tuvo en origen un nombre diferente: Harinera Nuestra Señora de Ibernalo. Sin embargo, su vínculo a la familia Ibarrondo hay que buscarlo antes de año 1947 que consta como fecha de su construcción, puesto que Feliciano Ibarrondo construyó un molino para la molturación del grano en 1889, al que incorporó en los años veinte una turbina Voith para generar electricidad y proporcionar alumbrado.

Así nace su fábrica moderna en 1947, muy cerca del pequeño molino hidráulico, un edificio de planta rectangular de 18 x 8 m y cuatro alturas, de estructura de hormigón y cubierta a dos aguas con el caballete paralelo a la fachada principal. En su planta baja, el acceso, recercado en ladrillo visto como todos los huecos, se remata con un arco escarzano. Sus muros son de mampostería revocada y la iluminación interior se logra gracias a cinco vanos por planta, abiertos en cada una de las fachadas largas. Todos los huecos, regularizados en retícula, son de arco rebajado y presentan recerco de ladrillo cara vista, en contraste cromático con los paramentos encalados.

Vistas de las instalaciones de Harinas y derivados Ibarrondo S.A.



El conjunto sufrió una ampliación lateral, siguiendo una directriz Este-Oeste, con nuevas construcciones que continuaban la línea de la fachada, en la cual un rótulo enunciaba el nombre de la empresa: «Fábrica de Harinas Ntra. Señora de Ibernalo. Feliciano Ibarrondo. Santa Cruz».



Estamos ante un edificio de estética funcional, cuyo valor reside precisamente en su carácter ejemplar y distintivo de una época.

La harinera de Campezo responde al modelo de fábrica de pisos, la solución más adecuada para implantar la tecnología harinera que llevaba ya cuatro décadas de desarrollo en Álava.

La distribución por plantas respondía, en la fábrica de Campezo, al uso de energía centralizada en la búsqueda de un mayor rendimiento energético. La disposición en altura era idónea para el proceso harinero, que organizaba la producción verticalmente, aplicando la gravedad a la molturación de granos. Además, era la solución más sencilla para la iluminación: con plantas estrechas y alargadas se iluminaba adecuadamente todo el espacio interno, abriendo el mayor número posible de vanos en las fachadas.

También se ahorraba en superficie de cubierta y se conseguía una amplia superficie hábil, superponiendo módulos idénticos en altura.

Dado que en un principio era energía hidráulica la que movía los motores, a 700 m. al oeste de la harinera se habilitó una alberca o depósito de aguas derivadas del río Ega, desde donde se conducía el fluido mediante un canal excavado en el terreno, con caja de cemento y mampostería.

La única turbina que generaba la energía para mover la maquinaria se ubicaba en una pequeña construcción auxiliar aneja a la fábrica. Producía energía eléctrica suficiente como para abastecer el alumbrado público de Santa Cruz de Campezo. Aún se conserva esa turbina, un modelo Francis de 1927, de la empresa alemana Johann Mathäus Voith, acoplada a un alternador Siemens Schuckert de Industrial Eléctrica, de 32 kW y 50 A.



Para equipar la fábrica, los Ibarrondo adoptaron el procedimiento austro-húngaro, que permitía fabricar harinas de gran calidad y obtener una producción muy superior a la de los tradicionales molinos. Pero dependían tecnológicamente del exterior, como lo hicieron sus predecesores, tanto para el suministro como para la instalación y montaje de la maquinaria.

El proyecto de Campezo se ejecutó instalando cinco molinos de cilindros horizontales de acero, con bastidores metálicos y aplicación de correas de transmisión en las poleas laterales de cada máquina. Su carga se realizaba por la parte superior.

Vista interior de las instalaciones de Harinas y derivados Ibarrondo S.A.

Los molinos se conservan, en uso, igual que los plansichters o cernedores, un nuevo avance tecnológico incorporado a la industria molinera en 1880. Emulaba el cribado manual, mejorando sensiblemente el proceso de clasificación de las harinas.

Aunque Nuestra Señora de Ibernalo fue construida en pleno siglo XX, reproduce en gran medida la estructura, el proceso y la maquinaria de las fábricas de harina que se erigieron en el territorio alavés con décadas de adelanto.

El conjunto evoca con notable fuerza los comienzos de la industrialización del sector, con un aire decimonónico potenciado por los suelos y techos de madera y las escaleras del mismo material y barandilla torneada que ponen en comunicación las diversas plantas.



Vista interior de las instalaciones de Harinas y derivados Ibarrondo S.A.

Junto con los molinos y plansichters, conserva buena parte de las instalaciones originales: el monitor de limpia; la deschinadora, que separa, la tierra y otras impurezas del grano de trigo; la batería de triaverjones, que completa el proceso de limpia, separando los granos partidos, evitando que las bacterias afecten a la calidad de la harina obtenida; la despuntadora, que bate el grano para eliminar otras impurezas; la satinadora, que separa el germen de grano; la rociadora que lo limpia y los doce depósitos dispuestos en la planta baja, con una capacidad total de 42 toneladas, donde se almacena el grano en función de su tamaño y calidad, a la espera de ser molturado.

Conserva también esa profusa red de tuberías que recorren verticalmente el edificio, tan característica de las primeras harineras industriales. Sólo que las originales, unos conductos de madera con canjilones metálicos en su interior, fueron sustituidas con el tiempo por tuberías de PVC y metálicas, que transportan el cereal por aspiración.



Vista exterior de las instalaciones de Harinas y derivados Ibarrondo S.A.

Pese al indudable valor patrimonial de esta industria y a la conservación y mantenimiento de su proceso productivo, esta actividad es casi desconocida a excepción del gremio de pastelería donde son muy apreciadas las harinas que allí se fabrican. El **estado degradado de su entorno y sus accesos exigen intervenciones de puesta en valor** de este patrimonio industrial.

Es indudable que el valor patrimonial de esta fábrica, y el aprecio culinario de los productos que elabora, son merecedores del **estudio de la promoción** de los mismos dentro **de una estrategia de difusión y comercialización** más amplia. De esta forma la harina, como las trufas de Campezo, pueden ser elementos motores **de un "paisaje gastronómico"** propio.

ALMACENES-TALLERES AISLADOS

En un manifiesto estado de degradación cuando no de abandono, se encuentran diseminados un conjunto de edificaciones cuyo uso es bastante indefinido. Dentro del área objeto del Plan de Acción del Paisaje destacan tres cuya actuación se considera prioritaria.

Se trata de las siguientes:



En el plano de localización ha sido denominada como "Almacén-Taller 1". Se ubica en la margen derecha de la A-132, enfrente de la Fábrica de Harinas.



En el plano de localización ha sido denominada como "Almacén-Taller 2". Se ubica en una parcela entre la Fábrica de Harinas y el restaurante ISA-BE y la Gasolinera de Petronor, siendo rodeada, en su perímetro por la ZEC del Ega-Berrón.



En un pequeño espacio se amontonan sin ningún criterio, y en mal estado constructivo, un conjunto de edificaciones cubiertas y semicubiertas que han servido para la fabricación de palets de madera.



La naturaleza del uso, que hasta ahora allí se produjo, ha generado también la existencia de espacios de almacenamiento, que al igual que aceras y accesos, se encuentran francamente deteriorados



La especial circunstancia generadora de efectos negativos sobre el paisaje fluvial de la ZEC del Ega-Berrón, y su elevado estado de degradación aconsejan la priorización de actuaciones restauradoras y/o regeneradoras de este paisaje industrial.



En el plano de localización ha sido denominada como "Almacén-Taller 3". Se ubica en el llamado NUDO 1, que articula el encuentro de la A-132 en su confluencia con la A-126, a la entrada oeste de Santa Cruz de Campezo.



OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

Completan el paisaje industrial del área **pequeños talleres y empresas de servicios** que, aun estando en buenas condiciones, **precisan actuaciones de ordenación y adecuación paisajística** de sus entornos.

Se trata de las siguientes:

Bar- Restaurante "ISA-BE"



Estación de Servicio "Muñoz S.A." (Petronor) y
"Carrocerías Santa Cruz", constituida en 1981.



"Talleres Gámiz".



Punto provisional de recogida de residuos.





En un análisis del suelo industrial de Santa Cruz de Campezo, y a la vista de las industrias y empresas establecidas en él, **desde el punto de vista paisajístico se establece la siguiente tipología de caracterización de la problemática que en la actualidad podrá ser corregida o minimizada** a través de un instrumento como el Plan de Acción del Paisaje:

Un primer grupo de empresas/industrias que configuran **espacios industriales muy degradados**. Se trata de “almacenes-talleres” que, o bien han sido abandonados, o su uso actual es muy residual. Son espacios sobre los **que hay que intervenir decididamente ya que su situación estratégica condiciona determinantemente la imagen del paisaje urbano-industrial** del área objeto del Plan.

Un segundo grupo de edificaciones mantienen **características constructivas adecuadas para su uso, si bien interfieren sobre el perfil paisajístico del entorno**. Se trata de grandes naves/ polígonos cuya **visibilidad es muy alta**, y en las cuales (teniendo en cuenta la coyuntura y sensibilidad del momento de su construcción) no se consideraron criterios de integración paisajística. Por otra parte, su localización en visuales de entrada al núcleo urbano de Santa Cruz, han contribuido a enmascarar la identidad del propio núcleo. Dada su rentabilidad económica y social, parece apropiado **buscar soluciones correctoras de los impactos visuales**. En este grupo se integran las edificaciones industriales del Grupo Gámiz, el polígono industrial desarrollado, y los perfiles de silos y almacenes de COAGRIMA.

Un tercer grupo está constituido por **pequeños espacios** que, estando **consolidados urbanísticamente**, incrementarían su aprecio y en algún caso su evidente valor patrimonial (como la fábrica de harinas), con **pequeñas intervenciones de restauración paisajística**.

Un cuarto grupo lo constituyen los **espacios industriales sin el uso** para el que fueron diseñados. Independientemente de las inversiones y destino para el que se crearon, es necesario utilizar **medidas imaginativas de gestión que permitan**, al menos mientras no se desarrollen, **evitar procesos de degradación** y pérdida de condiciones naturales que puedan resultar irreversibles. En este espacio, coincidente con el polígono industrial denominado en este documento como “Polígono Industrial de Campezo 2”, se están desarrollando procesos erosivos y de pérdida de suelo que es necesario abordar, estudiar, medir y finalmente detener.



Figura 24. Tipología de espacios industriales.

Por otra parte, es necesario considerar la hora de la planificación/intervención en estos espacios, es necesario tener presente los suelos con actividades o instalaciones potencialmente contaminantes.

El Plan General de Suelos Contaminados del País Vasco (2007-2012), comprende acciones como las de integrar las zonas degradadas con suelos contaminados en la ordenación del territorio y el planeamiento urbanístico a través de procesos adecuados que recuperen el valor del terreno afectado, incorporar medidas de prevención de la contaminación a través de procedimientos como la licencia de actividad, la evaluación de impacto ambiental o la autorización ambiental integrada.

Los principales tipos de emplazamientos inventariados son:

- o Emplazamientos Industriales activos
- o Vertederos
- o Emplazamientos Industriales sin actividad:

- *Ruinas Industriales*: Son aquellos en los que la actividad industrial ha finalizado, pero existen edificaciones en mal estado de conservación.

- *Emplazamientos inactivos*: Aquellos donde la actividad industrial ha finalizado, pero existen edificaciones en buen estado de conservación que podrían ser reutilizables.

- *Solares*: Emplazamientos donde ha finalizado la actividad industrial y las edificaciones han sido desmanteladas.

- o Emplazamientos modificados: Parcelas que en el pasado albergaron actividades potencialmente contaminantes pero que en la actualidad están ocupadas por usos diferentes al industrial, o actividades que no se consideran susceptibles de contaminar el suelo.

En el área propuesta para el desarrollo de un Plan de Acción del Paisaje se localizan los siguientes emplazamientos inventariados. Muchos de ellos son emplazamientos industriales activos y otros con áreas industriales degradadas.



Figura 25. Suelos con actividades o instalaciones potencialmente contaminantes.



3 Territorios de la periferia urbana de transición urbano-rural, de bordes urbanos, y de río

El área objeto del Plan de Acción del Paisaje incluye en su ámbito, sectores de la periferia urbano-rural, a la vez que se configura como fachada urbana que se asoma sobre las terrazas fluviales y el cauce del río Ega-Berrón.

TERRITORIO DE LA PERIFERIA DE TRANSICIÓN URBANO-RURAL. LAS HUERTAS DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

Constituyen **estos territorios de transición los espacios antropizados del entorno urbano que se corresponden con el uso de horticultura en régimen familiar** de superficies de pequeña entidad.

La mayor parte de esta superficie se corresponde con el **ambiente fluvial de las terrazas del Ega-Berrón**, entre la fachada urbana de Santa Cruz de Campezo y el cauce del río. Estas áreas han sido específicamente protegidas en el PGOU de Kanpezu aprobado definitivamente en 2016.



Contacto entre la periferia hortícola de las vegas y el núcleo urbano de Santa Cruz.

El sustrato geológico cuaternario se corresponde con formaciones sedimentarias de origen **aluvio-coluvial y terrazas** fluviales.

Topográficamente los depósitos de terrazas fluviales se presentan por encima del nivel de inundación actual, y los depósitos aluviales y aluvio-coluviales agrupan las unidades que conforman las llanuras de inundación del río Ega siendo, por tanto, el relleno de los fondos de valle.

Constituidos litológicamente por gravas, arenas y limos con variabilidad de métricas, el espesor del regolito llega a ser muy profundo, de más de cuatro metros, propio de las terrazas fluviales y los depósitos aluviales más recientes.

En términos generales, el suelo soporte de los usos hortícolas, presenta problemas geotécnicos derivados de los riesgos de inundación, encharcamientos, escasa capacidad portante y asentamientos diferenciales.

Dadas su naturaleza litológica estos suelos presentan permeabilidad media-alta por porosidad intergranular, con escasa repercusión en el funcionamiento hidrogeológico de la unidad en la que se insertan.

Su grado de permeabilidad es responsable de su alta potencialidad a la contaminación de acuíferos.



Huertas periurbanas de Santa Cruz.

Toda el área periurbana referida presenta un paisaje predominante de configuración agraria, zonificado casi en su totalidad como un mosaico periurbano en dominio fluvial.



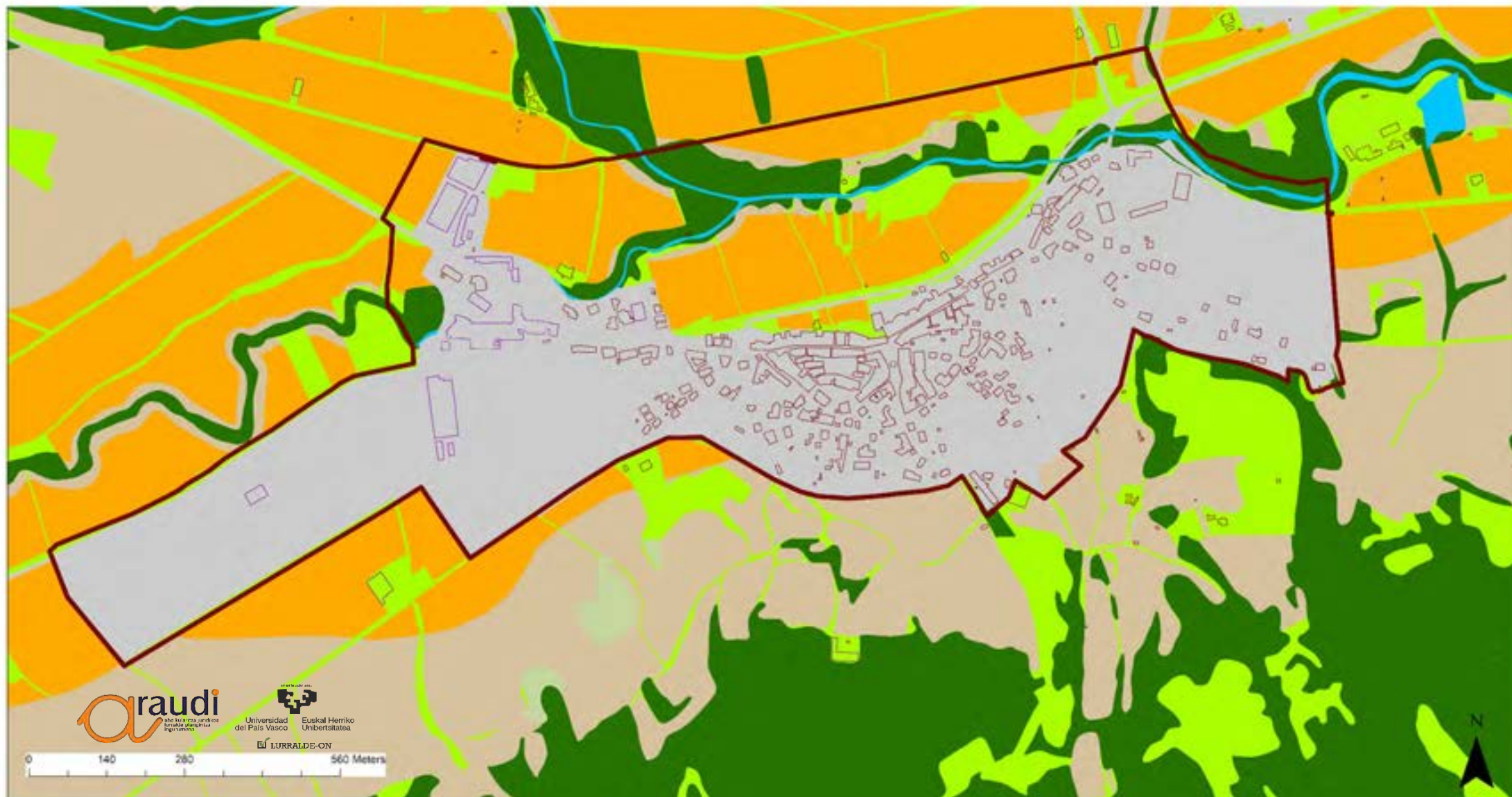
La superficie de depósitos aluviales y de terraza no es la única zona de aprovechamientos hortícolas en Santa Cruz de Campezo. Repartidos en el interior del caserío del núcleo urbano, existen pequeñas huertas diseminadas que, en ocasiones han sido responsables de afecciones sobre las edificaciones circundantes. Es el caso de los encharcamientos, así como de la ya extinta plaga de termes que atacó alguna vivienda de Santa Cruz.

Huertas urbanas de Santa Cruz.



Desde la planificación territorial, el PTS agroforestal incluye toda la periferia dentro de la categoría “Agroganadera de Alto Valor Estratégico”, coincidente con los suelos de mayor capacidad de uso agrícola. El criterio de tratamiento en esta categoría es el mantenimiento de la capacidad agrológica de los mismos, así como de las actividades agropecuarias y de aquellas compatibles con éstas, que aseguren la preservación de los ecosistemas y paisajes agrarios. No obstante, el resto de usos admisibles, están subordinados a los usos agropecuarios.

La oportunidad del Plan de Acción del paisaje es la de **ordenar el paisaje agrario de periferia, en sintonía con la ordenación de la fachada urbana y el mantenimiento, limpieza y puesta en valor del entorno del río.**



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



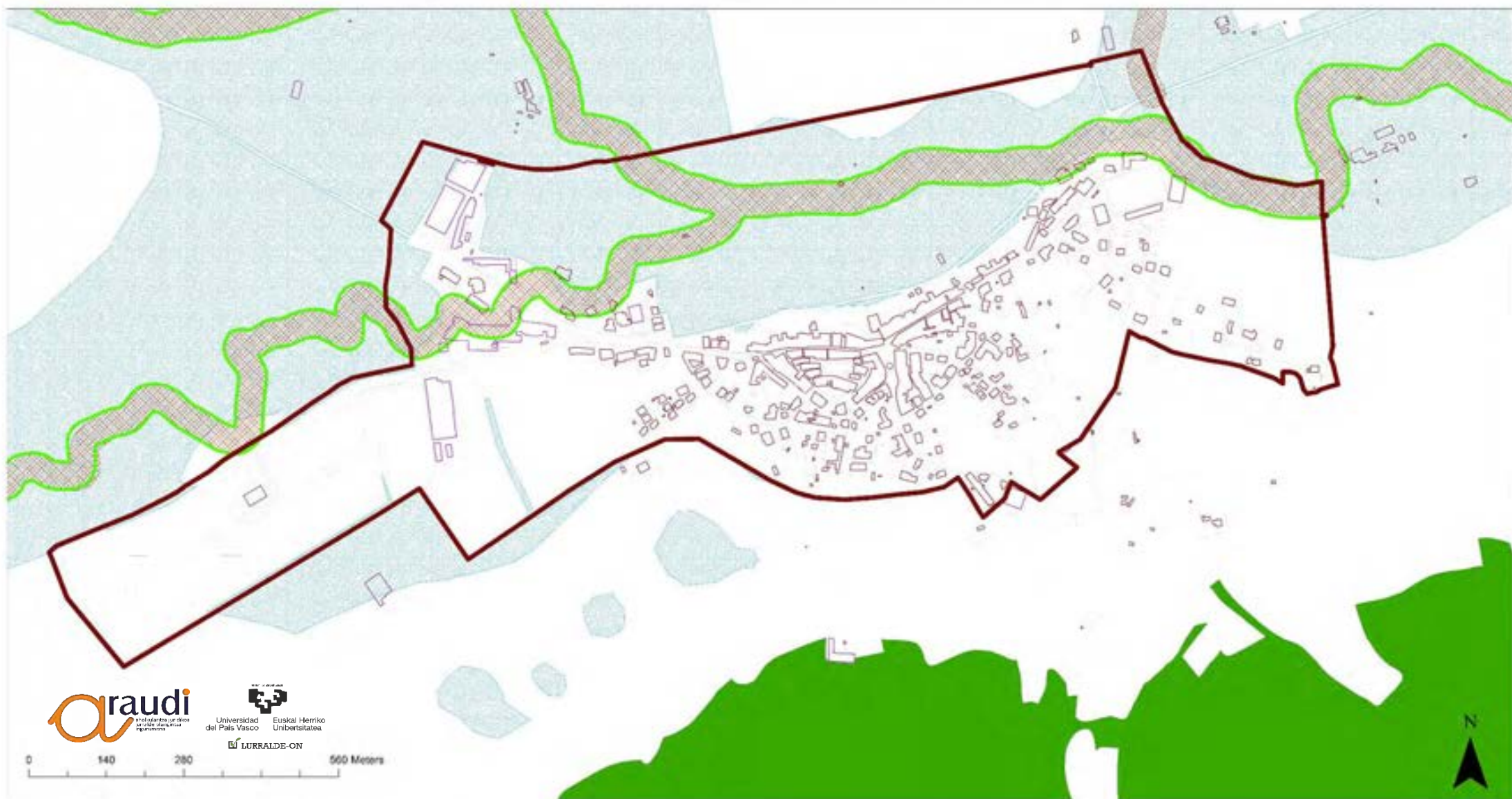
**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**
Ingurumen, Lurralde, Planifikazioa
eta Oinarrizko Sektorea
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda



CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN DEL PTS AGROFORESTAL

LEYENDA

	ÁMBITO DEL PAI		Agrogenadero: Paisaje Rural de Transición
	Ocupación urbana. Utielplan 2013		Agrogenadero: Alto valor estratégico
	Ríos y embalses		Forestal
			Forestal-Monte Ralo
			Pasto Montano



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**
Ingenieros, Territorio, Paisaje y Medio Ambiente
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Urbanismo



CONDICIONANTES SUPERPUESTOS DEL PTS AGROFORESTAL

LEYENDA

- ÁMBITO DEL PAIP
- Área incluida en Red Natura 2000
- Corredores ecológicos
- Vulnerabilidad de acuíferos
- Monte de utilidad pública

FACHADA FLUVIAL DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO. EL RÍO EGA-BERRÓN

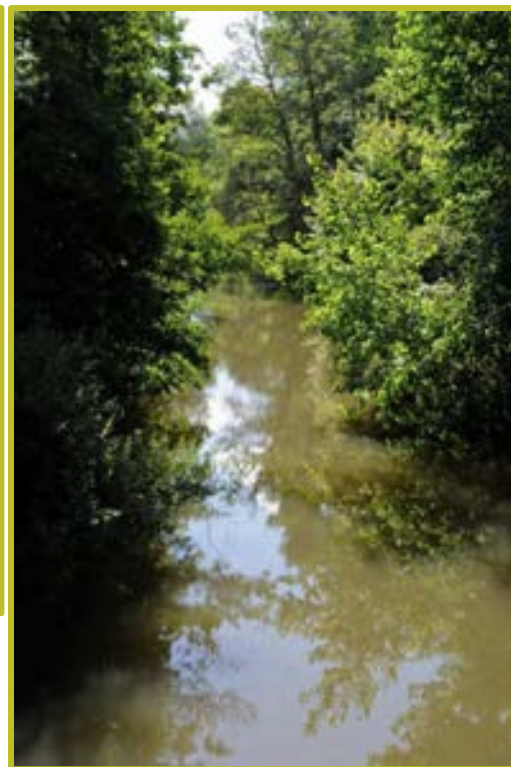
El ámbito del Plan de Acción del Paisaje incluye, **en su ámbito norte, la fachada de la confluencia de los ríos Ega y Berrón**. La fachada fluvial es una de las responsables de la configuración del núcleo de Santa Cruz de Campezo desde los propios instantes de la fundación.

Además de su muy notable trascendencia paisajística la importancia del mantenimiento, conservación y puesta en valor de este entorno deriva de su caracterización como **Zona de Especial Conservación (ZEC)** de la Unión Europea. Figura que surge en 1992 al aprobar la Directiva 92/43/UE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres, conocida como Directiva de Hábitats 2000. Posteriormente, en 1997, se aprobó la Directiva 97/62/UE, en la que se adaptan al progreso científico, a su mejor conocimiento y definición, los hábitats naturales y las especies de los anexos I y II.

Los hábitats principales que albergan la zona objeto del Plan de Acción del paisaje, corresponden a la categoría: • 92A0 Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*.



Cauce del Río Ega – Berrón.



La ZEC Ega – Berron ibaia / Río Ega - Berrón perteneciente a la región biogeográfica Atlántica, se localiza en la parte suroccidental de la Comunidad Foral de Álava.

El espacio ES2110020 “Ega-Berron ibaia / Río Ega-Berrón” fue propuesto como Lugar de Importancia Comunitaria en el año 2003, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Vasco de 10 de junio, para su inclusión en Red Natura 2000.

Posteriormente, el Espacio “Ega-Berron ibaia / Río Ega-Berrón” fue incluido en la lista de Lugares de Importancia Comunitaria que figura en el Anejo a la Decisión 2004/813/CE, de 7 de diciembre, por la que se aprueba de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la Región Biogeográfica Atlántica.

Los elementos clave objeto de conservación en la ZEC Ega-Berron ibaia / Río Ega-Berrón son los siguientes:

- Corredor ecológico fluvial
- Hábitats fluviales
- Visón europeo (*Mustela lutreola*)
- Nutria paleártica (*Lutra lutra*)
- Madrilla o loina (*Parachondrostoma miegii*)
- Avifauna de ríos: Martín pescador común (*Alcedo atthis*), avión zapador (*Riparia riparia*) y mirlo acuático (*Cinclus cinclus*)

Además, la ZEC “Ega-Berron ibaia / Río Ega-Berrón” constituye un **elemento conector en el territorio entre otros lugares de interés de la Comunidad Autónoma y de la Comunidad Foral de Navarra. Conecta con las ZEC vascas de la Sierra de Cantabria (ES2110018), la Sierra de Izki (ES2110019) y Entzia (ES2110022). La ZEC da continuidad, aguas arriba, a la ZEC navarra de los ríos Ega y Urederra (ES2200024). También conecta con las ZEC navarras de la Sierra de Kodes (ES2200029) y la Sierra de Lokiz (ES2200022). Por último, la ZEC conecta con la zona de Interés Especial para las Aves (ZEPA) de las Sierras Meridionales de Álava (ES0000246).**



Cauce del Río Ega- Berrón.



Pese a la trascendencia de esta fachada fluvial de Santa Cruz de Campezo, el espacio fluvial **no está exento de amenazas e impactos que lo degradan y que recomiendan la ejecución de medidas de corrección y protección** integrables dentro del Plan de Acción del Paisaje.

Presencia de **elementos extraños y vertidos, edificaciones degradadas** sobre sus márgenes, **señalización escasa y/o en mal estado**, e incluso peligrosidad en su entorno, son algunas de las circunstancias actuales que caracterizan este espacio en el entorno propuesto del Plan de Acción del Paisaje.



Elementos y vertidos en el Cauce del Río Ega - Berrón.



Degradación de infraestructuras y señalética en el Cauce del Río Ega - Berrón.



FACHADA URBANA DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

El ámbito del Plan de Acción del Paisaje incluye en su ámbito la fachada urbana del **núcleo urbano de Santa Cruz de Campezo que se asoma**, a modo de balcón privilegiado, **sobre las terrazas fluviales y el cauce de los ríos Ega y Berrón.**

Sin embargo, **en las últimas décadas, Santa Cruz ha sufrido cambios** que generaron alteraciones en los comportamientos y la cultura urbana.

Las actuales transformaciones urbanas que hoy se aprecian en la fachada de Santa Cruz representan una nueva consciencia-inconsciencia colectiva de lo contemporáneo, provocadas por las nuevas condiciones materiales y del contexto socioeconómico.

Hoy **Santa Cruz ha crecido en muchos casos encima y dentro del viejo núcleo.** La transformación es profunda, aunque a menudo las formas físicas de la ciudad preexistente permanecen invariables y asumen a veces el papel de simples contenedores.

Además, **los crecimientos caóticos** depredadores del paisaje natural y cultural, **pueden hacer explotar las tendencias desintegradoras** y destructivas de las antiguas morfologías. En este marco Santa Cruz, tiene en su **"fachada urbana"** uno de los componentes de mayor protagonismo que incide de forma determinante en el sentimiento identitario de sus habitantes, por lo que se **hace muy necesaria la intervención para corregir tendencias negativas.**



Balcón urbano sobre el Ega- Berrón.



4 Áreas afectadas por infraestructuras

El ámbito del Plan de Acción del Paisaje se ve claramente afectado por **infraestructuras lineales que, o bien atraviesan el ámbito, o bien ejercen como auténticas barreras de conectividad.**

Esta circunstancia es especialmente evidente en el caso de las **infraestructuras viarias** que aíslan el casco urbano de la periferia urbano rural, los cauces fluviales y el principal eje conector de carácter verde.

INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

El Plan General de carreteras del País Vasco y, de forma derivada el Plan Integral de carreteras de Álava, establece cuatro categorías de carreteras conformantes de la red viaria. Se trata de las redes de interés preferente, la red básica, la red comarcal, y la red local.

En el área objeto del plan solamente está representadas infraestructuras de la Red Básica y la Red Comarcal.

RED BÁSICA.

La Red Básica comprende a aquellas carreteras que, sin pertenecer a la Red de Interés Preferente, tienen la función de estructurar los Territorios Históricos ofreciendo itinerarios completos. A estas carreteras también se unen las que tienen un tráfico importante y conectan entre sí los Territorios Históricos, o éstos con las Comunidades Autónomas limítrofes. Presentan un identificador con el formato:

A-???

En el caso del área objeto del Plan **forman parte de esta red básica las carreteras A-132 y la a-126.**

La carretera **A-132 Vitoria/Gasteiz-Santa Cruz de Campezo** es un eje que une la capital gasteiztarra con la Montaña Alavesa a través del Puerto de Azáteca (890m.). En apenas 38 km, esta carreta abre ruta entre dos comarcas relativamente próximas, pero con dificultades notables de comunicación orográfica, pese a haber sido vía de paso obligado desde tiempos pretéritos.

Este trayecto presenta diversas vistas y panorámicas, desde los humedales de Salburua hasta las tierras de labranza de la planicie alavesa, grandes familias arbóreas en Azázeta, valles cuencas, arroyos y ríos en la Montaña, y una flora y fauna acorde con los hábitats naturales que atraviesa.



Su paso, al norte de Santa Cruz, en dirección este-oeste ejerce un claro efecto barrera entre el núcleo urbano y los terrenos periurbanos hortícolas que se sitúan entre éste y el río Berrón.

La conectividad de ambos espacios urbano y periurbano se ve rota por la peligrosidad de este eje, ya que no existen pasos que permitan los flujos de personas ni de usos del suelo.

Por otra parte, el viario es un muro de cara al uso y disfrute de la población hacia la vega del río, y por la misma razón hacia la vía verde del ferrocarril vasco-navarro.



Carretera A-132.

La carretera **A-126 Santa Cruz-Bernedo** presenta un trazado general que discurre en dirección Noroeste-Suroeste por la depresión de Miranda-Treviño hacia la Montaña Alavesa. En su recorrido atraviesa dos cuencas fluviales la del río Ayuda y la del río Ega. Ambas son cuencas interiores delimitadas por alineaciones montañosas: Montes de Vitoria y Montes de Izki, al norte; Sierra de Cantabria al sur, y Sierra de Kodes, al suroeste.



El paisaje que atraviesa es necesariamente un paisaje de transición, donde impera un clima de influencia oceánico-continental con aportes de un clima con influencia mediterránea, y que, naturalmente, condiciona la diversidad florística y faunística.

La **A-126** conecta, al este del núcleo urbano de Santa Cruz de Campezo, con la A-132, a la altura del área industrial. En este punto, la confluencia de ambas carreteras supone un **fondo cerrado en forma de triángulo para las industrias que allí se localizan**, haciendo peligroso el acceso peatonal tanto al núcleo urbano como a las huertas y al río.



Carretera A-126.

RED COMARCAL

La Red Comarcal, incluye las carreteras que, sin un tráfico elevado, facilitan la comunicación entre comarcas vecinas. Presentan un identificador con el formato:

A-2???

En el caso del área objeto del Plan **forma parte de esta red comarcal la carretera A-2128.**



La carretera **A-2128** desde Campezo, en dirección sur-norte, atraviesa el valle de Arana. Se enfrenta al puerto de Opakua, dejando a izquierda y derecha respectivamente, los Montes de Iturrieta y la Sierra de Entzia, hasta acceder a las tierras de la llanada oriental con destino último en Salvatierra-Agurain.

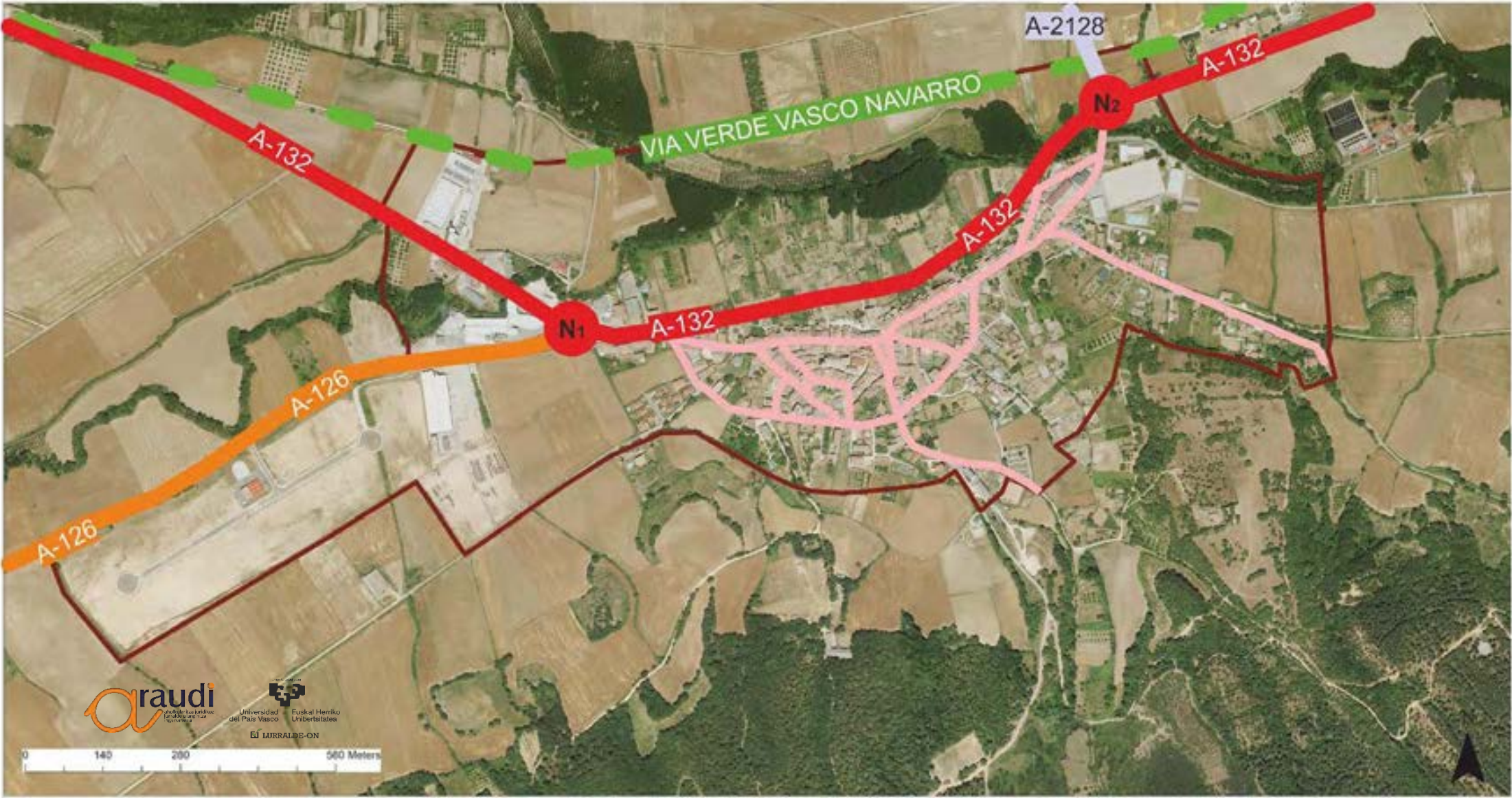
Modelan el territorio tierras de cultivos en los fondos de los valles y praderas o prados para el ganado en las áreas de montaña y laderas próximas. Los bosques de hayas cubren las partes altas del recorrido, dando paso al quejigal o al roble común, con aporte de bosque mixto, en las zonas más bajas. Este ecosistema acoge una riquísima variedad de mamíferos, aves, anfibios, insectos e invertebrados.



Completa la red de infraestructuras viarias un tupido enjambre estructurante del núcleo urbano, y cuya evolución viene marcada por el crecimiento urbanístico de la villa desde su fundación medieval.



Viario estructurante del núcleo urbano.



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR

 Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR

 **EUSKO JAURLARITZA**
GOBIERNO VASCO
Ingurumen, Lurralde Planifikazioa eta Finantziak Batik
Departamentu de Medio Ambiente, Planifikazioa Lurralde eta Finantziak



INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

LEYENDA

-  ÁMBITO DEL PAP
-  NUDOS
-  CARRETERAS RED BÁSICA
-  VÍAS VERDES
-  RED ESTRUCTURANTE DEL NÚCLEO



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
Ingurumen, Landa Plangina
eta Erabiltzaileak
Departamentu de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda



INTENSIDAD MEDIA DIARIA

LEYENDA



- PRIMARIA
- ◆ SECUNDARIA
- IMD 2001-5000
- IMD 501-1000
- IMD 201-500



Con respecto a las intensidades de tráfico relativas a las carreteras que conectan con el área objeto de análisis, se puede aportar los siguientes datos:

Carretera A-132

Estación de medición N.º 420. Intensidad Media diaria: 2440 vehículos. Porcentaje de pesados 10%

Estación de medición N.º 430. Intensidad Media diaria: 2001 vehículos. Porcentaje de pesados 9%

Carretera A-126

Estación de medición N.º 440. Intensidad Media diaria: 642 vehículos. Porcentaje de pesados 5%

Carretera A-2128

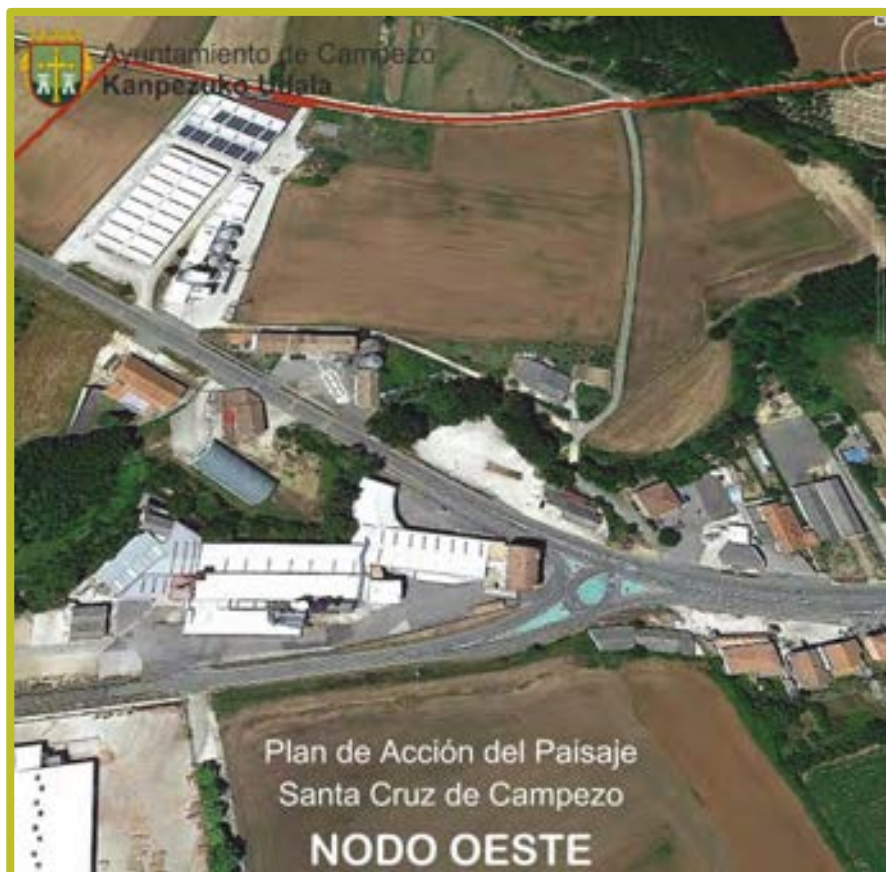
Estación de medición N.º 432. Intensidad Media diaria: 374 vehículos. Porcentaje de pesados 6%

Por último, en lo que se refiere a las infraestructuras viarias es necesario destacar la existencia de **dos nudos de interconexión**. El primero, al este de Santa Cruz conecta la A-126 con la A-132, y es acceso al núcleo. El segundo, al oeste del núcleo urbano conecta la A-132 con la A-2128 y es también acceso a Santa Cruz.

Sin embargo, **no existe ninguna posibilidad de conexión peatonal o ciclada desde el núcleo con las huertas de la llanura aluvial, con el propio río Berrón, ni con la vía verde del ferrocarril vasco navarro**. El cruce de estas infraestructuras supone un riesgo permanente para los habitantes de Santa Cruz, así como para los visitantes.



Cruce de la A-132 y A-128 en la entrada al núcleo urbano. Se manifiesta la peligrosidad derivada de la falta de accesibilidad.



Nodo Oeste



Nodo Este

INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS

No son las infraestructuras viarias las únicas infraestructuras lineales que presentan afección al área objeto del Plan de Acción del Paisaje.

Repartida a lo largo de toda la superficie **existe una malla de infraestructuras de distribución eléctrica de media tensión** cuya presencia devalúa las potencialidades del paisaje tanto urbano como rural.

“Media tensión eléctrica” es el término que se usa para referirse a instalaciones eléctricas con tensión nominal de entre 1 y 30 kV.

De hecho, son consideradas como instalaciones de Alta Tensión, y deben de tratarse como tal ya que, según la reglamentación vigente, las instalaciones de media tensión son, a todos los efectos, instalaciones de Alta Tensión de 3ª categoría. (Real Decreto 223/2008).

De forma general las redes de media a su paso por el área objeto de estudio, presentan potencias nominales entre 1 y 30 kV con tensiones normalizadas de: 3 kV, 6 kV, 10 kV, 15 kV, 20 kV, 25 kV, 30 kV.

El uso de mayor consumo corresponde a la distribución entre clientes industriales y terciarios.

Los apoyos de las líneas aéreas suelen ser de media altura, aproximadamente de 7 metros, con un único conductor por fase, y hasta 4 circuitos por apoyo.

Si bien es muy difícil la intervención sobre los tendidos de media tensión que cruzan el ámbito, sí es mucho más factible la ordenación de los trazados y su tratamiento paisajístico en lo que responde a los tendidos de baja tensión, lo que exige su consideración dentro de las estrategias de un Plan de Acción.



Tendidos de baja y media tensión sobre suelo urbano y no urbanizable respectivamente

2.2.2- Diagnóstico de áreas destacables por sus valores paisajísticos precisos de protección:

Dentro del presente capítulo se recoge el estudio de una tipología de áreas comprendidas dentro de los siguientes grandes grupos: **1** Por su singularidad, fragilidad o representatividad como paisaje raro o amenazado. **2** Por constituir zonas muy visibles para la población (zonas altas del territorio, fondos de escena, miradores, movilidad e interconexión de espacios de interés...). **3** Por contribuir de forma decisiva a conformar la identidad del área funcional (símbolos, imágenes significativas, elementos identitarios específicos...).

1 Por su singularidad, fragilidad o representatividad como paisaje raro o amenazado

La singularidad, fragilidad y representatividad del ámbito de la propuesta de PAP del entorno del núcleo urbano e industrial de Santa Cruz de Campezo es notoria desde el punto de vista ambiental y paisajístico.

Por ello, la protección, ordenación y puesta en valor de sus paisajes se justifica por la presencia de paisajes frágiles, singulares y representativos, de trascendencia supramunicipal.

En general, la calidad del paisaje de Kanpezu es muy alta, como lo demuestra su **inclusión en el Catálogo abierto de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV, y el Catálogo abierto de Paisajes Singulares y Sobresalientes de Álava.**



Paisajes singulares.



Se considera paisaje sobresaliente, aquel de belleza y calidad claramente destacables, que normalmente precisa medidas de conservación, bien sean pasivas (preventivas) o activas (de gestión y rehabilitación).

Así mismo, se considera singular un paisaje único, excepcional, aunque no necesariamente de gran calidad estética, modelado en gran medida por la acción humana.

La práctica totalidad de Kanpezu se incluye en alguno de los dos catálogos con la siguiente denominación:



Espacios Naturales de Interés.



SIERRA DE LOKIZ

Ocupando el cuadrante nordeste de Kanpezu, esta sierra constituye en sí misma un Área Núcleo de Corredor Ecológico, parte de la ZEPA de Las Sierras Meridionales de Álava (ES0000246), Paisaje Singular Catalogado de la CAPV y una porción del Paisaje Singular Catalogado de Álava (Valle de Arana-Oteo-Marquillano); y en ella se pueden encontrar pequeñas manchas de hábitats de interés prioritario: "Zonas Subestépicas de Gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodieta* (6220*)" y "Formaciones herbosas con *Nardus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas rocosas (6230*)". Así mismo, Lokiz, mantiene un predominio vegetal acorde con la potencialidad del emplazamiento: encinar y carrascal principalmente.

SOLANAS DEL MONTE HORNILLO

Esta unidad montañosa y abrupta, catalogada como Espacio Natural Relevante de la CAPV, se compone principalmente de carrascales (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*), además de albergar especies vegetales de importancia, como por ejemplo *Cochlearia aragonensis* (Rara, según el Catálogo de Especies Amenazadas de la CAPV).

SIERRA DE ENTZIA

Este espacio corresponde a un LIC (ES2110022), Espacio Núcleo de Corredor Ecológico y está también catalogado como Paisaje Singular de la CAPV y de Álava. Su vegetación de interés corresponde en gran parte a la originaria para esta región: marojales y carrascales, con cierta, pero escasa presencia del hayedo, hacia el norte. Destacan los hábitats de interés prioritario de "Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (6210*)" y "Manantiales petrificantes con formación de tuf (7220*)"

PARQUE NATURAL DE IZKI

Situado sobre los límites municipales del término de Kanpezu, esta área posee un gran valor ecológico y paisajístico, demostrado por las categorías que ostenta como LIC (ES2110019), ZEPA, Área de Interés Naturalístico de las DOT (valor faunístico y botánico), Espacio Núcleo de Corredor Ecológico, y Paisaje Singular Catalogado por el Gobierno Vasco y de la Diputación de Álava.



Su importancia ecológica se basa en el buen estado de las formaciones vegetales, tales como marojales (*Quercus pyrenaica*), hayedos (*Fagus sylvatica*), quejigales (*Quercus faginea*) y formaciones vegetales propias de roquedo. Además, destacan los hábitats de interés prioritario de "Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (91Eo*)" y las "Zonas Subestépicas de Gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodieta* (6220*)", así como el gran número de especies faunísticas protegidas que acoge.

SIERRA DE KODES

Esta formación montañosa cierra el municipio en su extremo sur. Se trata de un Área Núcleo de Corredor Ecológico, ZEPA (Sierras Meridionales de Álava) y Paisaje Sobresaliente de la CAPV y de Álava (Ioar). En esta área se conservan en gran medida los patrones de vegetación potencial compuestos por hayedo, encinar interior y carrascal, además de aparecer "Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (6210*) como hábitat de interés prioritario.

ZEC EGA-BERRÓN

La ZEC Ega-Berron ibaia / Río Ega-Berrón constituye un tramo de especial interés conector con otras ZEC de la Comunidad Autónoma Vasca como: la Sierra de Cantabria, la Sierra de Izki y de Entzia, así como la ZEC navarra de los ríos Ega y Urederra. También conecta con la ZEPA de las Sierras Meridionales de Álava. Además, este espacio conserva hábitats y especies de fauna de gran interés. Entre los hábitats de interés comunitario más representativos destacan las saucedas y choperas mediterráneas (92Ao) que orlan las riberas del río. Estos hábitats además de su interés botánico, proporcionan lugares de reproducción, refugio y alimento a una gran diversidad de especies de fauna, algunas de ellas de interés a nivel europeo y catalogadas a nivel estatal y regional como: el visón europeo (*Mustela lutreola*), la nutria (*Lutra lutra*), aves acuáticas, la madrilla o loina (*Parachondrostoma miegii*).

CARRASCAL DE ARTA

Este Espacio Natural Relevante catalogado es uno de los escasos ejemplos de carrascal estellés en fondo de valle relativamente bien conservado. Además, también existen especies de interés comunitario como *Dactylorhiza markusii*.



Las especies arbóreas de interés presentes en Kanpezu son, principalmente, hayedos, encinares, marojales, quejigales y carrascales, y los hábitats de interés comunitario prioritario el 6210*, 6220*, 6230*, 7220* y 91E0*.



Hábitats de Interés Comunitario.



Una buena red de infraestructuras blandas sobre el territorio, tanto peatonales como ciclables, puede dar una coherencia y generar dinámicas de desarrollo para el territorio de Campezo, dotándolo de un sentido más global y abriendo nuevas posibilidades de movilidad activa entre diferentes núcleos y municipios vecinos.

La red de caminos y senderos, que se pretende poner en valor y potenciar a través del Plan de Acción del Paisaje, está dirigida a las actividades de ocio como parte de la calidad de vida de la población.

El Plan pretende establecer una mejor definición de la red, al igual que una mejora en los mecanismos para su gestión ya que en muchas ocasiones no podemos hablar de una red en sentido estricto, sino en un “cosido” de caminos.

El núcleo urbano de **Santa Cruz de Campezo forma parte y/o estructura un gran número de itinerarios que pueden favorecer la movilidad y la conexión entre espacios de interés.** Entre ellos destacan de manera prioritaria los siguientes:

2 Por constituir zonas muy visibles para la población

VÍA VERDE DEL VASCO-NAVARRO



La Vía Verde del Ferrocarril Vasco Navarro es una larga y atractiva ruta entre el puerto de Arlabán (límite de los territorios históricos de Álava y Gipuzkoa) y la localidad jacobea de Estella. Cruza de norte a sureste toda la provincia de Álava y se adentra por la Llanada y la Montaña Alavesa hasta Tierra Estella.

Esta vía verde está considerada como una de las vías verdes más largas de del territorio peninsular.



El trazado del ferrocarril vasco-navarro se extendía desde la navarra estación de Estella hasta la guipuzcoana de Mekolalde, pasando por Vitoria. En Mekolalde se enlazaba con las vías del ferrocarril Maltzaga-Zumárraga, perteneciente a los Ferrocarriles Vascongados. Su construcción fue muy laboriosa y se inauguró en 1927.



El primer tramo abierto, en el año 1889, cubrió el norte de la llanada alavesa, desde Vitoria hasta llegar a penetrar en la cabecera del valle del Deba, en la villa guipuzcoana de Leintz-Gaztaga.

En 1903 el Estado incautó las obras del tramo inaugurado y afrontó la construcción de los restantes. Entre 1915 y 1919 se fueron inaugurando los tramos guipuzcoanos del ferrocarril.

A partir de los años cincuenta su escasa rentabilidad económica supuso que entrara en un largo declive hasta su cierre final en 1967, cuando fue desmantelado y su material móvil repartido por todo el país.

En la actualidad su trazado está acondicionado para peatones y ciclistas, y se presenta dividido en diferentes tramos debido a la longitud de la ruta.

A su paso por el norte de Santa Cruz de Campezo, y paralelo al río Ega recorre los llanos campos agrícolas que conforman el valle homónimo, ofreciendo panorámicas de la Sierra de Kodes y los paredones de Lokiz, murallas rocosas que cierran por la derecha y la izquierda el valle de Kanpezu.



CAMINO IGNACIANO

El camino ignaciano recrea la ruta que Ignacio de Loyola, siendo caballero, recorrió el año 1522 desde Loyola hasta Manresa.



El camino empieza en la casa donde nació en Azpeitia (Gipuzkoa) y acaba en la Cueva de San Ignacio en Manresa. El Camino Real que Ignacio siguió tras su estancia en Navarrete coincide con el que hoy llamamos "Camino de Santiago" que transita por Cataluña, Aragón, Navarra y la Rioja.

En la **etapa 5. "Alda-Genevilla"** el camino entra en Santa Cruz de Campezo por la calle Arrabal que lleva a la Plaza Mayor, cerca de la iglesia de la Asunción y de la calle loar.



Las Directrices de Ordenación del Territorio de Euskadi establecen una Red de itinerarios verdes que pretenden vertebrar el territorio de la CAPV mediante una Red Vasca de Infraestructuras peatonales y ciclables para el desarrollo de la movilidad no motorizada interurbana e intercomarcal, consolidando los recorridos internos y las conexiones con las regiones colindantes.

Por otra parte, se definen criterios que aseguren el paso de la red ciclista por las poblaciones de acuerdo con el planeamiento municipal.

RED DE ITINERARIOS VERDES DE ÁLAVA

La **Red de Itinerarios Verdes de Álava** ha sido diseñada como un activo para la conservación del Patrimonio Natural, del Paisaje y la Biodiversidad del Territorio Histórico. Actualmente la red está formada por 978 km de caminos recuperados y habilitados para el senderismo y el paseo en bicicleta, además de otros 189 km en proyecto.

El municipio de Kanpezu es atravesado por tres de los senderos incluidos en la red: el GR-1, denominado “Sendero Histórico”, el GR-282, la Senda del Pastoreo; y la Vía Verde del antiguo ferrocarril vasco-navarro.



Figura 31. Recorridos de Movilidad Sostenible. Revisión de las DOT.



RUTAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO

Si bien es poco conocida, y no demasiado promocionada como recurso turístico, existe otra red de itinerarios que, saliendo de Santa Cruz de Campezo, se adentra en el sur del concejo hacia la sierra de Kodes.

Además del GR1 o "Sendero Histórico" y su variante GR1.1, desde el Plan de Acción del paisaje se pretenden impulsar las sendas de La Torca, Los Lobos, La Dormida y, la Senda loar.

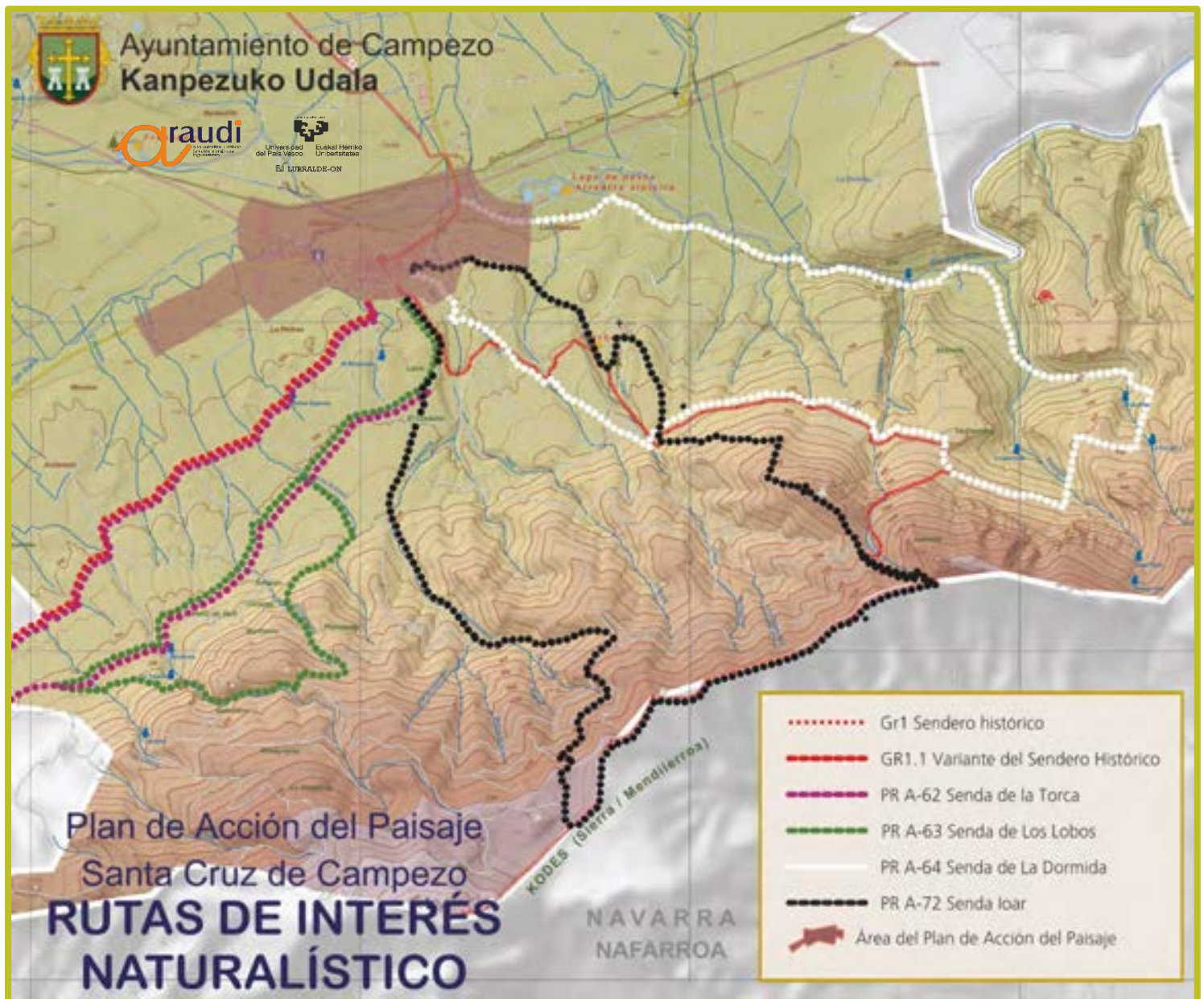


Figura 32. Rutas de Interés Naturalístico.



PR A-62 Senda de La Torca.

Es una cómoda ruta de paseo, de gran panorámica, utilizada frecuentemente por las gentes de Sta. Cruz, que nos acerca entre soberbios encinares y quejigales, algunos de gigantesco porte, junto a Genevilla donde mana un generoso nacedero dotado de área de picnic.

PR A-63 Senda de Los Lobos.

Ruta circular que discurre a media ladera del loar por encinares, quejigales y hayedos con bellas vistas. El descenso se efectúa por el agreste barranco de la Tejería

PR A-64 Senda de La Dormida.

El entorno del Miradero de Inta se configura como una zona con recónditos parajes y ocultas veredas que nos conducen por soberbios bosques bajo los espolones del monte Costalera para descender luego junto al río Ega y su notable bosque de ribera.

PR A-72 Senda loar.

Se trata de una ruta montañera que surca hayedos hasta las alturas de la sierra cerca del monte loar. Desde allí crestea dominando una panorámica hasta el Portillo de Nazar, al pie del Costalera, para descender a la ermita de Ibernalo por un agreste camino.

ITINERARIOS VERDES QUE RECORREN LA BIODIVERSIDAD DE ÁLAVA

El territorio alavés alberga una gran biodiversidad, y de esta manera numerosos espacios naturales han sido declarados protegidos. El 68 % del territorio alavés forma parte de la Red Natura 2000, los Parques Naturales y Biotopos Protegidos, los Humedales Ramsar, los Paisajes Sobresalientes y Singulares, y la Red de Corredores Ecológicos. Y sobre esta valiosa realidad territorial se ha tejido una red de itinerarios, que, además, la atraviesa y la recorre.

La Red Natura 2000 surge de la "Directiva Aves" y la "Directiva Hábitat 2000". Concretamente, se corresponden respectivamente con la Directiva 79/409/CEE del Consejo de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres, y a la directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

Los objetos principales de dichas directivas incluyen la protección, la administración y la regulación de las especies y de su explotación de las especies de aves que viven en estado salvaje. Se pretende así "garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres en el territorio europeo".

Son relevantes para el ámbito del Plan de Acción del paisaje los espacios catalogados como ZEPA/ZEC de las “Sierras Meridionales de Álava”, y la ZEC del “rio Ega-Berrón”; atravesando esta última el ámbito del Plan.



Figura 33. Rutas de Interés Naturalístico.

ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ECOLÓGICO-PAISAJÍSTICA DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA. CORREDORES ECOLÓGICOS

De acuerdo con el compromiso del Programa Marco Ambiental del País Vasco (2002-2012), y en concordancia con lo establecido por la Estrategia Paneuropea de Diversidad Biológica y Paisajística, esta estrategia pretende contribuir a la consecución de una efectiva planificación y protección de los corredores biológicos de Álava.

El proyecto de desarrollar una Red de Corredores Ecológicos en la C.A.E. responde a la necesidad de conservar y restaurar la conexión funcional entre los espacios naturales poseedores de especies silvestres cuyas mermadas poblaciones tienden al aislamiento.

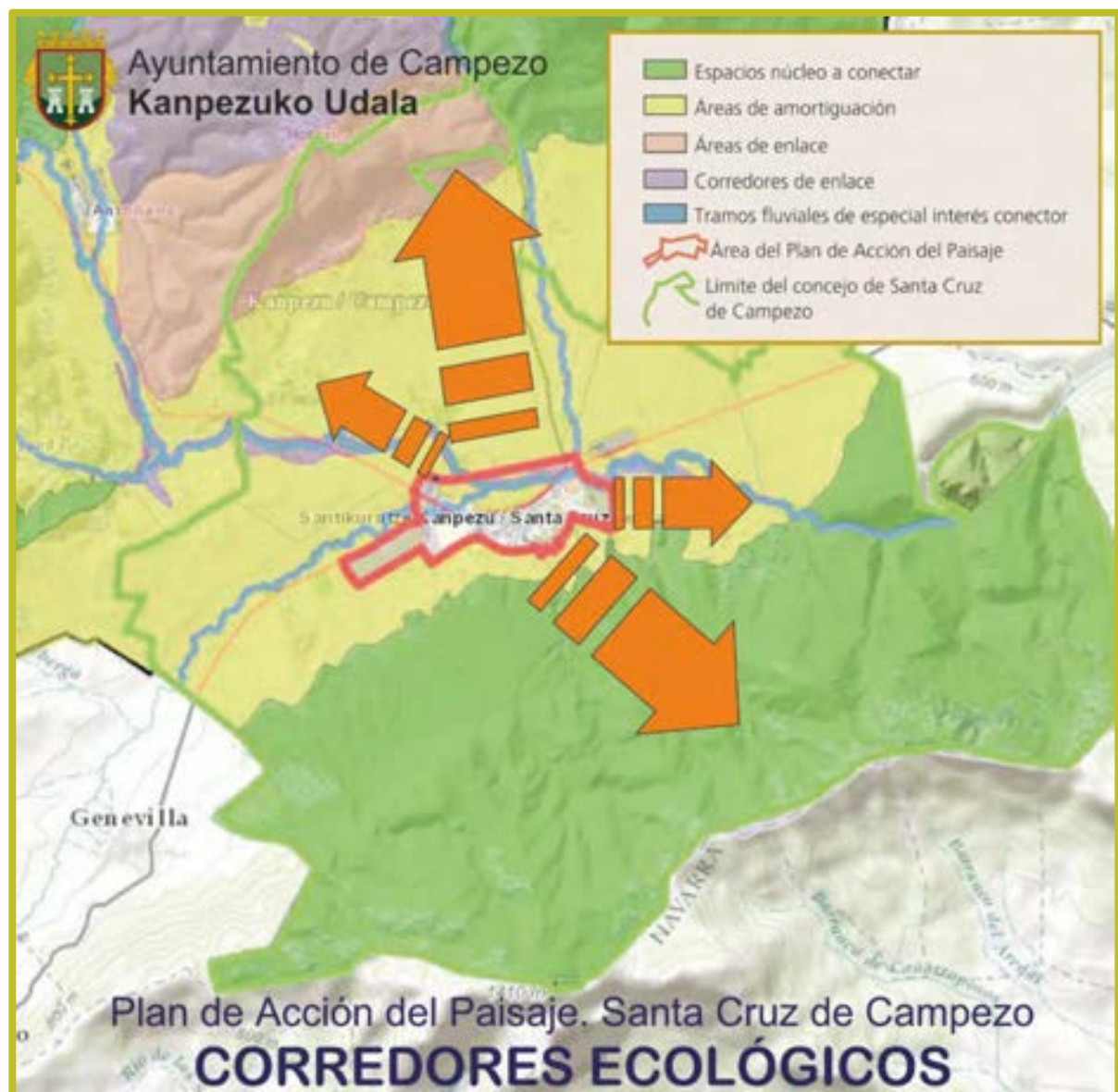


Figura 34. Corredores ecológicos.



Garantizar un suficiente grado de conectividad del paisaje para las especies sensibles a la fragmentación es un aspecto de elevada importancia ecológica no recogido suficientemente en las políticas clásicas de conservación de la naturaleza. La superficie total incluida en la propuesta de corredores ecológicos es de unas 88.000 ha, que equivale a un 29% del Territorio Histórico de Álava. En el municipio de Kanpezu se incluyen las siguientes tipologías de corredores ecológicos:

Espacios-núcleo

Se trata de espacios entre los que, en virtud de su importancia faunística y biogeográfica, se pretende garantizar su interconexión funcional y evitar su aislamiento. **El núcleo de Santa Cruz de Campezo se configura como una auténtica plataforma de conexión entre los espacios núcleo de las Sierras de Santiago de Lokiz, Entzia y Parque Natural de Izki al norte, y la Sierra de Kodes al sur.**

Áreas de enlace

Por otra parte, se identifican sectores de mayor o menor tamaño formados por territorios de interés natural que presentan masas boscosas autóctonas de cierta extensión, de forma que actúan como lugares de escala entre los espacios-núcleo. La identificación de estas áreas de enlace se ha apoyado en el listado de Áreas de Interés Naturalístico del Anexo III de las Directrices de Ordenación Territorial de la C.A.E. (1997) y en el Catálogo abierto de espacios naturales relevantes de la C.A.E. (1996). **En el territorio objeto de estudio, es necesario resaltar el área de enlace de las Solanas del Monte Hornillo.**

Áreas de amortiguación

En torno a los espacios-núcleo a conectar, corredores y áreas de enlace, se delimitan áreas tampón o de amortiguación, destinadas a mitigar los “efectos de borde” procedentes de las actividades antrópicas. Estas áreas de amortiguación se trazan abarcando zonas rurales de variable extensión, procurando incluir áreas que funcionen como paisajes de transición entre la red de espacios-núcleo y corredores de enlace y la matriz territorial en la que se insertan, compuesta por espacios más o menos transformados. Las áreas de amortiguación corresponden fundamentalmente a paisajes manejados agrícolas y Red de Corredores Ecológicos de la C.A.E. agroforestales, de forma que presentan una mayor proporción de cultivos y plantaciones forestales y una menor presencia de formaciones naturales respecto a los corredores de enlace. **Es precisamente esta categoría sobre la que se asienta el valle de Kanpezu y de forma específica el núcleo urbano e industrial de Santa Cruz de Campezo.**

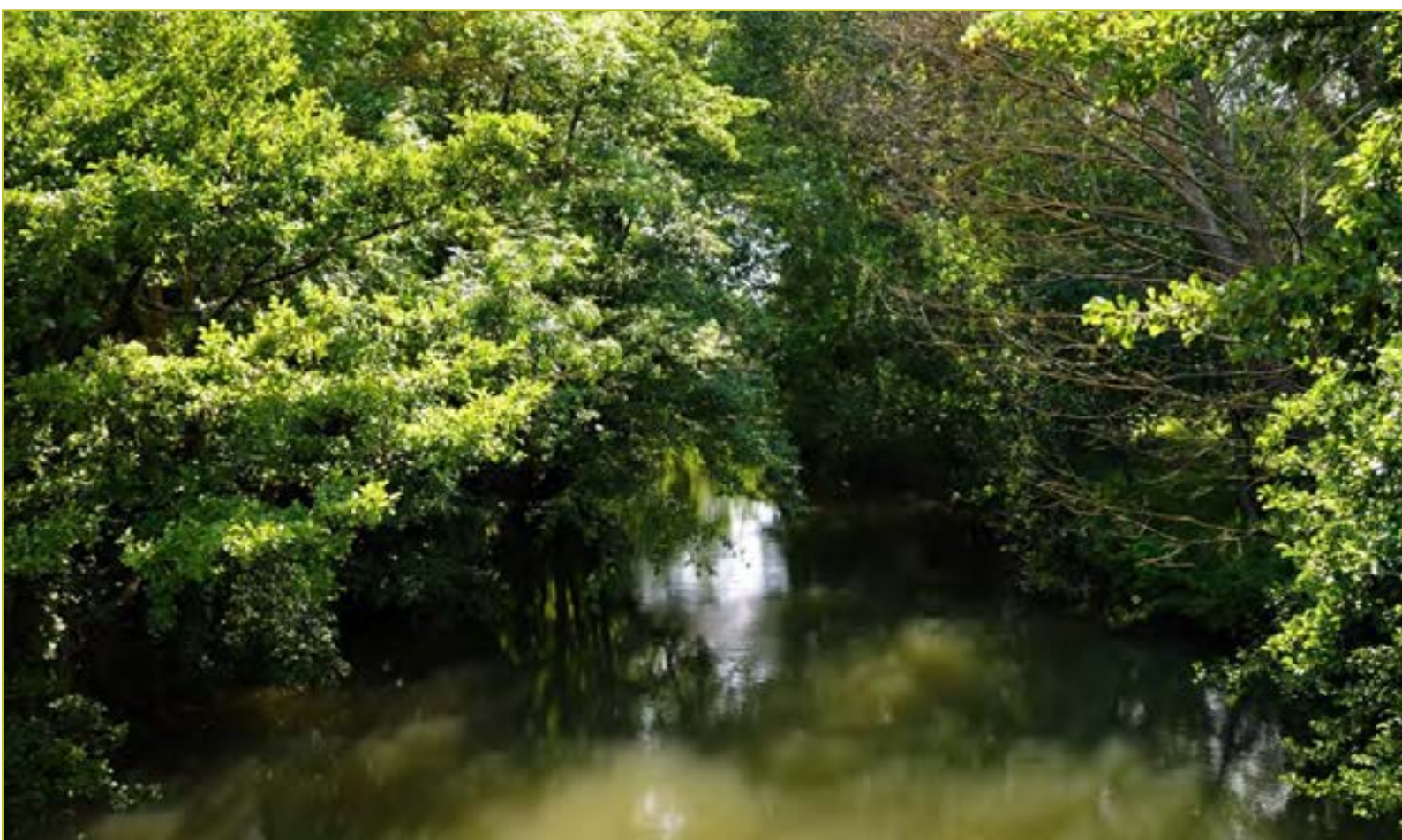


Tramos fluviales de especial interés conector

Se consideran dentro de esta figura aquellos tramos fluviales que juegan un destacado papel conector entre otros elementos estructurales de la Red de Corredores Ecológicos y que les dotan de una mayor coherencia. La red fluvial contribuye en mayor o menor medida a la conectividad de los hábitats objetivo, fundamentalmente en función de la continuidad, calidad y envergadura de las formaciones de vegetación natural presentes en las riberas.

La estructura lineal y reticulada de la red fluvial abarca extensos sectores entre las cabeceras y fondos de valle, constituyendo “pasillos verdes” más o menos funcionales según el estado de conservación de la vegetación de ribera.

Se han seleccionado como tramos fluviales de especial interés conector los LIC fluviales, ya que además de por el compromiso de conservación que se establece sobre ellos, destacan por intersectar con otros elementos estructurales de la Red de Corredores. **Este es el caso de la ZEC del río Ega-Berrón, con tramos incluidos dentro del área objeto del Plan de Acción del Paisaje.**





3 Por contribuir de forma decisiva a conformar la identidad del área funcional (símbolos, imágenes significativas, elementos identitarios específicos...)

Santa Cruz de Campezo presenta dos edificaciones de valor monumental cuya trascendencia en el paisaje cultural del Área Funcional es manifiesta y supera su consideración municipal. Se trata de edificaciones que por su valor histórico arquitectónico constituyen los elementos referenciales de la ciudad histórica, auténticos hitos en la interpretación estructural de la misma.

Integran este grupo la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, y los restos de la muralla medieval. **Pese a su indudable valor, en la actualidad aparecen como elementos aislados en un paisaje urbano que, con frecuencia los margina. Esa es la razón de su consideración de forma global en este Plan de Acción del paisaje.**



LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Templo gótico del siglo XIV **declarado Monumento Histórico** de Euskadi, despunta entre su patrimonio histórico-artístico.

Su portada principal es de la primera mitad del siglo XVI, tardo-gótica, obra de Domingo de Guevara. Alfiz con bolas apeado en pilastras con pináculos. Arco apuntado, cuasi conopial, con seis arquivoltas baquetonadas con decoración, entre ellas, de rombos prismáticos, entrelazado corrido sobre un eje leñoso y rosetas también sobre eje leñoso. Apeos en baquetones con idéntica decoración. Tímpano con interesante relieve del Santo Entierro. Arco escarzano con idéntica decoración que la arquivolta interior.





En el pórtico, en otra portada de la misma época que la anterior, aparece un arco apuntado con cuatro baquetones y trasdós con cardinas cuasi conopial. El tímpano muestra un relieve de la Virgen Dolorosa y dos ángeles a los lados.

La planta es rectangular con siete capillas laterales y ábside poligonal de cinco lados. Las bóvedas son nervadas, de terceletes y ligamentos, salvo la situada sobre el coro, de mediados del siglo XVI, también con combados. Aparecen apeos en medias columnas, pilares fasciculados y ménsulas; capiteles con decoración vegetal, animales, figuras humanas y geométrica. Las claves son lisas, de Agnus Dei y de rosetas; los ventanales cegados de

arco apuntado, y los contrafuertes, grandes los de la fachada Sur.

Son frecuentes los canes, algunos de sabor románico con cabezas humanas y de animales, el resto son lisos.

El retablo mayor es barroco, churrigueresco, dorado, de fines del siglo XVII -principios del siglo XVIII, tal vez de Francisco Jiménez. En el cuerpo principal, aparecen cuatro grandes columnas salomónicas, nicho curvado con talla de la Asunción y tallas de S. Pedro y de S. Pablo sobre peanas. En el remate un Calvario entre pilastras con guirnalda, aletones, ángeles y niños.

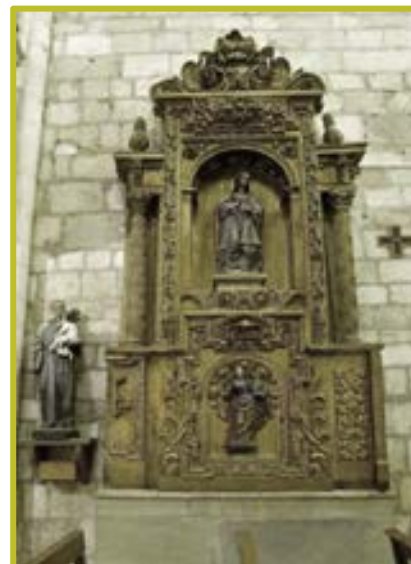
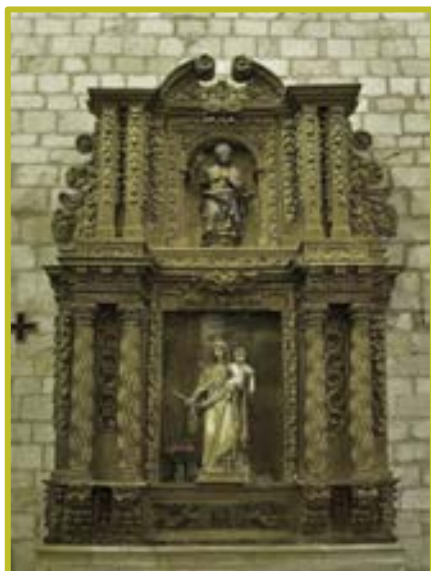




A la derecha de la nave hay un interesante sepulcro tardo-gótico, de comienzos del siglo XVI. Se trata de una estatua yacente del clérigo Fernán Ruiz de Gaona, con un perro a los pies y blasones idénticos a los de la bóveda. En la caja, relieves con figuras referentes al funeral, bajo frontones triangulares y arcos trilobulados.



Son numerosas las capillas laterales con sus correspondientes retablos, que además alojan numerosas figuras y relieves datadas entre los siglos XVI y XVIII.



Destaca también su pila bautismal neoclásica, de mármol, ejecutada a partir del trazado de Justo Antonio de Olaguibel.



Y de forma muy especial, un magnífico coro del siglo XVI, tal vez de Domingo de Guevara.



La sacristía es neoclásica de mediados del siglo XVIII, con una espléndida cajonería, obra de José Calvo Zúñiga y una buena orfebrería con variados cálices de fines del siglo XVI, y mediados del XVIII y XIX.

Pese a la grandiosidad e indudable valor histórico de este templo declarado monumento histórico, y el valor del mismo como referente patrimonial supramunicipal, **se encuentra afectado por impactos que lo alejan de su función identitaria del paisaje histórico urbano de Campezo.**

Los problemas de estacionamiento que presenta el núcleo han sido, tradicionalmente, la justificación de **agresiones al patrimonio histórico, condicionando tanto la movilidad en torno al monumento como su ocultación de vistas.** Este es, sin duda uno de los aspectos que deben ser tratados en un Plan de Acción del Paisaje.



LA MURALLA MEDIEVAL

En la actualidad **el perímetro de la muralla no es visible, al encontrarse ésta englobada en las diversas edificaciones que conforman la villa.**

Por este motivo **no podemos apreciar a primera vista su trazado y magnitud,** pero sin duda, podemos catalogarla como un importante elemento patrimonial que se ha mantenido hasta nuestros días, y que es preciso conservar con todos los instrumentos necesarios, entre los que se encuentra el Plan de Acción del Paisaje.

Su trazado responde a una planta triangular, de lados irregulares, sobre todo en su tramo oeste y con un vértice que estaría ocupado por la antigua fortaleza de Campezo. Los accesos principales a la villa, localizados en su eje principal estaban flanqueados por sendas puertas que se localizaban, una "Portal de Alonso" a la entrada del camino hacia Antoñana, donde también tenemos noticias de una casa-torre que se corresponde con la actual edificación de la C/ La Villa n.º 64, y la otra en la entrada del camino que venía de Navarra "Portal de La Plaza" donde actualmente se encuentra el Bar La Cepa.



Antiguo torreón de acceso a la villa. C/ La Villa, n.º 64.

Sus tres lados estaban formados por grandes lienzos de 1,90-2,30 m. de anchura aproximada, dependiendo de la zona (siendo los de menor grosor los localizados en la C/ La Villa), y con una altura impresionante a juzgar por los restos conservados (encontramos restos de paramento con alturas que oscilan entre los 12- 15 metros en la C/ Subida al Portal).

No podemos señalar con precisión la existencia de estructuras o baluartes defensivos adosados a la misma a lo largo de su trazado, pero sí constatar el refuerzo de sus dos primitivos portales, flanqueados en su día por sendos cubos de planta rectangular que se conservan sólo parcialmente en la actualidad.

Los dos cubos con la fábrica de la cerca que revela su coetaneidad. Los otros dos, en cambio, han desaparecido debido a las sucesivas transformaciones del núcleo habitacional, que, de forma continuada hasta nuestros días, han ido adosando edificaciones a la cerca con el objeto de aprovechar al máximo el espacio que dejaba libre el paseo de ronda.

Actualmente aún existen restos de la cerca, prácticamente ocultos, en el interior de las edificaciones inmersas en las manzanas 1, 8, 18 y 19. Se corresponden al norte con las traseras de la C/ La Villa de numeración par, al sur con los pajares de la C/ Alto del Castillo, al este con el medianil de la C/ Subida al Castillo y C/ Despeñadero y al oeste también, con el medianil de C/ Subida al Portal y los pajares de la C/ El Potro.

En cuanto a la existencia de la antigua fortaleza prefundacional, no se conoce su ubicación exacta, aunque, según todos los indicios, podría haber estado situada en la parte superior de la colina, que se ubica al sur de la villa, dominando el camino que enlazaba la Llanada con Navarra y Logroño. Todos estos vestigios responden, casi con seguridad, a una antigua estructura de planta rectangular que, tras el fuero otorgado al núcleo, quedó integrada en el interior de la villa.

Sabemos que, reforzando el baluarte, existían además una serie de torres defensivas exentas que protegían los principales caminos de acceso a la villa: dos de ellas (C/ la Villa n.º 64 y Plaza Samuel Picaza n.º 2) al exterior de la misma, y tres más (Subida al Castillo, C/ Bajo el Pórtico n.º 2 y la Torre de los Orgaz) en su interior. Es muy probable que la primitiva ubicación de la Torre de los Orgaz coincidiera con el actual emplazamiento de la sacristía de la iglesia parroquial.

Para la realización de la muralla se usaron diferentes técnicas:

- Mampostería: en las zonas bajas de los paramentos y en la apertura de vanos, cierre de éstos y brechas superficiales. Los mampuestos estaban perfectamente trabados con una solución de mortero arenoso y cal viva.

- Sillería-sillarejo: su aparición es escasa, se circunscribe a los esquinales y la fachada de cubos de las entradas y en alguna parte del lienzo, se puede ver en la calle La Villa y en Subida del Potro. Aunque muy escasos, todavía son localizables a simple vista tramos de muralla en diferentes puntos del pueblo, en este sentido podemos ver el expuesto en la calle La Villa, frente al Ayuntamiento.



Resto de la muralla frente al ayuntamiento



La muralla ha sido siempre, desde el punto de vista urbanístico, un importante elemento definidor de la fisonomía de la villa de Santa Cruz de Campezo, sobre el que se ha adaptado la topografía urbana.

Los valores estratégicos elegidos en el momento de la fundación han permanecido posteriormente en el tiempo, posibilitando su creciente desarrollo, además de un aceleramiento del ritmo de expansión urbana, lo que ha supuesto una constatada modificación del entorno en el siglo XX.

La conservación de una estructura de este tipo, armonizada dentro del conjunto monumental del casco, debería favorecer cierto desarrollo turístico del núcleo de Santa Cruz. Un programa a medio y largo plazo que conserve la mayor cantidad posible de restos patrimoniales del pueblo, que los difunda y que los explique, es la mejor solución para este tipo de monumentos que, en caso contrario, tienden a perderse en el olvido.

Existen una **gran cantidad de soluciones imaginativas**, que son muy habituales en toda Europa, **para que se conserve la parte existente de muralla y se integre dentro del diseño actual de la ciudad, buscando una explicación de la continuidad entre la historia y el urbanismo actual.**

A modo de piezas complementarias del conjunto monumental de Santa Cruz, es necesaria la integración en su circuito turístico divulgativo de otros elementos entre los que cabe destacar:

SANTUARIO O ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE IBERNALO

Al pie de la "Cogolla", configurando un espacio sagrado que, por los indicios encontrados en su entorno podría ser además el primer lugar poblado en el valle (existen restos de edificaciones en la Cogolla que hacen pensar en una antigua población. En la pared de la ermita se encontró una piedra tallada (actualmente en el Museo de Vitoria) que podría indicar la presencia de un templo precristiano).

El actual santuario o ermita de Nuestra Señora de Ibernalo fue reformado en 1930, aunque conserva la espadaña románica de la antigua ermita en la fachada. De fábrica moderna presenta tres canes románicos, mascarones intestados en el muro.



Actual santuario o ermita de Nuestra Señora de Ibernalo, conservando su espadaña románica.

En su interior el retablo neoclásico del siglo XIX, acoge en su centro el camerín de la Virgen, con una talla de la Virgen sedante con el niño en sus rodillas, del siglo XIII o XIV.

Talla románica de la imagen sedente de Nuestra Señora de Ibernalo. Santa Cruz de Campezo.



Además, conserva una imagen de Cristo Resucitado, del siglo XVII, retablos laterales neoclásicos, y una buena imagen de S. Cristóbal, probablemente del siglo XVII.

CONSTRUCCIONES CIVILES

El caserío de Santa Cruz de Campezo se asienta sobre un promontorio en las estribaciones septentrionales del monte loar. La parte alta del promontorio se origina en torno a la antigua fortaleza. Desarrollándose hasta la zona baja, se encuentra la calle principal, que sigue una dirección E-O. La parte primitiva responde a una organización constructiva heredada de la Edad Media, mientras la parte baja responde a los planes constructivos de los ss. XVI-XVIII.

Dentro de sus construcciones civiles destacada pueden significarse la de la calle del Castillo, N.º 2, donde se encuentra la casa llamada de las Primicias y Diezmos. Por otra parte, la casa N.º 1-3 de la misma calle es un edificio cuadrado correspondiente a las casas señoriales vascas semi-exentas barrocas; de mampostería con sillería en vanos y esquinales.

La casa N.º 2 de la calle de La Villa presenta interesante solana adintelada, partida en dos tramos por poste rematado en zapata. El antepecho resuelto en barandilla se forma de balaustres torneados apoyados sobre repisa de madera tallada y coronada por friso. La casa N.º 5 ostenta en la parte alta de la fachada escudo encuadrado y rehundido por el revestimiento dado a la fachada, así como la casa N.º 12 que lleva escudete con llaves cruzadas coronadas de mitra episcopal. La casa del N.º 52 de la misma calle ostenta magnífico escudo barroco con las armas de Díaz de Antoñana, con inscripción fechada en 1804.



La calle Subida al Castillo presenta en la casa N.º 2 acceso en arco de medio punto y escudete borrado. Casa de mampostería con sillería en vanos, ingreso y esquinales. La casa N.º 16 es una construcción del primer barroco, con interesante escudo con armas de los Uriarte.



El N.º 13 de la calle Arrabal presenta escudo con armas de Eguilaz. La casa N.º 16 tiene arco de ingreso de medio punto y escudo barroco con armas de Estenaga. Por último, las casas números 23, 26 y 33 de la misma calle presentan restos de la tipología de fines del s. XVII y principios del XVIII.



Portones y aleros incrementan el potencial valor de las edificaciones del núcleo urbano.



Ante este variado patrimonio civil, es necesario el diseño de una estrategia capaz de integrarlo dentro del paisaje urbano de la villa de Santa Cruz, además de ponerlo en valor convenientemente para que tanto el paisaje, como la economía y la calidad de vida de los campezanos se vea reforzada.



3.- VARIABLES SOCIOECONÓMICAS PARA EL DIAGNÓSTICO



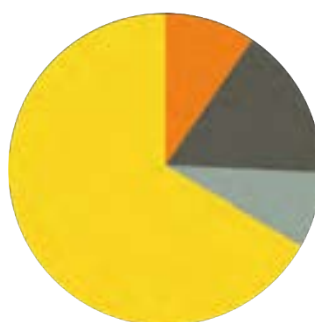
En el presente capítulo se recogen algunos de los datos sociodemográficos más representativos que caracterizan al municipio de Kanpezu, con el objetivo de que sirvan para entender las interacciones de su población y actividades económicas con la configuración de su actual paisaje. No se ofrecen datos del concejo de Santa Cruz de Campezo, al no estar éstos estadísticamente segregados.

EJE ECONOMÍA-COMPETITIVIDAD

Estructura económica

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Valor Añadido Bruto					
Sector Agrario (%)	2012	9,30	9,90	1,20	0,80
Sector Industrial (%)	2012	16,30	22,70	31,30	24,20
Sector Construcción (%)	2012	7,90	5,20	6,10	7,00
Sector Servicios (%)	2012	66,40	62,20	61,40	68,00

Valor Añadido Bruto
por Sectores

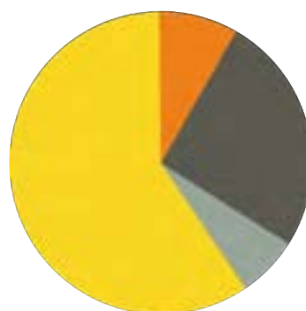


- Agrario
- Industrial
- Construcción
- Servicios

Población de 16 y más años ocupada

Sector Agrario (%)	2016	8,49	12,16	2,09	1,11
Sector Industrial (%)	2016	25,70	26,19	22,36	19,22
Sector Construcción (%)	2016	6,75	5,74	4,80	5,79
Sector Servicios (%)	2016	59,04	55,89	70,73	73,86

Población ocupada 16 y más
años por sectores



- Agrario
- Industrial
- Construcción
- Servicios



Mercado de trabajo

Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
-----	-----------	---------	-------	------

Tasa de actividad

Población de 16 y más años (%)	2016	49,90	50,15	50,04	48,73
Mujeres de 16 y más años (%)	2016	44,44	45,71	47,37	45,53
Hombres de 16 y más años (%)	2016	54,76	53,67	52,77	52,10

Tasa de ocupación

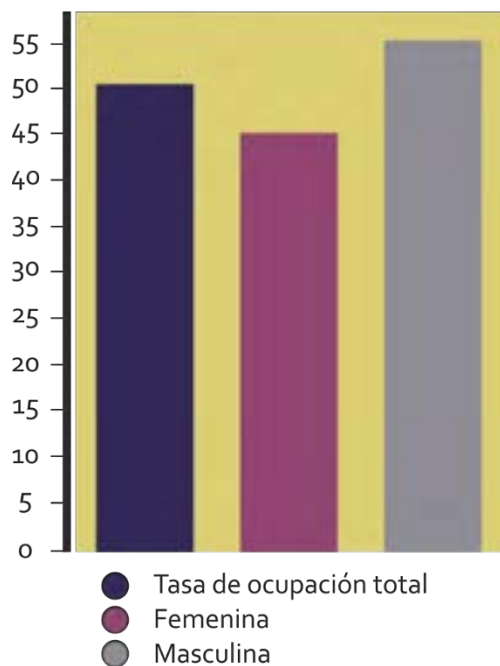
Población de 16 a 64 años (%)	2016	50,38	50,75	50,59	48,45
Mujeres de 16 a 64 años (%)	2016	45,13	45,81	46,74	44,38
Hombres de 16 a 64 años (%)	2016	55,34	54,99	55,19	53,42
Brecha de genero (p.p.)	2016	10,21	9,18	8,44	9,04

Tasa de paro registrado

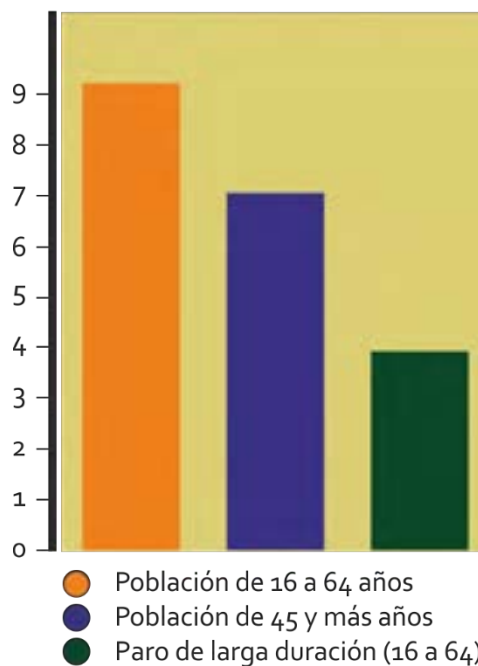
Población 16 a 64 años (%)	2016	9,28	7,09	10,61	9,77
Población 45 y más años (%)	2016	7,08	5,92	10,84	10,18
Larga duración de la población de 16 a 64 años (%)	2016	3,95	3,32	5,75	5,20

Índice de rotación contractual: (contratos/personas)	2016	2,42	2,01	3,14	3,25
--	------	------	------	------	------

Tasas de ocupación (%)



Tasas de paro registrado (%)

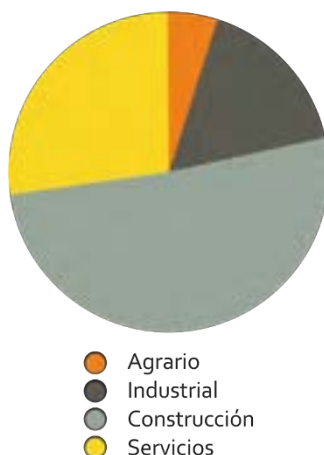




Tejido empresarial

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Empleo generado por las microempresas: 0-9 empleados (%)	2016	58,92	43,98	32,57	36,06
Tamaño medio de los establecimientos industriales (nº de empleados)	2016	10,83	14,04	18,23	14,37
Porcentaje de establecimientos del sector industrial sobre el total	2016	4,95	5,77	8,21	6,80
Porcentaje de establecimientos del sector construcción sobre el total	2016	16,52	10,23	10,56	11,74
Porcentaje de establecimientos del sector servicios sobre el total	2016	51,23	43,56	73,35	78,08
Porcentaje de establecimientos del sector primario sobre el total	2016	27,27	40,41	7,87	3,36

Tejido industrial
por sectores



Dinamismo económico

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Contratos registrados en el año (‰ habitantes)	2016	191,72	222,03	530,37	423,22
Variación interanual en la cifra de empleo (%)	2016	-3,02	-7,82	1,56	1,22
PIB per cápita (€)	2012	26.167,00	35.701,00	33.779,00	30.628,00
Tasa Crecimiento acumulativo anual del PIB en el último quinquenio (%)	2012	1,97	-3,81	1,15	-0,47

Recursos económicos de la población

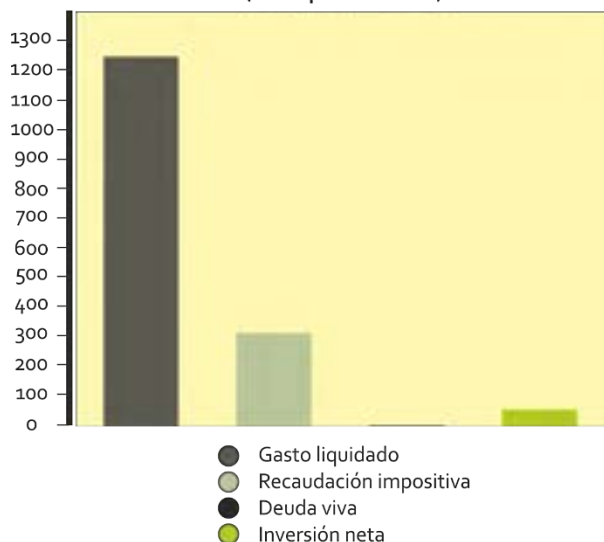
	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Renta Personal Total (€)	2014	16.211,00	18.088,00	19.346,00	19.379,00
Renta Personal Disponible (€)	2014	14.123,00	15.607,00	16.343,00	16.235,00
Tasa media de crecimiento acumulativo anual de la renta personal (%)	2014	-2,37	-0,55	-1,34	-0,57
Porcentaje de la Renta Personal derivada del trabajo (%)	2014	54,52	55,17	61,71	60,99



Gestión económico-financiera

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Gasto liquidado del ayuntamiento por habitante (€)	2015	1.253,33	1.177,76	1.426,65	1.270,60
Recaudación impositiva del ayuntamiento por habitante (€)	2015	315,25	410,93	418,16	324,47
Deuda viva del ayuntamiento por habitante (€)	2015	0,00	132,98	364,54	228,84
Inversión neta del ayuntamiento por habitante (€)	2015	51,52	77,19	100,72	98,58

Gestión económico-financiera del Ayuntamiento
(Euros por habitante)

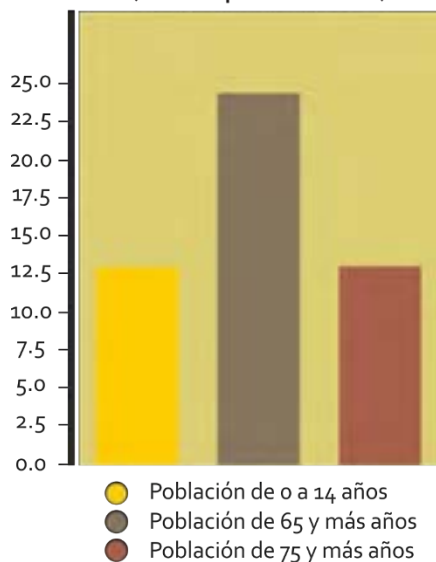


EJE COHESIÓN SOCIAL-CALIDAD DE VIDA

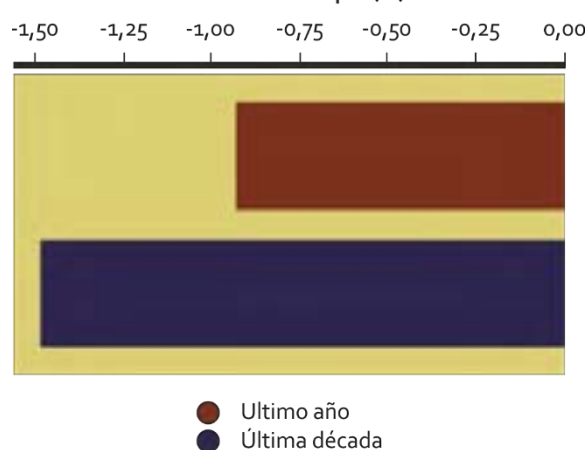
Demografía

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Variación interanual de la población (%)	2016	-0,93	-0,93	0,14	0,01
Variación de la población en la última década (%)	2016	-1,48	-6,28	7,35	2,61
Índice de infancia: población de 0 a 14 años (%)	2016	13,03	11,27	14,87	14,04
Índice de envejecimiento. Población de 65 y más años (%)	2016	24,45	27,35	19,88	21,44
Índice de sobre-envejecimiento. Población de 75 y más años (%)	2016	13,12	14,79	9,60	10,79

Estructura de la población
(% sobre población total)



Población que trabaja o estudia
fuera del municipio (%)

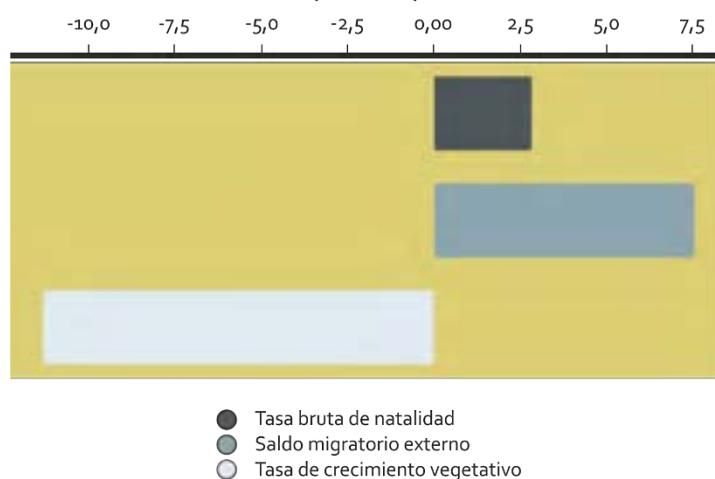




Movimiento natural de la población

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Tasa bruta de natalidad (‰)	2016	2,83	5,07	9,48	8,33
Saldo migratorio externo (‰)	2016	7,55	9,47	4,54	4,05
Tasa de crecimiento vegetativo (‰)	2016	-11,33	-6,77	1,19	-1,36
Población extranjera (%)	2016	6,13	3,96	7,88	6,36

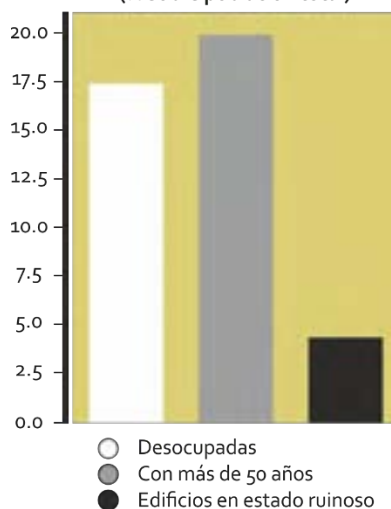
Movimiento de la población (por mil habitantes)



Vivienda y urbanización

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Viviendas familiares desocupadas (%)	2011	17,46	19,47	11,54	11,40
Viviendas familiares con más de 50 años de antigüedad (%)	2015	19,93	23,05	14,44	26,40
Viviendas familiares principales, en edificios en estado ruinoso, malo o deficiente (%)	2001	4,39	7,38	4,63	8,66
Densidad de vivienda en suelo residencial (Viviendas /Ha)	2015	10,57	8,36	25,85	45,65
Índice de confort de las viviendas familiares principales	2011	67,40	67,40	77,60	72,00
Solicitudes de viviendas que constan en Etxebide (‰ habitantes)	2016	5,66	7,44	22,71	33,88
Viviendas protegidas (VPO) terminadas último quinquenio (‰ habitantes)	2016	0,00	0,00	7,02	4,98
Suelo urbano (%)	2016	0,63	0,63	2,67	3,68
Superficie residencial urbanizable (%)	2016	41,58	15,02	16,86	14,15
Densidad poblacional (Hab./Km2)	2016	12,37	6,08	109,05	308,61

Situación de la vivienda familiar
(% sobre población total)





Seguridad ciudadana

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Peatones atropellados registrados en el municipio (por 10.000 habitantes)	2016	0,00	3,36	5,00	4,24
Accidentes de tráfico registrados en el municipio (‰ habitantes)	2016	24,43	27,62	19,11	9,20
Dotación policía local (‰ habitantes)	2015	0,00	0,00	1,33	1,53
Índice de delitos (‰ habitantes)	2016	24,43	26,28	35,67	37,14

Equipamientos de uso colectivo

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Unidades de Educación Infantil 0 a 2 años por cada 100 habitantes	2016	8,00	8,47	3,94	4,28
Número de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes	2013	36,90	26,38	8,35	7,36
Número de farmacias (‰ habitantes)	2016	9,44	6,77	3,42	3,79
Tiempo medio de desplazamiento al hospital de referencia (minutos)	2007	27,93	0,00	0,00	0,00
Plazas en Centros de día para la tercera edad (‰ hab. de 65 y más años)	2011	0,00	22,43	9,60	8,89
Plazas en Centros residenciales para la tercera edad (‰ hab. de 65 y más años)	2011	50,35	61,39	48,09	45,77

EJE MEDIO AMBIENTE - MOVILIDAD

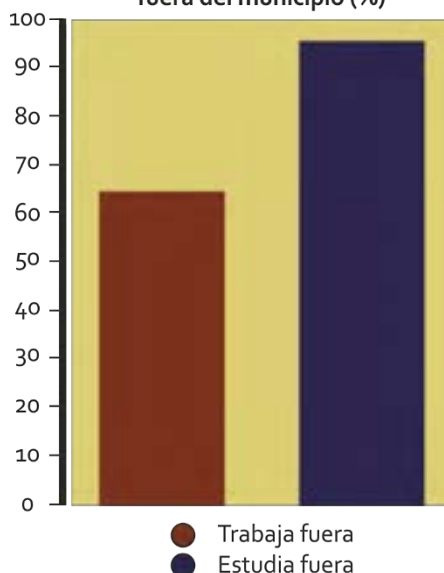
Residuos

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Suelo potencialmente contaminado (%)	2008	0,05	0,03	0,44	1,16
Generación de residuos peligrosos (kg/hab/año)	2004	10,22	21,71	242,86	240,65
Generación de residuos urbanos (Kg/hab/año)	2009	402,85	414,51	344,96	399,60

Transporte y movilidad

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Pobl. ocupada de 16 y más años que trabaja fuera del municipio de residencia (%)	2011	64,65	68,03	28,62	56,45
Pobl. estudiante de 16 y más años que estudia fuera del municipio de residencia (%)	2011	95,65	98,36	42,71	64,23
Parque de vehículos (vehículos/habitante)	2015	0,87	0,97	0,63	0,60
Tiempo medio de desplazamiento al resto de municipios de la CAE (minutos)	2007	55,78	-	-	-
Accesibilidad del municipio	2007	66,72	-	-	-

Población que trabaja o estudia fuera del municipio (%)





Zonas verdes y áreas protegidas

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Superficie municipal de especial protección (%)	2016	11,56	28,60	20,37	20,80
Superficie ocupada por parques, jardines y zonas verdes urbanas (% suelo urbano)	2009	3,65	3,20	10,89	14,40

Agua

	Año	Municipio	Comarca	Álava	CAPV
Calificación Sanitaria del agua de consumo	2016	Satisfactoria	-	-	-
Demanda total de agua (litros/hab./día)	2016	242,27	348,67	199,15	179,38



4.- PREPROPUUESTAS DE ACTUACIÓN EN BASE AL DIAGNÓSTICO TÉCNICO. LAS BASES DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



4.1 - Actuaciones de carácter prioritario

A la vista del Diagnóstico del ámbito del Plan de Acción del Paisaje (referido en las páginas precedentes), ha sido posible establecer una propuesta de actuaciones de carácter prioritario que contribuirían decisivamente a la mejora del paisaje del área urbana y periurbana del núcleo de Santa Cruz de Campezo.

La batería de acciones propuestas, se constituyen como el eje troncal para ser expuestas, discutidas, ampliadas, corregidas y/o matizadas en el proceso de participación pública que lleva implícito el Plan.

Con el fin de facilitar y concretar estas acciones se ha optado por realizar un listado esquemático en función de los grandes ejes vertebradores del Plan de Acción, complementado con una cartografía propositiva que permita visualizar su aplicación territorial.

Dada la gran variabilidad del entorno propuesto los ejes de actuación y las líneas de intervención son los siguientes:

4.1.1- Propuesta de grandes actuaciones sobre el entorno urbano

A modo de relación, y sin ánimo de exhaustividad se establecen las siguientes:

- o **Acondicionamiento, rehabilitación y rediseño de la fachada urbana** del núcleo de Santa Cruz, como mirador privilegiado sobre las terrazas fluviales cultivadas y el área protegida de los cauces del complejo fluvial Ega-Berrón.
- o **Redacción de una ordenanza sobre tipologías y morfologías edificatorias** que comprenda la utilización de materiales, diseños y cromías acordes con la naturaleza del área urbana tradicional.



- o **Programa de embellecimiento y restauración de todo el conjunto urbano**, incluyendo edificios y elementos degradados, señalética, mobiliario urbano, jardinería, paisajismo, etc.
- o **Recuperación/rehabilitación de edificios singulares** por su trascendencia histórica, tipología, y/o usos a los que han sido destinados.
- o **Peatonalización de infraestructuras viarias del interior del núcleo** y puesta en valor del patrimonio edificado de las mismas.
- o **Puesta en valor de los recursos patrimoniales** (incluyendo su entorno inmediato) configuradores de la morfología urbana medieval, y de la estructura urbanística actual. Se prestará especial atención a los restos arquitectónicos, arqueológicos e histórico artísticos visibles. De forma especial será objeto de actuación paisajística el entorno de la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, y los restos de la muralla medieval y el castillo, etc.
- o **Diseño de actuaciones blandas**, sobre el pavimento del casco, que **favorezcan el entendimiento y divulgación de la situación de los elementos históricos estructurantes de la morfología urbanística pretérita y actual** del casco y sus arrabales, favoreciendo la comprensión de la evolución histórica del núcleo urbano de Santa Cruz. Esta actuación comprende el diseño de un itinerario virtual del antiguo trazado de la muralla medieval.
- o **Minimización/eliminación de los impactos sobre el patrimonio en la zona del casco histórico**. De forma especial se prestará atención a todos los derivados del tráfico viario y estacionamiento en el entorno de áreas monumentales y restos patrimoniales.
- o Estudio y **acondicionamiento de nuevos espacios de estacionamiento** disuasorio y alternativo en el núcleo urbano.
- o **Puesta en valor del patrimonio industrial** de la singularidad de la Harinera Nuestra Señora de Ibernalo; e incorporación (junto con los aprovechamientos truferos del entorno de Santa Cruz) dentro de itinerarios gastronómicos de Campezo.

Actuaciones sobre el entorno urbano



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
Ingurumen, Lurralde Planifikazioa
eta Ertanditza Saila
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda



Leyenda

- Potenciación de zonas de establecimiento urbano. Parkings
- Puesta en valor de restos arqueológicos visibles
- Puesta en valor del patrimonio industrial
- Recuperación de edificaciones singulares
- Azcondicionamiento de fachadas urbanas
- Itinerario virtual sobre la muralla medieval
- Peatonalización de la vía y puesta en valor del patrimonio edificado
- Minimización de impactos sobre el patrimonio
- Programa de embellecimiento y restauración del núcleo urbano

4.1.2- Propuesta de grandes actuaciones sobre el entorno industrial

A modo de relación, y sin ánimo de exhaustividad se establecen las siguientes:

- o **Acciones sobre los perfiles de grandes estructuras industriales que interfieren o enmascaran la observación del núcleo urbano** de Santa Cruz, degradando la percepción del paisaje urbano. Se trata de grandes naves/polígonos cuya visibilidad es muy alta, y en las cuales (teniendo en cuenta la coyuntura y sensibilidad del momento de su construcción) no se consideraron criterios de integración paisajística.

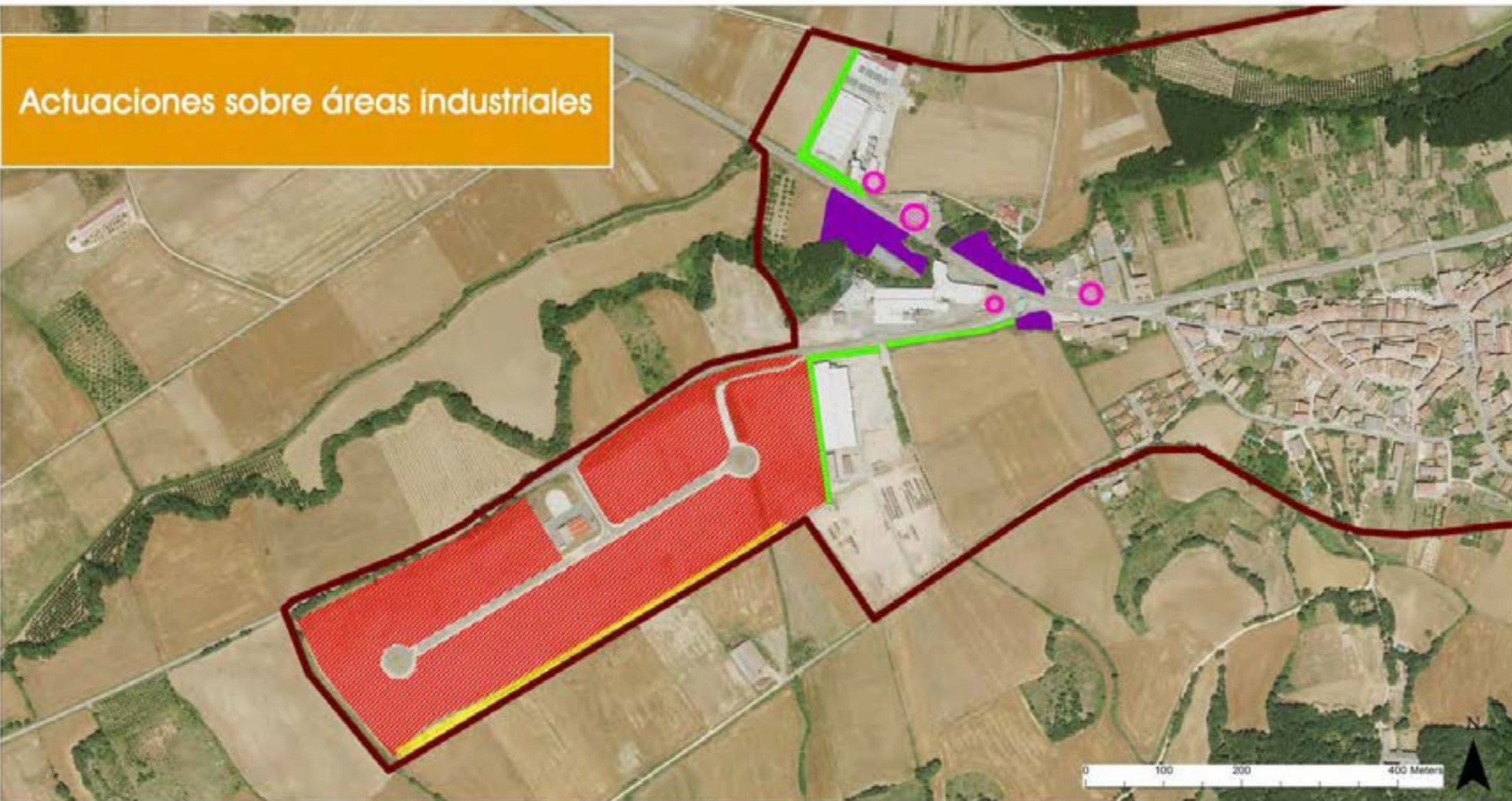
Por otra parte, su localización en visuales de entrada al núcleo urbano de Santa Cruz, ha contribuido a enmascarar la identidad del propio núcleo. Dada su rentabilidad económica y social, parece apropiado buscar soluciones correctoras de los impactos visuales. En este grupo se integran las edificaciones industriales del Grupo Gámiz, el polígono industrial desarrollado, y los perfiles de silos y almacenes de COAGRIMA.

- o **Acciones de regeneración paisajística integral** que incluyen la eliminación y/o restauración completa de paisajes industriales muy degradados y/o abandonados. Necesariamente no incluyen cambios de uso del suelo, siendo compatible el mantenimiento de los mismos siempre y cuando éstos se ajusten a criterios de sostenibilidad y diseño urbano. Se trata de “almacenes-talleres” que o bien han sido abandonados o su uso actual es muy residual. Son espacios sobre los que hay que intervenir decididamente, ya que su situación estratégica condiciona determinadamente la imagen del paisaje urbano-industrial del área objeto del Plan.
- o **Acciones de diseño paisajístico de retoque** que comprenden la incorporación de áreas de acceso, aparcamientos, zonas de carga/descarga, mejoras sobre fachadas visibles, etc., de acuerdo a la incorporación de elementos de jardinería urbana y mejoras de accesibilidad. Son pequeños espacios que, estando consolidados urbanísticamente, incrementarían su aprecio y en algún caso su evidente valor patrimonial (fábrica de harinas), con pequeñas intervenciones de restauración paisajística.



- o **Acciones para la minimización de pérdidas de suelo** sobre áreas Urbanas Industriales que, por razones de oportunidad, no han sido ocupadas o desarrolladas. Es aplicable al polígono industrial denominado en este documento como "Polígono Industrial de Campezo 2".
- o **Acciones para la minimización de procesos erosivos** activos sobre áreas Urbanas Industriales que por razones de oportunidad no han sido ocupadas o desarrolladas. En especial esta acción se refiere a taludes de desmonte y/o terraplén que no han sido revegetados para su fitoestabilización. Igualmente es aplicable al polígono industrial denominado en este documento como "Polígono Industrial de Campezo 2".

Actuaciones sobre áreas industriales



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Urbanismo



Leyenda

- Acciones para la restauración de taludes erosionados
- Acciones protectoras contra pérdidas de suelo
- Acciones para el enmascaramiento visual
- Acciones de intervención paisajística de retoque
- Acciones de regeneración integral

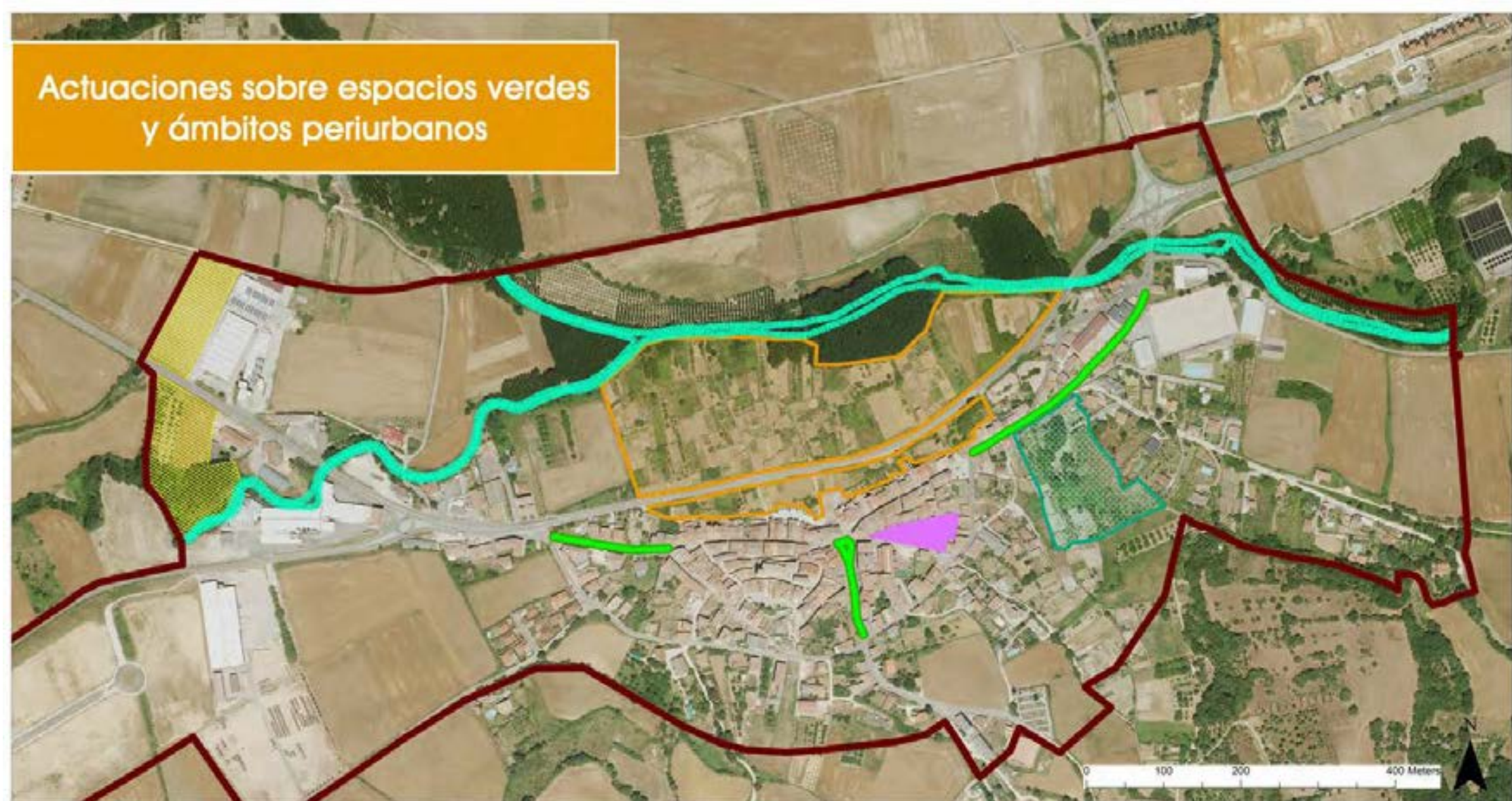


4.1.3- Propuesta de grandes actuaciones sobre espacios urbanos verdes y ámbitos periurbanos hortícolas

A modo de relación, y sin ánimo de exhaustividad se establecen las siguientes:

- o **Acciones mejora del espacio agrario periurbano.** La mayor parte de esta superficie se corresponde con el ambiente fluvial de las terrazas del Ega-Berrón, entre la fachada urbana de Santa Cruz de Campezo y el cauce del río. Estas áreas han sido específicamente protegidas en el PGOU de Kanpezu aprobado definitivamente en 2016.
- o **Actuaciones en márgenes fluviales de la red Natura 2000.** Incluye la fachada de la confluencia de los ríos Ega y Berrón, una de las responsables de la configuración del núcleo de Santa Cruz de Campezo desde los propios instantes de la fundación, al actuar como barrera topográfica. Comprende la eliminación o minimización de elementos extraños y vertidos, edificaciones degradadas sobre sus márgenes, así como mejoras en la señalización del mismo.
- o **Regeneración y solución de conflictos entre lo urbano y lo agrario.** Comprende el tratamiento de pequeñas huertas diseminadas en el interior de la trama urbana que, en ocasiones han sido responsables de afecciones sobre las edificaciones circundantes. Es el caso de los encharcamientos, así como de la ya extinta plaga de termes que atacó alguna vivienda de Santa Cruz.
- o **Generación de un nuevo espacio libre urbano de carácter natural y hortícola.** Se trata de la incorporación al uso y disfrute público de los ciudadanos de una zona que actualmente no permiten su accesibilidad, situada en la zona de Los Páules.
- o **Intervenciones de ajardinamiento urbano.** Incluye la protección y potenciación de los espacios verdes existentes evitando las intrusiones negativas sobre ellos, así como el uso de técnicas de jardinería urbana en el diseño y construcción de espacios de convivencia en los que ahora son predominantes los elementos duros.
- o **Reservas potenciales de espacios libres** para ser utilizados como áreas de aminoración del contacto entre el suelo industrial y el espacio agrario, especialmente al oeste del ámbito de actuación.

Actuaciones sobre espacios verdes y ámbitos periurbanos



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Seguridad, Lucha contra el Cambio Climático,
Energía y Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda



Leyenda

- Generación de un espacio libre urbano natural y hortícola
- Mejora del espacio agrario periurbano
- Regeneración y solución de conflictos entre lo urbanizado y lo agrario
- Reservas potenciales de espacios libres
- Actuaciones de márgenes fluviales en Red Natura 2000
- Intervenciones de ajardinamiento urbano

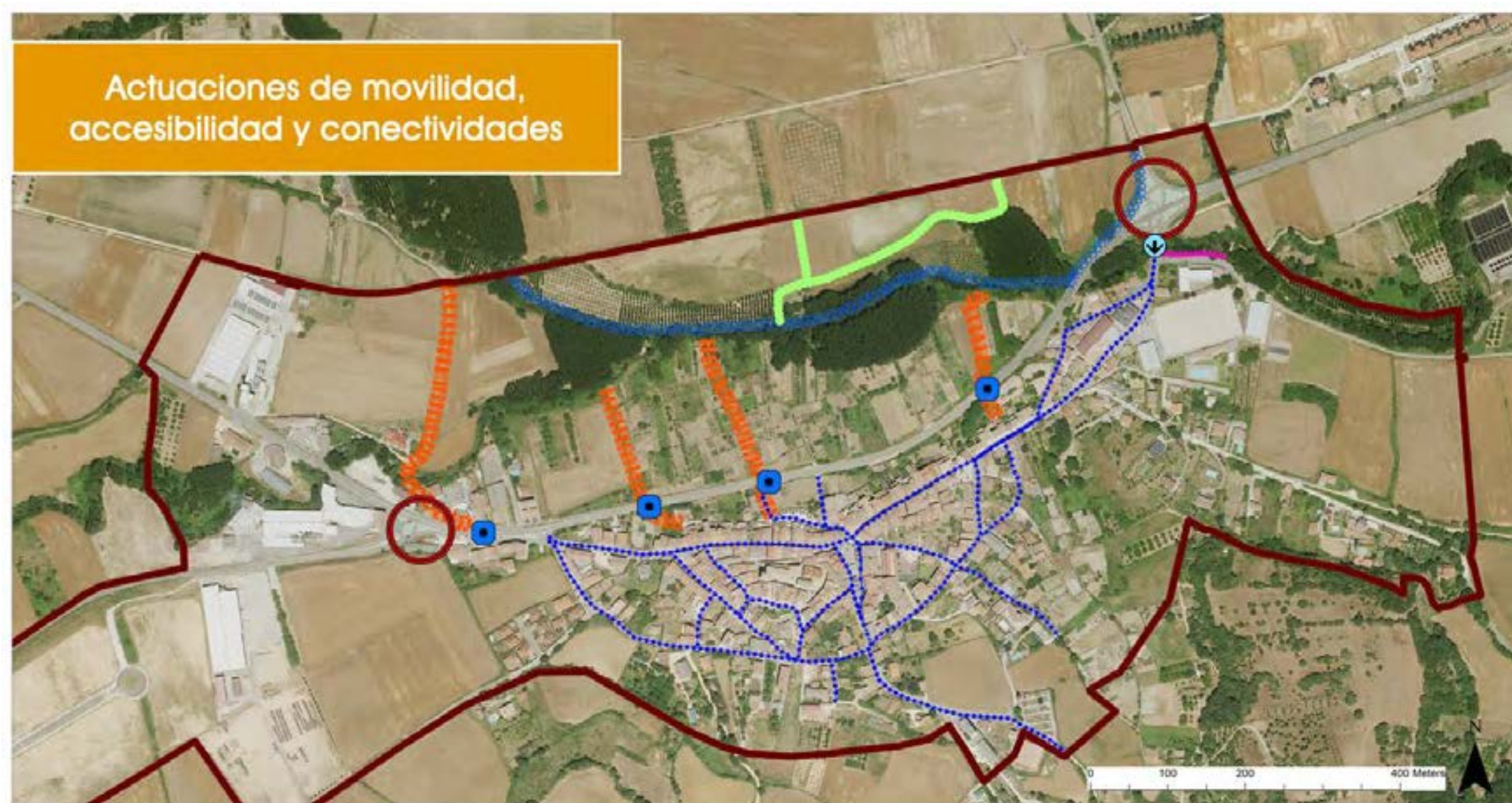


4.1.4- Propuesta de grandes actuaciones sobre la movilidad, accesibilidad y conectividad

A modo de relación, y sin ánimo de exhaustividad se establecen las siguientes:

- o **Acciones para recuperar la conectividad entre el espacio urbano y el periurbano hortícola.** Se trata del desarrollo de medidas que permitan salvar el “efecto barrera” que establece la A-132 entre el núcleo urbano y el espacio hortícola, mediante la implementación de pasos peatonales y ciclables.
- o **Acciones para establecer conectividades entre el espacio fluvial y la vía verde del ferrocarril vasco-navarro.** Como complemento de la anterior actuación es necesaria la prolongación de conectividades entre el periurbano agrario, en el entorno del cauce del Ega y la vía verde del ferrocarril vasco navarro, de forma que facilite el acceso desde el núcleo urbano hacia la vía, y permita la entrada en el casco de los usuarios de la misma.
- o **Diseño de un recorrido por la margen fluvial del río Ega.** Se trata del diseño de un recorrido, paralelo al cauce fluvial, que permita el acceso y disfrute de la contemplación de este espacio, así como labores de mantenimiento y conservación del mismo.
- o **Reorganización/peatonalización de viales internos que favorezcan una movilidad urbana sostenible.** Estudio de tráfico internos por el núcleo urbano con el fin de minimizar los impactos y favorecer movilidads peatonales y ciclables.
- o **Mimetización paisajística de los muros de protección al acceso al cauce del Ega** en las proximidades del equipamiento educativo, que favorezca la integración del mismo en el espacio fluvial.
- o **Restauración y diseño del puente sobre el Ega** en su conexión con el espacio urbano, con el fin de evitar riesgos para la población e integrar estas barreras sobre un espacio de alto valor ecológico.
- o **Diseño de soluciones para la minimización de riesgos de cruce de la A-132 y A-126 en las proximidades de los nudos viarios** con el fin de facilitar la conexión peatonal o ciclada, desde el núcleo urbano a las huertas de la llanura aluvial, y el propio río Berrón, así como con la vía verde del ferrocarril vasco navarro.

Actuaciones de movilidad, accesibilidad y conectividades



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
Departamentu, Lurralde Planegintza eta Ekintza Batua
Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda



Leyenda

- Conectividad fluvial-vía verde
- Conectividad urbano-periurbano de puertas
- Minimización de muro de obra en la ribera del Ega
- Recorrido fluvial paisajístico
- Reorganización de los tráficos internos
- Solución para minimizar los riesgos de los nudos viarios
- Soluciones de paso sobre la carretera. Minimización de riesgos
- ↓ Restauración de puente sobre río Ega



4.1.5- Propuesta de grandes actuaciones de difusión y divulgación. Vectores de conectividad territorial con espacios de interés paisajístico y naturalístico

Buena parte de la estrategia de puesta en valor del ámbito del Plan de Acción del Paisaje es su **difusión** como **espacio de acceso a un territorio que excede el propio ámbito del Plan** y que presenta una indudable atracción potencial sobre el núcleo y entornos próximos.

Por ello, y de forma complementaria con las anteriores estrategias se estima necesario el diseño de una **campaña de divulgación y difusión** de los mismos.

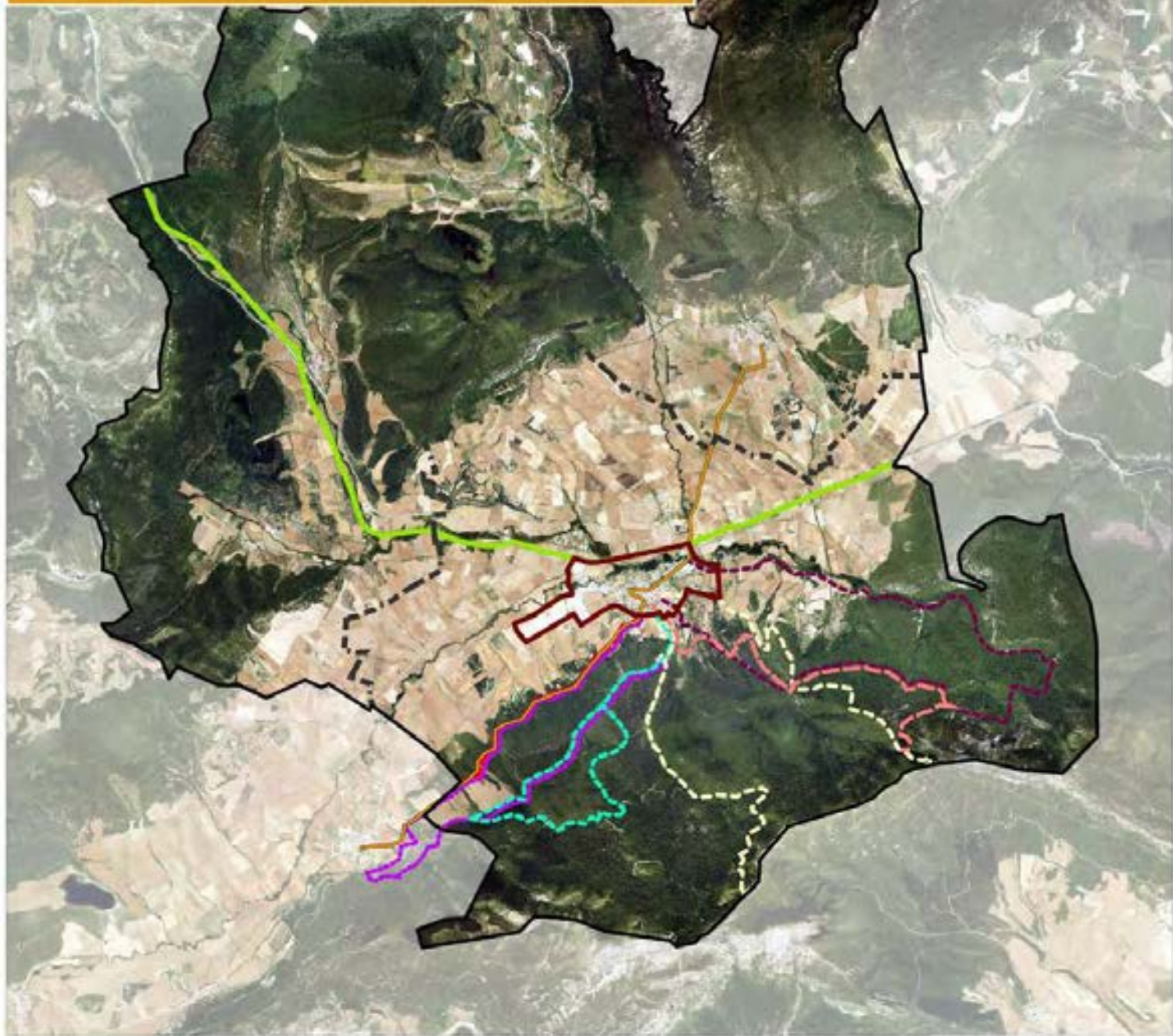
Esta actuación debe desarrollarse de forma paralela a las anteriores, y no es compresible sin el desarrollo de ellas, ya que suponen la creación del verdadero soporte estructural de la mejora del paisaje global de Kanpezu.

Entre los itinerarios, del entorno más próximo a Santa Cruz de Campezo, que son necesarios divulgar y potenciar destacan los siguientes:

- o GR1 **Sendero histórico**
- o GR1.1 **Variante del Sendero histórico**
- o **Vía verde del ferrocarril vasco-navarro**
- o **Camino ignaciano**
- o PR A-62 **Senda de La Torca**
- o PR A-63 **Senda de Los Lobos**
- o PR A-64 **Senda de La Dormida**
- o PR A-72 **Senda loar**

PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

**Actuaciones de difusión y divulgación.
Vectores de conectividad entre
espacios de interés.**



LEYENDA

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | DELIMITACIÓN CONCEJO SANTA CRUZ DE CAMPEZO | | PR A-45 Sendero de las Lobos |
| | ARBITO DEL PAP | | PR A-44 Sendero de la Dormida |
| | GR1.1 Variante del Sendero Histórico | | PR A-72 Sendero Yoor |
| | GR1 Sendero Histórico | | Caminos Ignorados (personales) |
| | PR A-42 Sendero de la Tania | | Via Verde Pannazán Vado-Nuevo incluido |

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



ESTADO JUBILACION
GOBIERNO VASCO

Desenvolvimento de Modelos Estatísticos



10	4000	1500	2400	Matern
----	------	------	------	--------

Coordinate System: ETRS 1989 UTM Zone 30N
Projection: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989
False Easting: 500 000.0000
False Northing: 0.0000
Central Meridian: -3.0000
Scale Factor: 0.9996
Latitude Of Origin: 0.0000
Units: Meter

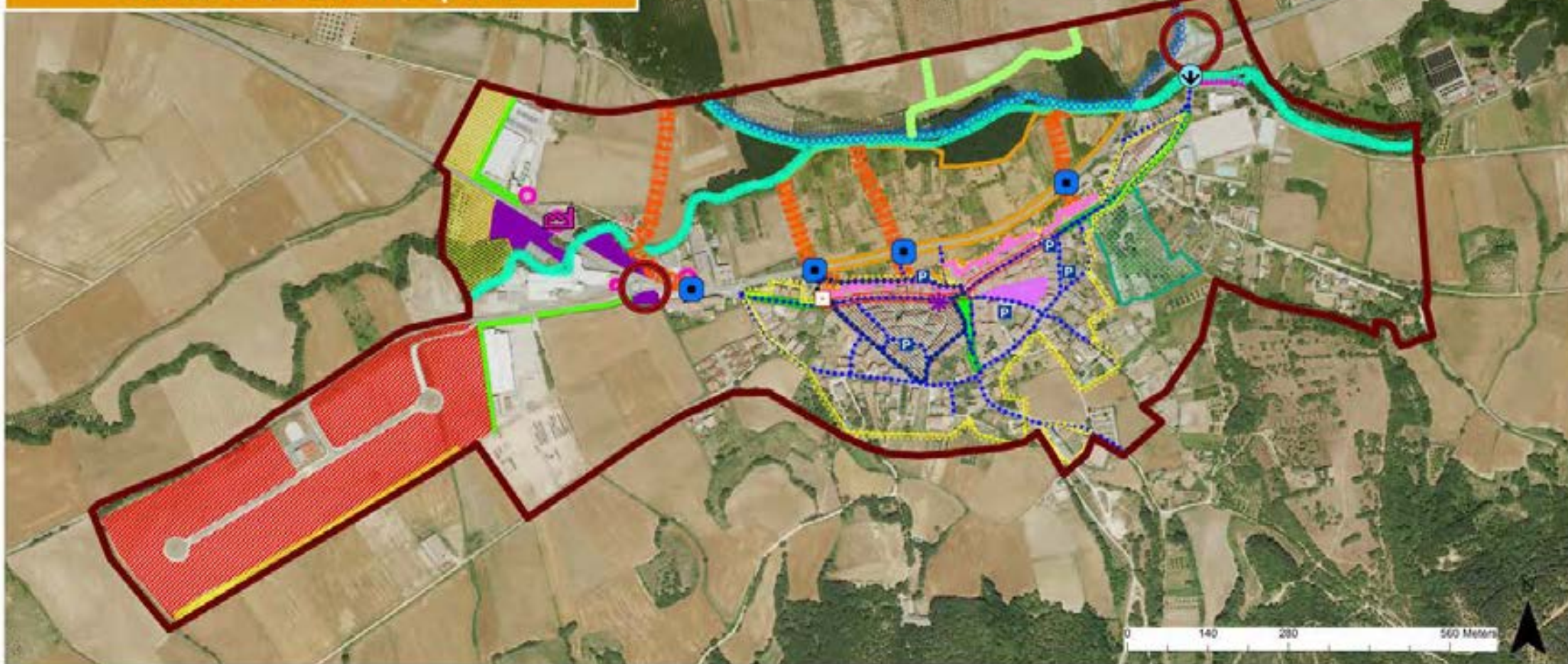
伊麗莎白(伊麗莎白·貝克維奇)和約翰(約翰·貝克維奇)
伊麗莎白·貝克維奇



4.1.6- Resumen de propuestas para la incorporación al diagnóstico participativo

A modo de resumen de las grandes actuaciones estructurales propuestas, se ha considerado conveniente la generación de una cartografía sintética que plasme, sobre el ámbito del Plan de Acción del Paisaje, una “foto fija” de las propuestas del Plan, y que, a su vez, pueda servir de esquema de trabajo en el proceso de participación ciudadana.

Todas las actuaciones propuestas sobre el núcleo urbano de Santa Cruz de Campezo



PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

ACCIÓN SUBVENCIONADA POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
Ingurumen, Lurralde Planifikazioa eta Historiala Saila
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Patrimonio

Leyenda

- | | | |
|---|--|---|
| Potenciación de zonas de establecimiento urbano. Parking. | Conectividad rural via verde | Generación de un espacio libre urbano natural y forestal |
| Puesta en valor de restos arqueológicos visibles | Conectividad urbano-periférica de fuertes | Mejora del espacio agrario periurbano |
| Puesta en valor del patrimonio industrial | Montezaje de muro de obra en la ribera del Ego | Regeneración y actuación de conflictos entre lo urbano y lo agrario |
| Recuperación de edificaciones singulares | Recorrido rural paisajístico | Reservas potenciales de espacios libres |
| Acondicionamiento de fachadas urbanas | Reorganización de los edificios interiores | Actuaciones de márgenes fluviales en Red Natura 2000 |
| Itinerario virtual sobre la muralla medieval | Solución para minimizar los riesgos de los suelos viarios | Intervenciones de aparcamiento urbano |
| Revalorización de la vía y puesta en valor del patrimonio edificado | Señalización de paso sobre la carretera. Minimización de riesgos | Acciones para la restauración de suelos erosionados |
| Minimización de impactos sobre el patrimonio | Restauración de puentes sobre río Ego | Acciones protectoras contra pérdidas de suelo |
| Programa de embellecimiento y restauración del núcleo urbano | | Acciones para el acondicionamiento visual |
| | | Acciones de intervención paisajística de retoque |
| | | Acciones de regeneración integral |



5.- DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



5.1 - Componente subjetiva del paisaje

De forma paralela al diagnóstico técnico, ARAUDI S.L.P. y el Grupo LURRALDE-ON de la UPV/EHU iniciaron un diagnóstico participativo. Este diagnóstico, en el que se evalúa la percepción del paisaje, es lo que se ha denominado como “Componente Subjetiva del Paisaje”.

La participación ciudadana se estructuró en un proceso por el cual las personas tomaron parte en la resolución de los problemas, aportando sus puntos de vista, sus conocimientos y recursos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones.

El Plan de Acción del Paisaje no se concibe sin el necesario acuerdo entre los diferentes intereses representados por los diversos agentes territoriales, las asociaciones y la población en general y que son susceptibles de intervenir e interactuar con el territorio.

La participación ciudadana se identificó mediante distintas herramientas a través de las cuáles la ciudadanía tuvo la posibilidad de intervenir en la determinación de los valores ambientales, y en la propuesta de acciones que, desde el punto de vista del paisaje favorecen un aumento de la calidad de vida.

El proceso de participación ciudadana se ha estructurado en tres hitos diferenciados: 1.- Participación informal, 2.- Encuestas a la ciudadanía, y 3.- Talleres de Participación ciudadana.

La finalidad de todo el proceso es recoger las aspiraciones e intenciones de la población relacionadas con el Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial del concejo de Santa Cruz de Campezo.

5.2 - Participación informal

Los mecanismos de participación formalizados han coexistido en el Plan de Acción de Paisaje con los procesos informales, es decir con reuniones con técnicos y población con objetos específicos a incorporar en el Plan.



Estas reuniones se han generado con el objetivo de propiciar cauces de reflexión y discusión sobre temas concretos, y generar redes de protocolos de colaboración.

Más allá de lo establecido normativamente ha sido importante (re)conocer y aprovechar todos los canales de comunicación, tanto formales como informales, sin que unos substituyan a los otros.

Es necesario resaltar que no hay una fórmula generalizable para el fomento de la participación en el ámbito informal, pero sí muchas experiencias interesantes que nos aportan elementos de mejora.

En este contexto, el Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial del concejo de Santa Cruz de Campezo decidió, desde sus inicios, incorporar mecanismos participativos en sus primeros hitos: El diseño de la Imagen corporativa del Plan, y el de la generación de un Microsite del PAP.

5.1.1- Imagen corporativa del Plan de Acción del Paisaje

Uno de los primeros pasos estuvo encaminado hacia una estrategia de comunicación a la población de Santa Cruz de Campezo con el fin de buscar su implicación desde las primeras fases del Plan.

Por ello el concejo, con el apoyo técnico de ARAUDI, inició el diseño de un programa de Imagen visual del PAP. Este programa se concebía para proyectar al exterior, de forma eficaz y coherente, una serie de mensajes interrelacionados con la intención de mejorar la imagen del paisaje municipal y su atractivo en el contexto local, regional, nacional e internacional.

Para ello se propuso definir un programa de identidad del proceso, constituido por logotipo, anagrama, tipografías básicas y complementarias, colores corporativos y aplicaciones a diversos elementos que propicien una clara legibilidad del territorio, de sus diferentes facetas, en el contexto de una visión global y de un compromiso colectivo con la calidad y la sostenibilidad.

La imagen visual del proceso se transformó en un conjunto de significados con el que se ha intentado, e intenta, dar a conocer una estrategia. A través de ella, se pretende, que las personas describan, recuerden y relacionen el resultado de la interacción de creencias, ideas, sentimientos e impresiones positivas sobre el territorio objeto del Plan de Acción del Paisaje.



De esta forma se desarrollaron un conjunto de propuestas de diseño de identidad que fueron debatidos informalmente, y de cuyo proceso se definió la imagen definitiva del PAP.





Fruto del proceso del proceso de consulta, y mediante un mecanismo abierto de participación y votación a través de la web del Plan, se eligió una configuración definitiva que desde ese momento ha acompañado el desarrollo del Plan, y que pretenden sintetizar una visión amable del territorio objeto del PAP.



5.1.2- Microsite WEB

Otra de las acciones cuyo diseño se ha conformado mediante mecanismos de participación informal ha sido la creación de un Microsite del PAP.

Un Microsite, también llamado Micrositio, Micropágina, Minisite o Weblet, es una página o un grupo de páginas web que extienden o amplían la información y/o funcionalidad de un sitio web principal, en este caso de la página web municipal.

Una de las características de este microsite web, cuya dirección es <http://araudi.wixsite.com/pap-kanpezu> es que, pese a estar vinculada a la página web municipal, es discrecional su retirada del enlace pudiendo tener autonomía fuera del entorno de la web oficial y desvinculada de un objetivo temporal.

La mayor distinción entre este microsite con su sitio Web maestra es su función específica al Plan de Acción del Paisaje.

De esta forma el micrositio tiene el objetivo de proporcionar información detallada sobre el estado y seguimiento del PAP.



Desde el inicio del proceso el concejo de Santa Cruz de Campezo entiende que el importante proceso participativo que supone un Plan de Acción del Paisaje debe estar soportado (además de por los tradicionales canales de difusión) por una permanente y dinámica presencia en internet y en redes sociales.

Las ventajas competitivas de esta herramienta, que además facilita enormemente los procesos participativos, son evidentes.

El microsite, del "Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial del concejo de Santa Cruz de Campezo", se estructura con el siguiente contenido:





1

CONTADOR DE VISITAS

2

LOGOTIPO DEL PLAN

3

BARRA DEL BLOG DE NOTICIAS

Accede al blog de noticias que se mantienen actualizadas en función de los eventos que se desarrollan en el Plan de Acción del Paisaje.

Segundo Taller de participación ciudadana del Plan de Acción del Paisaje redactado por ARAUDI S.L.P.

8 Oct 2018



El pasado 5 de octubre, en el Salón de Plenos de Kanpezu se desarrolló el segundo taller de participación ciudadana del Plan de Acción del Paisaje de Santa Cruz de Campezo, en el que se presentaron y debatieron las actuaciones propuestas por el plan, relativas al ento...

[Leer Más](#)

Disponibles los resultados de la encuesta de participación ciudadana





4

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA DE UN PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE

Accede al blog de noticias que se mantienen actualizadas en función de los eventos que se desarrollan en el Plan de Acción del Paisaje.

Contiene capítulos sobre los instrumentos para ordenación del paisaje del Decreto 90/2014 de 3 de junio; ¿Qué es un Plan de Acción de Paisaje?; y contenidos mínimos del Plan de Acción del Paisaje.

5

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Accede a la pestaña donde se muestra el desarrollo del proceso participativo en su totalidad.

En esta pestaña es posible descargar el modelo de la entrevista a los agentes implicados en paisaje del municipio, así como la síntesis de los resultados del proceso; el modelo de la encuesta realizada a la población municipal, así como la síntesis de los resultados del proceso; y el desarrollo de los talleres participativos.

SANTIKURUTZE KANPEZU

Paisaiarako Ekintza Plana



Inkesta deskargatu eta inprimatu dezakezu klik eginez. Behin osatua edukiz gero Udaletxean utzi dezakezu. Haciendo click puedes descargar la encuesta e imprimirla. Una vez rellena puedes depositarla en el Ayuntamiento.

DESKARGATU INKESTA

DESCARGA LA ENCUESTA

Klik eginez, inkesta "on line" osatu eta bidali dezakezu. Haciendo click puedes rellenar y enviar "on line" tu encuesta.

SANTA CRUZ DE CAMPEZO

Plan de Acción del Paisaje

Parte hartu PEParen idazketan

Aldetz aurretik zure laguntza eskertu nahi dizugu Kanpezuko Paisaiarako Ekintza Plana garatzeko parte-hartze prozesuan. Zure ekarpenak oso garrantzitsuak dira hurrengo urteetan garatuko diren estrategiak zehazteko.

Galdere-sorta hau beteazko 5 minutu besterik ez dituzu behariko. Online moduan erantzun ahal izango duzu prestatu dugun inkesta digitalari esker. INKESTA ruidan klik eginez iritsiko zara galdere-sortari.

Eskeztzen dizugu berriro parte-hartzea. Jakin ezazu galdere-sorta hau anonimoan erabiltzeko dela eta zure erantzun guztiak babestuta egongo direla estatistiko-sekretuariaren legeek eta lizaia pertsonaleko datuen babesa buruko 1999ko abenduaren 13ko 15/1999 Lege Organikoak (LOLO) ezarri duena betez.

Prozesu honetan parte hartu nahi izanez gero animatzen zaitugu INKESTA erantzutera.

Espernikasiko zure laguntzagatik.

Participa en la redacción del PAP

Ante todo, muchas gracias por tu colaboración en este proceso participativo para la elaboración del Plan de Acción del Paisaje en el Concejo de Santa Cruz de Campezo. Tus aportaciones son muy importantes para la definición de las estrategias a desarrollar en los próximos años.

Completar este cuestionario te llevará, solamente 5 minutos. Podrás realizarlo totalmente online gracias a la encuesta digital que hemos preparado y a la que podrás acceder desde la imagen correspondiente a la ENCUESTA.

Agradecemos de nuevo tu interés por participar. Por supuesto este cuestionario se tratará de forma anónima, y todas tus respuestas están protegidas por las leyes de secreto estadístico y protección de datos personales de acuerdo con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.



6

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS Y PARTICIPACIÓN INFORMAL

Permite el acceso a elementos complementarios para la percepción del paisaje municipal como colecciones de fotos históricas; así como a procesos de participación informal, como videos y audios de testimonios de interés.



7

DESCARGA DE DOCUMENTOS DEL PLAN

Posibilita la descarga de todos los documentos del Plan.





5.1.3- Difusión en medios de comunicación

Con el fin de facilitar el acceso de la población a la información sobre el Plan de Acción del Paisaje, se estableció una estrategia de contacto con medios de comunicación de masas, especialmente prensa y radio, que han dado cuenta del desarrollo del proceso y de la convocatoria de actos relacionados con el PaP.





nº 25. zk.
Otsaila
2018
Febrero

KANPEZUko udala

Boletín informativo municipal • Udala albisteak

KANPEZU ANTOÑANA URBISU BUXANDA OTEO

Lluvia de ideas para regenerar el paisaje de Santa Cruz

Gran participación vecinal en el primer taller del PAP que centra prioridades de ordenación

El Plan de Acción del Paisaje (PAP) de Santa Cruz de Campezo inicia su fase participativa con una notable respuesta popular. El pasado 2 de febrero se presentó el diagnóstico de situación y acciones de este programa, concebido para definir la regeneración de las zonas urbanas, perimetrales, agrícolas e industriales de la capital municipal. La jornada de trabajo fue dirigida por Araudi, la empresa que lleva adelante la redacción del plan, de cuyas líneas básicas informó este boletín. Tras la explicación de los conflictos de paisaje que presenta Santa Cruz, se repasaron el conjunto de 28 actuaciones de carácter prioritario recogidas en el diagnóstico, y diferenciadas por tipos de zona.

La treintena de asistentes a la presentación se organizó en grupos para jerarquizar estas y otras sugerencias apoyándose en los mapas de la localidad. La zona donde intervenir en la que hubo más consenso es la fachada norte,



donde se apunta a un rediseño como mirador privilegiado sobre las terrazas fluviales. Además hay un claro conflicto entre espacios urbanos y hortícolas, que requiere una intervención sobre todo en la zona de las huertas de abajo. Como solucionar el inexistente paso peatonal de una a otra zona a través de la A-132 también está entre las prioridades, lo mismo que favorecer la movilidad,

accesibilidad y los espacios verdes en un núcleo donde es necesario reorganizar tráfico y aparcamientos. La zona industrial también necesita una regeneración igualmente extensible al casco histórico. Todas las ideas han sido recogidas en este plan que prevé más herramientas de participación, entre ellas una entrevista a 20 agentes, encuestas a la población y un segundo taller de participación.



Ignaziotar mugarriak jarduera fisikoa sustatzeko

Otsailean zehar, Urbisu eta Santikurutze Kanpezu herrien artean, Ignaziotar Bidearen 17 mugarri ipini dituzte. Seinaleak Eusko Jaurlaritzako Osasun Sailaren jarduera fisikoa sustatzeko proiektu baten parte dira, non Kanpezuko Udalak parte hartzen duen. Marka honek ibilbidea adierazten dute hala hiriguneetan nola landa-bidearekiko lotura.

Un total de 17 hitos del Camino Ignaciano se han instalado en febrero entre Kanpezu y Urbisu. Las señales corresponden a un proyecto de promoción de la actividad física del Gobierno Vasco en el que participa el Ayuntamiento. La ruta se ha marcado a través del camino agrícola que une ambos pueblos.



5.3- Encuestas a la población

La participación vía encuesta fue dirigida a la ciudadanía en general, y por tanto los contenidos trataron de ser lo más divulgativos posibles para garantizar su comprensión.

El proceso de encuestas procuró la máxima difusión del mecanismo de participación, siendo buzoneado y repartido por los principales puntos accesibles a la población.

La consulta permitió priorizar valores previamente identificados por el equipo redactor, así como valorar la determinación de cada unidad del paisaje, y también obtener opiniones que configuran un sentimiento general respecto al paisaje del ámbito.

5.3.1- Cuestionario para la participación de la población

En las siguientes páginas se adjunta el modelo de encuesta utilizado para la consulta general a la población de Santa Cruz de Campezo.

La presente encuesta fue generada de forma bilingüe de forma que fue posible la cumplimentación de la misma tanto en castellano como en euskara en función de criterios de elección personal.



El Ayuntamiento de **Kanpezu** está redactando el Plan de Acción del Paisaje del núcleo urbano y alrededores del Concejo de Santa Cruz de Campezo. Durante este proceso y para que la iniciativa tenga continuidad en el futuro, se considera imprescindible la colaboración de la población local, cuyas aportaciones serán determinantes para elaborar un plan adaptado a las expectativas de las y los Kanpezutarras.

Le invitamos a participar en el proceso y le agradecemos de antemano su colaboración.

DATOS PERSONALES (marque con una "X")

Género: ☐ Femenino / ☐ Masculino / ☐ Otro Año de nacimiento: _____ Profesión: _____ Indique, por favor, su vinculación con Kanpezu: ☐ Residente habitual. Especifique, por favor, desde cuándo (año): _____ ☐ Residente ocasional ☐ Pariente de residentes	☐ Trabajo ☐ Estudios ☐ Equipamientos / Servicios ☐ Comercio ☐ Ocio ☐ Otros: _____ ☐ ¿Pertenece a alguna asociación, grupo de actividad? (especifique) _____
--	--

1. Empezando por la movilidad (carreteras y calles) en el concejo urbano de Kanpezu, ¿le parece bien tal y como está o cambiaría algo? Señale qué (marque con una "X"). Si lo desea puede concretar su respuesta en la opción "Otros".

☐ Me gusta tal y como es. ☐ Me gustaría que cambiara lo siguiente: - Entorno urbano: ☐ Peatonalizar zonas clave como el entorno de la Iglesia, la Plaza Mayor... ☐ Habilitar aparcamientos disuasorios para que el tráfico en el casco se encuentre muy restringido. ☐ Introducir direcciones únicas en calles clave. ☐ Otros (especificar):.....	- Carretera Vitoria-Estella (A.132): ☐ Los coches circulan a mucha velocidad. Deberían implementarse medidas para apaciguar la velocidad. ☐ Deberían implementarse dos rotondas a la entrada y salida del pueblo para mejorar los tráficos y reducir la velocidad. ☐ Deberían habilitarse pasos de peatones entre el casco urbano y la zona de huertas. ☐ Otros (especificar):.....
--	--

2. Con respecto al paisaje periurbano o industrial del Concejo de Kanpezu, ¿le gusta tal y como es o cambiaría algo? Señale qué aspectos cambiaría (marque con una "x"). Si lo desea, puede concretar su respuesta en la opción "Otros".

☐ Sí , me gusta tal y como es porque : ☐ Es un paisaje identitario de Kanpezu, testigo de su historia. ☐ Está compuesto por empresas e instalaciones del pueblo que han sido muy representativas del mismo. ☐ Otros (especificar):..... ☐ No , no me gusta como paisaje, pero lo considero importante porque : ☐ Las empresas generan riqueza y puestos de trabajo. ☐ Habría que fomentar nuevas empresas o que se ocuparan los espacios industriales con más empresas. ☐ Otros (especificar):.....	☐ No , no me gusta como está y cambiaría : ☐ Las instalaciones viejas y que cuentan con fachadas muy degradadas. ☐ Hay empresas sin uso que deberían ser demolidas o aprovechadas para otros usos. ☐ Hay pabellones industriales sin construir y con problemas de erosión y un aspecto nada positivo. ☐ Buscaría soluciones para aminorar o eliminar impactos como los de torres y tendidos de alta tensión, antenas de todo tipo, etc. ☐ Otros (especificar):.....
--	--



3. ¿Qué entornos paisajísticos de Kanpezu le parecen especialmente relevantes? Señale cuáles (marque con una "x"). Si lo desea, puede concretar su respuesta en la opción "Otros". Por otra parte, intente concretar acciones para mejorarlos.

☐ No, no hay ninguno o muy pocos ☐ Sí, hay algunos. ☐ Sí, hay muchos. Si considera relevantes los siguientes paisajes, márkelos con una "x". - Huertas. ☐ No necesitan mejora. ☐ Necesitarían algunas mejoras. ☐ Necesitarían muchas mejoras. ☐ Habría que regularlas para homogenizar y mejorar su paisaje. ☐ Habría que habilitar pasos entre el núcleo y el río. ☐ Otros (especificar): - El río: ☐ No necesita mejora. ☐ Necesitarían algunas mejoras. ☐ Necesitarían muchas mejoras. ☐ Habría que mejorar la calidad ecológica de la vegetación de ribera. ☐ Habría que habilitar sendas que doten su cauce para pasear, ir en bici, etc. ☐ Habría que mejorar la calidad de sus aguas. ☐ Otros (especificar): - Caminos tradicionales y paseos. ☐ No necesitarían mejora. ☐ Necesitarían algunas mejoras. ☐ Necesitarían muchas mejoras. ☐ Habría que poner más en valor y mejorar el trazado del antiguo ferrocarril vasco-navarro. ☐ Habría que unir éste con otras sendas al lado del río, entorno urbano, etc. ☐ Sería necesaria una mejor señalización, sobre todo para informar a los visitantes. ☐ Otros (especificar):	- Infraestructura verde. ☐ No necesita mejora. ☐ Necesitaría alguna mejora. ☐ Necesitaría muchas mejoras. ☐ Harían falta más espacios verdes y jardines en el casco de Kanpezu. ☐ Harían falta más espacios verdes en las afueras del casco de Kanpezu. ☐ Se debería mejorar la conectividad de la Vía Verde ☐ Se podría pensar en la configuración de un Anillo verde como el de Vitoria-Gasteiz, pero para Kanpezu. - Paisaje urbano y patrimonio. ☐ No necesitan mejora. ☐ Necesitarían alguna mejora. ☐ Necesitarían muchas mejoras. ☐ Habría que atender y mejorar la conservación del casco histórico. ☐ Habría que mejorar el estado y la apariencia de los edificios que conforman la fachada posterior ☐ Habría que intervenir para realzar el valor: ☐ De la antigua muralla. ☐ De las casas antiguas y bien conservadas. ☐ Del entorno de la iglesia. ☐ Del entorno de la plaza mayor con el ayuntamiento. ☐ Otros (especificar): ☐ Se debería intervenir para realzar el valor de las calles adoquinadas y para gestionar su mantenimiento. ☐ Habría que atender a la uniformidad de los edificios: alturas, materiales, tipo de fachada, etc. ☐ Debería haber mayor limpieza. ☐ Se debería solucionar el impacto visual de elementos como contenedores, etc. ☐ Se deberían crear más espacios públicos abiertos, con mobiliario lúdico/deportivo. ☐ Se deberían crear más espacios verdes. ☐ Otros:
--	--

4. ¿Cuál de las siguientes actividades o situaciones considera que puedan constituir una amenaza para el paisaje de Kanpezu? Señale, por favor, con una "x". Si lo desea puede concretar su respuesta en la opción "Otros".

☐ Nuevos desarrollos residenciales. ☐ Abandono de los usos tradicionales: agricultura, ganadería, silvicultura. ☐ Abandono de actividades industriales y productivas. ☐ Abandono de antiguas infraestructuras (carreteras, casetas, antenas, etc.).	☐ Infraestructuras: carreteras, gasoductos, tendidos eléctricos, etc. ☐ Tratamientos inadecuados de residuos. ☐ Gestión inadecuada de las aguas. ☐ Degradación de espacios naturales. ☐ Acumulación de basura y suciedad en diferentes sectores. ☐ Otros:
---	---

A continuación, dispone de un espacio en el que puede añadir cualquier comentario relacionado con el paisaje de Kanpezu que considere relevante:

¡Muchas gracias por su aportación!

5.3.2- Valoración de los resultados de las encuestas a la población

La totalidad del proceso realizado con el proceso participativo de la población fue codificado y tratado estadísticamente con el fin de poder generar un informe de síntesis que permitiera la incorporación de las aportaciones realizadas en posteriores capítulos y propuestas del Plan de Acción.

Fruto del procesamiento de las opiniones vertidas a través de la encuesta de participación ciudadana se han obtenido los siguientes resultados:

PRIMERA PARTE

La primera parte de las encuestas se refiere a una serie de datos que referencian las características de la población que ha contestado.

En cuanto al género de las personas que han tomado parte, a continuación, se adjunta el gráfico 1.

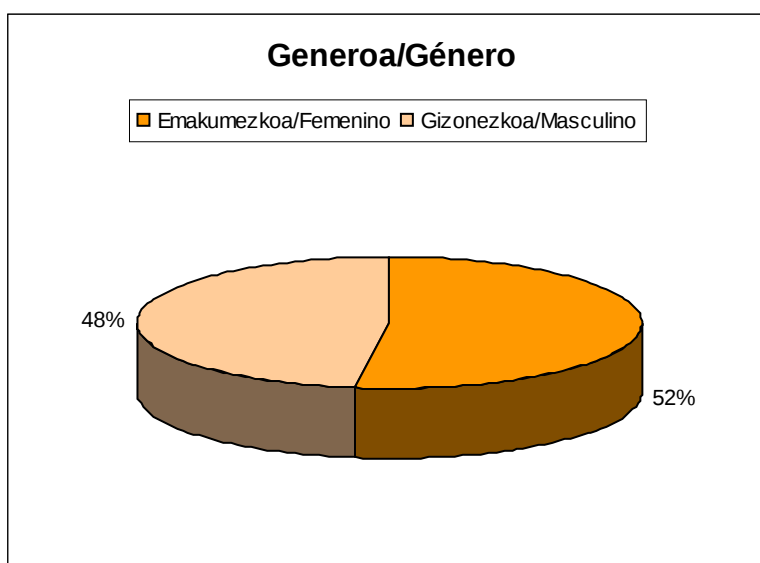


Gráfico 1. Porcentaje por sexos de la población que ha tomado parte en las encuestas.

Como se puede observar, existe un casi equilibrio en lo que respecta al género. El 52% de las encuestadas son mujeres mientras que el resto: 48% son hombres.

En segundo lugar, se pedía la edad de las personas que contestaban. Para facilitar la representación de los datos, y teniendo en cuenta que tiene una repercusión muy tangencial, se han dividido en tres categorías (menos de 18 años, entre 18 y 65 y más de 65 años), a continuación, se adjunta el gráfico 2 con los resultados.

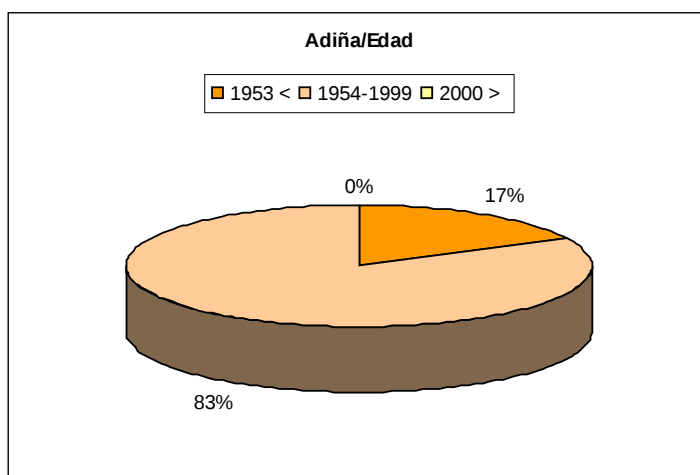


Gráfico 2. Porcentaje por grupos de edad de la población que ha tomado parte en las encuestas.

Tal y como puede comprobarse, el grueso de los/las encuestados/as se corresponde con una población adulta situada entre los 18 y los 65 años con un 83%. En segundo lugar en importancia estaría el porcentaje de personas mayores de 65 años con un 17%. Desgraciadamente no ha existido ninguna encuesta rellena por población joven por debajo de 18 años representando, por tanto, el 0% de los/las que contestaron a la encuesta.

En tercer lugar, se establecen los sectores de actividad de los/las que han contestado a la encuesta. Para ello se adjunta el gráfico 3.

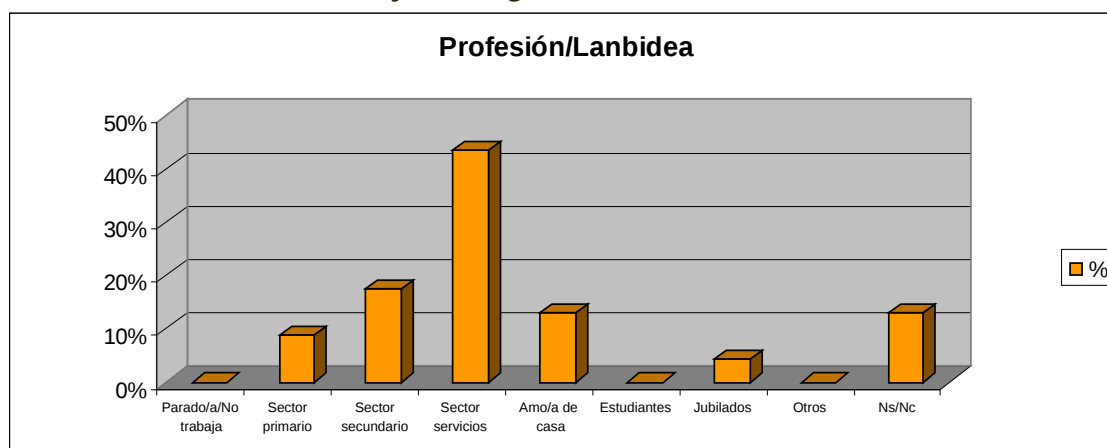


Gráfico 3. Porcentaje por profesión de la población que ha tomado parte en las encuestas.

Tal y como muestra el gráfico 3, el mayor porcentaje responde a trabajadores/as dentro del sector servicios que se corresponde con un 43%.

Esta cuestión refleja también la realidad de la distribución de Kanpezu por sectores de actividad, donde domina el sector servicios al igual que en la provincia de Álava e incluso dentro de la CAPV. En segunda posición estaría representado el grupo de los trabajadores pertenecientes al sector secundario o industrial con un 17%, seguido por los amos/as de casa con un 13%, mientras que los/las trabajadores/as pertenecientes al sector primario suponen un nada despreciable 9%. Los jubilados supondrían un 4%. Curiosamente, no ha contestado a la encuesta ningún parado ni ningún estudiante, de manera que el porcentaje para estos dos grupos es del 0%. En el capítulo de No sabe/No contesta (con un porcentaje de 13 puntos) se registraron tres encuestas. En cuarto lugar, se demandaba la vinculación con Kanpezu. Para ello se adjunta el gráfico 4.

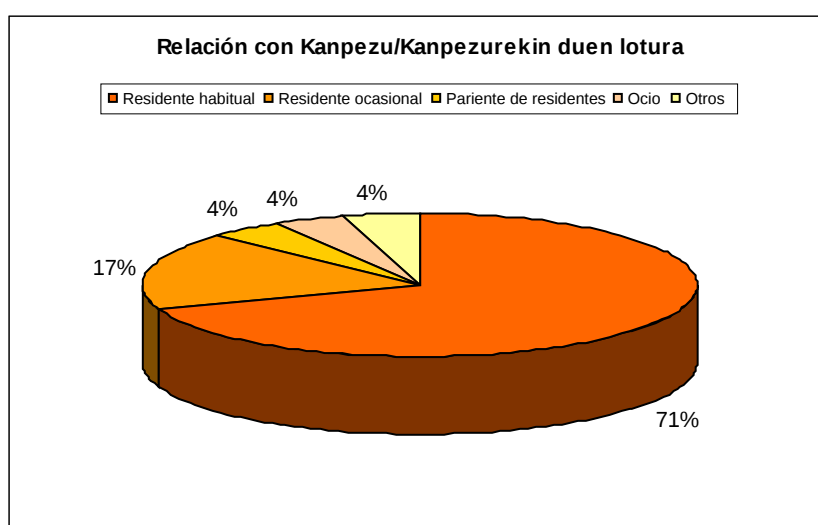


Gráfico 4. Porcentaje por vinculación con Kanpezu de la población que ha tomado parte en las encuestas.

Tal y como queda registrado en el gráfico 4, la mayor parte de los/las encuestados/as (70%) cuenta con una vinculación directa como residente habitual. Existen personas de fuera de Kanpezu lo cual enriquece la participación ciudadana y los resultados. Así, un 17% de los/las encuestados/as cuenta con una vinculación ocasional mientras que un 4%, era familiar de residentes en Kanpezu. Otro 4% cuenta con una vinculación a Kanpezu por motivos de ocio mientras que otro 4% se relaciona o cuenta con un vínculo que no aparecía en los ítems de la encuesta al contestar en el capítulo de otros.

En cuanto al número de años que las personas residentes o vinculadas muestran con respecto a Kanpezu, se adjunta el gráfico 5.

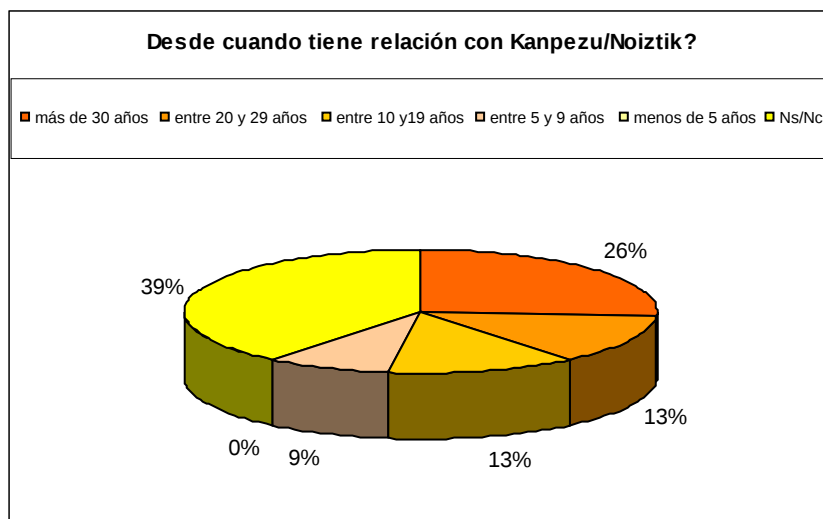


Gráfico 5. Porcentaje por años de residencia o relación con Kanpezu de la población que ha tomado parte en las encuestas.

De los /las encuestados/as, la mayor parte, un 14% lleva viviendo en Kanpezu más de 30 años. Es decir, se trata de una población con gran tradición dentro del pueblo. Por si eso fuera poco, también existe un porcentaje de población que se encuentra en Kanpezu entre hace 20 y 29 años (7%), entre 10 y 19 años (7%), entre 5 y 9 años (5%) y menos de un año (0%). No obstante, en este caso desgraciadamente, el mayor porcentaje se relaciona con aquellos/as que no han contestado o no saben (hasta un altísimo 21%).

SEGUNDA PARTE

La segunda parte de las encuestas es la que realmente está enfocada a que los/las ciudadanos/as opinen sobre los aspectos más importantes del paisaje de la zona referida al Plan de Acción del Paisaje.

PREGUNTA 1. ¿Siente que el paisaje urbano, fundamentalmente la fachada urbana del Concejo de Kanpezu, debería ser uno de los aspectos paisajísticos clave? Señale aquellos aspectos donde se debería mejorar o cuales son aquellos más reseñables a promover.

Tal y como se referencia en el gráfico 6, la inmensa mayoría de las personas que tomaron parte en la encuesta se decantaron por contestar que el paisaje urbano, fundamentalmente la fachada urbana del concejo de Kanpezu debería ser uno de los aspectos clave dentro del desarrollo del Plan de Acción del Paisaje que se encuentra en desarrollo y, por tanto, es uno de los elementos más definitorios del paisaje de este concejo. Así piensa el 91% de las personas que participaron en la encuesta. Sólo dos personas (9%) se decantaron por no contestar.

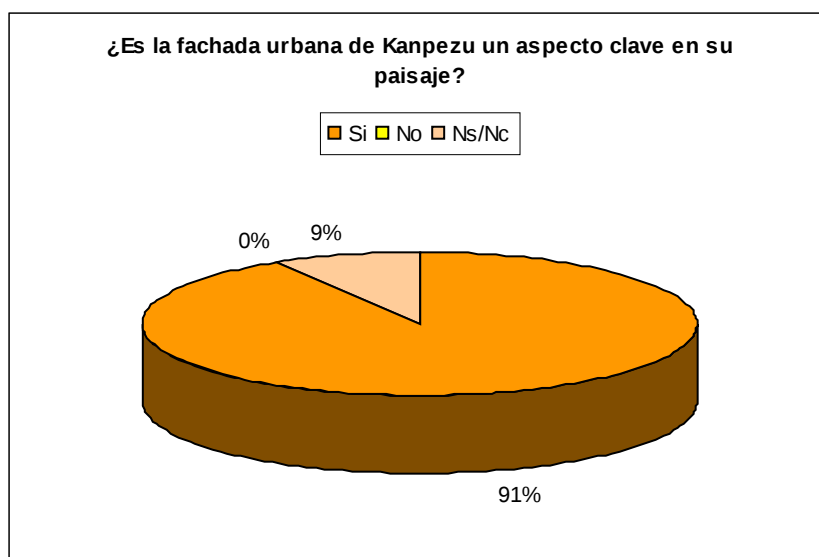


Gráfico 6. Porcentaje de personas que piensan que el paisaje urbano, fundamentalmente la fachada urbana del Concejo de Kanpezu, debería ser uno de los aspectos paisajísticos clave.

En cuanto a las cuestiones o aspectos que se deberían mejorar o aquellos más reseñables a promover, a continuación, se adjunta el gráfico 7 donde se observa que la opción mejor valorada es la que, con 17 votos, aboga por valorar muy positivamente y poner un alto grado de atención al casco urbano, las casas antiguas y, en general, los elementos arquitectónicos históricos y su correcto mantenimiento. En segundo lugar y con 14 puntos se situarían las calles adoquinadas y su correcto mantenimiento. Con 13 y en tercer lugar se observa la necesidad de mitigar o terminar con los impactos visuales derivados de mobiliarios urbanos nada consecuentes con el carácter histórico del casco de Kanpezu (contenedores, y otros elementos).

En cuarto lugar y con 12 puntos se situarían dos opciones como son: la necesidad de regular firmemente volúmenes, alturas, fachadas materiales... puesto que se constata una gran heterogeneidad negativa de edificios dentro del propio casco y la necesidad de crear más espacios públicos abiertos con carácter lúdico, deportivo, etc. En quinto lugar y con 11 votos se atestigua la gran importancia de la muralla histórica que, aunque cuente con testigos muy reducidos, éstos se deberían recuperar y en la medida en que sea posible, poner en valor. Muy asociada a la anterior medida aparece otra con un punto menos y que valora, de igual forma, el entorno de la Plaza Mayor con el Ayuntamiento. Esto supone que es percibido como un lugar nuclear del paisaje de Kanpezu y, por tanto, como un elemento de gran relevancia a poner en valor. Con 9 puntos o votos aparece la propuesta de una mayor limpieza. Existe, por tanto, una cierta percepción de falta de mantenimiento y limpieza del viario, las manzanas, etc. Por último y con tan sólo 6 votos se estima que deberían implementarse más espacios verdes dentro del casco urbano de Kanpezu.

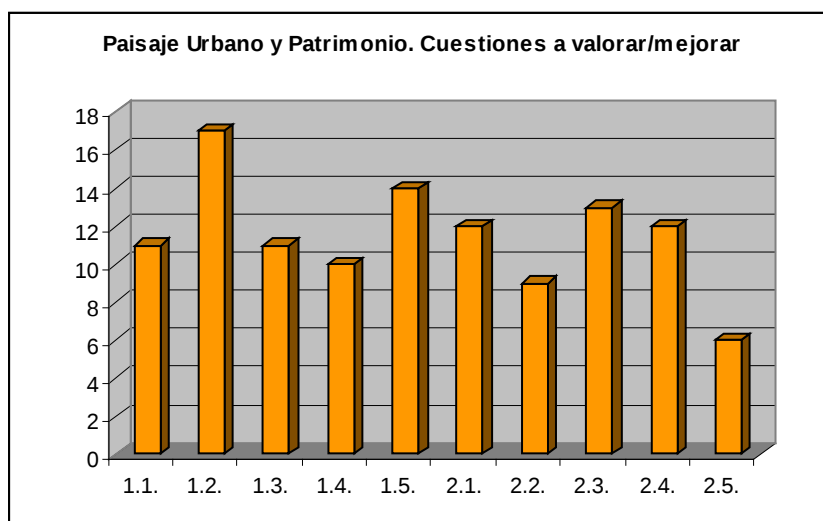


Gráfico 7. Aspectos del Paisaje Urbano dignos de reseñar y/o mejorar. 1.1.: Antigua muralla. 1.2.: Casas antiguas y bien conservadas. 1.3.: Entorno de la Iglesia. 1.4.: Entorno de la Plaza mayor con el ayuntamiento. 1.4.: Realzar el valor de las calles adoquinadas. 2.1.: Deberían regularse tanto las alturas de las casas como los materiales, tipo de fachada, etc. 2.2.: Debería existir una mayor limpieza. 2.3.: Hay mobiliario urbano como contenedores y otros elementos que impactan negativamente. 2.4.: Se deberían crear más espacios públicos abiertos, con mobiliario lúdico/deportivo. 2.5.: Deberían implementarse más zonas verdes.

PREGUNTA 2. Con respecto a la movilidad (carreteras y calles) en el concejo urbano de Kanpezu, ¿le parece bien tal y como está o cambiaría algo? Señale qué (marque con una "x"). Si lo desea puede concretar su respuesta en la opción "Otros".

Tal y como se referencia en el gráfico 8, la inmensa mayoría de las personas que tomaron parte en la encuesta se decantaron por contestar que la movilidad es un aspecto que no se encuentra bien resuelto dentro del concejo de Kanpezu. Así piensa el 87% de las personas que participaron en la encuesta. Sólo una persona consideraba que este aspecto se encontraba bien resuelto, aunque luego, esta misma, apuntó un elemento de mejora y dos personas (9%) se decantaron por no contestar.

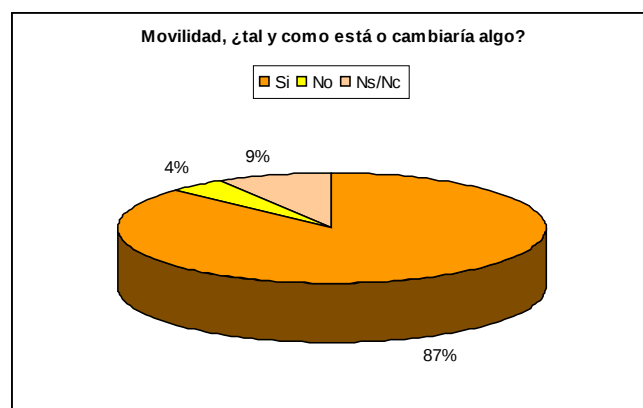


Gráfico 8. Con respecto a la movilidad (carreteras y calles) en el concejo urbano de Kanpezu, ¿le parece bien tal y como está o cambiaría algo?

En cuanto a las cuestiones o aspectos relacionados con la movilidad que se deberían mejorar, a continuación, se adjunta el gráfico 9 donde se observa que la propuesta que mayor consenso recibe es la de habilitar pasos de peatones entre el casco urbano y la zona de huertas. La ciudadanía percibe que, a día de hoy, existe un gran déficit en este aspecto y que, a la vez, se da una gran peligrosidad a la hora de cruzar de un entorno a otro y poder solventar el tráfico rodado de la A.132. En segundo lugar, se situaría la idea de implementar sendas rotondas en los puntos de intersección del casco urbano con la mencionada carretera.

Precisamente, el implementar estas dos rotondas en los extremos del concejo se interpreta como una medida doble que mejoraría la movilidad y reduciría la velocidad del mencionado tráfico.

Con 10 votos se situarían dos medidas: la de implementar aparcamientos disuasorios dentro del entorno urbano y la de habilitar medidas para el apaciguamiento de la velocidad en el tramo de la A.132 que circula junto al casco urbano del concejo. Con 9 votos se situaría la idea de habilitar aparcamientos disuasorios para que el tráfico dentro del entorno urbano se viera reducido, para finalizar con la medida que menos votos recibe (7) que sería la que se refiere a la peatonalización de determinadas calles y entornos urbanos. En cualquier caso, la movilidad es uno de los aspectos clave puesto que todas las medidas reciben un número razonable de votos. No habría que desestimar ninguna, aunque la jerarquía de implementación estaría perfectamente definida por el número de votos.

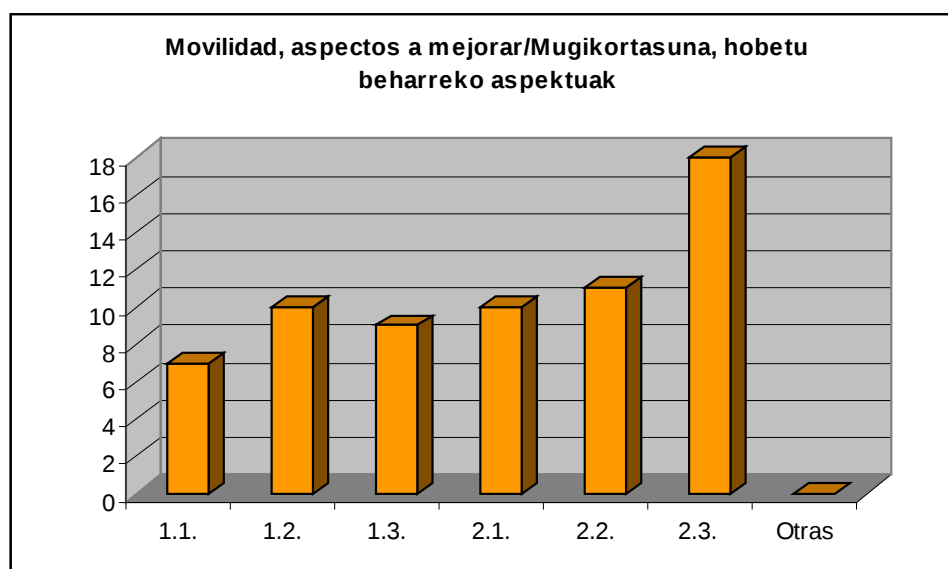


Gráfico 9. Movilidad. ¿Cuáles son los aspectos a mejorar o implementar en aras a que la movilidad de Kanpezu mejore? 1.1.: Entorno Urbano, peatonalizar zonas clave. 1.2.: Entorno Urbano, habilitar aparcamientos disuasorios. 1.3.: Entorno Urbano, introducir direcciones únicas. 2.1.: A.132, implementar medidas para apaciguar velocidad. 2.2.: A.132, implementar dos rotondas. 2.3.: A.132, habilitar pasos de peatones entre casco urbano y huertas.

PREGUNTA 3. *¿El paisaje periurbano o industrial del Concejo de Kanpezu le gusta tal y como es o cambiaría algo? Señale qué aspectos cambiaría (marque con una "x"). Si lo desea puede concretar su respuesta en la opción "Otros".*

Tal y como se referencia en el gráfico 10, gran parte de las personas que tomaron parte en la encuesta se decantaron por contestar que los paisajes periurbanos e industriales del Concejo de Kanpezu no cuentan con la suficiente calidad como para ser agradables. Así piensa el 74% de las personas que participaron en la encuesta. Sólo cuatro personas, el 17%, consideraba que este aspecto se encontraba bien resuelto y, por tanto, mostraba la suficiente calidad y dos personas (9%) se decantaron por no contestar.

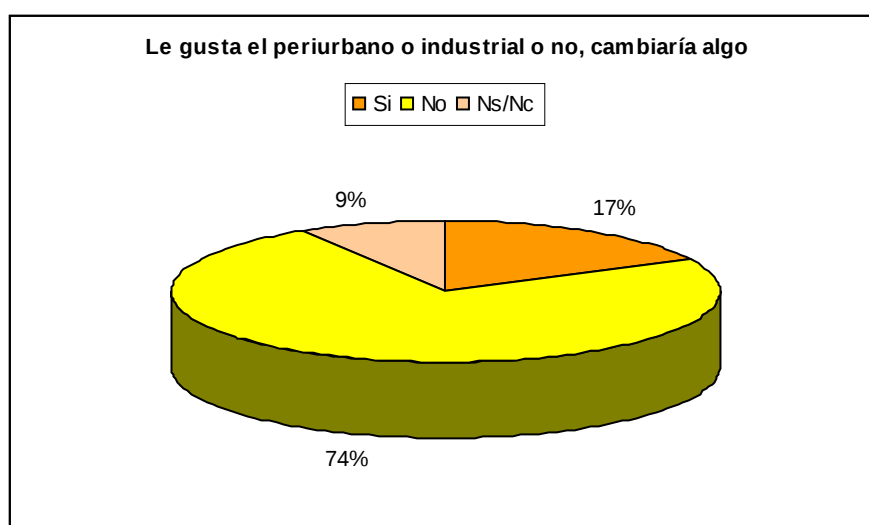


Gráfico 10. Con respecto al paisaje periurbano e industrial, ¿le parece bien tal y como está o cambiaría algo?

En cuanto a las respuestas que se decantaron por un sí, cuando se preguntó por los paisajes periurbanos e industriales (Gráfico 11.), el resultado de las causas de su atracción por estos paisajes se decanta mayoritariamente por una razón: se trata de empresas del pueblo que han sido muy representativas del mismo. Esta opción, de hecho, recibe 3 de los 4 votos afirmativos. Uno de ellos, en cambio, se decanta por admitir que son paisajes identitarios de Kanpezu. El resto de opciones no recibió ningún voto.

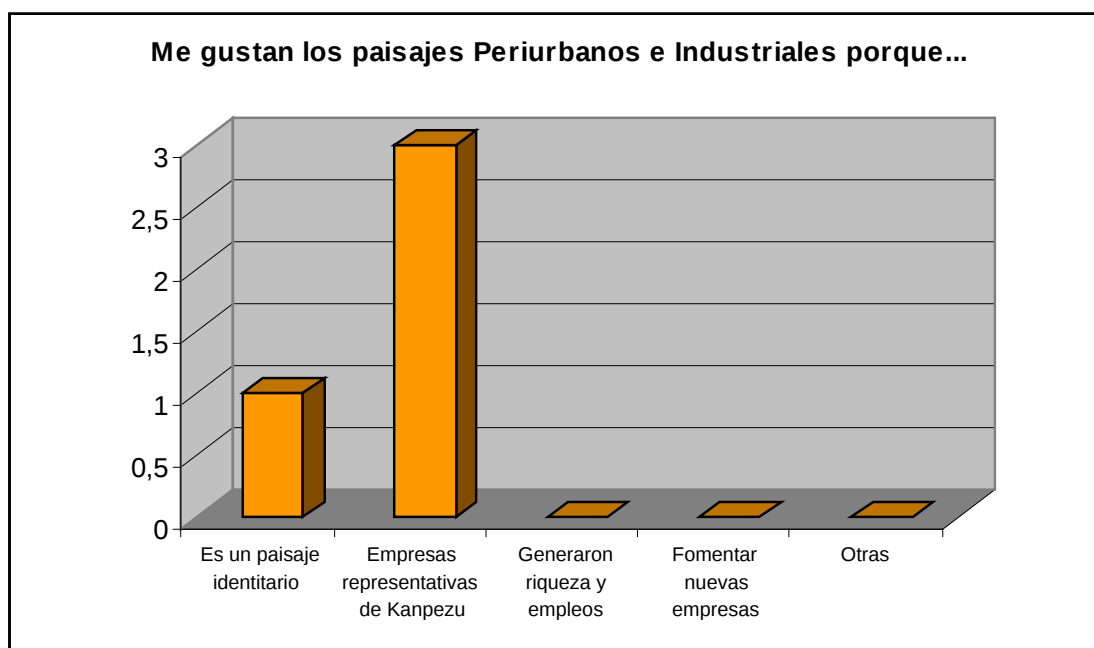


Gráfico 11. ¿Por qué le gusta el paisaje Periurbano o Industrial de Kanpezu?

En cuanto a aquellas personas que se decantaron por un no y, por tanto, consideran que en los Paisajes Periurbanos o Industriales algún aspecto debería cambiar, a continuación, se adjunta el gráfico 12 donde se observa que la propuesta que mayor consenso recibe es, curiosamente, aquella que se situaba dentro de los aspectos relacionados con una contestación positiva. Dicho de otra manera, la mayor parte de las personas que han contestado que no les gustan los paisajes periurbanos e industriales de Kanpezu tal y como se encuentran en la actualidad se decantan por fomentar nuevas empresas y que se ocupen los espacios industriales con nuevas empresas. Esto coincide también con que, otro de los aspectos que se situaba junto a la valoración positiva y que reza que las empresas generan riqueza y puestos de trabajo, ha sido apuntado por 5 de los/las que contestaron negativamente. De esta forma se constata que la población, en general, percibe que las empresas deben existir puesto que generan riqueza y puestos de trabajo y mayoritariamente se piensa que debería hacerse un mayor esfuerzo en atraer nuevas empresas para que esos espacios periurbanos, mayoritariamente industriales, no cuenten con el aspecto desangelado que tienen a día de hoy.

En segundo lugar y con 10 puntos se situaría la opción que defiende que en estos paisajes periurbanos e industriales existen otros impactos como torres y tendidos de alta tensión, antenas de todo tipo, etc. que deberían ser abordados para mejorar la calidad de estos paisajes.

8 puntos recibieron la opción que se decantaba por la demolición a aprovechamiento para otros usos de aquellas empresas e instalaciones industriales que, a día de hoy, no cuentan con uso definido o activo.

A continuación, se situarían, con 6 puntos, las opciones que consideran que hay empresas viejas con fachadas muy depauperadas y, a la vez, que hay pabellones industriales sin construir y con problemas de erosión y, por tanto, un aspecto nada positivo. Es precisamente esta imagen a medio colmar o construir la que parece que se impone puesto que tiene mucho que ver con esa primera opción de atraer nuevas empresas que doten de un mayor dinamismo y riqueza al concejo y que, a su vez, completen este paisaje industrial a medio construir o rellenar. No se recogió ninguna otra opción de carácter libre o que la ciudadanía considerara que no se encontraba recogida.

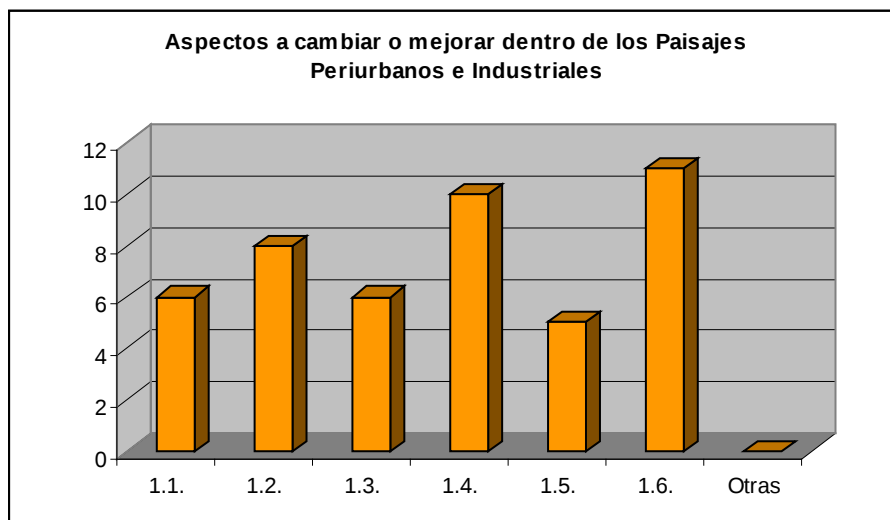


Gráfico 11. ¿Qué aspectos del paisaje Periurbano o Industrial de Kanpezu habría que modificar o cambiar? 1.1.: Hay empresas muy viejas y que cuentan con fachadas muy depauperadas. 1.2.: Hay empresas sin uso que deberían ser demolidas o aprovechadas para otros usos. 1.3.: Hay pabellones industriales sin construir y con problemas de erosión y un aspecto nada positivo. 1.4.: Hay otros impactos como torres y tendidos de alta tensión, antenas de todo tipo, etc. 1.5.: Las empresas generan riqueza y puestos de trabajo. 1.6.: Habría que fomentar nuevas empresas o que se ocuparan los espacios industriales con más empresas.

PREGUNTA 4. ¿Hay algún elemento del paisaje de Kanpezu que sea especialmente relevante? Señale cuáles (marque con una "x"). Si lo desea puede concretar su respuesta en la opción "Otras". Por otra parte, intente concretar acciones para mejorarlos.

Tal y como se referencia en el gráfico 12, la inmensa mayoría de las personas que tomaron parte en la encuesta se decantaron por contestar efectivamente, hay aspectos muy relevantes dentro del paisaje de Concejo de Kanpezu.

Así piensa, de hecho, el 96% de las personas que participaron en la encuesta. Ninguna persona considera que no existen aspectos relevantes y una persona (4%) no contestó.

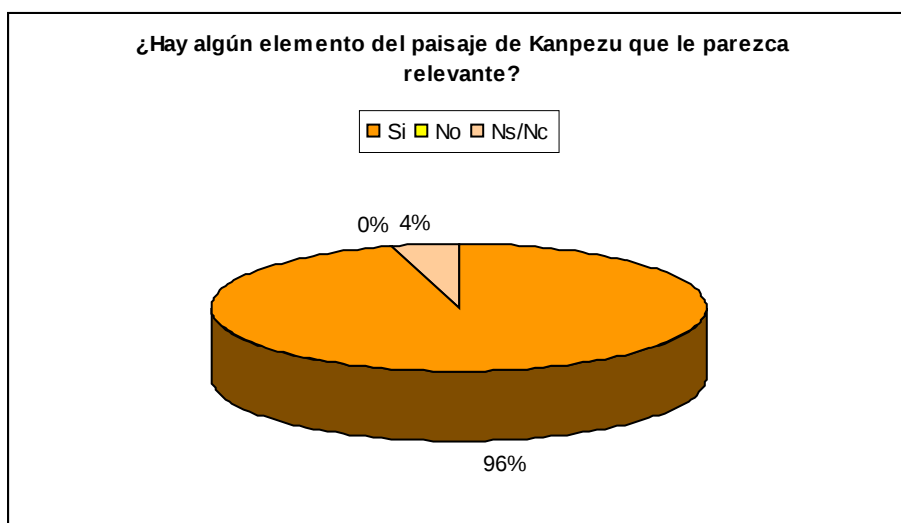


Gráfico 12. ¿Hay algún aspecto del Paisaje de Kanpezu que le parece especialmente relevante?

Puestos a determinar cuál sería ese aspecto relevante que mayoritariamente se determinó, a continuación, se adjunta el gráfico 13 donde aparecen las distintas opciones y las líneas de mejora. Tal y como puede observarse, todos los aspectos citados: huertas, río, caminos y paseos e infraestructura verde se consideran como muy sustanciales. Los votos se dividen, no obstante, a la hora de determinar las líneas de mejora. Al respecto, hay que reseñar que la que más votos obtiene con 16 es mejorar la conectividad de la vía verde del antiguo trazado ferroviario. Según parece, no existe una continuidad del trazado y eso es valorado muy negativamente. A continuación, y con 14 puntos se establecerían dos líneas prioritarias empatadas. La primera se refiere a la relación entre las huertas y el río. Se estima que es necesaria una mayor conectividad del río con otras zonas como las de huertas y el propio casco. Para eso es necesario habilitar pasos para vadear o cruzar este elemento natural y unirlo con el casco urbano. También con el mismo número de votos se dispone la necesidad de unir la vía verde con otras sendas y rutas. Ya con 13 puntos se estima la necesidad de crear sendas para que puedan ser utilizadas por viandantes y ciclistas en el entorno de las riberas fluviales. Con 12 votos se aboga por mejorar el antiguo trazado ferroviario, hoy vía verde.

Con 11 crear más espacios verdes dentro del núcleo urbano, con 10 votos una mayor y mejor señalética puesto que la gente de fuera que acude al pueblo, de una u otra manera, termina por perderse o no se orienta convenientemente. Al respecto, se estima que aspectos como el río, la vía verde, los paños de muralla y los edificios y elementos urbanos más singulares no están convenientemente indicados.

Ya con menores votaciones, pero todavía como aspectos relevantes se estima que se debería mejorar la calidad de la vegetación de ribera que, por otra parte, se desconoce o no valora convenientemente. Esta propuesta atesora 8 votos. A continuación, se dispone otra medida que podríamos considerar como ambientalista y que defendería la generación de una especie de anillo verde similar al que existe para la ciudad de Vitoria-Gasteiz y que circundaría como un verdadero pulmón verde todo el núcleo del concejo. Ello solventaría, en gran medida, la necesidad de espacios verdes periurbanos. A continuación, y con 6 votos se dispondría, precisamente, la anterior idea, es decir, la necesidad de una mayor implementación de espacios verdes en la periferia del pueblo. Una sola persona hizo referencia a la necesidad de mejorar la calidad de las aguas del río.

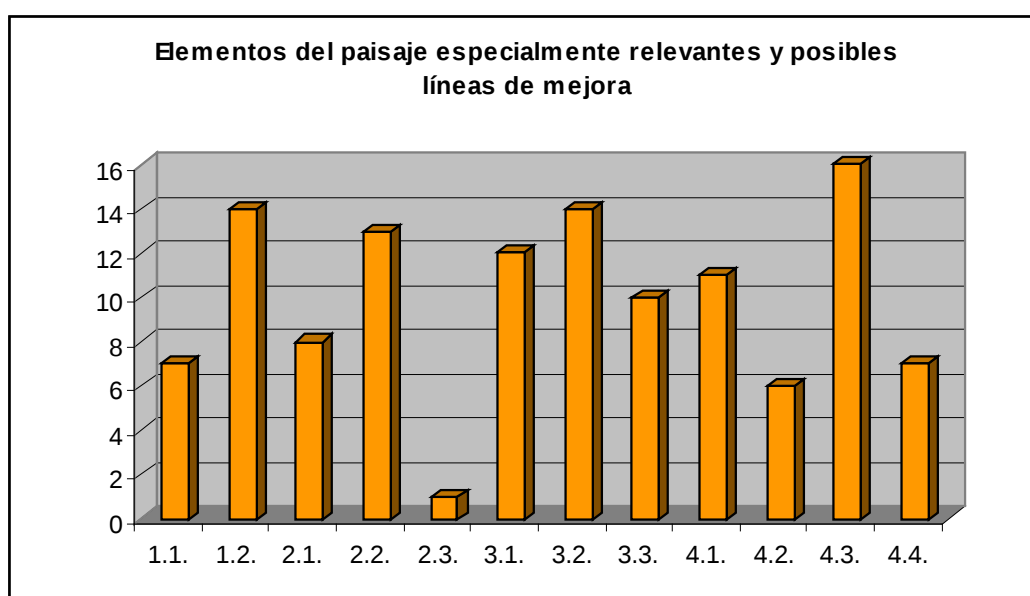


Gráfico 13. ¿Qué aspectos relevantes del Paisaje de Kanpezu habría que mejorar? 1.1.: Habría que regularlas para homogenizar y mejorar su paisaje. 1.2.: Habría que habilitar pasos entre el núcleo y el río. 2.1.: Habría que mejorar la calidad ecológica de la vegetación de ribera. 2.2.: Habría que habilitar sendas que orlen su cauce para pasear, ir en bici, etc. 2.3. Hay que mejorar la calidad de sus aguas. 3.1.: Habría que poner más en valor y mejorar el trazado del antiguo ferrocarril vasco-navarro. 3.2.: Habría que unir éste con otras sendas al lado del río, entorno urbano, etc. 3.3.: Hace falta una mayor señalética sobre todo para informar a los visitantes. 4.1.: Hacen falta más espacios verdes y jardines en el casco de Kanpezu. 4.2.: Hacen falta más espacios verdes en las afueras del casco de Kanpezu. 4.3.: Se puede pensar en la configuración de un Anillo verde como el de Vitoria, pero para Kanpezu.

PREGUNTA 5. ¿Cree que existe alguna actividad o situación que constituya una amenaza para el paisaje de Kanpezu? Señale cuáles (marque con una "x").

La amenaza más claramente percibida por la población de Kanpezu a través de las encuestas es la que se refiere al tratamiento inadecuado de residuos que aparece relacionado con una cierta percepción, atestiguada en otro ítem de la encuesta, con qué existe una cierta suciedad y falta de correcto mantenimiento de algunos entornos del pueblo.



A continuación, y con 12 votos se dispondrían los espacios naturales degradados que pueden hacer referencia no sólo a aquellos elementos protegidos, sino a elementos sin mayor protección como el río, bosques y bosquetes cercanos al casco urbano, etc. En tercer lugar y con 11 puntos se dispondría el abandono de los usos tradicionales agrarios, es decir, la falta de producción y abandono general de campos de cultivo, pastos para el ganado o zonas de bosque. Esta parece una percepción bastante generalizada y preocupante dentro de un entorno que, desde hace muchos siglos, ha sido mayoritariamente rural y agraria. Ya en cuarta posición y con 9 votos aparecería también el abandono de empresas e industrias que fueron punteras en su momento, que ayudaron al desarrollo económico y social de Kanpezu pero que hoy en día se encuentran abandonadas. Esto casa mucho con lo afirmado por muchos/as encuestados/as en el ítem 3. Con menos votos, en concreto 6, aparece también el abandono de antiguas infraestructuras seguido muy de cerca (5 votos) por la gestión inadecuada de las aguas. Con 4 aparecerían infraestructuras en vigor como carreteras, gasoductos, tendidos eléctricos, etc., mientras que con un solo voto aparecerían los nuevos desarrollos residenciales que, en general, al no ser excesivos, y no contar con un peso paisajístico relevante, en la actualidad no se ven como un riesgo, aunque puede ser una amenaza de futuro.

COMENTARIO. A continuación, dispone de un espacio en el que puede añadir cualquier comentario relacionado con el paisaje de Kanpezu que considere relevante:

Dentro de este espacio se permite que la ciudadanía se exprese libremente y que no se encuentre dirigida hacia una u otra respuesta. Aunque el capítulo de otros no ha sido utilizado en los anteriores ítems, lo cual puede demostrar que la mayor parte de los aspectos apuntados por el encuestador eran lo suficientemente amplios como para no echar en falta nada, a continuación, aparecerán referenciadas cuestiones de valor para cada uno/a de los/las encuestados/as.

Hay tres encuestados/as que abogan por la existencia de una gran heterogeneidad de las fachadas y, por tanto, debería abordarse como uno de los impactos paisajísticos de mayor prioridad dentro del municipio. De estos/as tres dos afirman que la fachada general trasera del casco se encuentra en muy mal estado. Que siempre se da mayor relevancia a la fachada que da a la A.132 pero que la otra es todavía peor.

Otro aspecto reseñado por otros/as tres encuestados/as se refiere a la necesidad de retirar, eliminar y disminuir el cableado de las calles pues depaupera un entorno urbano interesante. Al respecto, es el casco antiguo (Plaza Mayor-Iglesia) el que más necesidad tendría. Otro/a encuestado/a aboga por regular y controlar el paso de vehículos a motor por el monte puesto que van a gran velocidad y generan impactos sonoros, ambientales, ecológicos, etc.



También con un carácter ambientalista marcado otro/a encuestado/a aboga por suprimir la chimenea de Gamiz puesto que, según su testimonio, hace que “vivamos continuamente en una nube tóxica”. Otro aboga por “Recuperar fuentes y árboles dentro del casco urbano. Reformar al menos y limpiar, fachadas en el centro del pueblo”.

Una aportación peculiar y diferente a las demás aboga por: “Es necesario incluir en este plan el barrio de la Berguilla (única calle que depende exclusivamente del ayuntamiento) porque tiene problemas de accesibilidad con el núcleo urbano, de depuración de sus aguas residuales, de contaminación lumínica y problemas de inundabilidad”. Junto a ello, hay otros/as 2 encuestados/as que recalcan el problema de la suciedad en distintos ámbitos. Aunque ya hubo un ítem para abordarlo lo quieren recalcar una vez más.

5.4- Sesiones de debate: Talleres

Como colofón del proceso participativo, una vez realizada la participación informal, y las encuestas a la ciudadanía, se organizaron unas sesiones de grupo con público de perfiles diferentes para reflejar la realidad social del ámbito objeto del PaP.

Este instrumento participativo sirvió para informar, contrastar los trabajos efectuados por el equipo redactor del Plan, tratar los valores intangibles del paisaje y encontrar criterios de actuación paisajística. La mecánica de trabajo consistió en técnicas de dinamización grupal, trabajando sobre materiales extraídos de las entrevistas en profundidad, las encuestas y de las necesidades de información formuladas por el equipo redactor.

Así, se trató de implicar a los participantes para contribuir en la definición de las unidades de paisaje, lemas identificativos de los paisajes del ámbito, representar roles determinados, posicionarse y debatir para profundizar en el conocimiento del propio paisaje.

La aproximación al paisaje fue sucesiva. En primer lugar, se describió conjuntamente el paisaje, posteriormente se puso énfasis en los valores paisajísticos y, para terminar, se propusieron criterios para alcanzar el buen estado del paisaje.

La maduración de los grupos de los talleres posibilitó tareas más complejas, como los imaginarios futuros o las propuestas concretas.



Los principales objetivos de los talleres fueron:

1.- Participación.

La puesta en funcionamiento de los talleres y su organización de trabajo tuvo como primer objetivo, potenciar la participación de los ciudadanos respecto a pensar, idear y conformar propuestas de uso público para abordar, desde una perspectiva local y propia, los posibles desarrollos y actuaciones sobre el paisaje.

2.- Información.

A través del desarrollo de los talleres se estableció un sistema de información ciudadana.

3.- Formación.

A través del desarrollo de la actividad se trató de formar a los participantes sobre temas del paisaje. La participación en los talleres supuso, también, aprender a considerar la distancia existente entre el deseo o las expectativas y la viabilidad de las propuestas.

4.- Extensión a la comunidad.

Dadas sus características el sistema de difusión del proceso y resultados de los talleres posibilitaron que de modo directo una buena parte de la población «participara» en la discusión y crítica de los resultados que se obtuvieron.

5.4.1- Desarrollo de los talleres

El desarrollo de los talleres, realizados en 2018 se apoyaron en la siguiente metodología sustentada en tres elementos importantes:

1.- La conceptualización o diseño de escenarios

No es posible desarrollar un proyecto si éste no se inscribe en un marco que le otorgue sentido. Este marco fue considerado como un escenario en el cuál se desarrollará la totalidad del Plan. El estudio e identificación de este escenario fue el que ha posibilitado la creación de propuestas de calidad diferenciadas.

2.- Acotación del tema a desarrollar

En esta fase, tras la construcción del escenario, se procedió a delimitar y acotar el tema sobre el cuál versaba el taller y a partir del que se articularon las fases siguientes.



3.- Elaboración de un mapa emocional

Formalmente el taller finalizó con la elaboración de un Mapa emocional. Mediante distintas actividades de estimulación de la percepción, se chequeó in situ el ámbito del Plan, a través de las sensaciones que despertaron en los participantes. Este resultado se complementó con una prospectiva de futuro para definir propuestas de escenarios deseables, definiendo al mismo tiempo las líneas para su consecución.

El desarrollo de esta última fase se caracterizó por la utilización de tormenta de ideas, y se estructuró en tres fases bien definidas:

- a) Fase de crítica: Se definieron los problemas percibidos.
- b) Fase de imaginación o fantasía, donde se animó a los participantes a expresar los problemas planteados “en positivo”. Se plantearon deseos, posibles escenarios, ideas y propuestas para el cambio.
- c) Fase de realización, donde se expusieron las ideas más interesantes confrontadas con la realidad: ¿Cómo podrán realizarse? ¿Qué dificultades habrá que abordar?
- d) ¿Quiénes se responsabilizan de cada tarea?

En el desarrollo del Plan de Acción del Paisaje, además de los procesos participativos descritos con anterioridad, se celebraron dos sesiones de debate realizadas los días 2 de febrero de 2018, y 5 de octubre de 2018.

La convocatoria y conclusiones del desarrollo de los mismos se adjunta en las páginas subsiguientes.



TALLER 02-02-2018

PLAN DE ACCION DEL PAISAJE

CUÁNDO

**2 de febrero 2018
a las 18.00 h.**

DÓNDE

Salón de plenos

Ayuntamiento de Campezo

Se presentará el **Diagnóstico del Plan de Acción** del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano e industrial del concejo de Santa Cruz de Campezo. Se desarrollará el **Primer Taller de Participación Ciudadana** para contar con la opinión de los vecinos

Ámbito del Plan



NECESITAMOS TU PARTICIPACIÓN PARA:

INICIAR LA PRIMERA JORNADA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

En el que se impliquen todas las personas

QUE DECIDA

Como queremos cambiar el paisaje urbano industrial y agrario del entorno de Santa Cruz

Y POSIBILITE

Enterder el paisaje como un bien colectivo, y por tanto una preocupación de todos

Y PERMITA

Disponer de un Plan Director de paisaje, que fomente la identidad territorial y facilite la obtención de subvenciones para su mejora y recuperación.



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala





EL PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE (PAP) para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial de Santa Cruz de Campezo.

¿QUE ES UN PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE?

Los Planes de acción del paisaje son las herramientas de gestión que, basándose en los "Catálogos del Paisaje" y en las "Determinaciones del Paisaje", concretan las acciones para la protección, la gestión y la ordenación del paisaje; en este caso del núcleo urbano del concejo de Santa Cruz de Campezo, y su entorno agrícola periurbano e industrial.

¿EN QUE CONSISTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

El Plan contará con la participación de la población en todas sus fases: a) Definición de la propia imagen del Plan, b) Entrevistas en profundidad a agentes transformadores del territorio, c) Encuestación a la población, d) Aportaciones a la página web del Plan d) Redacción de propuestas de actuación.

CONTENIDO DE UN PAP

El contenido mínimo de los Planes de Acción del Paisaje se articula en tres capítulos: Diagnóstico, definición de los objetivos de calidad paisajística; y definición de acciones o programa de actuación.

¿EN QUE ETAPA DEL PLAN NOS ENCONTRAMOS?

En la actualidad, Campezo ha redactado el Diagnóstico Técnico del Plan, elaborado por un equipo de expertos. Este Diagnóstico Técnico deberá ser alimentado por un Diagnóstico Participativo, donde la población aportará observaciones y sugerencias que completan el diagnóstico, y sirvan para establecer los objetivos de calidad paisajística del municipio.

UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

Incorpora las Determinaciones del Convenio Europeo del Paisaje. Permite disponer de un auténtico Plan Director en materia de paisaje. Define un Programa General de Actuaciones para su desarrollo en el municipio a lo largo del tiempo. Genera un factor competitivo diferencial sobre territorios limítrofes. Incorpora la participación pública en la toma de decisiones sobre el entorno. Fomenta la identidad y el aprecio sobre el territorio. Es un factor de prestigio supramunicipal. Y, además, facilita el acceso a subvenciones para actuaciones en el territorio.

BREVE CRONOLOGÍA DEL PLAN

Según la RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2017, de la Viceconsejera de Administración y Planificación Territorial del Gobierno Vasco, fue seleccionada (para ser subvencionada) la propuesta de "Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial del concejo de Santa Cruz de Campezo" en el municipio de Campezo.

A partir de ese momento, el Ayuntamiento de Campezo adjudicó la redacción del Plan al equipo dirigido por ARAUDI SLP, con la colaboración del Grupo LURALDE ON de la Universidad del País Vasco UPV/EHU.

En estos momentos se ha realizado el Diagnóstico Técnico del Plan, y comienza el proceso de participación ciudadana que acompañará al desarrollo del mismo.

LA NECESARIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es objetivo irrenunciable del Plan que, además de la aportación técnica del equipo redactor del mismo, se integre en todas las fases del desarrollo del Plan, la opinión y sugerencias de todas las personas residentes en el municipio.



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala



Plan de Acción del Paisaje





LEHENDABIZIKO PARTE-HARTZE TAILERRA (2018KO-OTSAILAK 2-AN) EMAITZAK

1º TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2 DE FEBRERO DE 2018) RESULTADOS

- 1. TALDEA: 8 AGENTE / GRUPO 1: 8 AGENTES
 - **Cuatro mujeres.** Una de ellas con movilidad reducida. No podía escribir. Edades: 31-35; 46-50; 51-55; 61-65. / **Lau emakume.** Horietako bat elbarritasun fisikoa dauka. Adinak: 31-35; 46-50; 51-55; 61-65.
 - **Cuatro hombres.** Edades: 31-35; 36-40; 41-45; 46-50. **Lau gizon.** Adinak: 31-35; 36-40; 41-45; 46-50.

BEHATZAILEA / OBSERVADORA: ITXARO LATASA

- 2. TALDEA: 7 AGENTE / GRUPO 2: 7 AGENTES
 - **Dos mujeres.** Edades: 41-45; 61-65. / **Bi emakume.** Adinak: 41-45; 61-65.
 - **Cinco hombres.** Edades: 51-55; 56-60; 61-65; 71-75; 76-80. **Bost gizon.** Adinak: 51-55; 56-60; 61-65; 71-75; 76-80.

BEHATZAILEA / OBSERVADORA: RAKEL VARELA

- 3. TALDEA: 7 AGENTE / GRUPO 3: 7 AGENTES
 - **Tres mujeres.** Edades: una 41-45 años, y dos de 55-60 años. / **Hiru emakume.** Adinak: bat 41-45 urte, bi 55-60.
 - **Cuatro hombres.** Edades: 45-50 años. / **Lau gizon.** Adinak: 45-50 urte.

BEHATZAILEA / OBSERVADOR: MITXEL PEREZ

- 4. TALDEA: 7 AGENTE / GRUPO 4: 7 AGENTES
 - **Dos mujeres.** Edades: 40-45 años / **Bi emakume.** Adinak: 40-45 urte.
 - **Cinco hombres.** Edades: 70-75 años, 50-55 años, y tres de 40-45 años. / **Bost gizon.** Adinak: 70-75 urte, 50-55 urte, eta hiru 40-45 urtekoak.

BEHATZAILEA / OBSERVADOR: PEIO LOZANO

GUZTIZKO PARTE-HARTZAILEAK / TOTAL DE PARTICIPANTES: 29



1. Taldeko emaitza xehatuak - Resultados desglosados del grupo 1.

AGENTE I. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES	SENDOTASUNAK/FORTALEZAS
- Parte de abajo del pueblo. - Cruces de carretera. - Ordenación del tráfico.	- Hay montes. - Recorridos por senderos. - Una Iglesia con mucha historia. - Todos los servicios mínimos. - Hay muchas asociaciones.

AGENTE II. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES	SENDOTASUNAK/FORTALEZAS
- Vista del pueblo desde la carretera. - La entrada desde Vitoria. - Falta de espacios libres (verdes) en el centro del pueblo. - Carretera general por el centro. - Las zonas ganaderas se cortan en varios sitios, se podrían unificar. - Muchas casas abandonadas.	- Casco histórico por redescubrir. - Vías verdes. - Ambiente gastronómico. - Araba Tanper. - Río. - Parque de fresnedos.



AGENTE III. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES	SENDOTASUNAK/FORTALEZAS
- Paso de carretera. - Acceso a huertos, río. - Entrada del pueblo. - Fachada urbana. - Estado del Casco Histórico. - Puro río enfrente del Instituto. - Casas o edificios deteriorados en el casco urbano.	- Vía verde. - Fresnedo. - Ibernalo. - Río. - Huertas. - Entorno natural. - Ubicación geográfica del pueblo.

**Esan beharra dago hiru ekarpen islatu direla soilik parte-hartzaitetik hiru joan behar baitzituzten, eta bi ez zituztelako fitxetan ezer idatzi. / Cabe mencionar que sólo se presentan las aportaciones directas de tres de los agentes dado que hubo tres que tuvieron que irse en mitad de la sesión y dos de los que estuvieron junto a los otros tres no recogieron la información en dichas fichas.*



1. Taldeko emaitza hierarkizatuak - Resultados jerarquizados del grupo 1.

MEHATXUAK/DEBILIDADES

Debilidades serias

1. Cruces de carreteras y pasos. Peligroso e incómodo. Falta de ordenación del tráfico, señalización excesiva y confusa: caos interior, sobre todo para los foráneos.
2. Fachada urbana.
3. La entrada al núcleo: la presencia de los pabellones industriales proporciona una imagen/paisaje lamentable como telón de fondo.
4. Estado del casco histórico: muchas edificaciones abandonadas y deterioradas. Reconocen que ha habido mejoras en algunos de ellas, pero que no es una política continuada, como sería necesario, dada la crisis y emigración.
5. Exceso de regatos y, en general, de afloramientos de agua, no controlados/canalizados.
6. Falta de espacios libres en el interior del núcleo.

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

1. El entorno natural. La existencia de numerosos caminos que acceden a las áreas montañosas circundantes, que atraen turismo de naturaleza.
2. La ubicación del núcleo/municipio en una posición estratégica, central, entre Logroño, Vitoria/Gasteiz, Iruña y Miranda de Ebro.
3. Servicios básicos cubiertos (centro médico y escolarización hasta los 16 años)
4. Equipamientos deportivos, situado en proximidad con los servicios básicos.
5. Abundancia de asociaciones culturales y deportivas, que son prueba del carácter participativo y colaborador de la ciudadanía. Dicho carácter es un rasgo y una fortaleza, a nivel social, que se manifiesta en el elevado grado de participación en cualquier convocatoria.
6. Abundancia de actividades deportivas.



7. *Desaparición del patrimonio histórico-cultural: lavaderos, abrevaderos, etc.*

Debilidades de «segundo orden»

1. *La falta de acceso al río a través de las huertas.*
2. *El muro del río.*
3. *La falta de conectividad entre la Vía Verde y el núcleo. La propia Vía Verde tiene fragmentos desconectados dentro del núcleo.*
4. *El escenario de la plaza, al que denominan "ovni", "txapela", es antiestético.*
5. *La parte baja de la carretera cuenta con iluminación insuficiente y dificulta su uso.*
6. *El paso de la carretera general por el núcleo.*

7. *Animación gastronómica y cultural de la localidad (el pintxo-pote de los viernes convoca a mucha gente)*

8. *Sentimiento de pertenencia, arraigo e identidad de la población.*

9. *Carnaval rural catalogado, con una figura/personaje propio: Toribio (el puente que ya está arreglado se conoce también como el puente Toribio, por ser el paso del personaje en carnaval.*

10. *Las fiestas patronales, con elevado poder de convocatoria en toda la zona.*

11. *La Vía Verde.*

12. *Las calles adoquinadas proporcionan encanto, aunque el problema de urgencias de agua las deteriora notablemente.*

13. *Iglesia de gran belleza y valor patrimonial. Destacan el órgano y la pila bautismal.*

14. *Camino Ignaciano.*

15. *Área recreativa de Ibernalo y parque de Fresnedo.*

** Laburpen-koadroan islatzen diren ideiak parte-hartzaileenak dira, baina ez ziren haietako batik ere informazioa jaso eta ordenatu izan zuena. Hau da, kasu honetan, islatzen diren ekarpen guztiak behatzaileak jaso eta idatzi zituen. / Todas las ideas han sido extraídas, en este caso, por parte del propio observador del grupo, quien se ha encargado de recoger y escribir las aportaciones de los participantes.*



1. Taldean egindako behaketak - Observaciones realizadas en el grupo 1.

En primer lugar, cada uno ha escrito en una hoja sus ideas sobre fortalezas y debilidades (esto ha llevado algo más de 10 minutos). A continuación, han pasado a debatir lo que han escrito durante media hora. Esta parte se ha alargado más de lo que estaba inicialmente previsto, pero visto el interés y todas las ideas que estaban aportando se les ha permitido continuar. Finalmente, se jerarquizaron las propuestas teniendo en cuenta todas las opiniones recogidas por todo el grupo durante 25 minutos.

En segundo lugar, no se han detectado incidencias, salvo la reducción repentina del número de participantes de ocho a cinco dado que tres de ellos tuvieron que marcharse antes de terminar con la actividad grupal. No obstante, el taller del grupo 1 ha transcurrido con alta participación, respeto mutuo, y consenso en el proceso de aportación y jerarquización de ideas; aunque sólo tres de ellos se “animaron” a escribir sus ideas en las fichas que se les facilitó.

En lo que al propio taller se refiere, ...

- Tres de los participantes tuvieron que marcharse antes de que acabáramos la sesión de grupo. No obstante, su aportación fue muy enriquecedora para el grupo.

- Intento de jerarquizar, al menos, en una escala del 1 al 5. No fue posible. Algunas de las debilidades les parecían más fuertes o importantes que otras. Se han utilizado dos criterios para calificarlas: el propio tono de ellos al expresarse y el que más de la mitad de los miembros las consideraran importantes. Surgieron otras que fueron mencionando de forma individual pero no obtuvieron el mismo énfasis por parte del resto.

- El grupo aportó ideas inicialmente muy negativas hacia el pueblo y su calidad paisajística. Sin embargo, al pasar a las fortalezas, aunque en un primer momento continuaron mostrando puntos débiles, de pronto, pasaron a enumerar aspectos positivos con un entusiasmo que los llevó a aportar muchas más ideas positivas de las inicialmente previstas.



2. Taldeko emaitza xehatuak - Resultados desglosados del grupo 2.

APORTACIONES GENERALES DEL GRUPO

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- Falta de accesibilidad: Pasos de peatones de la carretera a las huertas.
- Necesidad de mejorar el paso peatonal del pueblo a la zona industrial.
- Necesidad de recuperación de la muralla.
- Falta de jardines en el centro urbano.
- Propuestas que no se pueden realizar por no entrar en lo urbano.
- Mal pavimento de calles.
- Muchas normas para edificar.
- Camino de la orilla del río de gasolinera a la carretera Oteo.
- Pasos para poder cruzar la carretera.
- Necesidad de adecuar el nuevo puente del Toribio por ser la entrada principal del pueblo.
- ¡Rotonda de la carretera Otero muy peligrosa!

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- Zona de huertas.
- Paisaje del entorno.
- Paseos.
- Tranquilidad



2. Taldeko emaitza hierarkizatuak - Resultados jerarquizados del grupo 2.

MEHATXUAK/DEBILIDADES

1. Camino por la orilla del río desde la gasolinera hasta la carretera de Oteo.
2. Pasos para poder cruzar la carretera, pasos de peatones (hacia las huertas).
3. Adecentar el puente nuevo por ser la entrada principal del pueblo.
4. En las huertas del frontón posibilidad de hacer zona verde con aparatos para hacer ejercicios.
5. Rotonda de la carretera de Oteo muy peligrosa.
6. Cruces peligrosos
7. Falta de jardines en el centro urbano.
8. Mal uso del coche.
9. Mal pavimento de calles.
10. No valorar lo "histórico" del pueblo.
11. Paseos por las huertas.
12. Muchas normas para edificar en zonas nuevas y no adaptadas a las necesidades actuales (viviendas más pequeñas, energéticamente más sostenibles, con más tecnología).

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

1. Tranquilidad.
2. Paseos.
3. Paisaje.
4. Recuperar muralla.



13. *Proyectos que no se pueden realizar por no entrar en lo urbano.*

14. *Mejorar el paseo peatonal del pueblo hacia la zona industrial.*

15. *Paradas de autobús mal acondicionadas, mejor una en la zona central, donde el ascensor a la casa de cultura*

16. *Cara norte del pueblo, colorido de las casas, huertas...*

** Laburpen-koadroan islatzen diren ideiak parte-hartzaileenak dira, baina ez ziren haietako batik ere informazioa jaso eta ordenatu izan zuena. Hau da, kasu honetan, islatzen diren ekarpen guztiak behatzailea jaso eta idatzi zituen. / Todas las ideas han sido extraídas, en este caso, por parte de la propia observadora del grupo, quien se ha encargado de recoger y escribir las aportaciones de los participantes.*



2. Taldean egindako behaketak - Observaciones realizadas en el grupo 2.

En primer lugar, se le ha pedido a cada participante que propusiera aspectos positivos y negativos sobre la zona del Plan. Tras esta primera fase cada uno y cada una ha escrito en una hoja sus ideas sobre fortalezas y debilidades. A continuación, han pasado a debatir lo que han escrito durante media hora. Lo que ha permitido que sus aportaciones hayan podido ser jerarquizadas, en este caso, por la observadora, quien hizo la función de secretaria también.

En lo que al propio taller se refiere, ...

- La intervención de uno de los participantes condicionó la dinámica del grupo ya que le solicitaron que hiciese un resumen de posibles propuestas y su viabilidad. Esta persona recalcó la imposibilidad de poder llevar a cabo muchas de las cuestiones que el grupo planteaba por cuestiones de la normativa actual.
- Intento de jerarquizar, al menos, en una escala del 1 al 5. No fue posible en un principio, pero, finalmente hubo un consenso para poder hacer dicha jerarquización.



3. Taldeko emaitza xehatuak - Resultados desglosados del grupo 3.

AGENTE I. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES	SENDOTASUNAK/FORTALEZAS
- Errepidea: mantendu herria, oso azkar doa trafikoa, eta zeharkatzeko pasorik ez daude! - Errepide ondoan zerbitzurik ez: aparkatzeko, umeentzako eta aisialdirako area, piknik area, paseatzeko, ... - Bide berdea ez dago lotuta herriarekin. - Kale nagusian kotxeak (eta gainera bi norabideetan). - Ortuak ordenenik gabe. - Erreka ertzak loturik gabe. - Industrialdea itsusia.	- Diru gutxirekin hobekuntza handia. - Errepidea, parkinak eta trafikoa erraz ordenatu daitezke. - Basoa / Erreka. - Gerriko berdea fatxada azpian.

AGENTE II. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES	SENDOTASUNAK/FORTALEZAS
- Dos nudos de la carretera. - Ordenación del tráfico en el núcleo urbano. - Fachadas de casas muy deterioradas.	- Entorno natural. - Vida social intensa (actividades). - Servicios: centro médico, ikastola, instituto, supermercado, ...



- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - <i>Suciedad.</i> - <i>Cableado eléctrico.</i> | <ul style="list-style-type: none"> - <i>Piscinas.</i> - <i>Campo de fútbol.</i> |
|--|---|

AGENTE III. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- *Aparkalekuak.*
- *Herria garbi mantentzeko infraestrutura egokituekin: paperontzi falta!*
- *Errepide Nagusitik ikusten den paisaia.*

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- *Herriak dituen eraikuntzak.*
- *Herri alde zahar bertatik irtetea dauden naturarekiko aukerak.*

AGENTE IV. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- *Conectividad peatonal: pueblo-río-vía verde.*
- *Fachadas lado norte.*
- *A-132 (2 cruces).*
- *Entorno de la ZEC Ega-Berrón en la zona de la Gasolinera-Gámiz.*

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- *Patrimonio natural: ZECs y ZEPA (Ega-Berrón / Sierras Meridionales).*
- *Paisaje (más y menos próximo).*
- *Casco urbano.*



AGENTE V. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- El puente del "Toribio" no tiene aceras, retiene aguas en grandes avenidas y provoca inundaciones.
- El puente de la A-132: las aceras están ocupadas por biondas.
- Las aceras de la ikastola son pequeñas. O se amplían o se cortan los plataneros.
- Cableado eléctrico aéreo.
- Barrio de la Bekilla, ¿por qué no se ha incluido?
- A-132.

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- Dimensiones pequeñas de núcleo urbano.

AGENTE VI. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- Mejorar la parte trasera de las casas que dan a las nuestras.
- Más senda por la parte del río, mejor por los dos lados.
- Mejorar la parte que da a la circunvalación de la calle Yoar.

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- EZ DU IPINI / NO LOS HA REFLEJADO



AGENTE VII. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- Sensación en las entradas al pueblo.
- No tenemos sentimiento u orgullo del pueblo.
- Lo anterior conlleva a poca colaboración en aparcamientos, limpieza, ...
- Mantenimiento de los entornos fluviales.

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- Valor del pueblo - riquezas del patrimonio.
- Valor del pueblo - riquezas naturales y paisajísticas.
- Valor del pueblo - riquezas de flora (fauna).
- Rutas en el entorno cercano: unión de ríos, flora cercana, ...



3. Taldeko emaitza hierarkizatuak - Resultados jerarquizados del grupo 3.

MEHATXUAK/DEBILIDADES	SENDOTASUNAK/FORTALEZAS
1) Fachadas deterioradas: toda la zona, incluidas huertas, aparcamientos). 2) A-132 (pasos, aceras, velocidad, entradas al pueblo). 3) La Berguilla fuera del PAP. 4) Puente renovado sin aceras (se piensa en los coches y no en los peatones). Ídem en todas las zonas (aceras estrechas, arbolados); y tráfico urbano. 5) Limpieza: falta de papeleras. 6) Entorno fluvial y La Antocina. 7) Zonas industriales degradadas. 8) Falta de zonas infantiles. 9) Huertas sin orden. 10) Cableado eléctrico (fachadas y algo más).	1) Patrimonio: Iglesia, río, casco urbano, edificios, flora, fauna, sierra, paisaje más o menos próximo. 2) Vida social intensa. 3) Servicios importantes. 4) Dimensiones pequeñas: más fácil de manejar trabajar, más barato.

* *Laburpen-koadroan islatzen diren ideiak parte-hartzaileenak dira, eta horietako bat idazkaria izan zen eta berak idatzi zituen guztia koadroan irudikatzen da.* / Todas las ideas han sido extraídas de los agentes por parte de un secretario que hizo la función de redactor de las aportaciones.

3. Taldean egindako behaketak - Observaciones realizadas en el grupo 3.

En primer lugar, cada uno ha escrito en una hoja sus ideas sobre fortalezas y debilidades (15 minutos). A continuación, han pasado a debatir lo que han escrito durante más de media hora. Al igual que en el resto de los grupos esta parte del Taller se ha alargado más de lo previsto, pero ante el interés de los y las participantes se les ha dejado continuar comentando sus aportaciones. Finalmente, se acordó la jerarquización de ideas extraídas por todo el grupo durante 20 minutos.

En segundo lugar, no se han detectado incidencias, salvo intervenciones conjuntas en ciertos momentos, pero controlables por el moderador (quien hacía la función de observador durante el taller, salvo en momentos en que surgieren dudas, o se encontraren incidencias). Todo el taller del grupo 3 ha concurrido con alta participación, respeto mutuo, y consenso en el proceso de aportación y jerarquización de ideas.

En lo que al propio taller se refiere, ...

- Pese a reflejarse en la hoja de ideas generales la idea de “conformismo, no orgullo” que conlleva a todo lo demás, se optó por no incluirla dentro de las debilidades, ya que sólo uno de los agentes la defendía, y éste, al observar que nadie estaba de acuerdo con dicha argumentación, optó por retirar dicha idea.

- Todos coinciden con la idea de que, para lo pequeño que es el pueblo, hay gran vida social, con múltiples actividades.

- Ha surgido cierto debate sobre la reforma del puente, haciendo referencia a que, pese a su arreglo, el entorno ha quedado degradado visualmente. *¡No hay aceras adecuadas!*, muchos afirman.

- Todos se sorprenden e indignan por la no inclusión del barrio de La Berguilla en el PAP, tratándose de un área de reciente construcción en el que residen muchos menores, y necesitan mejoras en la accesibilidad con las zonas aledañas.

- Se muestra gran indignación por la falta de limpieza que hay en el pueblo. Se refleja, pues, la necesidad urgente del control de residuos a través de la implantación de más papeleras, carteles de concienciación, ...

- La zona de la carretera es un gran problema. Se afirma por la mayoría de los agentes de que “si queremos el paisaje en la piel” es necesaria la adecuación de la accesibilidad al y en el pueblo.



- Surge un debate dual entre los defensores de la parcelación de las zonas agro-ganaderas y los detractores de dicha idea. No ha habido consenso.

- Ha habido grandes dudas en el proceso de priorización del “tráfico urbano” y “limpieza”, ya que se consideran las dos prácticamente de igual valor. En el de “tráfico urbano” cabe añadir que todos coinciden con la idea de que “¡se piensa más en los coches que en los peatones!”. Y ese es un problema a resolver cuanto antes.

- La mayoría afirman que el PAP puede ser una oportunidad para demostrar que Santa Cruz de Campezo no es un simple “pueblucho” que ya lo tiene todo, y que al ser pequeño ya le vale. Es, por tanto, una forma de darle el valor que se merece, al igual que muchas de las áreas rurales del entorno de Álava.

PROPUESTAS HABLADAS EN EL GRUPO EN LOS ÚLTIMOS MINUTOS...

1. Mejora de la circunvalación al pueblo.
2. Mejora y ampliación de paseos elevados alrededor del río Ega.
3. Hacer más atractivo el aparcamiento del ayuntamiento, tratándose del área central del pueblo.
4. TALLER: ha habido agentes que querían expresarse en euskera, pero, al haber una combinación en el grupo de castellanoparlantes y vascoparlantes, se optó por desarrollar el taller en castellano para que pudieran seguirlo todos los agentes. Pero los aludidos por el idioma sí han expresado su deseo de distribuir grupos en euskera y en castellano, para dar cabida a ambas lenguas.
5. LOGO del PAP: estaría bien que se reflejara la fuente del pueblo, ya que es lo más representativo para todos y todas, es donde se hace la vida social.



AGENTE I. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- Paso del núcleo a las huertas
- Fachada posterior del pueblo. Mala imagen
- Zona peatonal. Escasez.
- Empresas a la entrada del pueblo que están abandonadas o semi-abandonadas dan muy mala imagen (mala fachada para el pueblo).

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- Potenciar el casco histórico puesto que cuenta con grandes potencialidades.



AGENTE II. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- Zona norte. Muy mala imagen de la que debería ser la fachada principal del pueblo.
- Edificaciones desordenadas, sin uniformidad, cada una de su padre y su madre.
- Falta de movilidad coherente dentro del casco urbano.
- Entradas y salidas del casco urbano poco adecuadas.
- Falta de ordenación dentro del casco, tanto de las fachadas y edificaciones como del tráfico.
- Calles adyacentes también poco ordenadas.
- En lo que respecta a zonas o calles concretas, la calle Arrabal se encuentra en mal estado, al igual que los afluentes talud y falta de señalización adecuada.

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- El pueblo muestra una gran potencialidad sobre el plano. Riqueza de elementos históricos, etnográficos, culturales, etc.
- El valle sobre el que se dispone Kanpezu cuenta con muchos elementos naturales, paisajísticos, etc.
- El río muestra una gran potencialidad
- Los servicios.
- Deberían potenciarse más elementos como el casco medieval, la zona deportiva y la zona centro. El casco urbano con todas sus potencialidades.



AGENTE III. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- Ausencia de actividad industrial que de riqueza y empleo al pueblo.
- Ausencia de una zona de camping, para acampar.
- Problemas con las entradas al pueblo en lo que respecta al tráfico. Se solucionaría muy fácilmente con dos rotondas.
- Importante problema de aparcamientos. La gente aparca en cualquier sitio. También la circulación por el casco es problemática. Se requiere una peatonalización.
- Ausencia de zona verde o de esparcimiento dentro del casco urbano.
- Zona de fachada principal, la que mira al norte totalmente degradada.

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- Paseos fluviales en ambas márgenes. Hacia Inta también se puede hacer algo.
- Zona deportiva y auto-caravanas.
- Paseos en la zona de La Antocina. Mejorar!!!
- Situación del pueblo privilegiado como cruce de caminos (Lizarra, Logroño...). Gran potencialidad.



AGENTE IV. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- Limpieza Hay mucho que mejorar.
- Ubicación de los contenedores de las basuras. Rompen la armonía de determinadas calles y elementos arquitectónicos.
- Mobiliario urbano muy mal conservado. Bancos, papeleras, puentes... sucios y rotos.
- Poca señalización. La gente que viene a visitarnos se pierde.
- Entradas al pueblo muy deficientes.
- No valoramos los elementos históricos, arquitectónicos, naturales... que tenemos.
- Dejadez de los vecinos hacia las fachadas, elementos decorativos, flores y macetas, etc.
- Paso a las huertas desde el casco para acceder también al río.
- Solares urbanos vacíos, derruidos o en semirruina

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- Entorno de la iglesia.
- Casco histórico.
- La zona de huertas es muy singular. Habría que reafirmarla o darle más valor paisajístico.
- Plaza y alrededores.
- Zona deportiva escolar.
- Acceso al monte y paseos desde el municipio. Deberían potenciarse mucho más.



AGENTE V. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- Entradas al pueblo.
- Parte trasera del pueblo.
- Travesía de la carretera, se prioriza a los coches por encima de los peatones.
- Zona industrial. Muy depauperada.
- Zona del cuartel
- Ganan los coches a los peatones.
- Movilidad urbana.
- Pajares y casas semiderruidas.
- Imposición normativista desde gente de fuera, desde el punto de vista urbanita.
- Conflictos entre las distintas administraciones (Junta, Ayuntamiento, Diputación).
- Iberdrola y telefonía. Exceso de cableado, antenas, etc.
- Agricultor. Especie en peligro de desaparición
- Limpieza escasa. Falta de contenedores.

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- Huertas. Nosotros también tenemos una especie de anillo verde
- Río.
- Camino del Vasco-navarro.
- Fresneda.
- Ermita.
- Entorno natural.
- Infraestructuras existentes: deporte, cultura, sanitaria, residencia, educativos.



AGENTE VI. AGENTEA

MEHATXUAK/DEBILIDADES

- *Disgregación del tejido industrial.*
- *Huertas.*
- *Carretera. Necesaria desviación. Es necesario de una vez por todas la circunvalación.*
- *Encauzamiento del río. Inundaciones.*
- *Muralla oculta. Es un patrimonio impresionante que habría que recuperar.*

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

- *Casco medieval. ¿Hacer rentable?*
- *Industria tradicional. Tradiciones poco conocidas y basada en la naturaleza que la rodea.*
- *Vía verde. Monorraíl.*



4. Taldeko emaitza hierarkizatuak - Resultados jerarquizados del grupo 4.

MEHATXUAK/DEBILIDADES

1. *Hace falta que las medidas estén enfocadas a los viandantes. Es decir, que se planifique teniendo en cuenta al peatón y no al coche.*
2. *Eliminación de los numerosos tendidos eléctricos y otras infraestructuras con alto impacto en el paisaje.*
3. *Hace falta una ordenación fuerte en cuanto al mantenimiento de los elementos urbanos. Limpieza, fachadas, aparcamientos, etc.*
4. *No podemos seguir con las fachadas urbanas que tenemos, sobre todo la norte. Hay que homogenizarla, restaurarla, darle valor. También a la sur, ¡cuidado!*
5. *Entradas de la carretera este y oeste hay que solucionarlo. Posibilidad de poner rotondas, barreras para aminorar la velocidad, etc.*
6. *Zona de la entrada desde Gasteiz. Hace falta restaurar o mejorar la zona urbana. Da una imagen deplorable.*

SENDOTASUNAK/FORTALEZAS

1. *Anillo de huertas y zonas verdes entorno al pueblo. Configuración de un anillo verde.*
2. *El Vasco-Navarro.*
3. *Parques y fresnedas urbanas. Además de mantener y poner bien las que hay se requerirían nuevas.*
4. *Infraestructuras y servicios creados.*
5. *Definición de zonas estratégicas.*
6. *Referencias de industrias tradicionales. Hay que mantenerlas y potenciarlas como parte de nuestra identidad.*
7. *Zona centro y sus servicios a proteger y promocionar.*



8. *Entorno histórico, regulación del tráfico y aparcamientos. El casco también para los viandantes. Puesta en valor de todo el patrimonio.*
9. *Casas y almacenes semi-abandonados. Hay que poner medida duras y urgentes.*
10. *Demasiadas ventanillas administrativas con competencias que se echan las culpas unas a otras y no abordan los problemas de forma coordinada y efectiva.*
11. *A la hora de planificar y de tomar decisiones prevalecen los criterios técnicos de Vitoria y se menosprecian las opiniones y gestiones locales.*
12. *Falta de cultura de mantener el entorno. Lo que es de todos debería estar mucho más cuidado y respetado por todos.*
13. *Hace falta un compromiso estético. Educar y sensibilizar a la gente sobre los valores y el patrimonio que tenemos.*
14. *Necesidad de contar con actividad industrial que fije gente en el territorio.*



15. *Desarrollo del paseo fluvial. Hoy en día se encuentra en mantillas, subdesarrollado.*

16. *Falta de limpieza, de señalización, demasiados impactos visuales, contenedores puestos en cualquier sitio.*

* *Laburpen-koadroan islatzen diren ideiak parte-hartzaileenak dira, eta horietako bat idazkaria izan zen eta berak idatzi zituen guztia koadroan irudikatzen da. / Todas las ideas han sido extraídas de los agentes por parte de un secretario que hizo la función de redactor de las aportaciones.*

4. Taldean egindako behaketak - Observaciones realizadas en el grupo 4.

En primer lugar, cada uno ha escrito en una hoja sus ideas sobre fortalezas y debilidades (20 minutos). A continuación, han pasado a exponer lo que han escrito durante media hora. Finalmente, se ha acordado la jerarquización de las ideas extraídas por todo el grupo durante 25 minutos. En general ha existido un buen clima grupal y se ha llegado a negociaciones y consensos de manera muy ordenada.

En segundo lugar, no se han detectado incidencias, salvo intervenciones conjuntas en ciertos momentos, pero controlables por el moderador (quien hacía la función de observador durante el taller, salvo en momentos en que surgieren dudas o se exponían preguntas). Todo el taller del grupo 4 ha concurrido con alta participación, respeto mutuo, y consenso en el proceso de aportación y jerarquización de ideas.

En lo que al propio taller se refiere, ...

- Existe una cierta idea de que este plan puede ser efectivo, es decir, puede cambiar determinadas cosas o tendencias. Se ha hablado sobre los límites de este Plan, es decir, hasta donde puede proponer acciones de mejorar. Se detecta cierta dificultad por parte de las personas participantes en realizar propuestas factibles de realizar.

- Todos y todas coinciden con la idea de que, para lo pequeño que es el pueblo, hay gran efervescencia social, con múltiples actividades y con gente que se encuentra bastante implicada en que esto salga adelante. Hasta cierto punto, se sienten orgullosos de su pueblo, paisaje y entorno, aunque son escépticos con el grueso social.



- Se muestra gran indignación por la falta de limpieza que hay en el pueblo. Se refleja, pues, la necesidad urgente del control de residuos a través de la implantación de más papeleras, carteles de concienciación, ... No obstante, también se comenta aquello de que "la caridad comienza por uno/a mismo/a". En este sentido, se es bastante pesimista, puesto que se piensa que la gente no es consciente de que tiene que hacerse responsable de mantener su entorno limpio, ordenado, con garantías, etc. Esto no está ocurriendo y la gente hace dejación de sus responsabilidades.
- La zona de la carretera es un gran problema. Hay bastante pesimismo, puesto que han existido iniciativas e incluso planes para realizar una nueva circunvalación, pero la Diputación no hace nada. El que tiene competencias no las ejerce o no está interesado en que estos problemas se solucionen.
- La zona de huertas cuenta con una gran potencialidad. Debe ser ordenada preferentemente para que muestre una gran calidad y pueda ser algo distintivo para bien de este pueblo. También se llega al consenso de que tiene que haber un paso más amable entre el pueblo y el río y, para eso, las huertas son estratégicas. Deben establecerse pasillos y pequeños viales para dicha conexión. También se es pesimista con el paso a estos viales desde el pueblo cruzando la carretera.
- La mayoría ven que el PAP puede ser una oportunidad para mejorar cosas, especialmente la fachada principal del pueblo, su urbanismo y su tráfico interno. Se aboga por una peatonalización a ultranza del casco.
- Todos y todas se han expresado en castellano. En este sentido, no ha habido problema, aunque yo les he comentado que también tenían la posibilidad de hablar en euskera.
- LOGO del PAP: Se estima que es un aspecto muy importante y que debería ponerse en marcha una iniciativa más ambiciosa, por ejemplo, una votación, para decir cual se quiere.



CONCLUSIONES

Tras el análisis del desarrollo del primer taller de participación ciudadana, se procede a continuación a reflejar las conclusiones obtenidas del mismo.

Por un lado, destacar la alta participación ciudadana en la actividad. Han colaborado un total de 29 personas (38 % mujeres y 62 % hombres). El 93% de las personas participantes se encuentra dentro de la franja de edad 30-65, mientras que las personas mayores de 65 años suponen el 7%.

Por otro lado, y en lo que al propio taller se refiere, éste ha servido para extraer una serie de puntos fuertes y débiles que puedan encontrarse en Santa Cruz de Campezo desde el punto de vista de la ciudadanía y en función de lo presentado en el PAP del núcleo urbano y su entorno industrial antes mencionado. En base a ello, se han extraído una serie de propuestas de mejora que se citan a continuación.

Una amplia mayoría desea una mejora en la gestión del tráfico de coches, y que se ponga mayor énfasis en el peatón. Para ello, se solicita una mejora de las condiciones de accesibilidad y mayor peatonalización. También hay un amplio consenso en la necesidad de creación de cruces de pasos y senderos entorno al río, además de una mayor conservación de lo histórico. En este aspecto, se solicita, por ejemplo, que haya una política continuada de mejoras de edificaciones abandonadas, y dar uso y valor a la Iglesia del pueblo denominada la Asunción de Nuestra Señora.

Retomando las cuestiones de tráfico, se defiende la necesidad de crear un paso más amable entre el pueblo y el río y, para eso, las huertas se consideran estratégicas. Deben establecerse pasillos y pequeños viales para dicha conexión y también pasos entre estos viales y el pueblo.

Otras cuestiones que también fueron abordadas por la mayoría de los grupos fueron aspectos como las fachadas de algunas de las edificaciones que dan al norte y sur del pueblo. En este sentido, se proponía renovar dichas fachadas con criterios de homogeneización, evitando los contrastes paisajísticos poco o nada comunes en Santa Cruz de Campezo.

Así mismo, se citaron proyectos que ya se han puesto en marcha, pero que, sin embargo, no hay gran satisfacción del acabado de los mismos como es el caso del puente del "Toribio", ya que dicho entorno está muy degradado y la problemática de inundaciones sigue sin solventarse, pese a su reforma.



En definitiva, no se puede negar que son muchas las fortalezas que tiene el pueblo de Santa Cruz de Campezo. Todos y todas coinciden con la idea de que, para lo pequeño que es, hay gran efervescencia social, con múltiples actividades y con gente que se encuentra implicada y en pro de que el pueblo permanezca activo. Hasta cierto punto, se sienten orgullosos de su pueblo, paisaje y entorno, aunque son escépticos con el grueso social. Pero no por ello se deben olvidar los aspectos a mejorar como los mencionados anteriormente, para lo cual, según los propios participantes, el Proyecto de Acción Paisajística "es una buena oportunidad".



TALLER 05-10-2018





El 5 de octubre de 2018 a las 17:30 se celebró el segundo taller de participación ciudadana dentro del Plan de Acción del Paisaje del Núcleo Urbano y Entorno Industrial del Concejo de Santa Cruz de Campezo.

Tras las opiniones recogidas en el primer taller desarrollado en el mes de febrero se han diseñado una serie de propuestas de grandes actuaciones para el Núcleo Urbano de Santa Cruz de Campezo y su área industrial.

Mediante este segundo taller se pretendió recoger la opinión de las personas asistentes respecto a estas propuestas y determinar cuáles son las actuaciones con menor o mayor grado de prioridad.

El taller dio comienzo con una exposición pormenorizada de las propuestas planteadas. Cada propuesta a su vez presentó una serie de subpropuestas que podrían ser independientes entre sí, es decir, para llevar a cabo una de las subpropuestas no necesariamente se tienen que implementar todas las que componen la propuesta global en cuestión.

Para entender lo presentado ante el público asistente se recordaron las conclusiones obtenidas del primer taller donde una amplia mayoría deseaba una mejora en la gestión del tráfico de coches, y que se pusiese mayor énfasis en el peatón.

Para ello, se solicitaba una mejora de las condiciones de accesibilidad y mayor extensión de las áreas peatonalizadas. También hubo un amplio consenso en lo que se refiere a la necesidad de la creación de cruces de pasos y senderos entorno al río, además de una mayor conservación del Patrimonio histórico del área urbana y suburbana del concejo.

En este aspecto, se solicitaba, por ejemplo, que hubiese una política continuada de mejoras en las edificaciones abandonadas, y dar uso y valor a la Iglesia del pueblo denominada la Asunción de Nuestra Señora. Además de dicha cuestión, también se referenciaba la existencia de una antigua muralla que, en su mayor parte, había desaparecido o había sido eliminada, pero de la cual todavía existían ciertos vestigios cuando no verdaderos paños o tramos de la misma. Se trataría, en este caso, de poner en valor y relieves su existencia y lo que significó para el concejo.

Retomando las cuestiones relativas al tráfico, se defendía la necesidad de crear un paso más amable entre el pueblo y el río y, para ello, las huertas se consideraban estratégicas. Se solicitaban pasillos y pequeños viales para dicha conexión y también pasos entre estos viales y el pueblo.

Además del sector de huertas, se consideraba que el abundante paso de todo tipo de vehículos por la carretera A-132 que circunvala en concejo en su sector más



septentrional la hace especialmente peligrosa a la hora de que cualquier peatón requiera su cruce hacía, precisamente, el sector de las huertas y el río. Han existido diferentes denuncias y peticiones a la Diputación Foral de Álava, pero hasta la actualidad no se ha implementado ninguna mejora que permita que la población no perciba este paso como muy peligroso.

Otras cuestiones que también fueron abordadas por la mayoría de los grupos fueron aspectos como las fachadas de algunas de las edificaciones que daban al norte y sur del pueblo. En este sentido, se proponía renovar dichas fachadas con criterios de homogeneización, evitando los contrastes paisajísticos poco o nada comunes en Santa Cruz de Campezo.

A día de hoy, las dos fachadas, la septentrional y la meridional cuentan con una diversidad de volúmenes, tipologías constructivas, alturas, etc. que las hace tremendamente heterogéneas y poco estéticas, dando lugar a una vista inicial del visitante que se acerca al concejo absolutamente negativa.

Así mismo, se citaron proyectos que ya estaban puestos en marcha, pero que, sin embargo no habían generado gran satisfacción de la población como es el caso del puente del "Toribio", ya que dicho entorno estaba muy degradado, y la problemática de inundaciones seguía sin solventarse, pese a su reforma.

Recogiendo todas estas ideas y algunas más se planteó un listado de propuestas convenientemente explicadas, que se resumen a continuación:

1. Propuesta de grandes actuaciones sobre la fachada urbana

- 1.1 Creación de un parque urbano entre la carretera A-132 y el casco histórico
- 1.2 Creación de un paseo peatonal-mirador en el encuentro del nuevo parque urbano y las edificaciones
- 1.3 Modificación de los equipamientos dotacionales de debajo de las casas previstos en el Plan General de Ordenación Urbana (en adelante PGOU)

2. Propuesta de grandes actuaciones en el núcleo urbano

- 2.1 Peatonalización del núcleo urbano y ordenación del tráfico con criterios de eficiencia y de calidad paisajística.
- 2.2 Propuesta de ordenación del estacionamiento de vehículos
- 2.3 Apertura de visuales al paisaje desde el casco medieval
- 2.4 Programa de embellecimiento y restauración del conjunto urbano
- 2.5 Renovación de la plaza de Samuel Pikaza
- 2.6 Creación de una plaza para el viejo frontón
- 2.7 Creación de una plazoleta para el entorno de la ermita
- 2.8 Parque del Alto del Castillo
- 2.9 Rehabilitación y puesta en valor de los recursos patrimoniales
- 2.10 Acciones de diseño paisajístico de retoque en zona residencial



3. **Propuesta de grandes actuaciones sobre el entorno industrial**

- 3.1 Reubicación de usos industriales y desarrollo de una zona terciaria (comercial) junto a la carretera A-132
- 3.2 Reducción del impacto visual y sonoro de grandes infraestructuras industriales
- 3.3 Conservación y puesta en valor de la fábrica de harinas de Nuestra Señora de Ibernalo

4. **Propuesta de grandes actuaciones sobre espacios verdes urbanos y ámbitos periurbanos hortícolas**

- 4.1 Ampliación del uso hortícola a la totalidad del suelo agrícola de la vega del río Ega
- 4.2 Acciones para recuperar la conectividad entre el espacio urbano y periurbano hortícola
- 4.3 Acciones para establecer conectividades entre el espacio fluvial y la vía verde del ferrocarril Vasco-Navarro
- 4.4 Diseño de un recorrido por la margen fluvial del río Ega

5. **Propuesta de grandes actuaciones sobre la carretera vitoria-estella (A-132)**

- 5.1 Conversión de la A-132 en travesía urbana
- 5.2 Rediseño de la intersección A-132/A-2128
- 5.3 Creación de un vial de servicio y aparcamiento en la A-132 en sentido Estella a la altura del casco medieval
- 5.4 Desdoblamiento de un tramo de la A-132 con rotondas en los extremos
- 5.5 Diseño de soluciones para la minimización de riesgos de cruce de la A-132 y A-126 en las proximidades de los nudos viarios

Tras la primera parte expositiva se dió paso a un turno de intervenciones para recabar la opinión del público asistente así como para solventar dudas o cuestiones que pudieran existir en torno a la información expuesta. También se dió la oportunidad de añadir nuevas propuestas que el grupo de trabajo hubiera considerado o que se estimase pudieran haberse olvidado. Ante ello, la población asistente al taller de participación consideró que la panoplia de propuestas contaba con gran rigor y no mostraba lagunas a considerar.

Una vez concluida esta parte del taller cada persona recibió una ficha donde se recogían todas las grandes propuestas y sus correspondientes subpropuestas. Se les pidió a los y las asistentes que ordenará cada gran propuesta atribuyendo valor 1 la actuación que consideran más importante y 5 la menos importante o prioritaria.

De esta manera y, a la vista de que todo el listado de acciones definidas colmaba sus expectativas, a partir de este momento el objetivo fundamental fue establecer la prioridad de la población de este concejo con respecto al citado listado, de manera que las acciones se jerarquizaran a partir del criterio del interés de la población.

A su vez, dentro de cada gran propuesta, se ordenaron las subpropuestas siguiendo el mismo criterio que el citado anteriormente. Conviene mencionar también fue posible dar el mismo valor a dos propuestas diferentes que se consideraban igual de prioritarias.

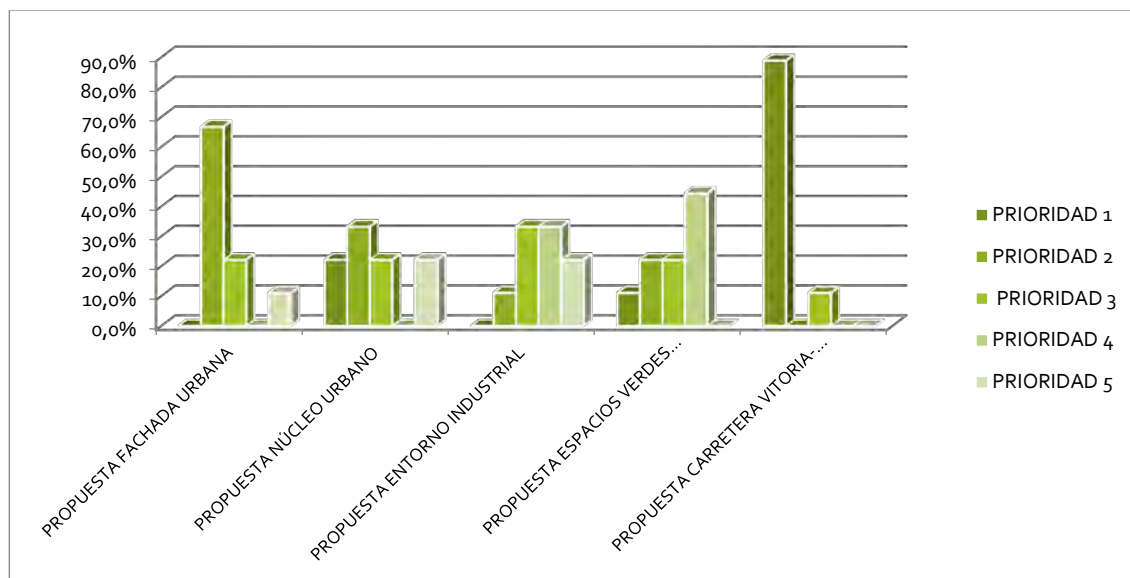


Figura 1. Prioridad respecto a las propuestas principales presentadas

Así pues, comenzando con las grandes propuestas, hay que destacar que las personas asistentes consideraron como la propuesta más importante, como se puede ver en la Figura 1, la actuación que implica cambios en la carretera Vitoria-Estella (A-132) otorgándole el 88,8% de los participantes el valor 1 (prioridad máxima). La percepción de peligrosidad con respecto al status quo es evidente y, de hecho, los y las asistentes mencionaron diferentes accidentes. Se considera, por tanto, de gran interés la modificación de este trazado viario con el criterio de más seguridad para la población.

Esta propuesta, a su vez, se ha dividido en 5 subpropuestas, todas ellas relacionadas con intervenciones en la carretera A-132, bien para mejorar los accesos, bien para crear aparcamientos u otras cuestiones.

En la Figura 2, se puede ver cómo todas las propuestas presentadas en torno a la A-132 se consideran importantes ya que, en el 55,6% con respecto a dos de las actuaciones, en el 66,7% con respecto a otras dos y en el 100% con respecto a la quinta, se consideran propuestas de máxima prioridad otorgándoles la máxima valoración (valor 1).

Tras el análisis de estos resultados, por tanto, cabe destacar que todas las personas que participaron en el Taller señalaron que convertir la Carretera A-132 en travesía urbana a su paso por Santa Cruz de Campezo debe ser la propuesta más importante.

Esta reclasificación harían viables, a su vez, otra serie de actuaciones. Por otra parte, esto no es nuevo puesto que en el primer taller de participación la población asistente también se inclinó mayoritariamente por esta alternativa que, por otra parte, coincide con los anhelos y preferencias de buena parte de los agentes cualificados con los que se han realizado entrevistas o contactos.

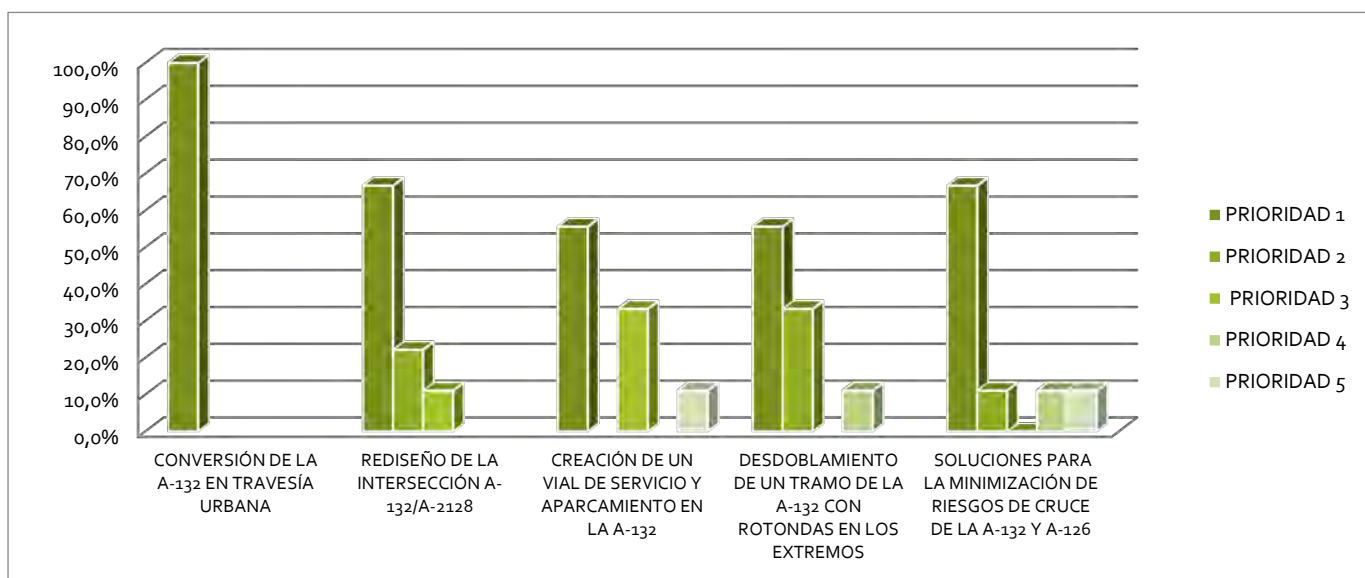


Figura 2. Prioridad respecto a las subpropuestas entorno a las actuaciones sobre la carretera Vitoria-Estella (A-132)

La segunda actuación más importante es rediseñar la intersección entre las carreteras A-132 y A-2128 (66,7% prioridad 1, 2,2% prioridad 2 y 11,1% prioridad 3).

En tercer lugar está la propuesta que incluye el diseño de soluciones para la minimización de riesgos de cruce de la A-132 y A-126 en las proximidades de los nudos viarios (66,6% prioridad 1, 11,1% prioridad 2, 11,1% prioridad 4 y 11,1% prioridad 5).

En cuarto lugar estaría, según las respuestas obtenidas, el desdoblamiento de un tramo de la A-132 con rotondas en los extremos (55,6% prioridad 1, 33,3% prioridad 2 y 11,1% prioridad 4).

Y por último pero aun así con valores de prioridad muy importantes estaría la creación de un vial de servicio y aparcamiento en la A-132 en sentido Estella a la altura del casco medieval (55,6% prioridad 1, 33,3% prioridad 3 y 11,1% prioridad 5).

En cualquier caso, la jerarquización es simplemente un elemento de gran importancia para acercarnos a la percepción de la población con respecto a la mayor o menor urgencia a la hora de implementar todas estas medidas, lo cual no quiera decir que todas ellas no cuenten con importancia y deban ser llevadas a cabo.

De hecho, todas ellas contaron con el apoyo de la población de tal manera que deberían ser puestas en marcha, eso sí, a ritmos o en una secuencialización concreta y pautada en el tiempo a través de este criterio de prioridad.

En segundo lugar, dentro de las grandes propuestas, encontramos la actuación destinada a realizar cambios en la fachada urbana. A pesar de que a esta propuesta nadie le da prioridad 1, sí que el 66,7% considera que es una actuación de prioridad 2, un 22,2% le otorga una prioridad 3 y un 11,1% una prioridad 5. Estos datos le hacen colocarse, dentro de todas las grandes propuestas presentadas, en un destacado segundo lugar, justo por detrás de las modificaciones en la A-132 (propuesta considerada con mayor grado de prioridad).

Como se puede ver en la Figura 3, esta propuesta se divide a su vez en otras 3, todas ellas relacionadas con modificaciones en la fachada para realzar la calidad visual del núcleo urbano de Santa Cruz de Campezo.

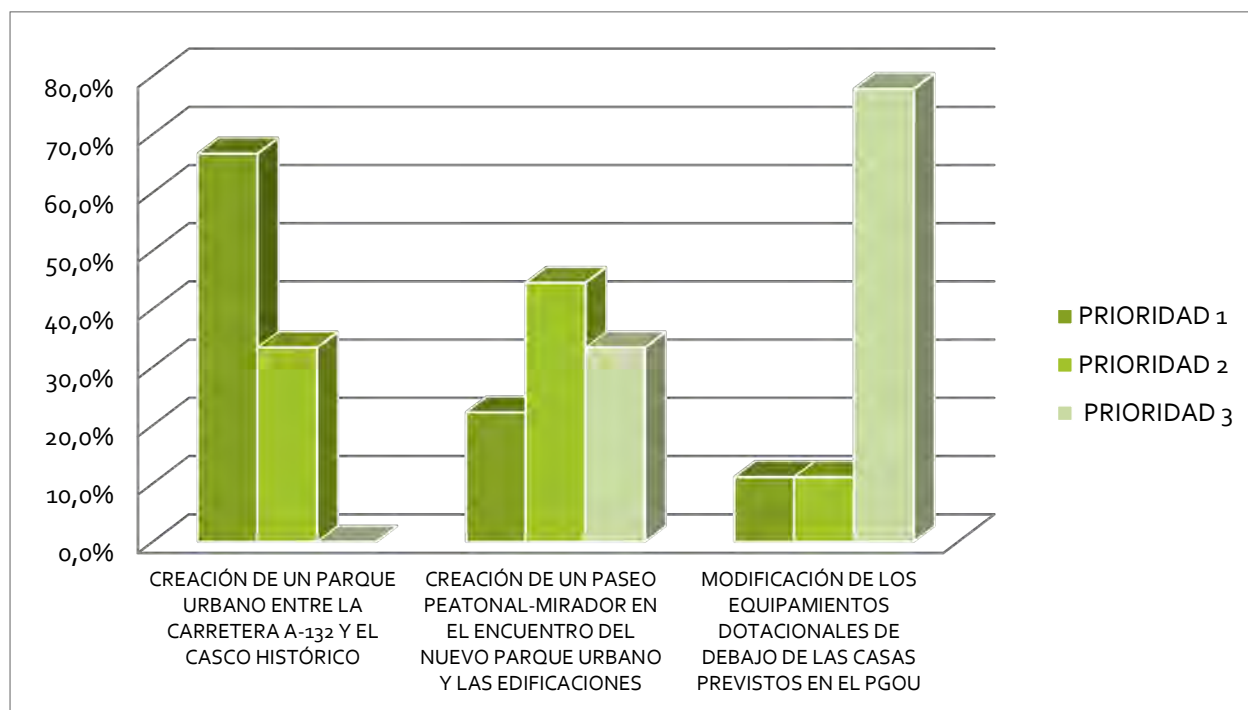


Figura 3. Prioridad respecto a las subpropuestas en torno a las actuaciones sobre la fachada urbana

Dentro de estas tres propuestas la considerada como más prioritaria es la que propone crear un parque urbano entre la carretera A-132 y el casco histórico (66,7% prioridad 1 y 33,3% prioridad 2), seguida de la propuesta de creación de un paseo peatonal-mirador en el encuentro del nuevo parque urbano y las edificaciones (22,2% prioridad 1, 44,4% prioridad 2 y 33,3% prioridad 3).

Y, por último, estaría la propuesta de modificación de los equipamientos dotacionales de debajo de las casas previstos en el PGOU (11,1% prioridad 1, 11,1% prioridad 2 y 77,8% prioridad 3).

En tercer lugar, dentro de las grandes propuestas, encontramos la actuación destinada a realizar cambios en el núcleo urbano. Cabe mencionar que las respuestas obtenidas en cuanto a su prioridad se reparten en cuatro de las cinco categorías posibles, siendo para el 22,2% de las personas una actuación de máxima prioridad (valor 1), para un 33,3% prioridad alta (valor 2), para otro 22,2%, prioridad media (valor 3) y para el 11,1% restante una propuesta de prioridad muy baja (valor 5).

Esta propuesta, a su vez, se divide en 10 subpropuestas, todas ellas relacionadas con actuaciones en el núcleo urbano y orientadas a la mejora de la calidad de vida de los residentes y visitantes de Santa Cruz de Campezo.

En las Figura 4 y 5 se pueden observar cómo se han repartido las respuestas en torno a estas 10 subpropuestas.

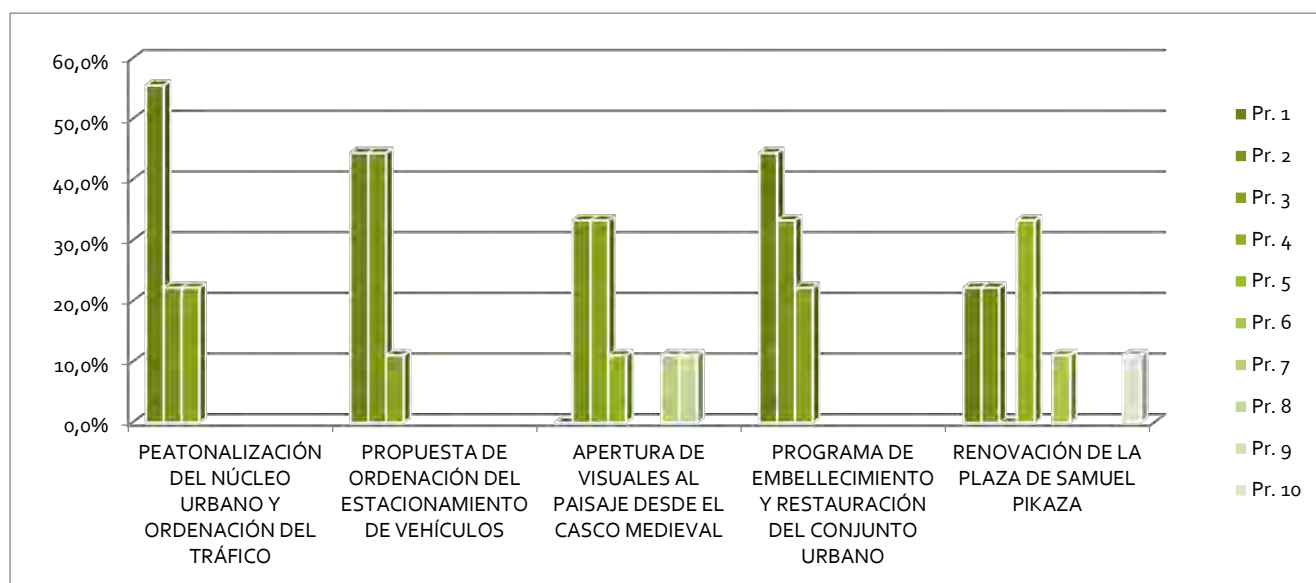


Figura 4. Prioridad respecto a las subpropuestas en torno a las actuaciones en el núcleo urbano.

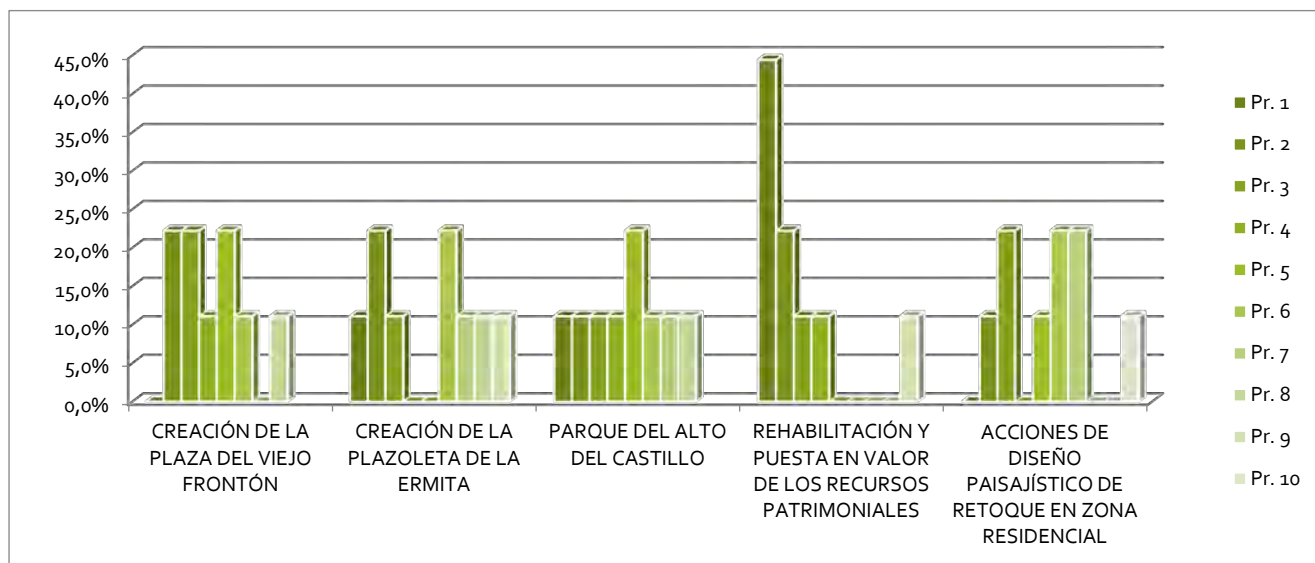


Figura 5. Prioridad respecto a las subpropuestas en torno a las actuaciones en el núcleo urbano.

Dentro de las actuaciones propuestas la que las personas asistentes consideraron como más prioritaria es la que tiene como objetivo la peatonalización del núcleo urbano y la ordenación del tráfico, ya que para el 55,5% es una propuesta de prioridad 1, para el 22,2% de prioridad 2 y para el 22,2% restante de prioridad 3.

En segundo lugar está la propuesta de ordenación del estacionamiento de vehículos (44,4% prioridad 1, 44,4% prioridad 2 y 11,1% prioridad 3).

En tercer lugar está el programa de embellecimiento y restauración del conjunto urbano (44,4% prioridad 1, 33,3% prioridad 2 y 22,2% prioridad 3).

En cuarto lugar está la propuesta de rehabilitación y puesta en valor de los recursos patrimoniales (44,4% prioridad 1, 22,2% prioridad 2, 11,1% prioridad 3 y 11,1% prioridad 4).

En quinto lugar está la propuesta de renovación de la plaza de Samuel Pikaza (22,2% prioridad 1, 22,2% prioridad 2, 33,3% prioridad 4, 11,1% prioridad 6 y 11,1% prioridad 10).

Entre las propuestas restantes, se encuentran la apertura de visuales al paisaje desde el casco medieval (33,3% prioridad 2, 33,3% prioridad 3, 11,1% prioridad 4, 11,1% prioridad 7 y 11,1% prioridad 8), la creación de la plaza asociada al entorno del viejo frontón (22,2% prioridad 2, 22,2% prioridad 3, 11,1% prioridad 4, 11,1% prioridad 5 y 11,1% prioridad 8), la creación de la plazoleta del entorno de la ermita (11,1% prioridad 1, 22,2% prioridad 2, 11,1% prioridad 4, 22,2% prioridad 6, 11,1% prioridad 7, 11,1% prioridad 8 y 11,1% prioridad 9), la propuesta a realizar en el Parque del Alto del Castillo (11,1% prioridad 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 y 22,2% prioridad 5) y las acciones de diseño

paisajístico de retoque en zona residencial (11,1% prioridad 2, 5 y 10 y 22,2% prioridad 3, 6 y 7).

En cuarto lugar, dentro de las grandes propuestas, encontramos la de grandes actuaciones sobre espacios verdes urbanos y ámbitos periurbanos hortícolas. Cabe mencionar que las respuestas obtenidas en cuanto a su prioridad se reparten en cuatro de las cinco categorías posibles, siendo para el 11,1% de las personas una actuación de máxima prioridad (valor 1), para un 22,2% prioridad alta (valor 2), para otro 22,2%, prioridad media (valor 3) y para el 44,4% restante una propuesta de prioridad baja (valor 4).

Esta propuesta, a su vez, se divide en 4 subpropuestas, todas ellas relacionadas con actuaciones en los espacios verdes urbanos y las zonas hortícolas próximas al núcleo urbano de Santa Cruz de Campezo. El reparto de las respuestas se resume en la Figura 6.

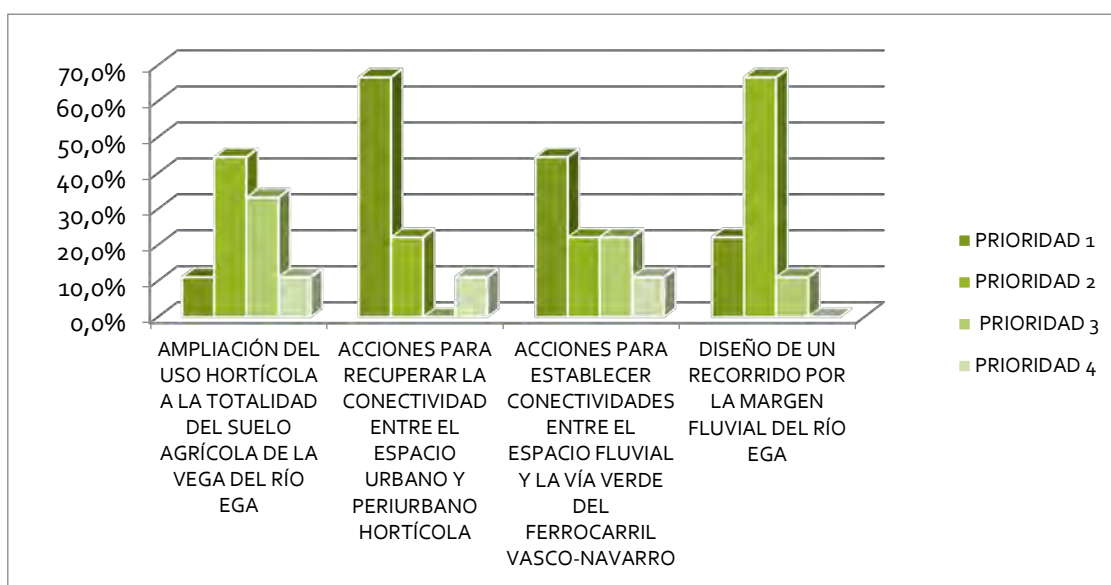


Figura 6. Prioridad respecto a las subpropuestas en torno a las actuaciones en espacios verdes urbanos y ámbitos periurbanos hortícolas.

La subpropuesta mejor valorada fue la que conlleva acciones para recuperar la conectividad entre el espacio urbano y periurbano hortícola. El 66,7% la considera de prioridad muy alta (valor 1), el 22,2% de prioridad alta (valor 2) y por último, el 11,1% de prioridad muy baja (valor 5).

La segunda actuación más importante es la de establecer conectividades entre el espacio fluvial y la vía verde del ferrocarril Vasco-Navarro. Para el 44,4% de las personas asistentes es una propuesta de prioridad muy alta (valor 1), para el 22,2% de prioridad alta (valor 2), para otro 22,2% de prioridad media (valor 4) y por último, para el 11,1% de prioridad muy baja (valor 5).

En tercer lugar, encontramos la propuesta de diseño de un recorrido por la margen fluvial del río Ega. El 66,7% la considera de prioridad muy alta (valor 1), el 22,2% de prioridad alta (valor 2) y por último, el 11,1% de prioridad muy baja (valor 5).

Y por último, la propuesta de ampliación del uso hortícola a la totalidad del suelo agrícola de la vega del río Ega. Esta propuesta es considerada por el 11,1% como de prioridad muy alta (valor 1), por el 44,4% de prioridad alta (valor 2), por el 33,3 de prioridad baja (valor 4) y por último, por el 11,1% de prioridad muy baja (valor 5).

Y por último, en quinto lugar, dentro de las grandes propuestas, encontramos la de grandes actuaciones sobre el entorno industrial. En esta actuación las respuestas obtenidas en cuanto a su prioridad de realización, se reparten en cuatro de las cinco categorías, siendo para el 11,1% de las personas una actuación de prioridad alta (valor 2), para un 33,3% prioridad media (valor 3), para otro 33,3%, prioridad baja (valor 4) y para el 11,1% restante una propuesta de prioridad muy baja (valor 5).

Esta propuesta a su vez se divide en 3 subpropuestas, dirigidas a mejorar el entorno industrial. Esta mejora implica acciones orientadas a la calidad visual del entorno y a dinamizarlo para fomentar la creación de nuevas empresas en el municipio de Santa Cruz de Campezo.

En la Figura 7 se pueden observar cómo se han repartido las respuestas en torno a estas 3 subpropuestas.

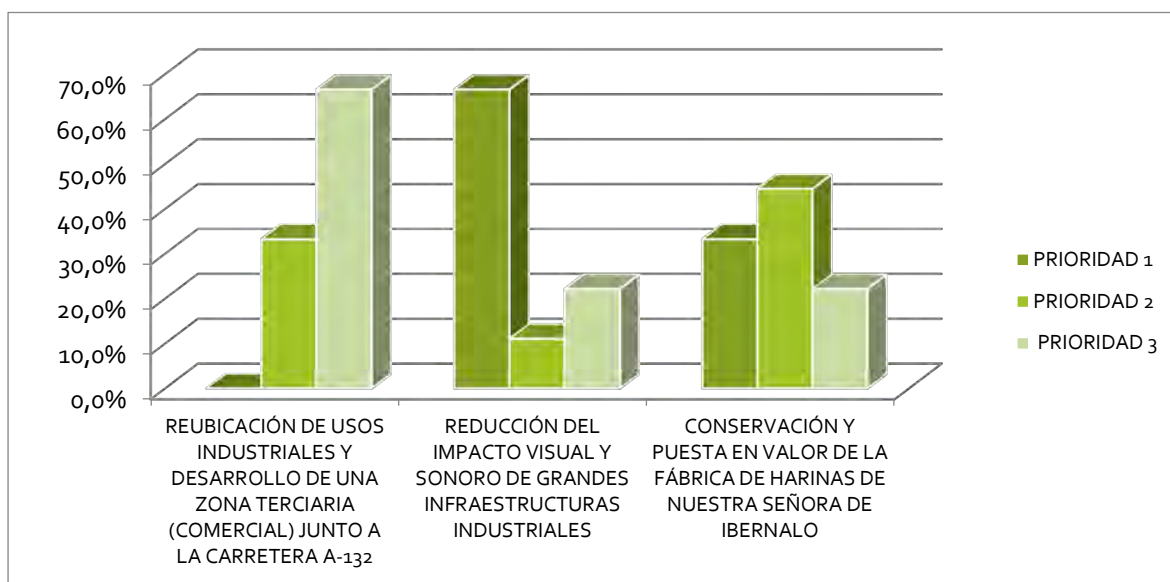


Figura 7. Prioridad respecto a las subpropuestas en torno a las actuaciones en el entorno industrial.

La subpropuesta mejor valorada ha sido la que conlleva acciones para la reducción del impacto visual y sonoro de grandes infraestructuras industriales.



El 66,7% la considera de prioridad 1, el 22,2% de prioridad 2 y por último, el 11,1% de prioridad 3.

La segunda actuación más importante es la de conservar y poner en valor de la fábrica de harinas de Nuestra Señora de Ibernalo. El 33,3% la considera de prioridad 1, el 44,4% de prioridad 2 y por último, el 22,2% de prioridad 3.

En tercer lugar, encontramos la propuesta de reubicación de usos industriales y desarrollo de una zona terciaria (comercial) junto a la carretera A-132. El 33,3% la considera de prioridad 2 y el 66,7% de prioridad 3.

Las personas asistentes a este Taller de Participación también tuvieron la posibilidad de añadir propuestas al listado que se presentaba. De las 9 personas asistentes tan solo una aportó una posible intervención:

- Establecer unos criterios entorno a equipamiento mobiliario y modelos de calle en cuanto a pavimento, arbolado, etc. en las calles.

Esta propuesta será valorada por el equipo redactor para su inclusión en el listado de propuestas presentadas en el documento final.

A modo de conclusión destacar que las ideas recogidas en este taller de participación van en la misma línea que las ideas obtenidas en el primer taller de participación realizado en febrero. Continúa destacando la necesidad de modificar la carretera Vitoria-Estella (A-132) sobre el resto de actuaciones propuestas. Su catalogación como travesía urbana permitiría mejorar la seguridad de los peatones y realizar otra serie de mejoras como las aquí presentadas.

La opción menos valorada es la que concierne a la zona industrial (reubicación de usos industriales, reducción del impacto visual y conservación y puesta en valor de la fábrica de harinas). Las personas asistentes han priorizado realzar el valor del núcleo urbano de Santa Cruz de Campezo y la seguridad de sus habitantes y posibles turistas, por encima de los posibles beneficios económicos que pudiese generar esta última propuesta.

Como ya se ha dicho anteriormente, esto no quiere decir que el resto de actuaciones no se consideren necesarias. La jerarquización es un elemento de gran importancia que nos permite acercarnos a la percepción de la población con respecto a la mayor o menor urgencia a la hora de implementar todas estas medidas.



6.- UNIDADES DE ACCIÓN DEL PAISAJE

6.1- Conceptos generales

La identificación y caracterización de los paisajes de Santa Cruz de Campezo se ha establecido mediante la delimitación de las unidades de paisaje o, lo que es lo mismo, áreas geográficas con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciada, única y singular, que han ido adquiriendo los caracteres que las definen tras un periodo determinado de tiempo, ya que se identifican por su coherencia interna y sus diferencias con respecto a las unidades contiguas.

Las unidades de Paisaje se definen a partir de la consideración de los elementos y factores naturales y/o humanos, que le proporcionarán una imagen y lo hacen identificable o único.

Cada unidad de paisaje tiene una extensión, delimitación y nomenclatura diferenciada, formando áreas compactas y diferenciada.

Básicamente se han establecido tres grandes tipos de paisajes que a su vez integran las respectivas unidades de paisaje, y en algunos casos componentes de las unidades: **1.** Hidropaisajes; **2.** Agropaisajes; y **3.** Paisajes urbanizados.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y/o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes Infraestructuras lineales

Los hidropaisajes comprenden los cauces del río Berrón y Ega, sus arroyos colectores y la masa de vegetación en torno a sus márgenes.



Los agropaisajes han sido diferenciados en tres subcategorías o unidades: Paisajes de huertos periurbanos, Paisajes de huertos insertos en la trama urbana, y suelos con cultivos de secano y/o frutales.

Por último, los paisajes urbanizados integran el suelo urbano residencial, ya sea del casco o el residencial disperso; los paisajes industriales activos, degradados o abandonados, y el suelo industrial no desarrollado; y los paisajes de infraestructuras correspondientes a las grandes infraestructuras lineales.

Las unidades de paisaje permiten sintetizar la caracterización del paisaje y conocer la diversidad del área objeto del Plan, así como interpretar el funcionamiento interno de cada porción dentro del ámbito de estudio.

La experiencia recomienda la articulación de la caracterización de las Unidades e Hitos y Recursos del Paisaje mediante fichas individualizadas. Estas fichas, que se adjuntan en las páginas posteriores permiten una síntesis compresiva y de fácil interpretación de la realidad del territorio del PAP.

Con el fin de no confundir las Unidades de Paisaje de realidades de planificación superiores al ámbito del PAP, éstas unidades de síntesis han sido denominadas como “Unidades de Acción del Paisaje”.

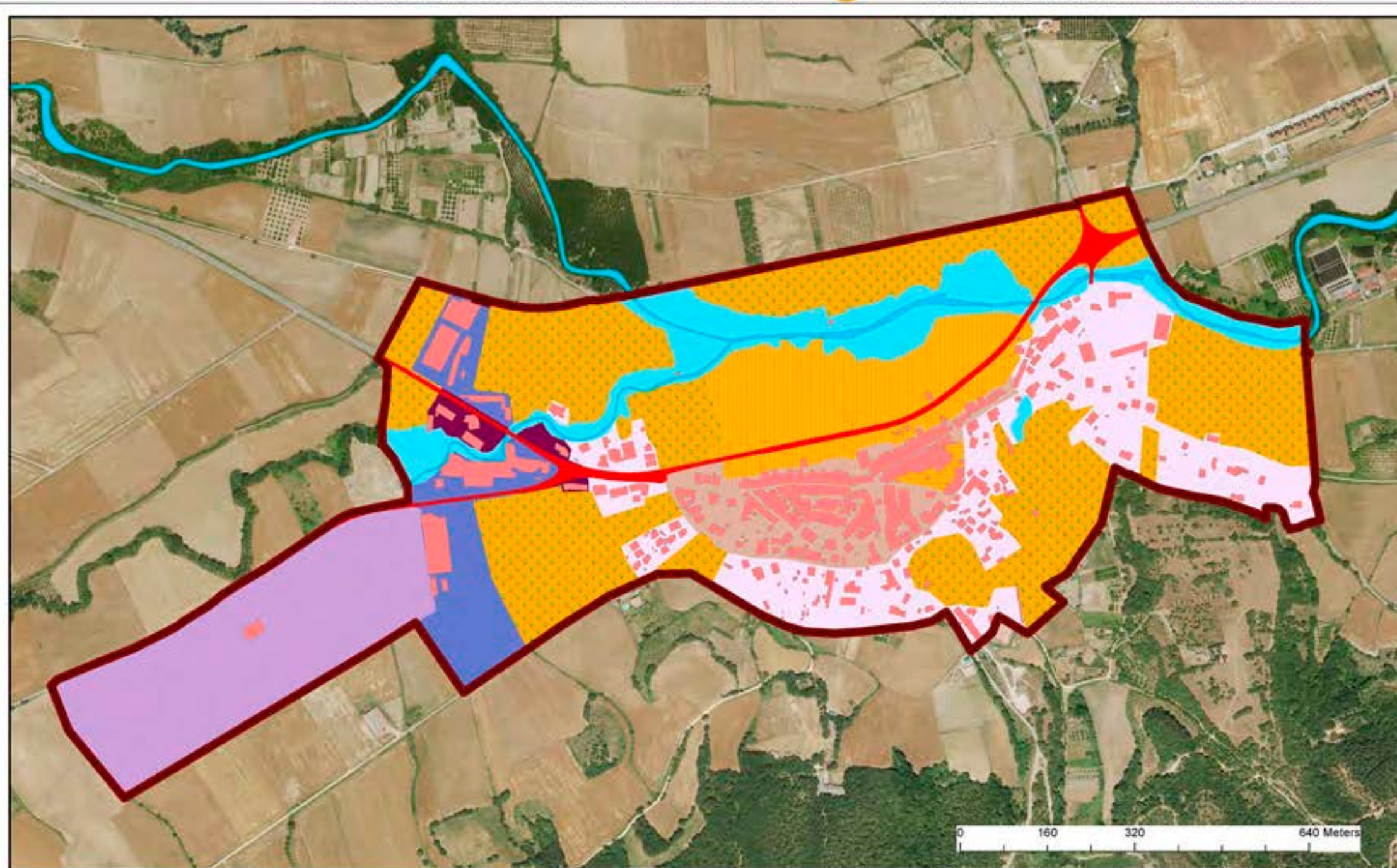
Dentro del proceso metodológico, las unidades de paisaje se han subdividido en “componentes del paisaje” que juegan un papel fundamental para la articulación de todas las fases posteriores, desde la caracterización y análisis, pasando por la valoración y la definición de objetivos de calidad paisajística, hasta llegar a las medidas y acciones. De este modo, unidades y componentes se convierten en una herramienta útil, que permite vincular la toma de decisiones y el análisis del paisaje de manera ágil y rigurosa. Las Unidades y Componentes del Paisaje se cartografían en el mapa adjunto.

PAISAIARAKO EKINTZA PLANA

SANTIKURUTZE KANPEZUKO KONZEJUAREN
HIRIGUNEA ETA INGURUNE INDUSTRIALA LEHENERATZEA

PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE

RECUPERACIÓN DEL NÚCLEO URBANO E INDUSTRIAL
DEL CONCEJO DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO



LEGENDA / LEYENDA

HIDROPAISAJES

Hidropaisaje

AGROPAISAJES

Paisajes de huertos periurbanos

Paisajes de huertos urbanos

Paisajes de secanos y frutales

PAISAJES URBANIZADOS

URBANO

Casco Urbano

Residencial disperso con jardines, huertas o baldíos

INDUSTRIAL

No desarrollado

Activo

Degradado o abandonado

INFRAESTRUCTURAS

Grandes infraestructuras lineales



TALDE IDAZLEA / EQUIPO REDACTOR

AHOLKULARITZA TEKNIKOA / ASISTENCIA TÉCNICA



LAGUNITZA / COLABORACIÓN



Universidad
del País Vasco
Euskal Herria
Unibertsitatea
EUSKALDE-ON

SUSTATZAILEA / PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

DIRUZ LAGUNDUTA / SUBVENCIONADO POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
Ingurumen, Lurralde Planifikazioa
eta Etxebizitza Saila
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda

PAISAIA-UNITATEAK UNIDADES DE PAISAJE

Data / Fecha: 11/10/2018

KARTOGRAFIA ERREFERENTZIAK REFERENCIAS CARTOGRAFICAS

Coordinate System: ETRS 1989 UTM Zone 30N
Projection: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989
False Easting: 500.000.000
False Northing: 0.0000
Central Meridian: -3.0000
Scale Factor: 0.9996
Latitude Of Origin: 0.0000
Units: Meter





6.2- Estructura de las Fichas de Unidades de Acción del Paisaje

Como síntesis del proceso de diagnóstico técnico y diagnóstico participativo se caracterizaron las unidades de paisaje del presente "Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano e industrial de Santa Cruz de Campezo", que atienden a la siguiente estructura:

1.- CARACTERÍSTICAS IDENTIFICATIVAS

Con el fin de identificar de manera seria las fichas, se determinan los siguientes elementos:

- *Nombre de la Unidad de Acción del Paisaje*
- *Código de Identificación del tipo de paisaje*

2.- TABLA DE REFERENCIA

Se incluye una tabla de referencia de los grupos, tipos, descripciones, unidades de Acción del Paisaje, y componentes del Paisaje.

3.- ENCUADRE TERRITORIAL

Mediante cartografía esquemática se localizan las siguientes características territoriales:

- *Territorios históricos de la CAPV*
- *Área Funcional de la CAPV donde se inserta el PAP*
- *Municipio donde se localiza el PAP*

Se caracteriza la localización de la Unidad de Acción del Paisaje mediante el empleo de la siguiente cartografía:

- *Mapa de Localización de la unidad/componentes de paisaje en el ámbito del PAP*

Mediante dato numérico expresado en hectáreas, se incluye:

- *Superficie total del Territorio Histórico*
- *Superficie total del Área Funcional*
- *Superficie total del municipio donde se inserta el PAP*

4.- CARACTERIZACIÓN DESCRIPTIVA DE LA UNIDAD DE ACCIÓN DEL PAISAJE

Mediante el empleo de un reportaje fotográfico se caracteriza la Unidad y sus componentes del Paisaje cuando proceda.

5.- CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LA UNIDAD

Se caracteriza la unidad objeto de análisis en base a las siguientes variables:



- *Por su nivel de significación*

- ☐ Local
- ☐ Regional
- ☐ Nacional / Internacional

- *Por su tipo de interés*

- ☐ Paisajístico
- ☐ Naturalístico / Cultural
- ☐ Ocio y disfrute
- ☐ Socioeconómico

- *Por su accesibilidad*

- ☐ Muy accesible
- ☐ Accesible
- ☐ Poco accesible
- ☐ Inaccesible

- *Por su estado de conservación*

- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

- *Por su fragilidad*

- ☐ Muy alta
- ☐ Alta
- ☐ Media
- ☐ Baja
- ☐ Muy Baja

- *Por su interés para la intervención y/o señalización*

- ☐ Alto
- ☐ Medio
- ☐ Bajo

Se establecen intervalos de valoración la unidad objeto de análisis en base a las siguientes variables:

- *Interés para la conservación*

- ☐ Muy alto
- ☐ Alto
- ☐ Medio
- ☐ Bajo
- ☐ Muy bajo



- *Representatividad*

- ☐ *Muy alto*
- ☐ *Alto*
- ☐ *Medio*
- ☐ *Bajo*
- ☐ *Muy bajo*

- *Singularidad*

- ☐ *Muy alto*
- ☐ *Alto*
- ☐ *Medio*
- ☐ *Bajo*
- ☐ *Muy bajo*

- *Calidad de la escena*

- ☐ *Muy alto*
- ☐ *Alto*
- ☐ *Medio*
- ☐ *Bajo*
- ☐ *Muy bajo*

- *Variedad de texturas y cromatismo*

- ☐ *Muy alta*
- ☐ *Alta*
- ☐ *Media*
- ☐ *Baja*
- ☐ *Muy baja*

- *Valoración social*

Tomando como base el proceso participativo de las entrevistas a los agentes del territorio y las encuestas a la ciudadanía se establece la valoración social del paisaje a través de los siguientes intervalos:

- ☐ *Muy alta*
- ☐ *Alta*
- ☐ *Media*
- ☐ *Baja*
- ☐ *Muy baja*



6.- CONFLICTOS EN EL PAISAJE

Como punto final de las anteriores fases de análisis y caracterización de Unidades de Acción del Paisaje es necesario mostrar los diferentes conflictos paisajísticos actualmente existente en el territorio objeto del Plan de Acción del Paisaje; en especial aquellos aspectos que pueden modificar sustancialmente el carácter del paisaje.

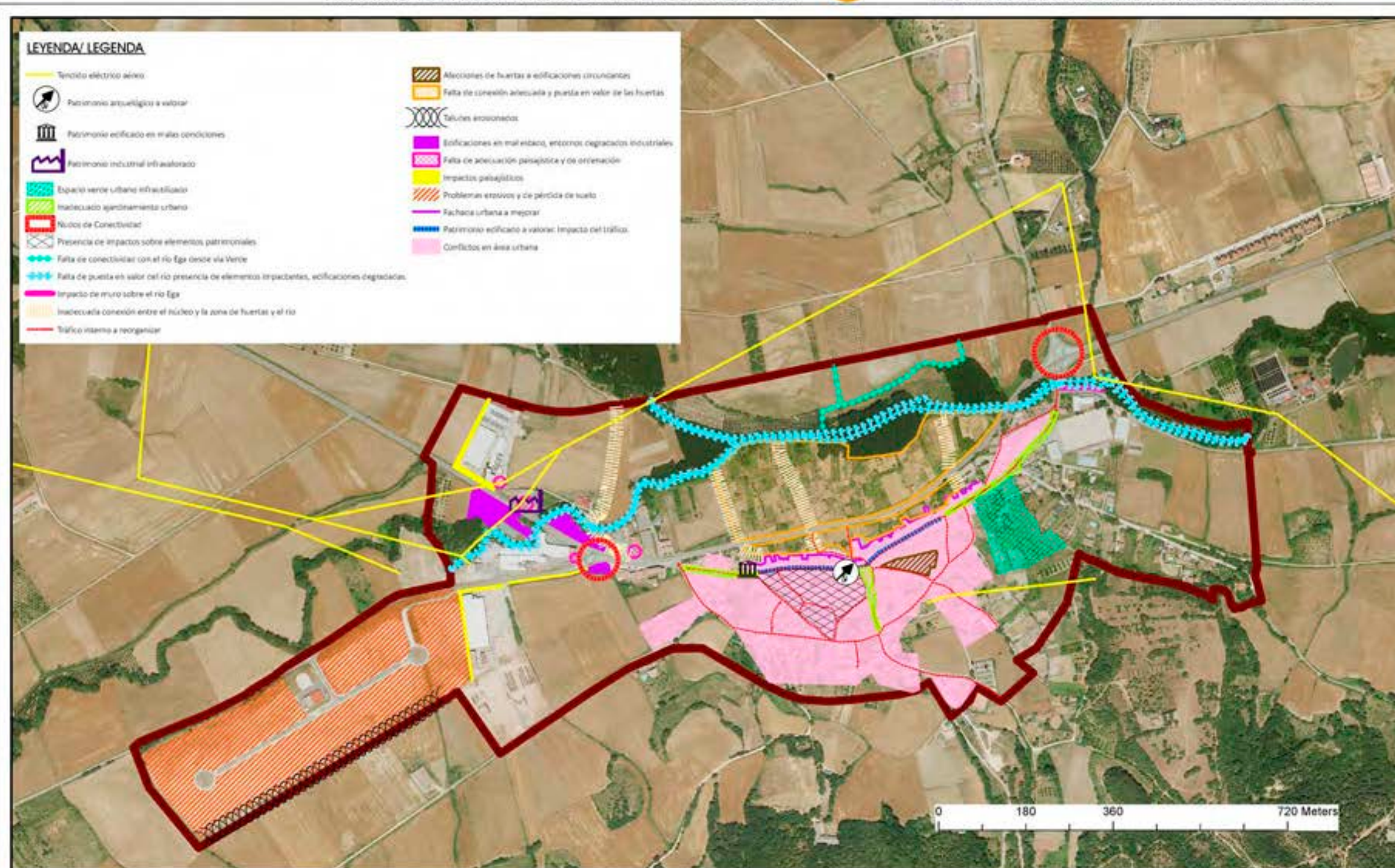
La naturaleza de estos conflictos puede ser generada bien por causas naturales o, en la mayor parte de sus casos, por causas antrópicas.

Los principales conflictos presentes en el territorio objeto del Plan de Acción del Paisaje pueden ser incorporados dentro de las siguientes categorías generales: desaparición y degradación de los paisajes valiosos, fragmentación del territorio, aparición de nuevos paisajes de baja calidad, presencia de elementos artificiales e infraestructuras que no guardan relación con la estructura del paisaje, abandono de elementos patrimoniales, deterioro del patrimonio arquitectónico rural y, desconocimiento y ausencia de valoración por parte la población local y visitante de los recursos patrimoniales naturales y culturales.

De forma específica, y sobre cada una de las Unidades de Acción del Paisaje se han definido los conflictos más representativos que en la actualidad se presentan.

6.3- Conflictos en el paisaje y fichas de Unidades de Acción del Paisaje

En las páginas subsiguientes se adjunta un Mapa General de los conflictos presentes en el paisaje del Plan de Acción, y las fichas de “Unidades de Acción del Paisaje” en que se estructura el presente Plan.



ARAZOAK / CONFLICTOS

Conflictos en el entorno urbano

- Tipologías y calidades edificatorias muy irregulares de las viviendas existentes en el núcleo urbano.
- Existencia de edificaciones en mal estado de conservación.
- Presencia de espacios degradados de calidades inferiores entre edificaciones.
- Falta de inventario y catalogación de edificaciones singulares situadas fuera del casco histórico.
- Presencia de elementos degradados del paisaje urbano y periurbano (patio, solares abandonados, acúmulos de residuos de madera o de otros materiales, etc).
- Barandilla y muro en mal estado en el entorno del río Ega.
- Fachada urbana de Santa Cruz a mejorar. Faltan a ser el balcón de presentación del núcleo su tratamiento arquitectónico es mejorable.
- Profusión de líneas eléctricas aéreas de media y baja tensión.
- Falta de espacios verdes urbanos de calidad en el núcleo urbano.
- Mal estado de la jardinería urbana.
- Falta de espacios urbanos de convivencia de calidad.
- Mobiliario urbano y señalética en mal estado.
- Inadecuada de regulación del aparcamiento y del tráfico rodado en el núcleo.
- Falta de conectividad con la periferia horfícola, el río y la vía verde.

Conflictos en el entorno industrial

- Impactos paisajísticos de las instalaciones del grupo Gámiz.
- Problemas erosivos y de pérdida de suelo en el polígono industrial no urbanizado (SPRUE). Falta de ocupación del mismo y desaprovechamiento del entorno.
- Informaciones visuales de la cooperativa COACRIMA por su ubicación a la entrada del municipio.
- Mal estado de conservación del entorno y acceso a la fábrica de Herrería, nuestra señora de Ibañeta. Necesidad de puesta en valor del edificio con indudable valor patrimonial.
- Presencia de almacenajes y talleres aislados en mal estado de conservación (desmoldados, pilas de materiales desechados por el abandono, mal estado de los pavimentos, falta de mantenimiento de fachadas, etc.).
- Efectos negativos sobre el paisaje fluvial de las edificaciones industriales en mal estado.
- Necesidad de actuaciones de ordenación y adecuación paisajística de las instalaciones (SALES, Edificación de servicio "Muro de la Cruz" y "Callejón de Santa Cruz", "Taller de Gámiz" y Punto de recogida de Residuos).
- Presencia de suelos potencialmente contaminados.

Conflictos transición urbano-rural

- Alecciones de los espacios horfícolas situados en el núcleo urbano sobre las edificaciones circundantes (enchufamientos, territas, ...).
- Falta de conexión adecuada y puesta en valor de las huertas situadas en las laderas del río Ega.
- Presencia de elementos impactantes, vertidos, edificaciones degradadas, señalización escasa o en mal estado e infraestructuras deterioradas en el entorno del río Ega.
- Efecto barrera de la carretera A-132 a su paso por Santa Cruz entre el núcleo urbano y las huertas periurbanas horfícolas y el río Ega.
- Riego para la población en el acceso peatonal al núcleo en el cruce de la A-132 y la A-126.
- Presencia de una mala de infraestructuras de distribución eléctrica de media tensión que devalúa las potencialidades del paisaje urbano y rural.

Conflictos patrimonio natural y cultural

- Necesidad de urbanización de la red de infraestructuras básicas (camino peatonal, red eléctrica, vertidos paisajísticos, caminos ignacianos, vía verde, ...).
- Agresiones paisajísticas sobre la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora declarada Monumento Histórico de Euzkadi, sus aparcamientos que la rodean imponen una barrera para la conservación y gestión de espacios visuales notables.
- Falta de puesta en valor de la Muralla Medieval.
- Falta de puesta en valor e integración en el paisaje urbano de las construcciones civiles con valor cultural y paisajístico.



TALDE IDAZLEA / EQUIPO REDACTOR

AHOLKULARITZA TEKNIKOA / ASISTENCIA TÉCNICA



LAGUNTZA / COLABORACIÓN

FERNANDO BAJO
arquitecto



SUSTATZAILEA / PROMOTOR



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala

DIRUZ LAGUNDUTA / SUBVENCIONADO POR



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Ingurumen, Lurralde Planifikazioa eta Etxebizitza Saila
Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

ANTZEMANDAKO ARAZOAK
CONFLICTOS DETECTADOS
PLANO Nº 00X-0

Data / Fecha: 01/02/2018

KARTOGRAFIA ERREFERENTZIAK
REFERENCIAS CARTOGRAFICAS

Coordinate System: ETRS 1989 UTM Zone 30N
Projection: Transverse Mercator
Datum: ETRS 1989
False Easting: 500.000.0000
False Northing: 0.0000
Central Meridian: -3.0000
Scale Factor: 0.9996
Latitude Of Origin: 0.0000
Units: Meter





HIDROPAISAJES

Cauces permanentes del Ega-Berrón y arroyos drenantes



TIPO DE PAISAJE nº 1



Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



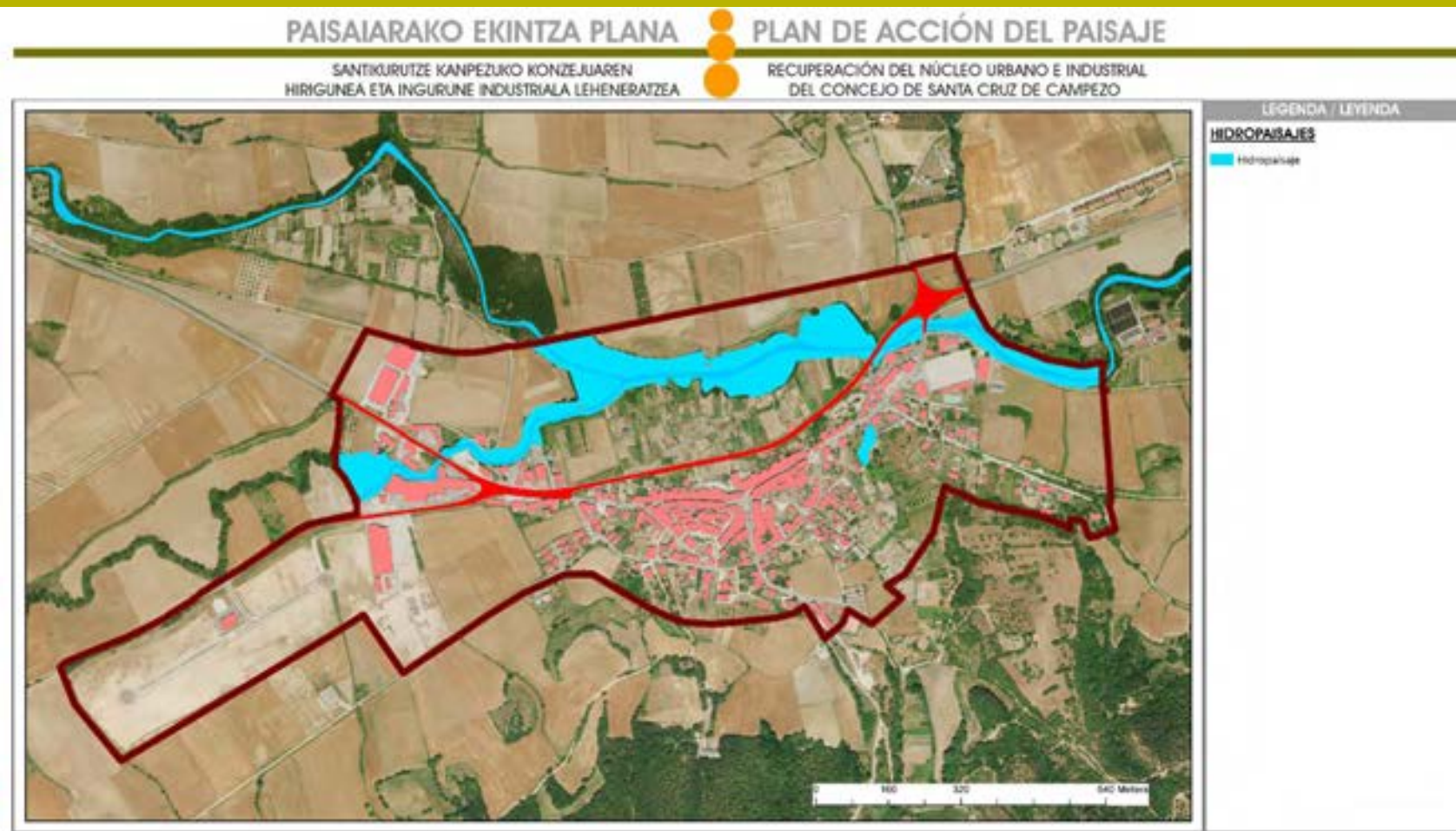
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



El río Izki o Izkiz es un afluente del río Ega, perteneciente a la cuenca del Ebro, que discurre en su totalidad por la provincia de Álava cruzando la comarca de la Montaña Alavesa.

Nace en el Parque Natural de Izki y se dirige hacia el Este pasando por los pueblos de Korres y Bujanda para desembocar en el río Ega cerca de Santa Cruz de Campezo después de recibir las aguas del río Berrón.

El río Izki forma parte del ZEC (Zona de Especial Conservación) Ega-Berrón (anteriormente denominado LIC Ega-Berrón ES2110020) y en cuanto a especies faunísticas de interés, destaca la presencia de visón europeo (*Mustela lutreola*), mamífero catalogado "en peligro de extinción". También está presente en sus aguas otro mustélido que en los últimos años está viendo como sus poblaciones se recuperan: la nutria (*Lutra lutra*), por lo cual ha sido catalogado como Área de Interés Especial para la Especie en el Plan de Gestión redactado por la Diputación Foral de Álava.

Unidad y componentes del Paisaje



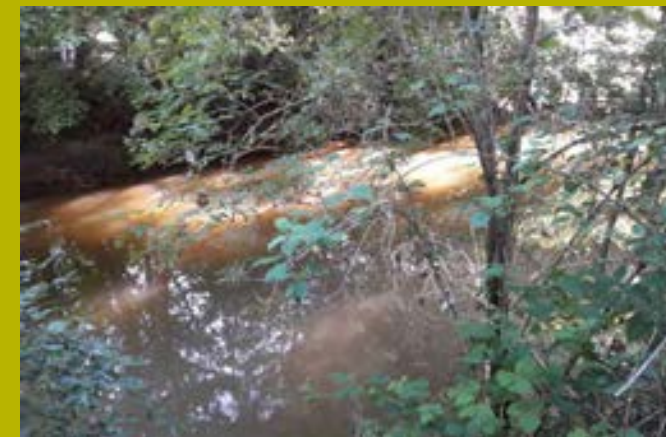
Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



El ámbito del PAP incluye, en su ámbito norte, la fachada de la confluencia de los ríos Ega y Berrón. La fachada fluvial es una de las responsables de la configuración del núcleo de Santa Cruz de Campezo desde los propios instantes de la fundación.

El espacio ES2110020 “Ega-Berron ibaia / Río Ega-Berrón” fue propuesto como Lugar de Importancia Comunitaria en el año 2003, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno Vasco de 10 de junio, para su inclusión en Red Natura 2000.



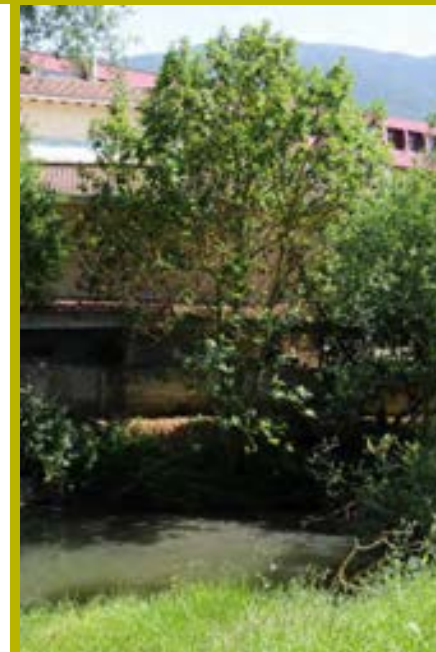
Los hábitats principales que albergan la zona objeto del Plan de Acción del paisaje, corresponden a la categoría: 92A0 “Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*.”

Además de su muy notable trascendencia paisajística la importancia del mantenimiento, conservación y puesta en valor de este entorno deriva de su caracterización como Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Unión Europea, conocida como “EGA-BERRÓN”



Posteriormente, el Espacio “Ega-Berron ibaia” fue incluido en la lista de LICs del Anejo a la Decisión 2004/813/CE, de 7 de diciembre, por la que se aprueba la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la Región Biogeográfica Atlántica.

La ZEC “Ega-Berrón” conecta con las ZEC vascas de la Sierra de Cantabria, la Sierra de Izki y Entzia. Aguas arriba, con la ZEC navarra de los ríos Ega y Urederra. También conecta con las ZEC de la Sierra de Kodes y la Sierra de Lokiz. Por último, conecta con la ZEPA de las Sierras Meridionales de Álava.





Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	
REGIONAL	
NACIONAL/ INTERNACIONAL	

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	
NATURALÍSTICO-CULTURAL	
OCIO Y DISFRUTE	
SOCIOECONÓMICO	

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	
ACCESIBLE	
POCO ACCESIBLE	
INACCESIBLE	

POR SU ESTADO

BUENO	
REGULAR	
MALO	

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	
MEDIO	
BAJO	

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	



AGROPAISAJES



TIPO DE PAISAJE nº 2

Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



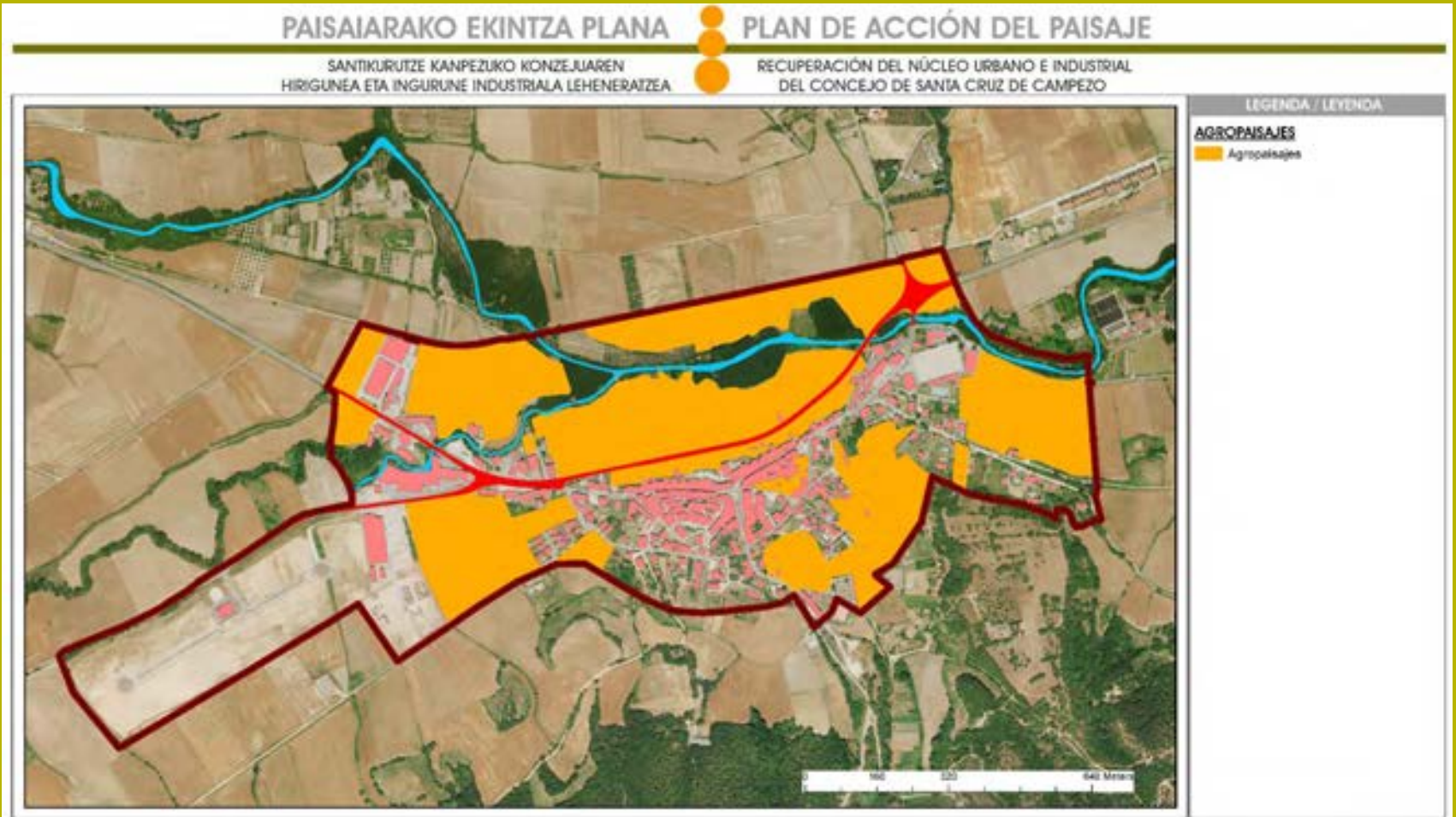
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



Incluimos dentro de esta unidad a aquellos paisajes en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario. Los agroecosistemas son ecosistemas de origen antrópico cuyo principal objetivo es la producción de alimentos.

Tienen una gran relevancia superficial en el área objeto del Plan de Acción del Paisaje.

Es indudable su mérito de conservación reconocido por sus valores naturalísticos, paisajísticos y culturales. Así, cuatro de las siete grandes categorías de hábitats terrestres de la Directiva Hábitats de la Unión Europea incluyen tierras agrícolas y pastizales.

Se han incluido dentro de este tipo de paisaje los cultivos periurbanos de huerta de la fachada norte de Santa Cruz, los retazos de huertas que se han quedado atrapados en el interior de la trama urbana, y los cultivos de secano y frutales diseminados por la totalidad del ámbito.



AGROPAISAJES

Paisajes de huertos periurbanos



TIPO DE PAISAJE nº 2a

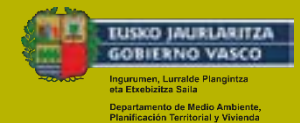


Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



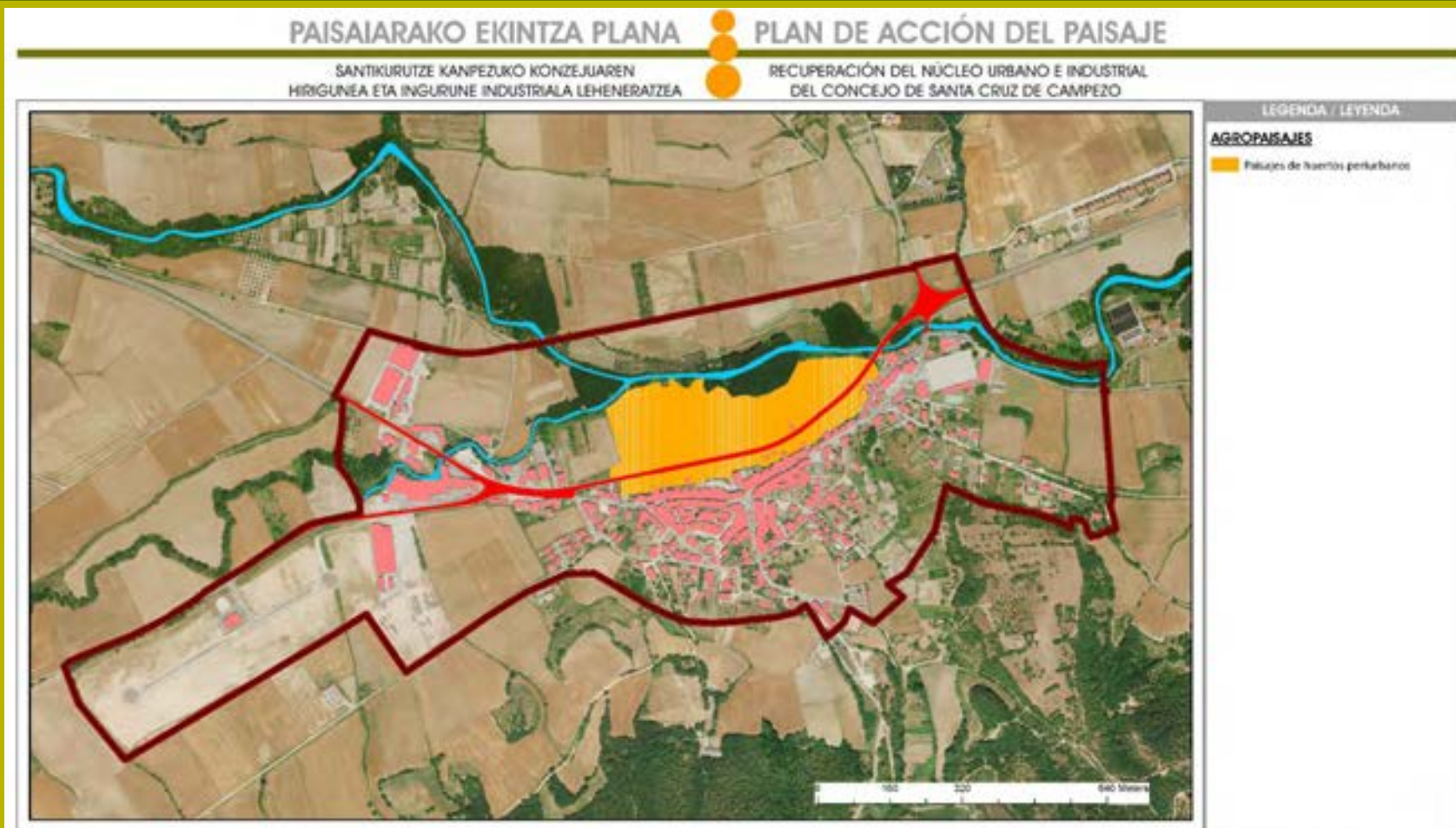
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



El área objeto del Plan de Acción del Paisaje incluye en su ámbito septentrional, sectores de la periferia urbano-rural sobre las terrazas fluviales y el cauce del río Ega-Berrón.

Constituyen estos territorios de transición los espacios antropizados del entorno urbano que se corresponden con el uso de horticultura en régimen familiar de superficies de pequeña entidad.

La mayor parte de esta superficie se corresponde con el ambiente fluvial de las terrazas del Ega-Berrón, entre la fachada urbana de Santa Cruz de Campezo y el cauce del río. Estas áreas han sido específicamente protegidas en el PGOU de Kanpezu aprobado definitivamente en 2016.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



Desde la planificación territorial, el PTS agroforestal incluye todo el periurbano dentro de la categoría “Agrogranadera de Alto Valor Estratégico”, coincidente con los suelos de mayor capacidad de uso agrícola.

Topográficamente los depósitos de terrazas fluviales se presentan por encima del nivel de inundación actual, y los depósitos aluviales y aluvio-coluviales agrupan las unidades que conforman las llanuras de inundación del río Ega siendo, por tanto, el relleno de los fondos de valle.



La oportunidad del Plan de Acción del paisaje es la de ordenar el paisaje agrario de periferia, en sintonía con la ordenación de la fachada urbana y el mantenimiento, limpieza y puesta en valor del entorno del río.

Constituidos litológicamente por gravas, arenas y limos con variabilidad de metría, el espesor del regolito llega a ser muy profundo, de más de cuatro metros, propio de las terrazas fluviales y los depósitos aluviales más recientes.



Toda el área externa del núcleo de Santa Cruz presenta un paisaje predominante de configuración agraria, zonificado casi en su totalidad como un mosaico periurbano en dominio fluvial.

El criterio de tratamiento como suelo estratégico es el mantenimiento de la capacidad agrológica del mismos, así como de las actividades agropecuarias y de aquellas compatibles con éstas, que aseguren la preservación de los ecosistemas y paisajes agrarios.





Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	☒
REGIONAL	☐
NACIONAL/ INTERNACIONAL	☐

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	☒
NATURALÍSTICO-CULTURAL	☐
OCIO Y DISFRUTE	☒
SOCIOECONÓMICO	☒

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	☐
ACCESIBLE	☒
POCO ACCESIBLE	☐
INACCESIBLE	☐

POR SU ESTADO

BUENO	☐
REGULAR	☒
MALO	☐

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	☐
MEDIO	☐
BAJO	☒

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	☒
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	☒
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐



AGROPAISAJES

Paisajes de huertos urbanos



TIPO DE PAISAJE nº 2b



Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



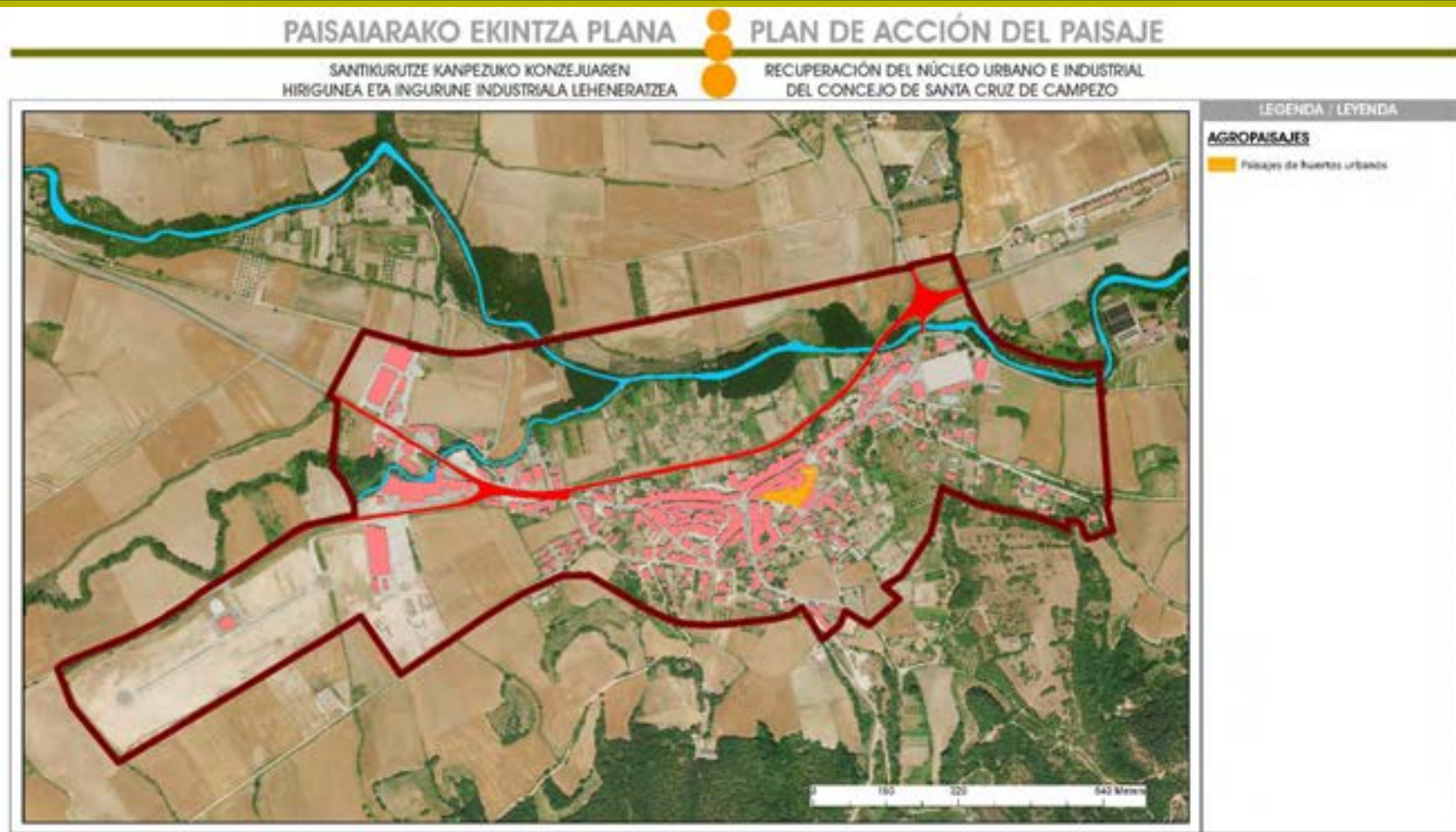
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



La superficie de depósitos aluviales y de terraza no es la única zona de aprovechamientos hortícolas en Santa Cruz de Campezo. Se trata de pequeñas parcelas en las que se desarrollan tareas agrícolas con métodos de cultivo generalmente naturales, donde se combinan las funciones productivas asociadas al consumo familiar como su indudable componente de ocio, especialmente para la población más envejecida.

Repartidos en el interior del caserío del núcleo urbano, existen pequeñas huertas diseminadas que, en ocasiones han sido responsables de afecciones sobre las edificaciones circundantes.

Es el caso de los encharcamientos, así como de la ya extinta plaga de termes que atacó alguna vivienda de Santa Cruz.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



La agricultura urbana y peri-urbana ha permitido maximizar la producción de diversos productos agropecuarios (especialmente hortalizas y frutas frescas) en el entorno no utilizado de Santa Cruz.

Las condiciones de humedad y temperatura de suelos mal drenados, como los configurados en el interior de parcelas urbanas, pueden generar la proliferación de plagas como las de las termitas, que atacan las estructuras de las viviendas colindantes a los huertos.

Esta circunstancia ya se dio en el año 2016.



Es necesario destacar que también existe una función urbanística asociada a la contribución que hacen los huertos en el mantenimiento de los sistemas de espacios libres urbanos.

La función productiva de autoconsumo: es la razón de ser de los huertos.

Tradicionalmente ha supuesto una adaptación mutua entre el lugar y las prácticas agrícolas para alcanzar en ella la máxima productividad.



A pesar de la diversidad formal de los huertos, generalmente constituyen un referente de variedad que contribuye a potenciar la estética de espacios urbanos.

La tradición hortícola se encuentra profundamente arraigada tanto en poblaciones rurales como urbanas de Santa Cruz, y forma parte de la cultura popular, el modo de vida e incluso el "*genius loci*" o carácter del propio núcleo de Campezo.



Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	☐
REGIONAL	☐
NACIONAL/ INTERNACIONAL	☐

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	☐
NATURALÍSTICO-CULTURAL	☐
OCIO Y DISFRUTE	☐
SOCIOECONÓMICO	☐

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	☐
ACCESIBLE	☐
POCO ACCESIBLE	☐
INACCESIBLE	☐

POR SU ESTADO

BUENO	☐
REGULAR	☐
MALO	☐

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	☐
MEDIO	☐
BAJO	☐

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐



AGROPAISAJES

Secanos y frutales



TIPO DE PAISAJE nº **2c**



Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



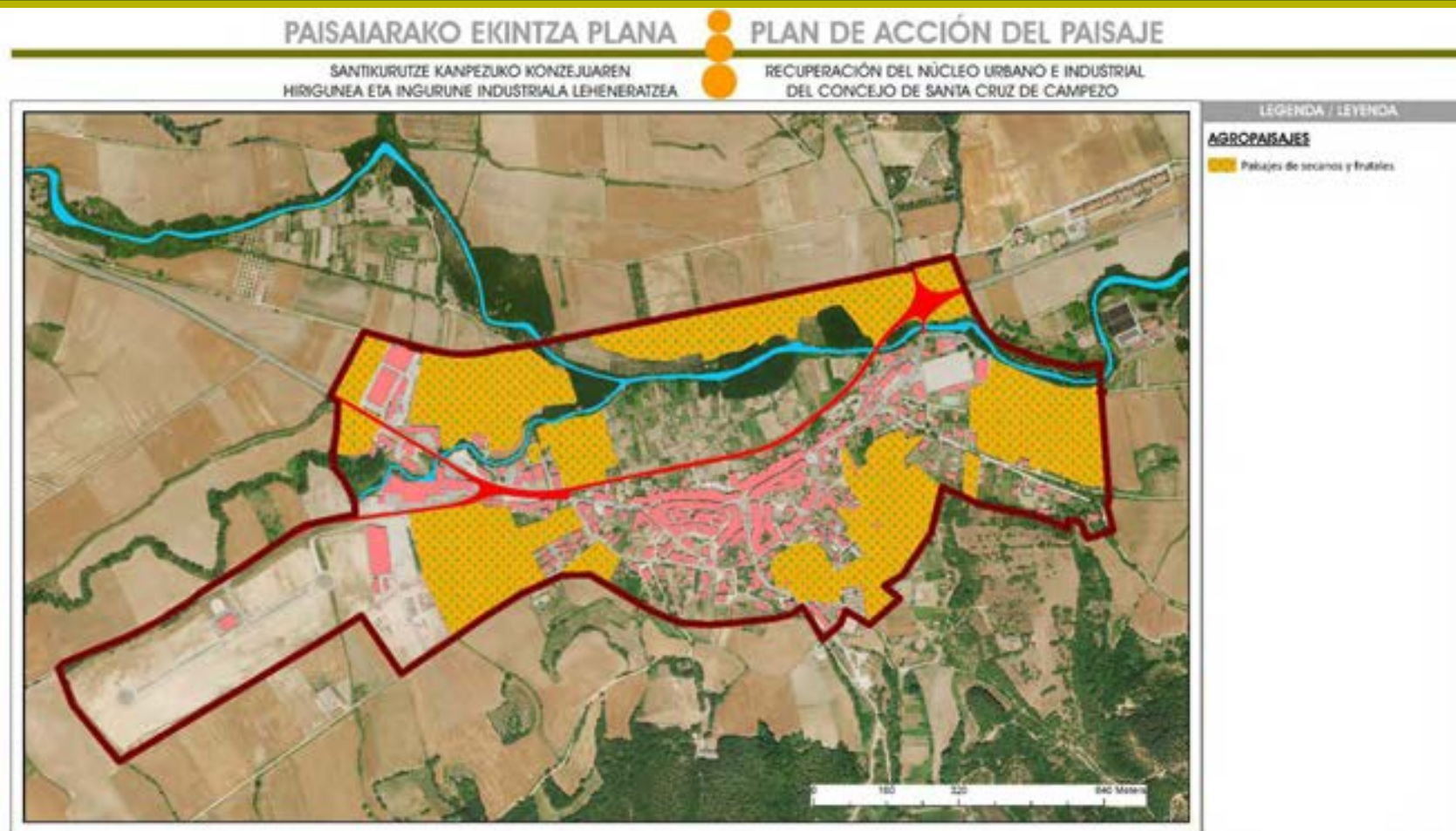
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**

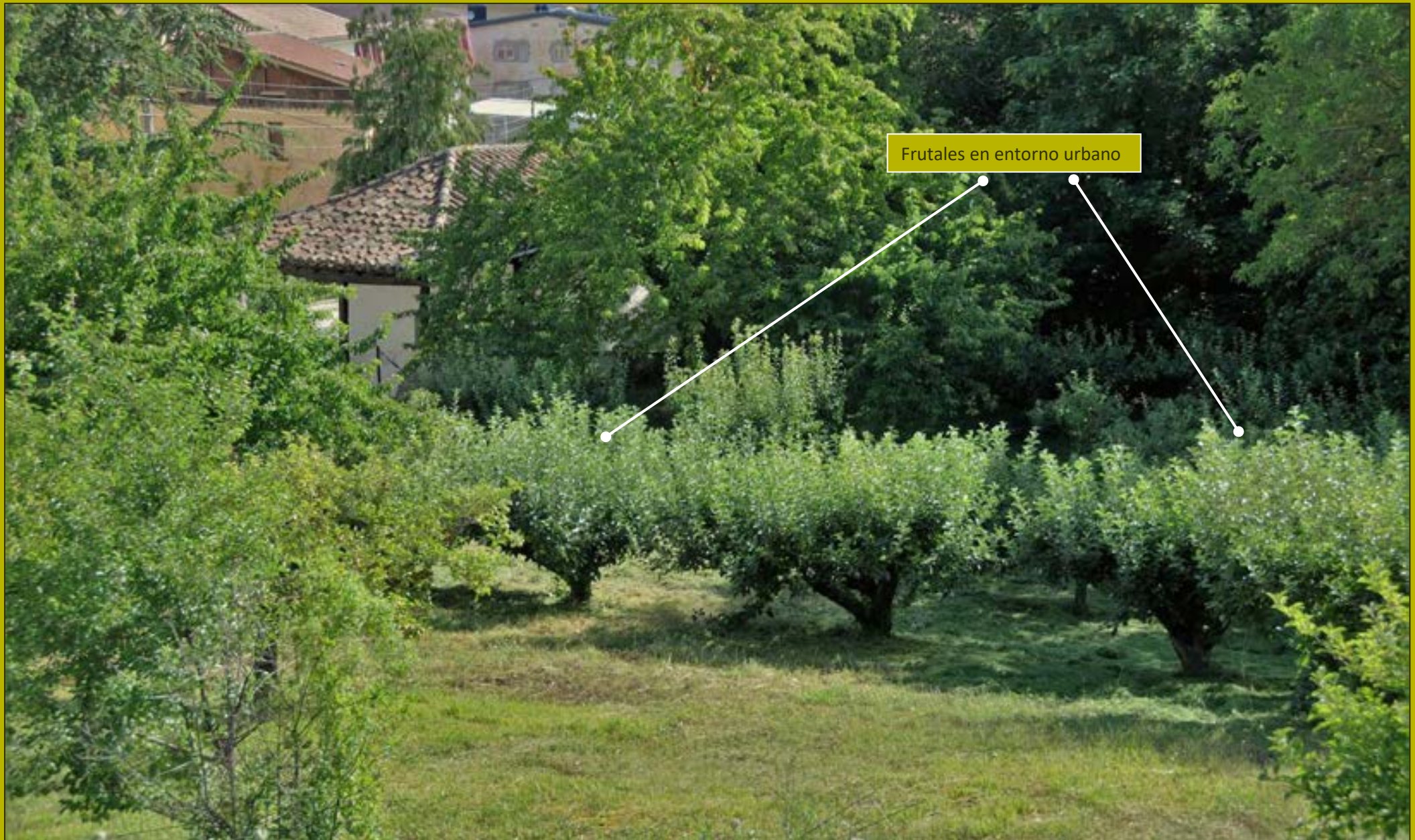


Además de los agropaisajes hortícolas recogidos en las fichas anteriores, existe dentro del ámbito del Plan un mosaico de suelos con plantaciones de secano, salpicados por la presencia de árboles frutales.

Los frutales se desarrollan en Santa Cruz en un medio ecológico sumamente complejo y variable que condiciona su producción y, por lo tanto, los resultados económicos de la explotación. La plantación pasa a formar parte del medio ecológico y con el mantiene una interacción mutua en bastantes aspectos.

Los factores más limitantes corresponden, en general, a aspectos del medio ecológico, como es fundamentalmente el factor climático con temperaturas extremas de esta zona de la Montaña Alavesa.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



El frutal, como tal ser vivo, tiene sus funciones biológicas íntimamente relacionadas con el medio en que vive, por lo tanto, no se concibe una plantación no integrada en el medio ecológico, conviviendo con sus características.

Si bien las plantaciones de frutales rompen con la biodiversidad ya que todas las plantas son iguales, la plantación también colabora con su vegetación al mantenimiento atmosférico y muy positivamente en otros aspectos ambientales y paisajísticos.



La importancia del cultivo de cereal en Campezo tiene testimonio en la harinera de Campezo que fue la última harinera construida en Álava, en una comarca que se había quedado un tanto al margen del desarrollo harinero industrial de principios de siglo. Además, es la única que ha conservado en su integridad el conjunto.



Los cultivos de secano de mayores dimensiones se sitúan claramente en las periferias del núcleo urbano, ocupando morfológicamente los piedemontes de las sierras circundantes.



La convivencia de cultivos de secano con otros usos es muy frecuente en Santa Cruz, donde existen parcelas cultivadas en el entorno inmediato de áreas urbanizadas con tipologías residenciales aisladas.

En ocasiones, y en los bordes de las parcelas hortícolas periurbanas, aparece, de forma diseminada, pantallas de frutales que incrementan la variedad paisajística del fondo de valle.



Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	☒
REGIONAL	☐
NACIONAL/ INTERNACIONAL	☐

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	☐
NATURALÍSTICO-CULTURAL	☐
OCIO Y DISFRUTE	☐
SOCIOECONÓMICO	☒

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	☒
ACCESIBLE	☐
POCO ACCESIBLE	☐
INACCESIBLE	☐

POR SU ESTADO

BUENO	☒
REGULAR	☐
MALO	☐

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	☐
MEDIO	☐
BAJO	☒

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☒

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☒

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐



PAISAJES URBANIZADOS



TIPO DE PAISAJE nº 3

Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



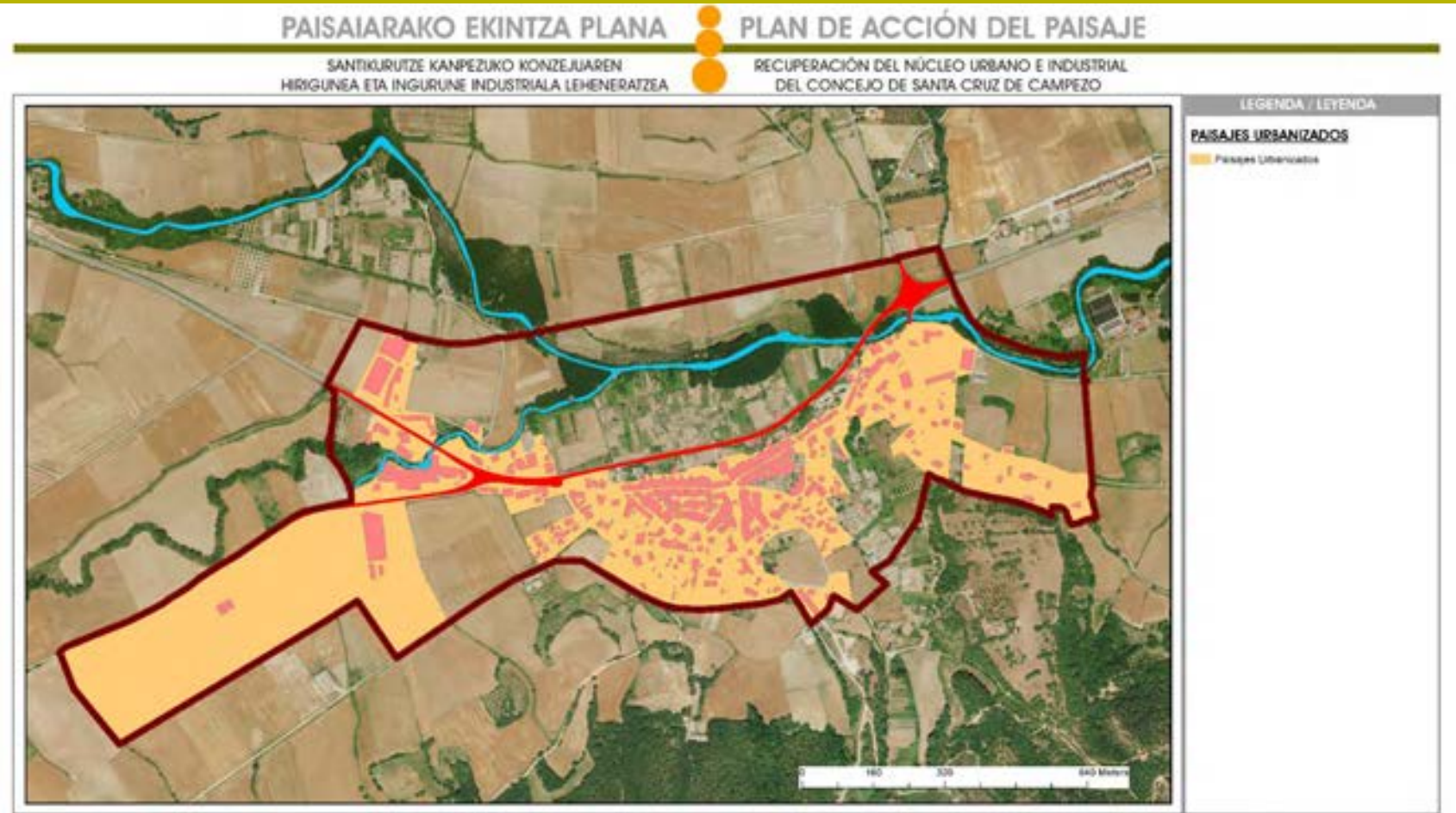
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



Se trata de paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. En ellos es frecuentes la existencia de áreas residenciales, industriales y o de equipamientos y, además, necesitan del desarrollo de infraestructuras.

Los paisajes urbanizados de Santa Cruz son el testimonio manifiesto del devenir histórico de la ocupación de este territorio.

Fruto de todo este proceso evolutivo, el núcleo como Santa Cruz de Campezo ha experimentado una degradación de su paisaje urbano e industrial conllevando una dinámica regresiva que es preciso revertir.



PAISAJES URBANIZADOS

Paisajes urbanos del casco



TIPO DE PAISAJE nº 3a

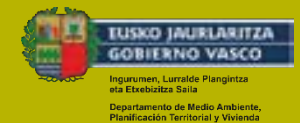


Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



El casco urbano de Santa Cruz responde a un núcleo que hunde sus raíces fundacionales en la edad media, en un territorio fronterizo entre los reinos de Castilla y Navarra, y que se articula como un espacio fortificado sobre una colina.

Sin embargo, su fuerte identidad derivada de estas circunstancias, se ha ido diluyendo con el paso del tiempo, y a partir del s.XIV y XV, se empieza a crecer fuera de la muralla y, es más, encima de ella. La colina que ha condicionado su localización y el establecimiento de una fortificación en el límite norte intramuros, el cauce del río Ega y sus fértiles suelos de terraza fluvial, condicionan que los crecimientos e infraestructuras se produzcan hacia oriente y occidente.

En el s.XIX, fecha en la que se derriban los últimos fragmentos de muralla, Santa Cruz es un núcleo rural exclusivamente vinculado a su agricultura de secano y a la horticultura de fondo de valle, y a una pequeña transformación con la fabricación de harinas en el molino sobre el Ega. Esta circunstancia, que se prolonga hasta mediados del XX.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



El trazado original del casco urbano responde a una planta triangular, de lados irregulares, sobre todo en su lado W y con un vértice que es ocupado por la antigua fortaleza de Santa Cruz de Campezo.

Toda la ciudad parte del área del antiguo castillo, que parece el origen de la villa, y de una muralla. Ambos elementos han evolucionado hasta su relativa desaparición, aunque se adivinan en el entramado urbano actual, quedando tan solo quedan ruinas o pequeños restos de estos hitos históricos.



Es a partir del siglo XV, debido sobre todo a la presión demográfica que se ejerce sobre el interior y al estado permanente de paz, cuando se sale a vivir fuera de los muros. Así se organiza el ensanche extramuros siguiendo, como no, el Camino Real hacia Navarra, y se crea un nuevo barrio, conocido hoy como Arrabal.



Es ahora cuando también se urbaniza el espacio exterior del flanco este de la muralla, creándose la Plaza (el nombre de Samuel Picaza, con el que se conoce actualmente al mencionado emplazamiento, se decide en el s XX).



El recinto amurallado que determina la morfología del núcleo fundacional, cambia al adosarse al perímetro las viviendas, primero hacia el interior y después hacia el exterior.

La sistemática organizativa de la edificación residencial actual del Casco Histórico sigue respondiendo, a la sistemática organizativa de la edificación medieval, que se caracteriza por la configuración de "paquetes edificadas" (manzanas), constituidos por la agrupación de parcelas privadas (lotes) estrechas y profundas.





Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	
REGIONAL	
NACIONAL/ INTERNACIONAL	

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	
NATURALÍSTICO-CULTURAL	
OCIO Y DISFRUTE	
SOCIOECONÓMICO	

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	
ACCESIBLE	
POCO ACCESIBLE	
INACCESIBLE	

POR SU ESTADO

BUENO	
REGULAR	
MALO	

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	
MEDIO	
BAJO	

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	



PAISAJES URBANIZADOS

Paisajes urbanos residenciales dispersos, con jardines, huertas y/o baldíos



TIPO DE PAISAJE nº **3b**

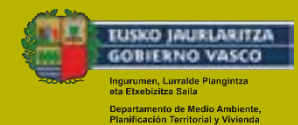


Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales

Cartografía de referencia. Localización del ámbito del Plan de Acción del Paisaje. Mapa de **Unidades y componentes del Paisaje**



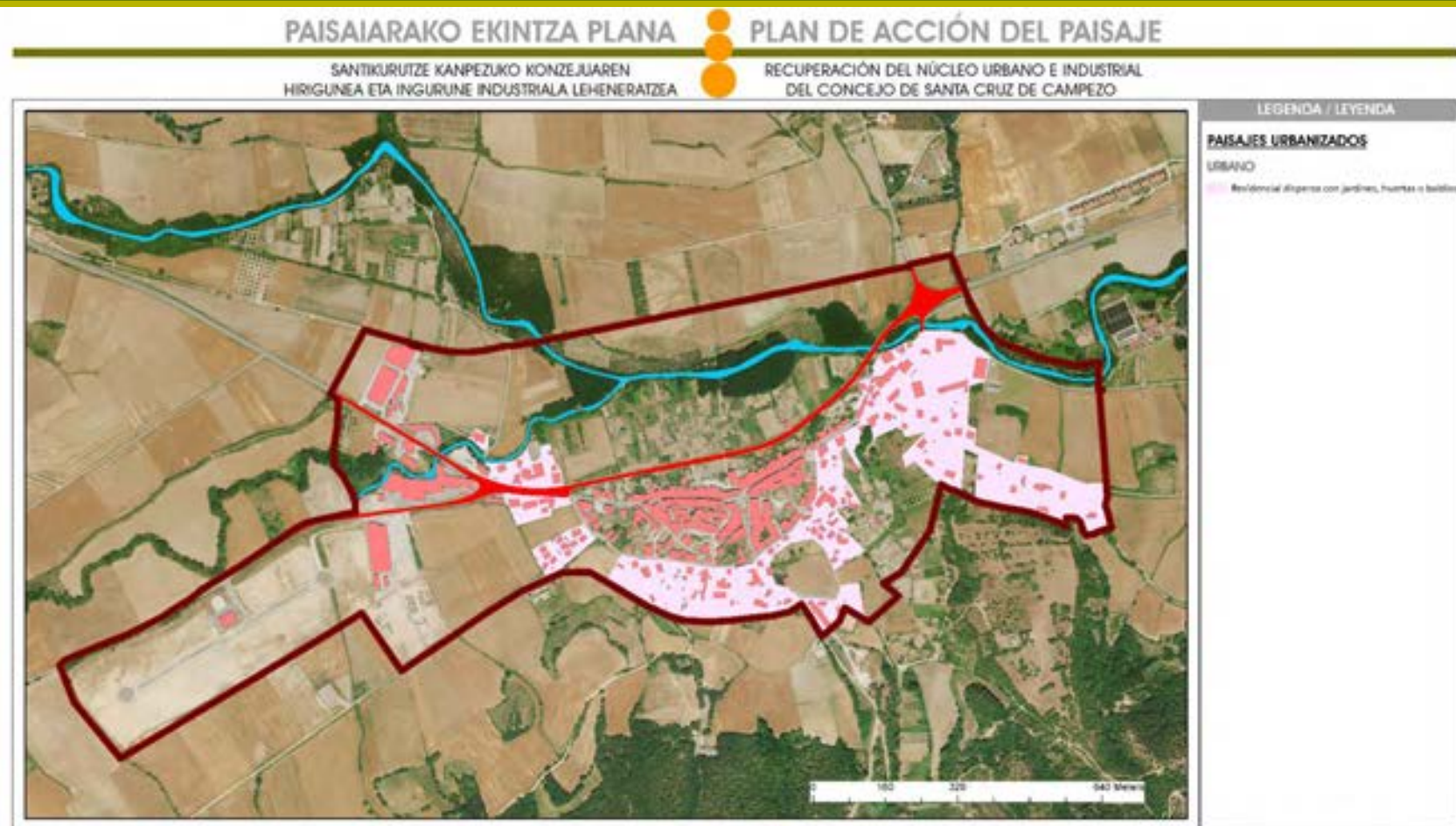
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



El núcleo urbano de Santa Cruz, con sus 894 habitantes, es eminentemente residencial, el 71% de las edificaciones están destinadas a este uso de manera que se concentra especialmente en las áreas del Casco Histórico.

Gran parte de los edificios residenciales (54%) responden al tipo de edificaciones de vivienda familiar compacta.

No obstante, situadas fundamentalmente al este del ámbito del Plan de Acción del Paisaje, existen viviendas unifamiliares aisladas de diferentes tipologías constructivas, cuya calidad constructiva es muy irregular, como lo es también el diseño y su adecuación al paisaje urbano.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



La progresiva urbanización que ha caracterizado la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI ha ido evolucionando abriéndose hacia el exterior y desdibujando la morfología urbana de Santa Cruz.

Es frecuente la vivienda unifamiliar aislada dentro de un lote definido y con verde.

La casa se desarrolla sobre uno o dos niveles; la distribución más común es de dos pisos, con un eventual nivel subterráneo o sótano para el garaje y/o espacios de servicio.



Con el desarrollo de nuevos conceptos de casa propia la vivienda unifamiliar se ha transformado. Sin embargo, deriva de modelos del pasado y representa una evolución de la villa y de la casa de campo en sus diferentes formas.

El verdadero problema de esta tipología no es tanto el elemento construido como la existencia de crecimientos desordenados sin una correcta planificación y fruto de la especulación y el boom inmobiliario de las últimas décadas previas a la crisis de 2008.



Existen conjuntos de viviendas unifamiliares que se encuentran dentro de promociones que suelen tener dos alturas y también sótano o semisótano.

Esta tipología suele ofrecer una distribución única vertical. Además, las aberturas están dispuestas en cuatro lados. En consecuencia, los espacios básicos de la vivienda pueden ser agregados libremente. La zona de reposo suele orientarse al sur y el este, y las actividades diurnas entre el norte y el oeste





Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	☒
REGIONAL	☐
NACIONAL/ INTERNACIONAL	☐

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	☐
NATURALÍSTICO-CULTURAL	☐
OCIO Y DISFRUTE	☒
SOCIOECONÓMICO	☐

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	☐
ACCESIBLE	☒
POCO ACCESIBLE	☐
INACCESIBLE	☐

POR SU ESTADO

BUENO	☒
REGULAR	☐
MALO	☐

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☒

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	☐
MEDIO	☐
BAJO	☒

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☒

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☒

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☒

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐



PAISAJES URBANIZADOS

Paisajes industriales no desarrollados



TIPO DE PAISAJE nº **3c**

Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



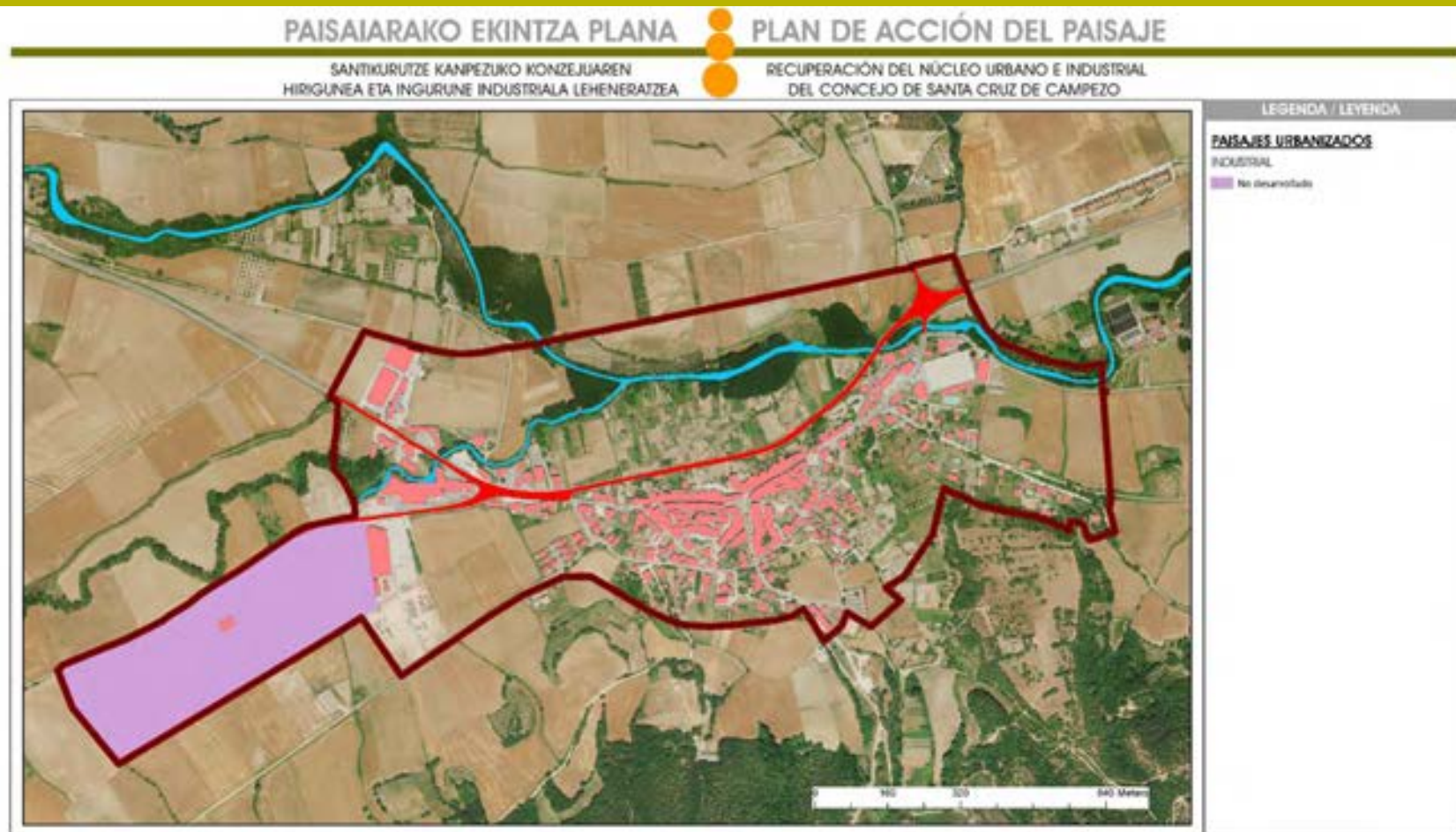
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**

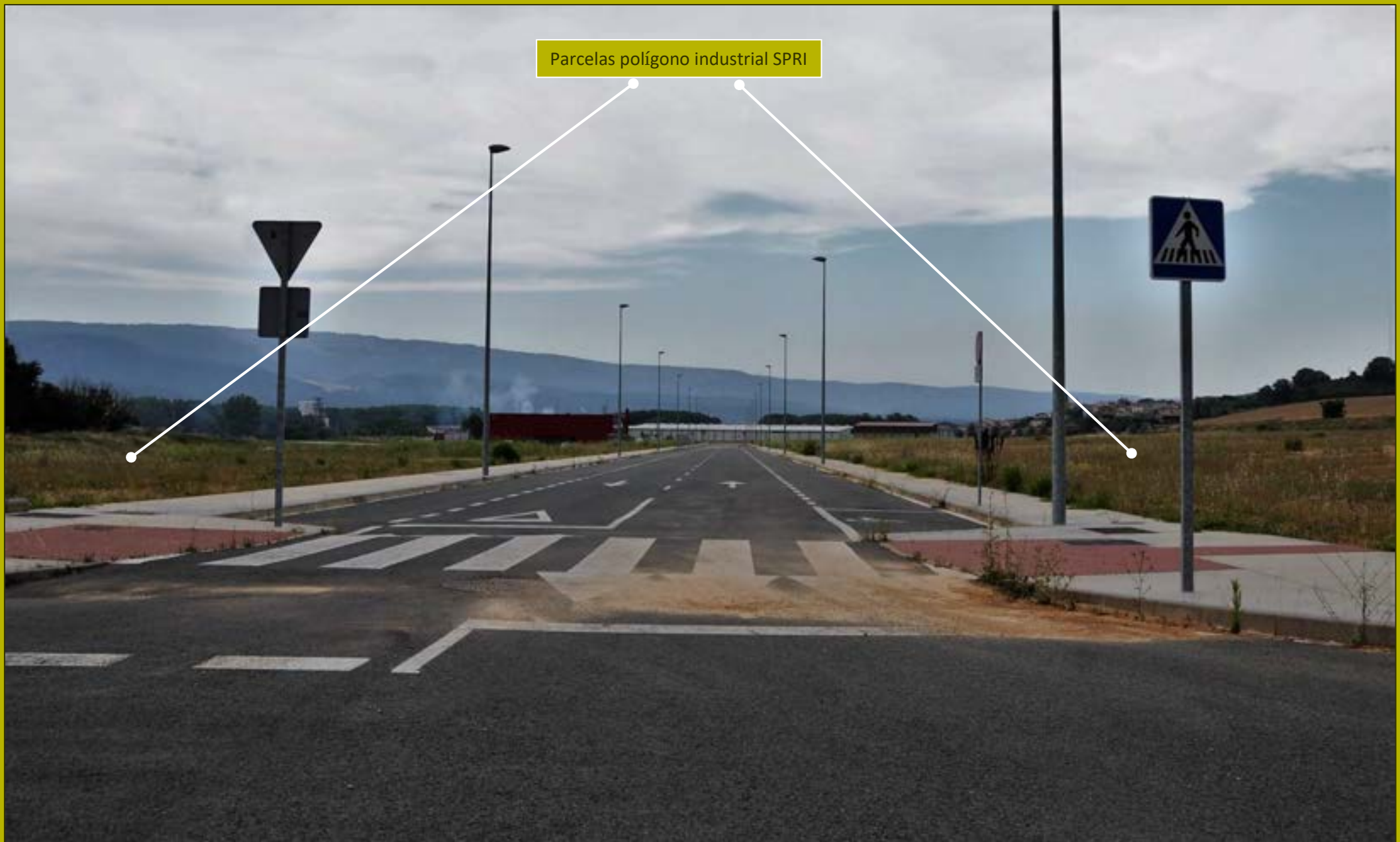


En el ámbito del Plan de Acción del Paisaje, de forma activa, solo existe en la actualidad un polígono industrial operativo. Sin embargo, en el año 2012 se concluyeron las obras de una nueva área industrial financiada por el Fondo Estratégico de Suelo, tras un convenio aprobado en 2010 entre el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava para impulsar actuaciones en materia de suelo industrial, que favorecieran la implantación y desarrollo de nuevos proyectos empresariales.

El área industrial se corresponde con el área I.1 SC del Plan General de Ordenación Urbana de 2016.

El nuevo polígono de Kanpezu, ubicado en el límite de la A-126 en dirección a Navarra, dispone de parcelas urbanizadas, siendo sus datos técnicos los siguientes: 153.267 m² brutos y 114.770,55 m² de parcela libre.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



La superficie de ocupación del polígono asciende a 57.243 m² y una edificabilidad de 68.692 m²(t). destinado a usos industriales.

Además, se acordó entre SPRILUR, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Kanpezu la implantación de un Parque Comarcal de Bomberos (UCEI- Unidad Comarcal de Extinción de Incendios) en una parcela dotacional.



Por otra parte, la cercanía a la ZEC Ega-Berrón y las escasas expectativas de desarrollo industrial exigen procesos de reflexión imaginativos para la gestión de este espacio, siendo el Plan de Acción del Paisaje un foro adecuado para ello.

El Polígono de Kanpezu, proyecto integrado en el plan +Euskadi09, con una inversión de 3.847.700 euros, tenía como objetivo reactivar la inversión empresarial y con ello la actividad económica de esta comarca de la Montaña Alavesa.



Sin embargo, transcurridos 6 años desde su inauguración, el polígono no ha sido capaz de atraer empresa alguna, siendo en la actualidad un erial urbanizado, en el que tan solo se ha instalado el Parque de Bomberos.

La no edificación e implantación de las industrias que esperaban ocupar el polígono, su falta de mantenimiento, y los desmontes generados en los movimientos de tierras, están produciendo, en la actualidad la excitación de fenómenos erosivos y pérdida de suelo que aún en suelo que posee un alto valor agrológico.



Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	
REGIONAL	<input checked="" type="text"/>
NACIONAL/ INTERNACIONAL	

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	
NATURALÍSTICO-CULTURAL	
OCIO Y DISFRUTE	
SOCIOECONÓMICO	<input checked="" type="text"/>

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	<input checked="" type="text"/>
ACCESIBLE	
POCO ACCESIBLE	
INACCESIBLE	

POR SU ESTADO

BUENO	
REGULAR	<input checked="" type="text"/>
MALO	

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	<input checked="" type="text"/>
MUY BAJA	

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	
MEDIO	
BAJO	<input checked="" type="text"/>

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	<input checked="" type="text"/>

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	<input checked="" type="text"/>

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	<input checked="" type="text"/>

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	<input checked="" type="text"/>
MUY BAJA	

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	<input checked="" type="text"/>

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	
ALTA	<input checked="" type="text"/>
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	



PAISAJES URBANIZADOS

Paisajes industriales activos



TIPO DE PAISAJE nº 3d



Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales

Cartografía de referencia. Localización del ámbito del Plan de Acción del Paisaje. Mapa de **Unidades y componentes del Paisaje**



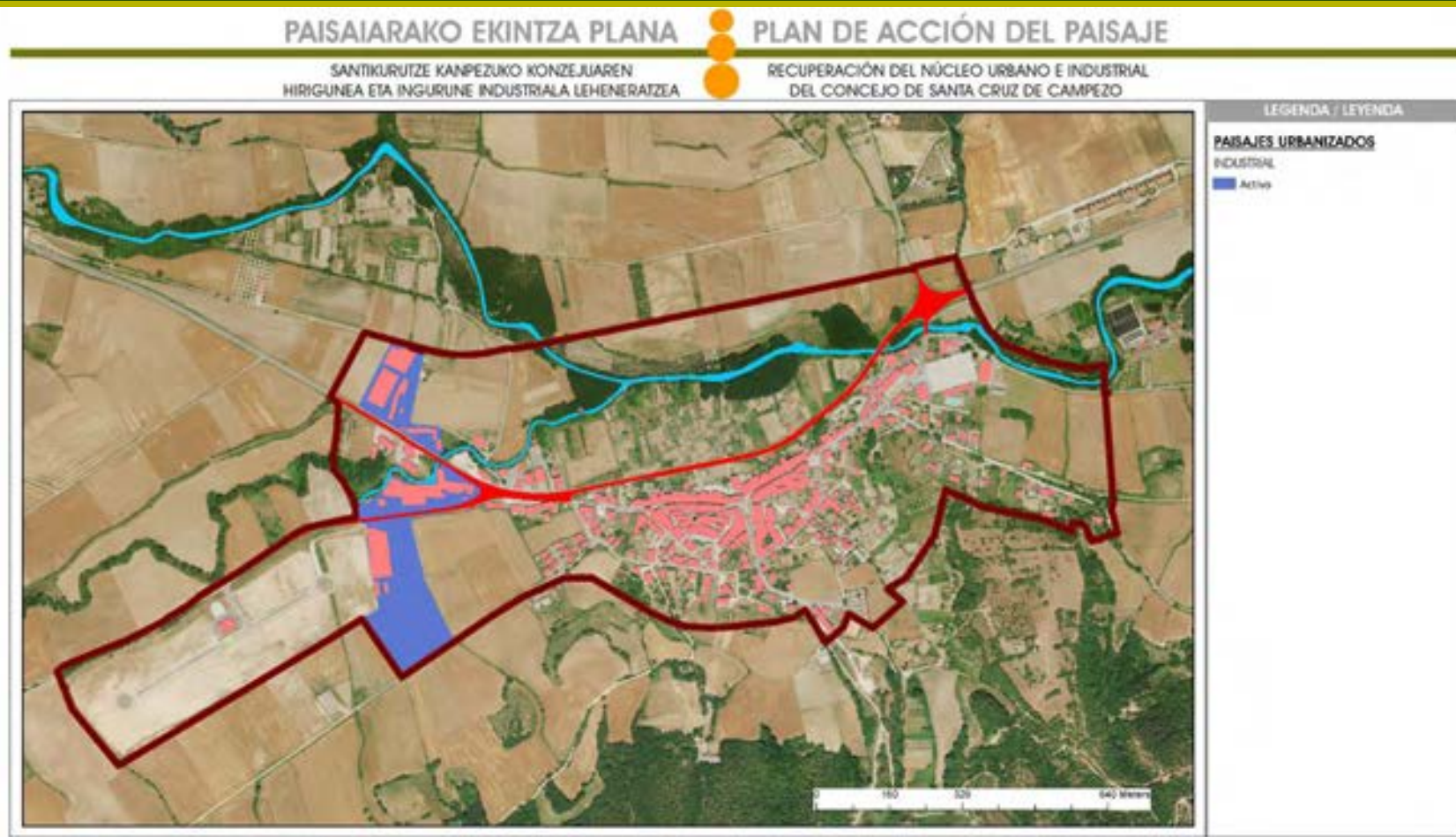
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



En el ámbito del Plan de Acción de Paisaje, en su zona occidental, se localiza el polígono industrial de Santa Cruz de Campezo.

En realidad, salvo el suelo correspondiente a “Kanpezuko Industrialdea”, más que un polígono se trata de un grupo heterogéneo de industrias y empresas que se han ido agrupando, de forma más o menos ordenada, en la periferia del núcleo urbano y el suelo hortícola de Santa Cruz.

Se trata de empresas creadas durante el siglo XX que, en todos los casos, se asientan a ambos lados de los ejes viarios de la A-126 y la A-132.

La naturaleza de las empresas e industrias aquí localizadas es muy variada, como también lo es la huella territorial que dejan sobre el suelo de Santa Cruz.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



COAGRIMA es heredera de la liquidada “Cooperativa Agrícola de la Montaña Alavesa”, cuyo inicio de actividad se localiza en 1971, con el objeto social de recogida y venta de cereales, abonos, fitosanitarios, así como la fabricación de piensos compuestos.

La actual “Comercializado- ra Agrícola de la Montaña Alavesa” inicia su recorrido industrial en el año 2014, siendo desde entonces una empresa dedicada al comercio al por mayor de cereales. Tanto los silos como las zonas de almacenaje implican una intromisión visual hacia la entrada de Santa Cruz por la A-132.



Actualmente denominada Harinas y Derivados Ibarrodo S.A., tuvo en origen un nombre diferente: Harinera Nuestra Señora de Ibernalo. Su vínculo a la familia Ibarrodo hay que buscarlo antes de año 1947 que consta como fecha de su construcción.

Completan el paisaje industrial del ámbito del Plan de Acción del Paisaje pequeños talleres y empresas de servicios que, aun estando en buenas condiciones, precisan actuaciones de ordenación y adecuación paisajística de sus entornos.



“Kampezu industrialdea”, generado bajo iniciativa de SPRILUR, se corresponde con el área 1 SC del Plan General de Ordenación Urbana de 2016. En la actualidad el polígono está ocupado por empresas y/o pequeños talleres de diversa naturaleza.

El Grupo Gámiz ocupa la mayor parte del suelo industrial de Santa Cruz de Campezo. La localización de los edificios de las empresas Gámiz - en las entradas por el occidente a Santa Cruz-, de forma perpendicular a los ejes de acceso de las carreteras A-132 y A-126, multiplican el impacto sobre el paisaje de fondo urbano y rural.



Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	☐
REGIONAL	☐
NACIONAL/ INTERNACIONAL	☐

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	☐
NATURALÍSTICO-CULTURAL	☐
OCIO Y DISFRUTE	☐
SOCIOECONÓMICO	☐

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	☐
ACCESIBLE	☐
POCO ACCESIBLE	☐
INACCESIBLE	☐

POR SU ESTADO

BUENO	☐
REGULAR	☐
MALO	☐

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	☐
MEDIO	☐
BAJO	☐

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐



PAISAJES URBANIZADOS

Paisajes industriales degradados o abandonados



TIPO DE PAISAJE nº **3e**



Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



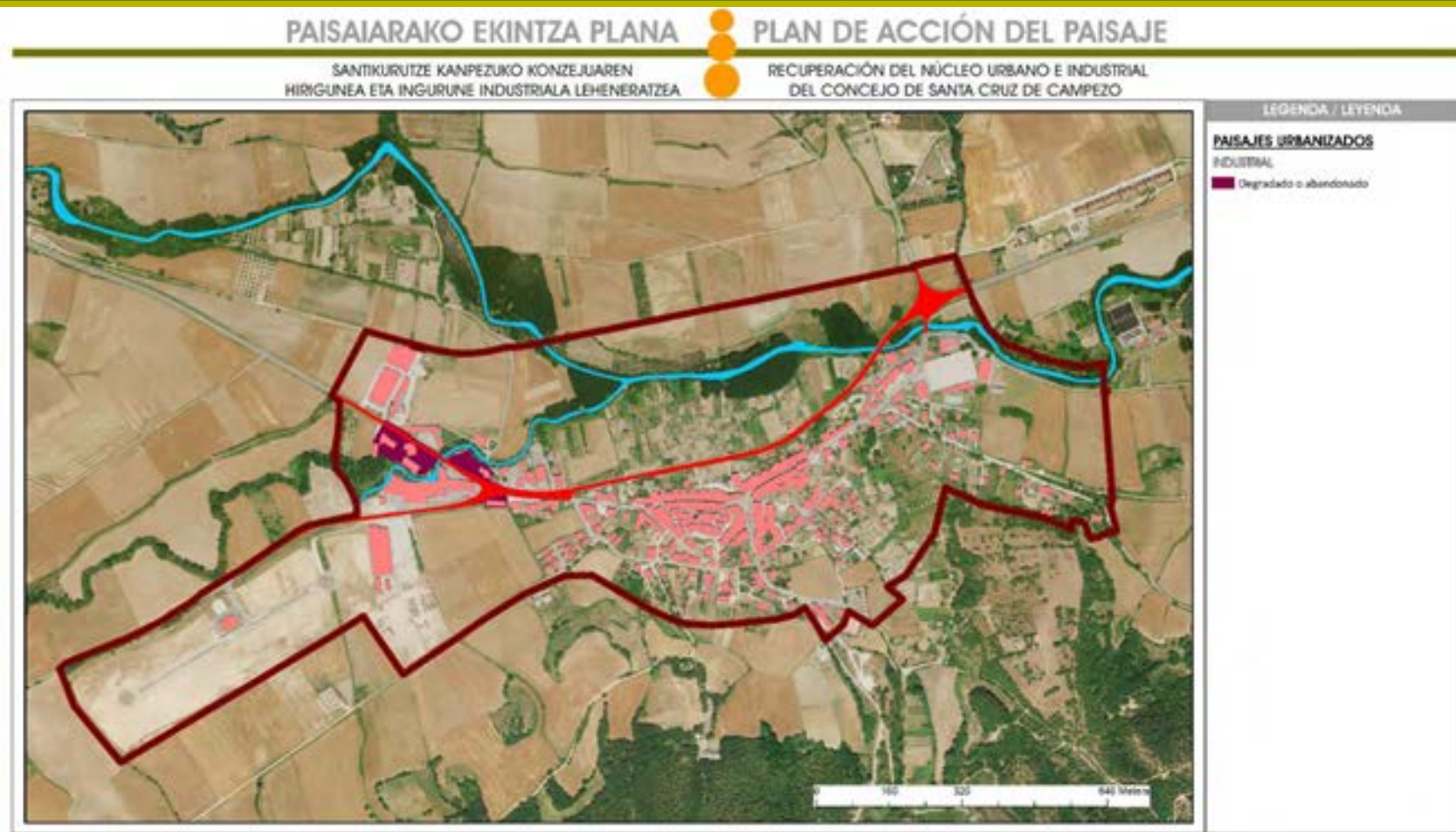
Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



Dentro de los espacios urbanizados de carácter industrial, en un manifiesto estado de degradación cuando no de abandono, se encuentran diseminados un conjunto de edificaciones cuyo uso es bastante indefinido.

Dentro del área objeto del Plan de Acción del Paisaje destacan tres cuya actuación se considera prioritaria.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



En el plano de localización del propio PAP ha sido denominada como "Almacén-Taller 1". Se ubica en la margen derecha de la A-132, enfrente de la Fábrica de Harinas.

En el plano de localización del propio PAP ha sido denominada como "Almacén-Taller 2".

Se ubica en una parcela entre la Fábrica de Harinas y el restaurante ISA-BE y la Gasolinera de Petronor, siendo rodeada, en su perímetro por la ZEC del Ega-Berrón.



En un pequeño espacio se amontonan sin ningún criterio, y en mal estado constructivo, un conjunto de edificaciones cubiertas y semicubiertas que han servido para la fabricación de palets de madera.

En el plano de localización del propio PAP ha sido denominada como "Almacén-Taller 3".

Se ubica en el llamado NUDO 1, que articula el encuentro de la A-132 en su confluencia con la A-126, a la entrada oeste de Santa Cruz de Campezo.



Se trata de una alineación de almacenes de diferentes finalidades y variados estados de mantenimiento, que forman parte de una de las visuales de entrada hacia el núcleo urbano de Santa Cruz.

La naturaleza del uso, que hasta ahora allí se produjo, ha generado también la existencia de espacios de almacenamiento, que al igual que aceras y accesos, se encuentran francamente deteriorados, efectos negativos sobre el paisaje fluvial limítrofe de la ZEC del Ega-Berrón.



Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	☐
REGIONAL	☐
NACIONAL/ INTERNACIONAL	☐

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	☐
NATURALÍSTICO-CULTURAL	☐
OCIO Y DISFRUTE	☐
SOCIOECONÓMICO	☐

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	☐
ACCESIBLE	☐
POCO ACCESIBLE	☐
INACCESIBLE	☐

POR SU ESTADO

BUENO	☐
REGULAR	☐
MALO	☐

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	☐
MEDIO	☐
BAJO	☐

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐



PAISAJES URBANIZADOS

Paisajes de grandes infraestructuras



TIPO DE PAISAJE nº 3f



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Ingunumen, Lurralde Plangintza
eta Ekebolitza Saila
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda

Tabla de referencia. **Unidades y componentes del Paisaje**

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Territorio Histórico: **Araba**
Superficie total: **296.300 Ha.**



Área Funcional: **Álava Central**
Superficie total: **232.984 Ha.**



Municipio: **Kanpezu**
Superficie total: **8.555 Ha**



El ámbito del Plan de Acción del Paisaje se ve claramente afectado por infraestructuras lineales que, o bien atraviesan el ámbito, o bien ejercen como auténticas barreras de conectividad.

Esta circunstancia es especialmente evidente en el caso de las infraestructuras viarias que aíslan el casco urbano de la periferia urbano rural, los cauces fluviales y el principal eje conector de carácter verde.

El Plan General de carreteras del País Vasco y, de forma derivada el Plan Integral de carreteras de Álava, establece cuatro categorías de carreteras conformantes de la red viaria. Se trata de las redes de interés preferente, la red básica, la red comarcal, y la red local.

En el área objeto del plan solamente está representadas infraestructuras de la Red Básica y la Red Comarcal.

Unidad y componentes del Paisaje



Caracterización descriptiva de la Unidad de Acción del Paisaje.

IMÁGENES



Al este de Santa Cruz existe un nudo viario de interconexión que conecta la A-126 con la A-132, y es acceso al núcleo.

La carretera A-132 Vitoria/Gasteiz-Santa Cruz de Campezo es un eje que une la capital gasteiztarra con la Montaña Alavesa a través del Puerto de Azáteca (890m.). En apenas 38 km, esta carretera abre ruta entre dos comarcas con dificultades de comunicación orográfica.



No existe ninguna posibilidad de conexión peatonal o ciclada desde el núcleo con las huertas, con el propio río Berrón, ni con la vía verde. El cruce de estas infraestructuras supone un riesgo permanente para los usuarios de las mismas.

La carretera A-126 Santa Cruz-Bernedo presenta un trazado general que discurre en dirección Noroeste-Suroeste por la depresión de Miranda-Treviño hacia la Montaña Alavesa.

En su recorrido atraviesa dos cuencas fluviales la del río Ayuda y la del río Ega.



Al oeste del núcleo urbano de Santa Cruz existe un nudo de interconexión que conecta la A-132 con la A-2128 y es también acceso a Santa Cruz.

En el caso del área objeto del Plan forman parte de la red básica las carreteras A-132 y la A-126.

Por otra parte, forman parte de la Red Comarcal, las carreteras que, sin un tráfico elevado, facilitan la comunicación entre comarcas vecinas, como en el caso de la A-2128.



Caracterización y valoración ambiental de la Unidad de Acción del Paisaje

CARACTERIZACIÓN GLOBAL

POR SU NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

LOCAL	
REGIONAL	
NACIONAL/ INTERNACIONAL	

POR SU TIPO DE INTERÉS

PAISAJÍSTICO	
NATURALÍSTICO-CULTURAL	
OCIO Y DISFRUTE	
SOCIOECONÓMICO	

POR SU ACCESIBILIDAD

MUY ACCESIBLE	
ACCESIBLE	
POCO ACCESIBLE	
INACCESIBLE	

POR SU ESTADO

BUENO	
REGULAR	
MALO	

POR SU FRAGILIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU INTERÉS PARA SEÑALIZACIÓN E INTERVENCIÓN

ALTO	
MEDIO	
BAJO	

VALORACIÓN GLOBAL

INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU REPRESENTATIVIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU SINGULARIDAD

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR LA CALIDAD DE LA ESCENA

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR LA VARIEDAD DE TEXTURAS Y CROMATISMO

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POR SU VALORACIÓN SOCIAL

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	



7.- DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN

7.1- Explicitación de objetivos, criterios y beneficios esperados con la implementación del PAP.

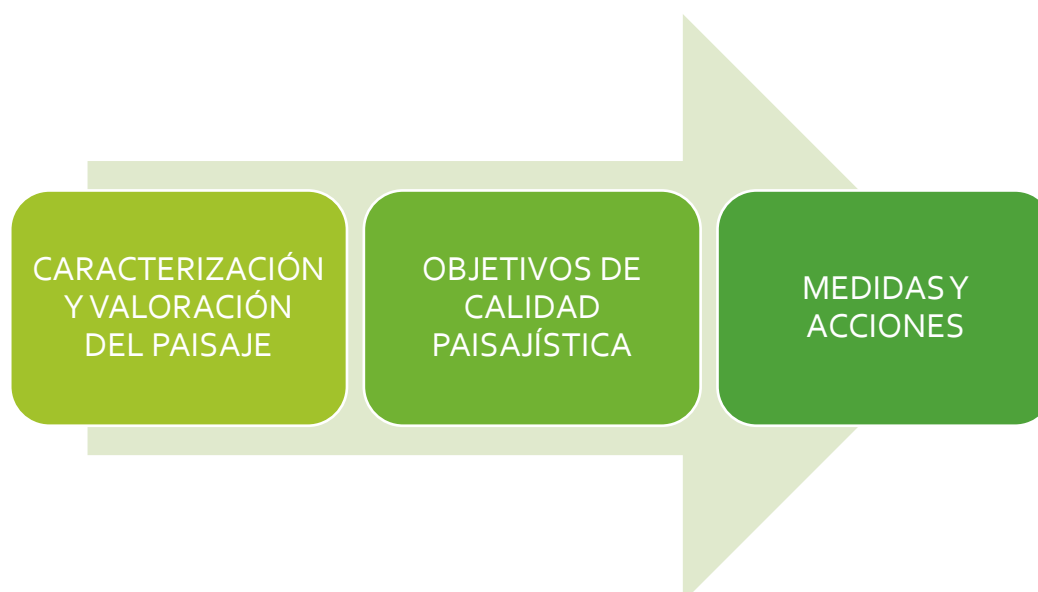
El Convenio Europeo del Paisaje insta a la definición de objetivos de calidad paisajística. Como punto de encuentro entre las aspiraciones de la ciudadanía, la opinión de los expertos y las políticas públicas en relación al paisaje, los objetivos de calidad paisajística plasman, de manera fidedigna y después de un intenso proceso de consulta y participación pública, la meta final que una sociedad se marca a sí misma en términos de mejora de sus paisajes.

Los objetivos de calidad paisajística son líneas estratégicas de actuación, en las que se definen las aspiraciones que se proyectan hacia un paisaje, tomando en consideración la participación pública.

Para establecer los objetivos de calidad paisajística deberemos tener en cuenta fundamentalmente dos aspectos, el valor del paisaje y los conflictos a los que se ve sometido.

El análisis del paisaje nos ha permitido llegar a una valoración del mismo y permite tomar decisiones sobre las estrategias a seguir, es decir, los objetivos de calidad paisajística.

Los objetivos de calidad paisajística definen las directrices de acción en las que se encuadrarán las diferentes medidas, basándose en los trabajos llevados a cabo durante la caracterización y valoración del paisaje.





Las medidas y acciones deben, por tanto, basarse en las estrategias establecidas en los objetivos de calidad, dando paso a propuestas concretas de actuación sobre el paisaje.

Con el fin de facilitar la identificación de objetivos sobre el territorio, se determinan los objetivos sobre:

- Sobre el entorno urbano
- Sobre el entorno industrial
- Sobre los espacios urbanos verdes y periurbanos hortícolas
- Sobre la movilidad, accesibilidad y conectividad.
- Sobre la difusión y divulgación de áreas de interés

En la fase final del Plan, las medidas de acción deberán responder al cumplimiento de los objetivos de calidad paisajística.

7.1.1- Sobre el entorno urbano

- Mejora paisajística del núcleo urbano interior de Santa Cruz de Campezo, la periferia y de las vías de acceso al mismo, así como la eliminación, reducción y traslado de los elementos, usos y actividades que los degradan. **(Código OB1A)**
- Mejora de la fachada urbana con la incentivación del aprecio identitario de su paisaje. **(Código OB1B)**
- Articulación armónica de los paisajes, con una atención particular hacia los espacios de contacto o bordes entre los ámbitos urbano y periurbano, especialmente los referidos tanto a las huertas de fondo de valle como a los paisajes fluviales del Ega-Berrón. **(Código OB1C)**
- Incorporación de criterios y objetivos de calidad en el diseño de espacios urbanos, procurando la integración de los nuevos tejidos en la trama urbana preexistente, manteniendo y fortaleciendo los hitos y escenas urbanas más características, en especial los ejes estructurantes del crecimiento de Santa Cruz desde época medieval. **(Código OB1D)**
- Mejora de la imagen del paisaje urbano, su calidad edificatoria y su integración paisajística en el entorno, incrementando la calidad de vida de sus ciudadanos con apaciguamiento de tráfico y desocupación de espacios vivenciales por parte del vehículo privado. **(Código OB1E)**



- Generación de nuevos espacios para el estacionamiento de vehículos en zonas ordenadas y diseñadas a tal efecto. Incorporación de zonas de aparcamiento disuasorio fuera de los espacios y sectores urbanos de mayor calidad y mayor uso peatonal. **(Código OB1F)**
- Potenciación de los numerosos recursos monumentales como generadores de atractivos turísticos derivados de la eliminación de elementos y usos intrusivos e incompatibles con su carácter histórico, cultural y paisajístico. **(Código OB1G)**
- Desarrollo de medidas de sensibilización, educación y pedagogía en torno a la comprensión de los espacios urbanos e industriales como fruto del reencuentro con el pasado histórico. **(Código OB1H)**
- Identificación de medidas para que las áreas visualmente degradadas puedan dejar de ser impactantes para el paisaje urbano. **(Código OB1I)**

7.1.2- Sobre el entorno industrial

- Reducción de los impactos, generados sobre el perfil urbano, de las grandes industrias e instalaciones ubicadas en las vías de acceso a Santa Cruz. **(Código OB2A)**
- Regeneración de las áreas industriales degradadas y/o abandonadas, recuperando suelos para nuevos desarrollos coherentes y sostenibles acordes con una nueva realidad territorial. **(Código OB2B)**
- Mejora de la percepción de espacios industriales, a través de su integración paisajística en entornos más amables, mediante la introducción de elementos verdes e intervenciones blandas que aminoren la dominancia de estructuras duras. **(Código OB2C)**
- Disminución de los riesgos erosivos sobre suelos industriales no ocupados, actualmente de manera que siga manteniendo la potencialidad de los mismos para otros usos, en el caso de no ser desarrollados industrialmente. **(Código OB2D)**

7.1.3- Sobre los espacios urbanos verdes y periurbanos hortícolas

- Mejora y ordenación de los espacios periurbanos dedicados a la horticultura, favoreciendo una integración suave y gradual en la trama urbana. **(Código OB3A)**
- Potenciación de los espacios periurbanos agrarios, favoreciendo economías de consumo de productos de cercanía y de calidad, y reducción de la huella ecológica. **(Código OB3B)**
- Generación de un nuevo espacio público, como parte de una malla urbana blanda que favorezca la oferta de espacios libres y verdes de mayor calidad. **(Código OB3C)**
- Establecimiento, como elemento vertebrador del modelo urbano, de una red de espacios verdes y libres que además conecte con áreas de interés en el entorno de Santa Cruz. **(Código OB3D)**
- Intervención decidida sobre la jardinería urbana, y el mantenimiento de los espacios libres favoreciendo procesos participativos que contribuyan a incrementar el compromiso ciudadano con los mismos. **(Código OB3E)**
- Generación de nuevos espacios de reserva verde para minimizar potenciales efectos de condensación de la malla urbana o industrial. **(Código OB3F)**

7.1.4- Sobre la movilidad, accesibilidad y conectividad.

- Recuperación y potenciación de la conectividad entre los espacios residenciales y las huertas, evitando efectos barrera indeseados generados por las infraestructuras viarias. **(Código OB4A)**
- Fomento de la conectividad entre el espacio fluvial y la trama urbana a partir de itinerarios peatonales y ciclables como la vía verde, potenciado el uso de los mismos mediante estrategias turísticas y ciudadanas de respeto, sensibilización y aprecio al medio. **(Código OB4B)**



- Puesta en valor de las márgenes fluviales, compatibilizando la protección de este recurso valioso con el disfrute del mismo, y favoreciendo la posibilidad del mantenimiento y recuperación de los bosques de ribera y de sus funciones ecológicas y medioambientales. **(Código OB4C)**
- Estímulo de la movilidad sostenible fomentando el uso de elementos alternativos al vehículo privado. **(Código OB4D)**
- Solución e implementación de medidas que aborden y soluciones los conflictos y riesgos, de manera que peatones y ciclistas no encuentren las infraestructuras viarias como verdaderos muros que imposibiliten la conectividad territorial. **(Código OB4E)**

7.1.5- Sobre la difusión y divulgación de áreas de interés

- Ofrecimiento, hacia la población campezana y a los visitantes de conocimiento de su patrimonio cultural y natural de manera que puedan participar activamente en su puesta en valor, conservación y usos sostenibles. **(Código OB5A)**
- Transmisión de la memoria y la cultura históricas local a las generaciones actuales y futuras. **(Código OB5B)**
- Generación de una sensibilización y educación hacia la sostenibilidad municipal, utilizando métodos participativos a partir de la implantación del propio Plan de Acción del Paisaje. **(Código OB5C)**
- Establecimiento de instrumentos y puentes de coordinación e interrelación con otros campos de conocimiento, formación y de actuación. **(Código OB5D)**
- Consideración del espacio urbano incorporando una visión más integrada acerca de la relación de las personas con su entorno; facilitando así un mejor conocimiento de los procesos ecológicos, ambientales, territoriales, paisajísticos, económicos, sociales y culturales. **(Código OB5E)**
- Fomento de la generación mancomunada de conocimientos y de aprendizajes, favoreciendo las vivencias que impulsen comportamientos responsables, comprometidos y sostenibles en el paisaje. **(Código OB5F)**

Y, en definitiva, **mejorar la calidad de vida de los campezanos apoyándose en una responsabilidad común con su entorno, y con las generaciones futuras, de manera que el paisaje sea uno de los elementos atractivos y claves en la identidad de la población con su territorio.**



8.- LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN



En función de los objetivos paisajísticos descritos capítulos precedentes, y con el fin de facilitar la consecución de los mismos, se articula el presente capítulo de Líneas de Acción del Plan.

8.1 - Conceptos generales

El fin último del establecimiento de las acciones, (Propuestas de protección, de gestión de los paisajes y de ordenación paisajística) es dirigir o guiar la evolución del paisaje, desde un planteamiento de prevención, corrección y desarrollo socioeconómico, en el que se intentan evitar situaciones conflictivas entre distintos sectores en el futuro y se proponen soluciones a problemas existentes referentes al recurso paisaje.

En este apartado se incluyen la propuesta de acciones dinamizadoras del paisaje las cuales se pretende que sean coherentes, claras, es decir compatibles con los objetivos de calidad paisajística del Plan, viables desde un punto de vista competencial, económico y de gestión y programables a corto, medio o largo plazo.

Es necesario recordar que los Planes de Acción del Paisaje no son documentos normativos y, por tanto, las actuaciones que en ellos se plantean solamente tienen un carácter orientativo, o lo que es lo mismo son enunciados de aquellas acciones con las que se pretende conseguir la optimización de un territorio desde el punto de vista paisajístico.

Es por ello por lo que las actuaciones presentadas en el Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial de Santa Cruz de Campezo, son una reflexión técnica y ciudadana de hacia dónde quiere caminar el municipio en un futuro más o menos próximo.

La ejecución de estas medidas dependerá de las posibilidades económicas del municipio, así como de la coyuntura espacio temporal de este territorio.

En todo caso, y con el fin de aportar claridad en la exposición, las acciones se han agrupado alrededor de las siguientes cinco líneas estratégicas:

- Sobre los espacios urbanos verdes y periurbanos hortícolas
- Sobre el entorno industrial



- Sobre el núcleo urbano
- Sobre la fachada urbana
- Sobre las grandes infraestructuras viarias
- Sobre los cauces y recursos hídricos
- Sobre la difusión y divulgación del paisaje

De esta manera, cada una de las actuaciones se identifica con un código alfanumérico que responde a este formato (COD. X.XX).

Las líneas de acción que se plantean son las siguientes:

COD.	LINEAS DE ACTUACIÓN
	GRUPO A- Sobre los espacios urbanos verdes y periurbanos hortícolas
A.01	Ampliación del uso hortícola a la totalidad del suelo agrícola de la Vega del río Ega.
A.02	Acciones para recuperar la conectividad entre el espacio urbano y periurbano hortícola-ordenación de las huertas.
A.03	Acciones para establecer conectividades entre el espacio fluvial y la vía verde del ferrocarril vasco-navarro.
A.04	Mejora y mantenimiento de los paisajes agrarios de huerta, y fomento de la agricultura ecológica.
COD.	LINEAS DE ACTUACIÓN
	GRUPO B- Sobre el entorno industrial
B.01	Reubicación de usos industriales y desarrollo de una zona terciaria comercial junto a la carretera A-132.
B.02	Reducción del impacto visual y sonoro de grandes industrias.
B.03	Conservación y puesta en valor de la fábrica de harinas de Nuestra Señora de Ibernalo.
B.04	Control de procesos erosivos sobre áreas industriales no desarrolladas.
COD.	LINEAS DE ACTUACIÓN
	GRUPO C- Sobre el núcleo urbano
C.01	Peatonalización del núcleo urbano y ordenación del tráfico.
C.02	Propuesta de ordenación del estacionamiento de vehículos.
C.03	Apertura de visuales al paisaje desde el casco medieval.
C.04	Renovación de la plaza de Samuel Pikaza.



C.05	Creación de la plaza del viejo frontón.
C.06	Creación de la plazoleta de la ermita.
C.07	Parque del Alto del Castillo.
C.08	Rehabilitación y puesta en valor de los recursos patrimoniales, con el diseño de itinerarios virtuales por el antiguo trazado de la muralla medieval.
C.09	Acciones de mantenimiento arquitectónico y urbano.
C.10	Redacción de documento guía de identidad urbana.
C.11	Intervenciones de ajardinamiento y paisajismo urbano.

COD.	LINEAS DE ACTUACIÓN GRUPO D- Sobre la fachada urbana
D.01	Creación de un parque urbano entre la carretera A-132 y el casco histórico.
D.02	Creación de un paseo peatonal-mirador en el encuentro del nuevo parque urbano y las edificaciones.
D.03	Modificación de los equipamientos dotacionales de debajo de las casas previstos en el PGOU.

COD.	LINEAS DE ACTUACIÓN GRUPO E- Sobre las grandes infraestructuras viarias
E.01	Rediseño de la intersección A-132/A-2128
E.02	Creación de un vial de servicio y aparcamiento en la A-132, en sentido Estella, a la altura del casco medieval.
E.03	Desdoblamiento de un tramo de la A-132 con rotondas en los extremos.

COD.	LINEAS DE ACTUACIÓN GRUPO F- Sobre los cauces y recursos hídricos
F.01	Protección y recuperación del hidropaisaje Ega-Berrón.
F.02	Diseño de un buffer-strip entre las explotaciones agrícolas y la ribera del río.
F.03	Creación de una pasarela peatonal
F.04	Integración de los grupos escolares de Campezo en el proyecto IBAIALDE

COD.	LINEAS DE ACTUACIÓN
	GRUPO G- Sobre la difusión y divulgación del paisaje
G.01	Organización de una "Mesa ciudadana permanente del Paisaje".
G.02	Mejora de la dotación de información divulgativa sobre el paisaje: internet, folletos, material audiovisual.
G.03	Generación y difusión de una aplicación informática (APP) sobre el paisaje.
G.04	Establecimiento y recuperación de una red de itinerarios y miradores que permitan el uso y disfrute del paisaje del ámbito del plan y su entorno.
G.05	Fomento del turismo accesible.
G.06	Fomento del marketing territorial de productos y servicios turísticos asociados al paisaje.
G.07	Incorporar la necesidad de realización de "Estudios de Integración Paisajística" en los nuevos proyectos de obra y/o de actividades.
G.08	Incorporar determinaciones del PAP paisaje en el planeamiento municipal.

Para todas y cada una de las actuaciones anteriormente reseñadas, en las páginas subsiguientes, se desarrolla una ficha explicativa que recoge los siguientes epígrafes:

- Ámbito estratégico o Grupo de la línea de acción.
- Código de identificación de la acción.
- Nombre de la línea de acción.
- Breve descripción de la línea de acción.
- Localización sobre los componentes del paisaje del PAP.
- Determinación de la Unidad / Componente del Paisaje, soporte de la actuación.
- Estado actual del ámbito.
- Descripción gráfica de la propuesta de actuación.
- Objetivos referidos en el Plan de Acción a desarrollar con la acción.
- Capacidad estructurante de la acción.
- Potencial mejora paisajística que generará la actuación.
- Recursos económicos necesarios para la ejecución.
- Potencial desarrollo en el tiempo

8.2- Explicitación de las líneas de acción

En las páginas subsiguientes se adjuntan, las fichas de "Líneas de acción" en que se estructura el presente Plan de Acción del Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entorno industrial del concejo de Santa Cruz de Campezo.

GRUPO A: Actuaciones sobre los espacios urbanos verdes y los periurbanos hortícolas

En medio de un gran paisaje de secano, es característico de Santa Cruz de Campezo la notable extensión de cultivos hortícolas que colmatan la vega del río Ega, hasta llegar al dominio construido del núcleo urbano. Las huertas llegan incluso a colonizar los espacios libres privados situados al interior del perímetro del casco medieval.

Este plan de acción del paisaje propone ordenar y proteger el uso hortícola, a la vez que facilitar el disfrute de este paisaje tan característico a los vecinos y visitantes del municipio.

ACTUACIÓN **A.01** Ampliación del uso hortícola a la totalidad del suelo Agrícola de la Vega del río Ega

La extensión de huertos periurbanos limita por el oeste con un terreno de casi dos hectáreas de monocultivo que rompe con la escala característica del entorno hortícola cuyo paisaje se quiere proteger.

La adquisición de estos terrenos podría suponer una oportunidad para crear huertas comunitarias que fueran soporte de actividades tanto de ocio como educativas.

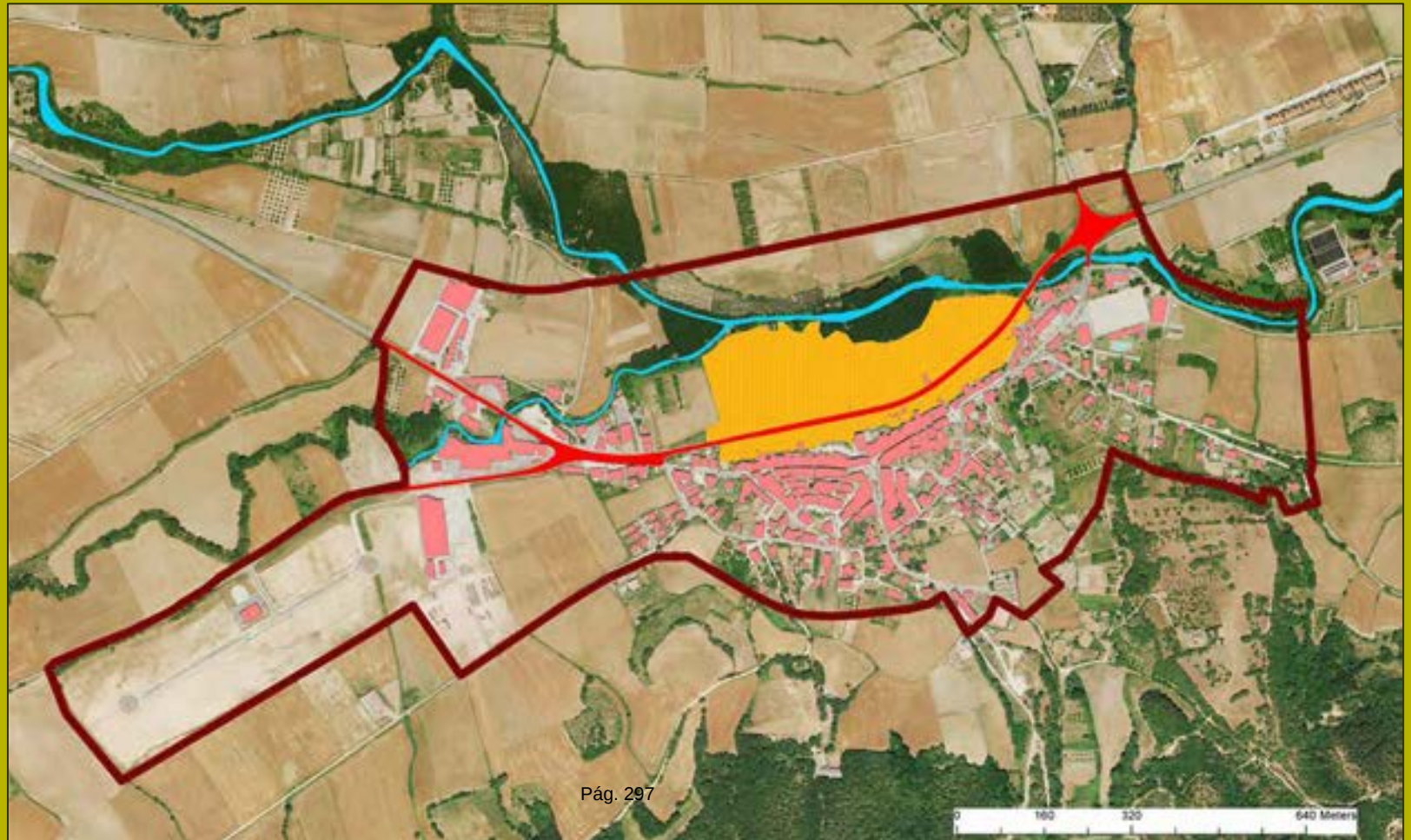
Dado que la creación del parque urbano entre la A-132 y el casco urbano requerirá la adquisición de espacios libres privados, parte de los cuales dedicados a huerto, se podría ofrecer a los propietarios expropiados una permuta con los terrenos adquiridos por el ente público.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

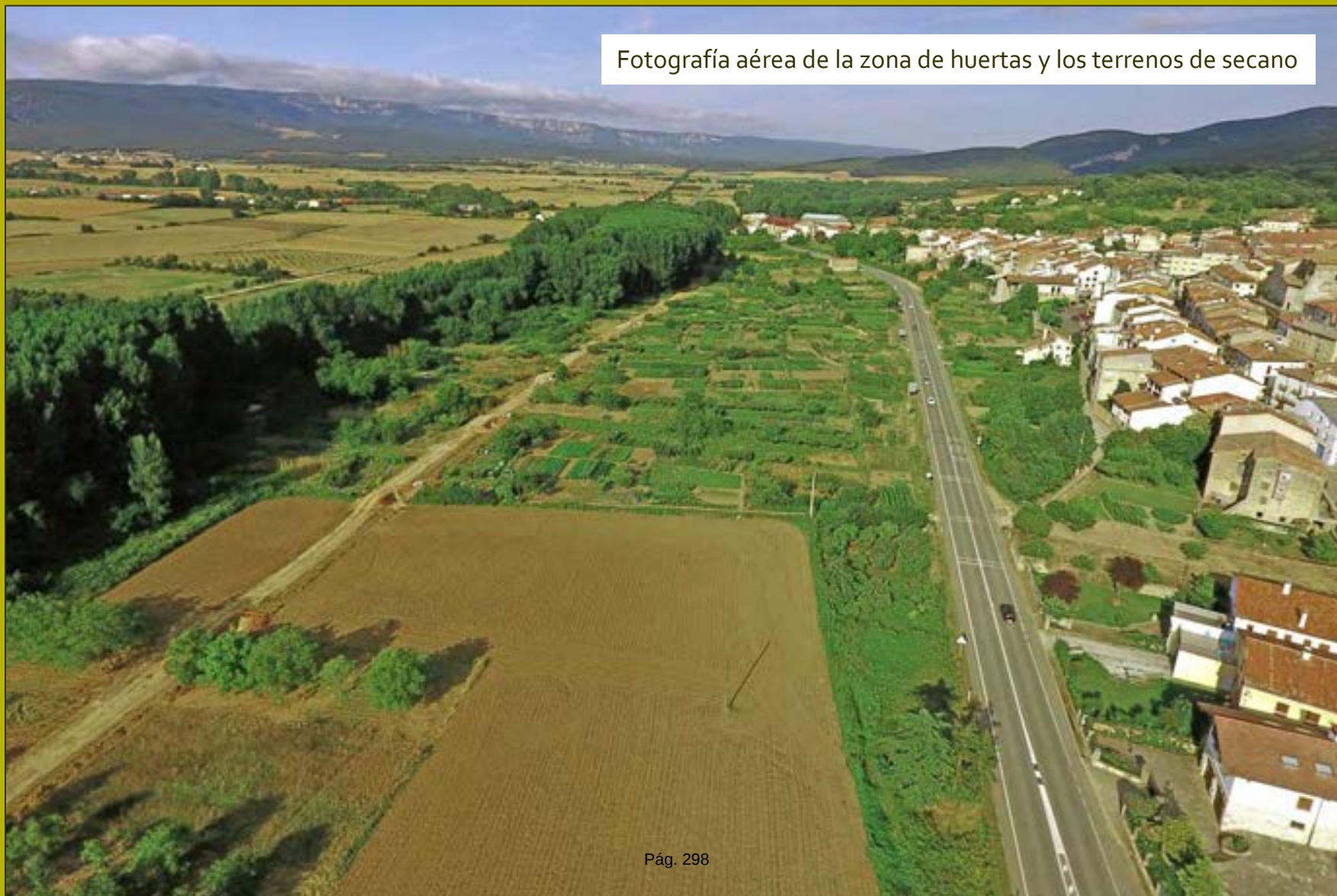
Se propone la adquisición o expropiación de los terrenos de cultivo de secano situados en el extremo oeste de la vega del río Ega para destinarlos al cultivo hortícola, ya sea mediante cesión a particulares mediante permuta de otros terrenos, o mediante gestión pública en programas de interés social.

La extensión de terreno de monocultivo a expropiar, pese a su apariencia unitaria, tiene una importante fragmentación catastral, con referencias continuas entre los números 3267 y 3281.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Fotomontaje (el camino de obra de la izquierda es provisional hasta colocación del interceptor de fecales)



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: C.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: A, B, F.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: A, B, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **A.02** Acciones para recuperar la conectividad entre el espacio urbano y periurbano hortícola-ordenación de las huertas

La principal acción para relacionar dos usos que son adyacentes pero que se dan la espalda, en este caso el cultivo hortícola y las edificaciones residenciales, consiste en la interposición de un parque urbano cuya red de paseos peatonales será el punto de partida para explorar el entorno periurbano de huertas.

Así, se da la paradoja de que un parque urbano que está separando físicamente dos usos que se tocaban, servirá para relacionarlos.

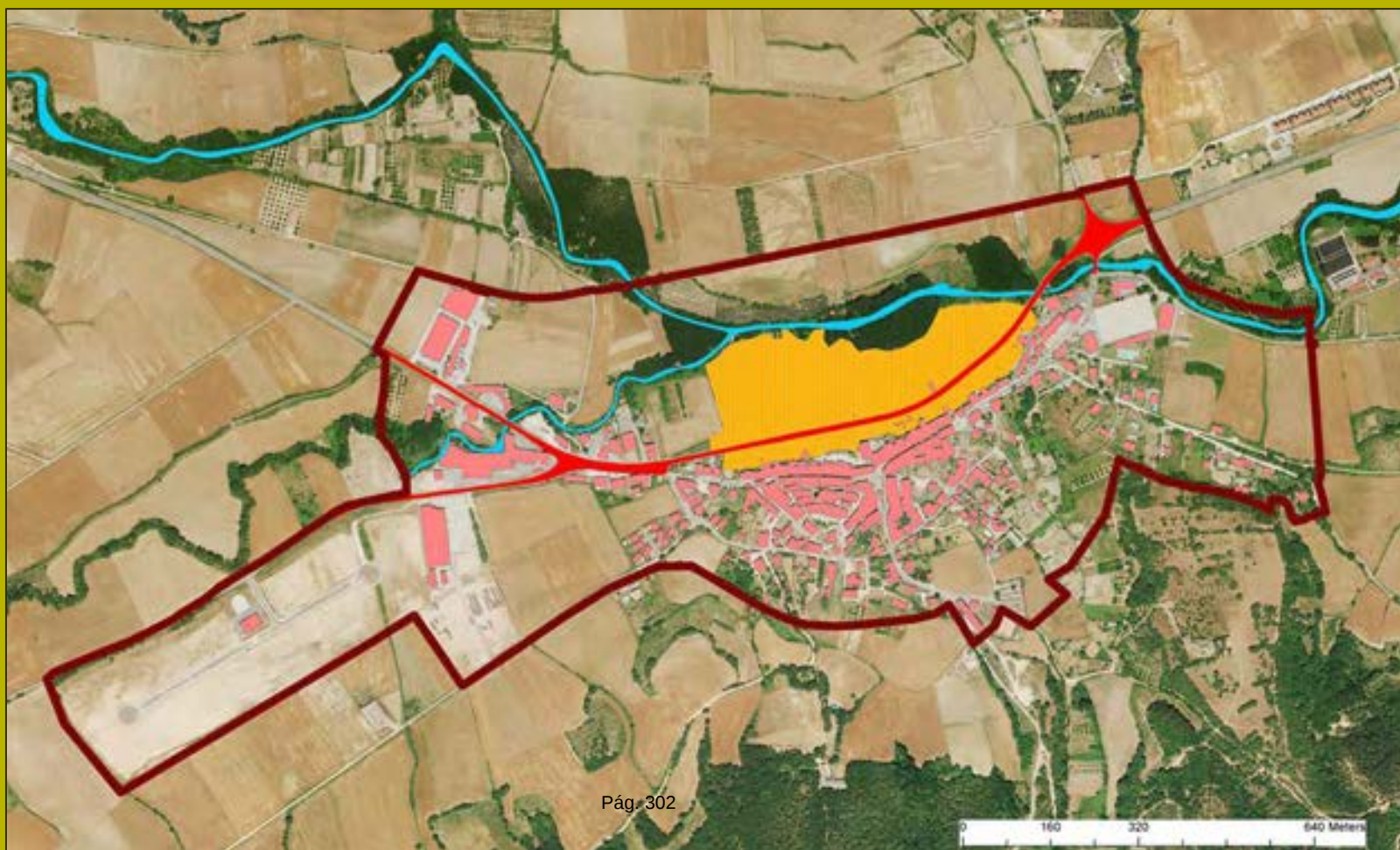
Desde los espacios de conexión propuestos entre el núcleo urbano y el paseo-mirador peatonal descenderán sendas peatonales que, cruzando la carretera por pasos señalizados o semaforizados, se adentrarán en las huertas.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone la realización de un plan de ordenación del espacio rural hortícola comprendido entre la carretera A-132 y el río Ega. Dicho plan de ordenación regulará distintos aspectos del uso agrícola, además de las construcciones autorizadas para aperos de labranza, los itinerarios peatonales y los accesos para vehículos.

Estos itinerarios peatonales enlazarán con las sendas peatonales que provengan del núcleo urbano, en puntos seguros de cruce de la carretera.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: C.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: A, B, C, D, F.

GRUPO OB4: A, B, C, D, E.

GRUPO OB5: A, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☒

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **A.03** Acciones para establecer conectividades entre el espacio fluvial y la vía verde del ferrocarril vasco-navarro

El Ferrocarril Vasco-Navarro, conocido como “el trenico” y que unía Estella con Bergara pasando por Vitoria/Gasteiz, estuvo operativo desde 1927 hasta 1967. Tras la clausura de la línea, la estación -ahora desaparecida- de Santa Cruz de Campezo fue testigo de las primeras pruebas del curioso “tren vertebrado”, del ingeniero creador del Talgo Alejandro Goicoechea.

Hoy en día, la Vía Verde del FC Vasco-Navarro es una apuesta por dar a conocer la importancia de las poblaciones rurales, por facilitar el acceso público respetuoso al Medio Natural y por la conservación de un trazado ferroviario histórico.

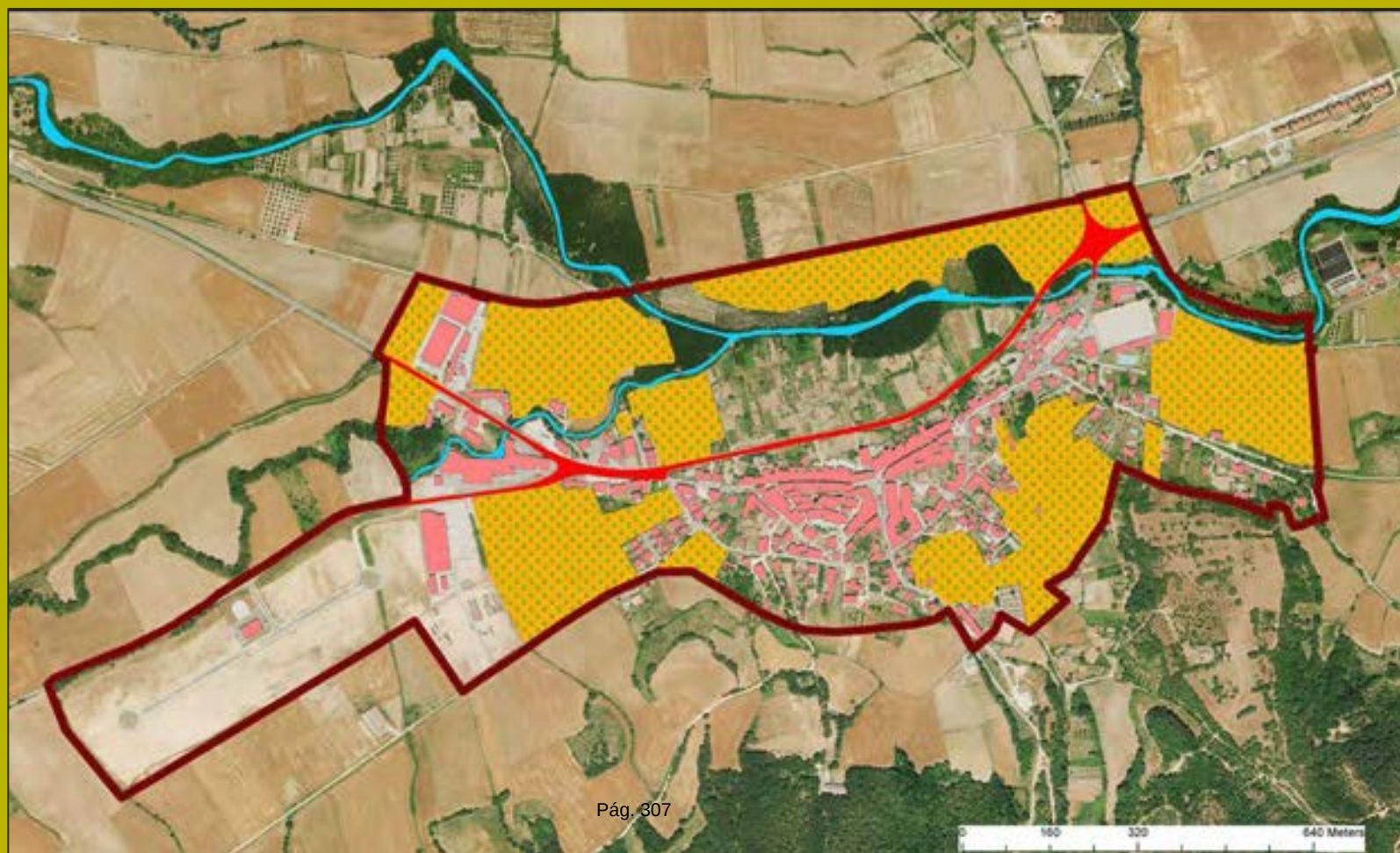
Es por ello importante la realización de un enlace bien visible y escénico que invite a los paseantes y cicloturistas a visitar Santa Cruz de Campezo.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone el diseño de un posible trazado de conexión entre la vía verde y el casco medieval, discurriendo por lindes de cultivos, a través del bosque de ribera y salvando el río Ega mediante una pasarela peatonal.

Este trazado, sensiblemente recto, conformaría un eje fácilmente reconocible que tendría características constructivas y de acabados similares a los de la vía verde.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos No desarrollado
			Industrial	Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Fotografía aérea del Santa Cruz de Campezo con la vía verde en primer plano

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Fotomontaje del enlace propuesto con la vía verde



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, C, D, E, F, G, H, I.

GRUPO OB2: A, B, C, D.

GRUPO OB3: A, B, C, D, E, F.

GRUPO OB4: A, B, C, D, E.

GRUPO OB5: A, B, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☒

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **A.04** Mejora y mantenimiento de los paisajes agrarios de huerta

Esta línea de acción se encamina a la implementación de una serie de medidas para la mejora y conservación de los paisajes agrarios de las terrazas fluviales del Ega-Berrón.

Además, se pretende que en este espacio se fomente el desarrollo de la agricultura ecológica.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Sobre estos paisajes se propone que, con el fin de conservar la identidad de los mismos se consideren las siguientes medidas:

- o Conservar y recuperar los elementos del paisaje tales como los setos evitando sustituirlos por cierres artificiales; las alineaciones simples de árboles en lindes, senderos y caminos; los árboles aislados; así como los caminos y sendas.
- o Conservar las manchas de vegetación espontánea, incluyendo la vegetación ligada al agua, haciendo un esfuerzo para conectarlas entre sí mediante elementos lineales formados por vegetación.
- o Utilizar la escala, los diseños y los materiales adecuados al tipo de paisaje en las obras, instalaciones y construcciones ligadas al uso agrario.
- o Evitar la instalación de almacenes o naves agrícolas dispersos en el territorio agrícola y fomentar su concentración en las proximidades del núcleo urbano.
- o No se permitirá el abandono y el vertido incontrolado de todo tipo de materiales, residuales procedentes de la utilización de medios de producción agrícola y ganadera, entre otros, los plásticos, envases, embalajes, y restos de maquinaria, aceites y lubricantes, así como los residuos de fitosanitarios y zoonosanitarios.

Por otra parte, se pretenden impulsar beneficios agrícolas, medioambientales y sociales mediante prácticas de agricultura ecológica que, de implantarse deberá mantener las siguientes premisas:

- o Utilización sostenible de las tierras mediante la aplicación de métodos de producción compatibles con la protección y mejora de los recursos naturales, el agua, los suelos y el paisaje.
- o Producción de alimentos de calidad (nutritiva, sanitaria y organoléptica) en cantidad razonable y a precios asequibles, así como productos no alimentarios acordes a las normas ecológicas.
- o Promoción y realce de los ciclos biológicos dentro de la unidad productiva, manteniendo y mejorando la salud y fertilidad de la tierra, su actividad biológica, su naturaleza física y mineral, así como las interrelaciones entre el suelo, plantas y animales.
- o La producción ecológica recurrirá a las prácticas de labranza y cultivo que mantengan o incrementen la materia orgánica del suelo, refuercen la estabilidad y la biodiversidad edáficas, y prevengan la compactación y la erosión del suelo.
- o La elección de las especies y variedades a producir se realizará, entre otros factores, en función del mantenimiento de la salud de los cultivos, escogiéndose aquellas que mejor resistan a los parásitos y a las enfermedades y que mejor se adapten a las condiciones locales.
- o Las semillas y el material de reproducción vegetativa que se utilice, en principio, deberá proceder de cultivo ecológico. A pesar de esto, y debido a que aún hay muchas variedades que no están disponibles de origen ecológico en el mercado, existe la posibilidad de utilizar semillas que no provengan de cultivo ecológico certificado, preferentemente semillas y material no tratado con productos no permitidos en producción ecológica.
- o Solamente podrán utilizarse fertilizantes y acondicionadores del suelo que hayan sido autorizados para su utilización en la producción ecológica.
- o La prevención de daños causados por plagas y enfermedades se basará fundamentalmente en la protección de los enemigos naturales, la elección de especies y variedades apropiadas, la rotación de cultivos y las técnicas de cultivo.
- o En caso de que se haya constatado la existencia de una amenaza para una cosecha, solo podrán utilizarse productos fitosanitarios que hayan sido autorizados expresamente para su utilización en producción ecológica.

La producción de huerta puede ayudar a complementar de la población favoreciendo la fijación de la misma al núcleo urbano. Las huertas, además, son usos que bajo ciertos condicionantes de implantación pueden resolver adecuadamente la transición entre el paisaje urbano y el paisaje rural.

Para potenciar esta actividad garantizando su rentabilidad es necesario dar salida a su producción minimizando la intermediación, a través del contacto de los productores locales con asociaciones locales y con grupos de consumo.

Es conveniente recordar que ENEEK, el Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi, ofrece asesoramiento a los agricultores interesados en este tipo de producción, facilitando el acceso a las distintas líneas de financiación públicas disponibles.

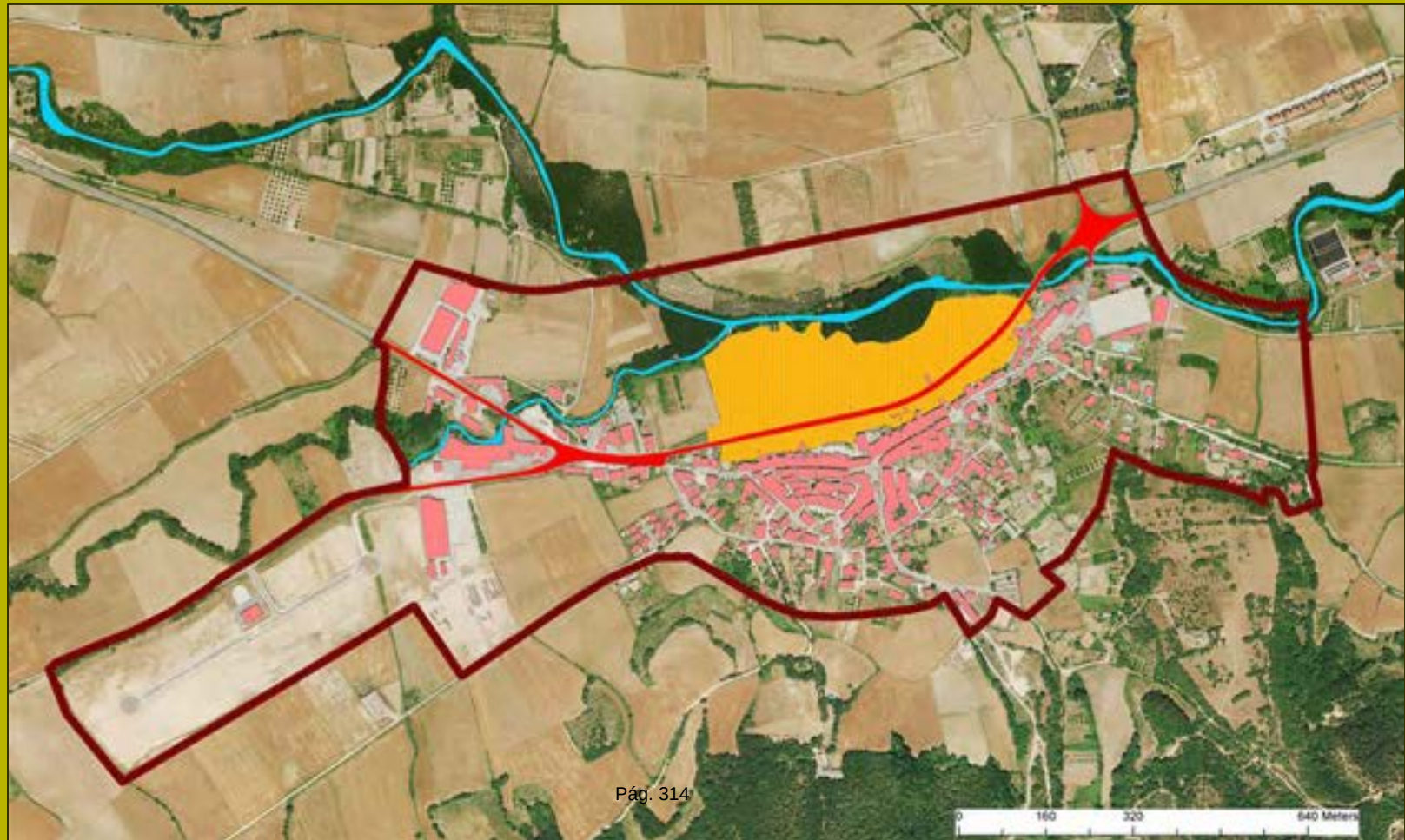


ENEK

**Euskadiko Nekazaritza eta Elikadura
Ekologikoaren Kontseilua**
Consejo de Agricultura y Alimentación
Ecológica de Euskadi



GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: B, C.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: A, B.

GRUPO OB4: A.

GRUPO OB5: A, B, C, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	
MEDIOS	
BAJOS-MUY BAJOS	

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	
MEDIO PLAZO	
CORTO PLAZO	

GRUPO B: Actuaciones sobre el entorno industrial

El planteamiento a largo plazo para el uso industrial del municipio debe ser su traslado progresivo a los polígonos industriales de Santa Cruz de Campezo. Si bien la ocupación del polígono ha sido interrumpida por la crisis, estando instalado solamente el parque de bomberos, es un suelo disponible para reubicar usos industriales que tienen un impacto negativo en otras zonas del municipio.

ACTUACIÓN **B.01** Reubicación de usos industriales y desarrollo de una zona terciaria comercial junto a la carretera A-132

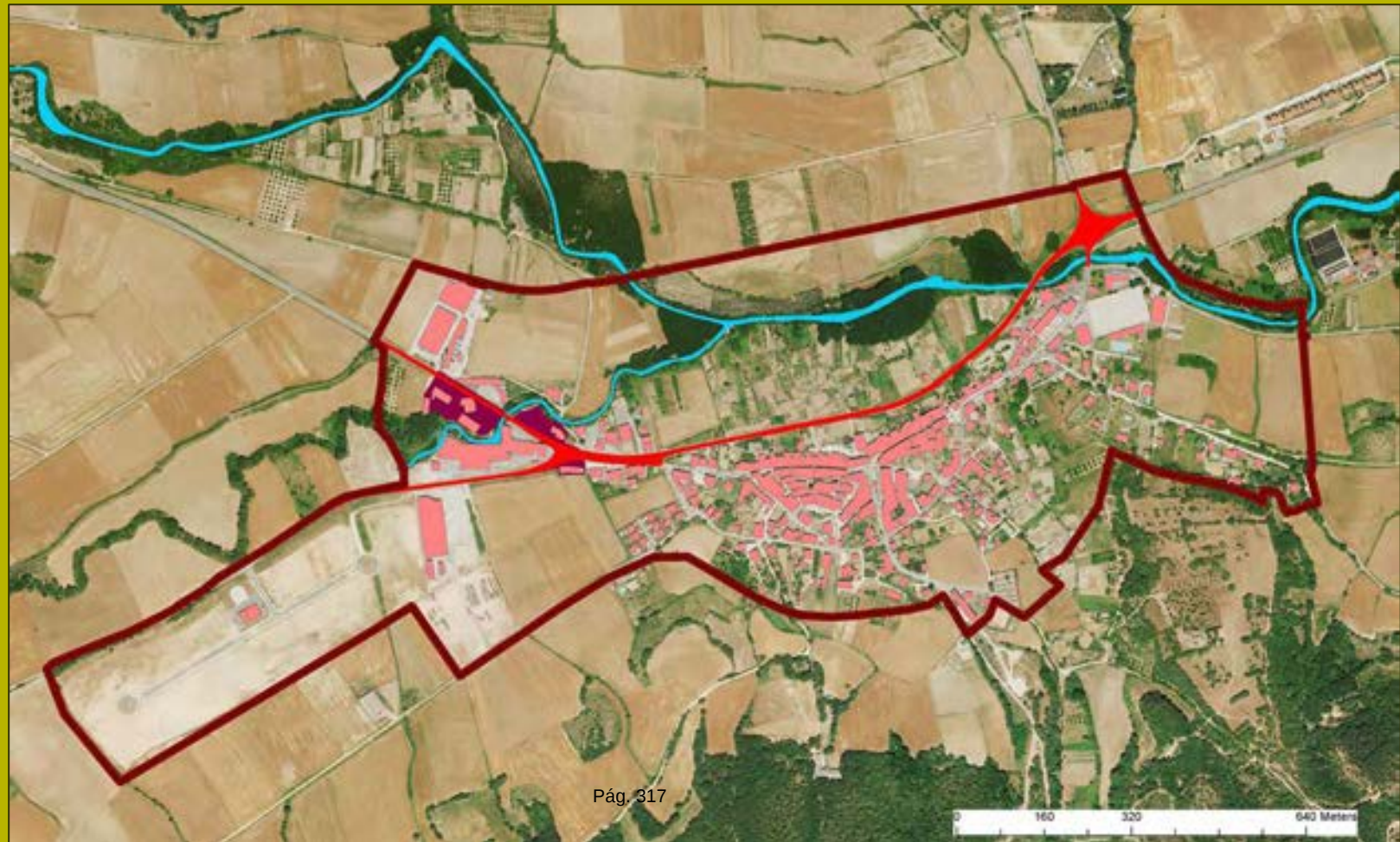
Los suelos mixtos, que integran uso industrial en planta baja y residencial en plantas alta, generan serios perjuicios a los habitantes de esos suelos y de los cercanos.

El uso industrial es productor, en mayor o menor medida, de diversos tipos de contaminación: acústica, visual, atmosférica, del suelo, por citar las más importantes, que son muy difíciles de mitigar.

El suelo mixto junto a la carretera A-132 es un ejemplo del perjuicio que supone para las viviendas el uso industrial desarrollado en planta baja y que contamina el espacio público exterior.

A las externalidades que el uso industrial produce sobre las viviendas del área, hay que sumar una condición de entorno difícilmente subsanable como es la presencia de las carreteras A-132 y la A-126, con los impactos que llevan aparejados: ruido, vibraciones, contaminación y el riesgo personal asociado al tráfico.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone el cambio de calificación urbanística del sector, pasando de suelo mixto residencial-industrial a suelo terciario. El uso terciario saca provecho comercial de la cercanía respecto de las carreteras, a la vez que hace de pantalla para minimizar los impactos a los sectores residenciales contemplados en el PGOU.

ESTADO ACTUAL



Edificaciones residenciales sin condiciones adecuadas de urbanización

ESTADO ACTUAL



Pabellón industrial adosado a edificación residencial



Pabellón industrial degradado

ESTADO ACTUAL



Solar previsto para uso residencial en plantas altas rodeado de usos industriales



Pabellones con impacto paisajístico negativo

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Propuesta de ordenación de área terciaria

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, E, I.

GRUPO OB2: A, B.

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **B.02** Reducción del impacto visual y sonoro de grandes industrias

Las grandes infraestructuras industriales implantadas junto a la carretera A-132, en esencia Maderas Gámiz, deberían a medio-largo plazo, liberar esos suelos para usos terciarios o residenciales. Entretanto, la industria con maquinaria o edificaciones de escala impactante deberá ser disimulada mediante pantallas vegetales perimetrales de especies arbóreas de porte suficiente que suavicen su presencia en el paisaje.

El PGOU ya establece una franja verde destinada a la plantación de árboles que cumplan la doble función de apantallamiento visual y sonoro, por lo que no se hará desde este documento más que incidir en la necesidad de llevar a cabo dicha ordenación.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Materialización de la ordenación planteada por el PGOU, consistente en la urbanización de los márgenes de la A-132 a la altura de las Áreas AE.1, AE.2, AE.3 y AE.4, con una sección de acera de 3 metros de anchura, y zona verde destinada a plantaciones arbóreas de 7 metros de anchura.

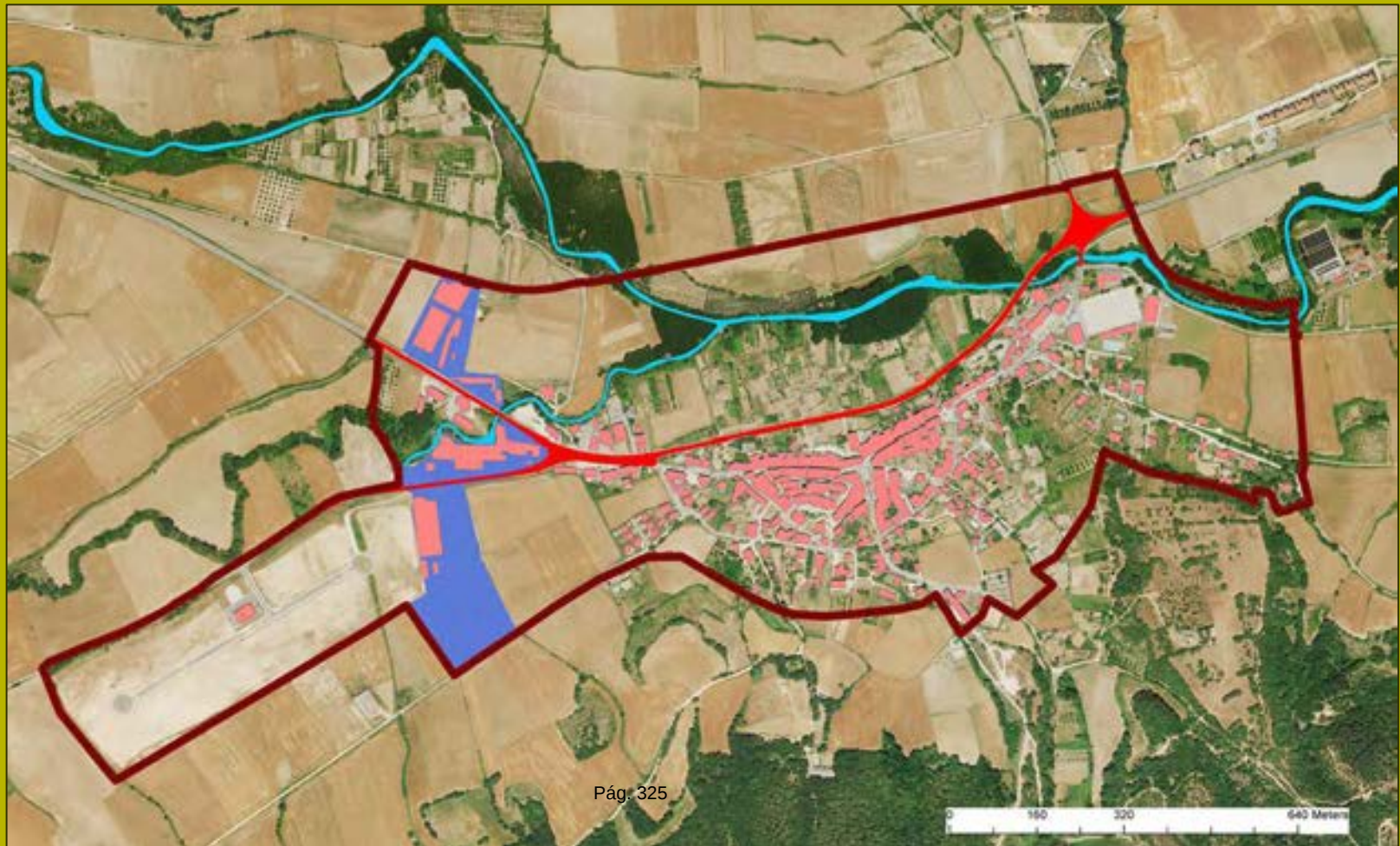
La atenuación acústica proporcionada por las pantallas vegetales puras es limitada, aunque normalmente dan lugar a un efecto psicológico importante. Resultan acústicamente útiles cuando se combinan con pantallas de otros materiales. La función de barrera visual es, en cambio, fácilmente alcanzable. Se debe estudiar para ello el diseño de la pantalla (tipo, forma, texturas y colores), las dimensiones (altura y anchura), el emplazamiento (vistas a ocultar, perspectivas y ángulos) y la densidad de la pantalla (opacidad visual).

A mayor diversidad vegetal, mayor es la oferta de flores y frutos, y mayor la repercusión en la presencia y mantenimiento de comunidades faunísticas. A través de las raíces funcionan también como filtros verdes.

Criterios a seguir:

1. Dada la multiplicidad de funciones que pueden cumplir, definir en primer lugar el objetivo perseguido: si se desea un efecto de apantallamiento, se debe recurrir a plantas de hoja perenne – laurel, acebo, boj, aligustre –, o de hoja marcescente –conservan el follaje otoñal durante el invierno, como el haya o el carpe–. Si se pretende una función más ornamental, se puede optar por setos informales que requieren menor frecuencia de podas y por tanto ofrecen floraciones más vistosas.
2. Elegir las especies más adecuadas a las condiciones del lugar: calidad y pH del suelo, grado de humedad. Para ello hace falta conocer las características del emplazamiento en cuanto al grado de exposición al sol que presenta, contenido en humedad habitual y acidez del suelo.
3. Diseñar la estructura y plan de plantación. En orden de menor a mayor complejidad y diversidad se puede optar por las siguientes alternativas:
 - Seto formal recortado de arbustivas.
 - Alineación simple de árboles vestidos desde la base.
 - Alineación doble al tresbolillo de árboles vestidos desde la base.
 - Seto libre con arbustivas.
 - Alineación en combinación de árboles y arbustos a distintos niveles de altura.
 - Plantación no lineal con formas integradas en el paisaje.
 - Bosquetes mixtos de árboles y arbustos.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Polígono de SPRILUR a vista de Dron



Maderas Gámiz a vista de Dron

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Propuesta de ordenación zona industrial

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



SETO FORMAL RECORTADO DE ARBUSTIVAS



ALINEACIÓN SIMPLE DE ÁRBOLES
VESTIDOS DESDE LA BASE



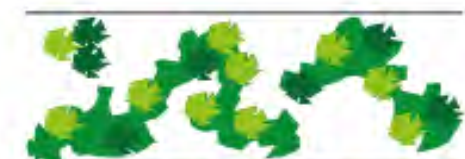
ALINEACIÓN DOBLE AL TRESBOLILLO DE ÁRBOLES
VESTIDOS DESDE LA BASE



SETO LIBRE CON ARBUSTIVAS



ALINEACIÓN DE COMBINACIÓN DE ÁRBOLES
Y ARBUSTOS A DISTINTOS NIVELES DE ALTURA



PLANTACIÓN NO LINEAL CON FORMAS
INTEGRADAS EN EL PAISAJE (en planta)



BOSQUETES MIXTOS DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: B, C, I.

GRUPO OB2: A, B, C.

GRUPO OB3: E.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **B.03** Conservación y puesta en valor de la fábrica de harinas de Nuestra Señora de Ibernalo

La Harinera de Nuestra Señora de Ibernalo es la única harinera de Araba que ha conservado en su integridad los edificios y la maquinaria que datan de 1947.

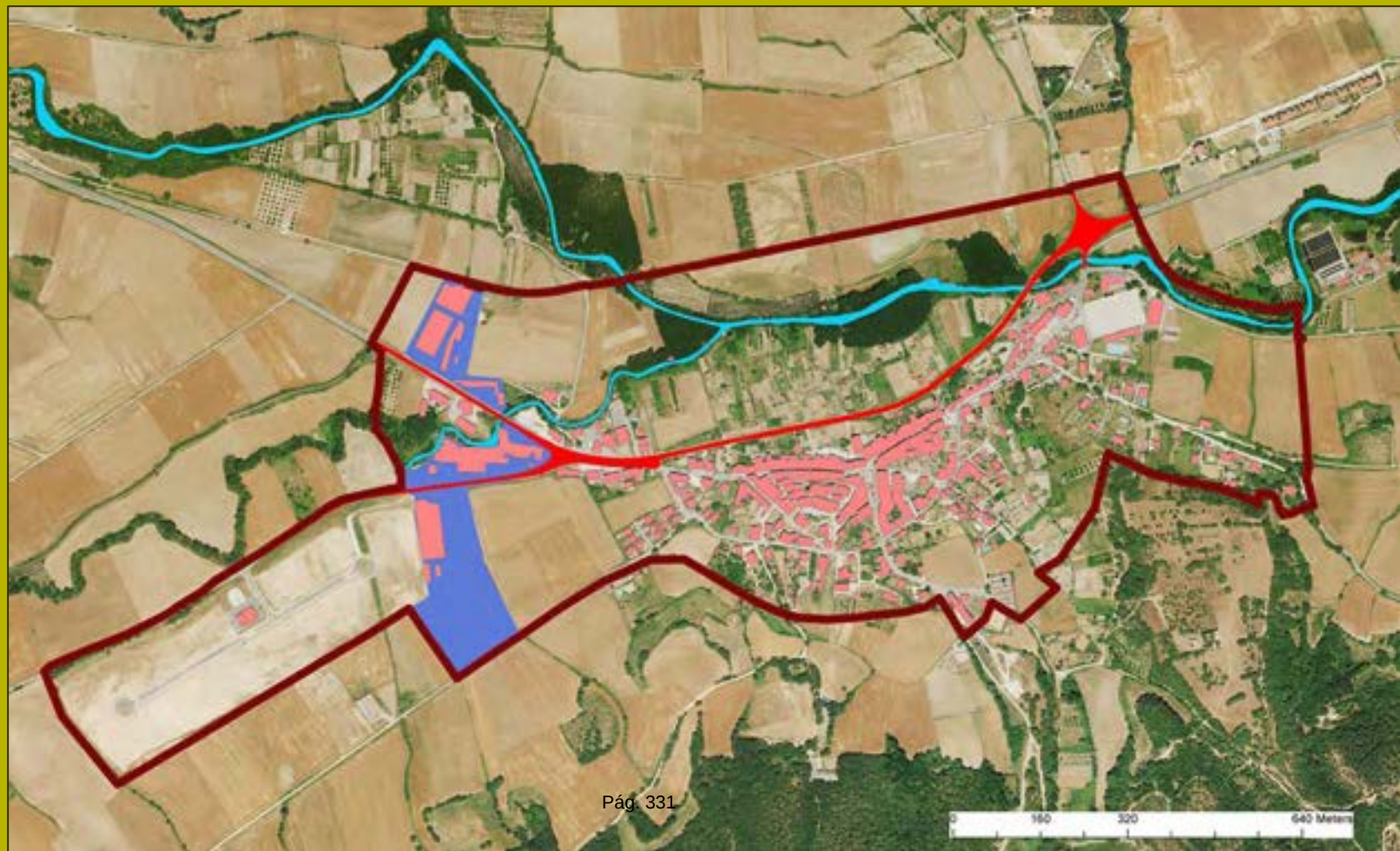
La arquitectura vertical es característica de los primeros molinos industriales, en donde una turbina hidráulica “Francis” transmitía su energía a través de un sistema de embarrados y poleas que recorría todo el edificio. La energía sobrante abastecía el primer alumbrado público eléctrico de Santa Cruz de Campezo.

Estamos por tanto ante un edificio que forma parte de la identidad de Campezo, que tiene una relevancia histórica industrial y que sigue en activo.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone que se inicien negociaciones con la propiedad de la harinera, la familia Ibarrondo, para acondicionar y ajardinar la parte frontal de la parcela en la medida en que no dificulte la actividad industrial existente, y para subvencionar la conservación tanto del edificio como de la maquinaria original.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo
			Infraestructuras	Degradado o abandonado Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Imágenes a vista de Dron de la harinera “Feliciano Ibarondo” antigua “Nuestra Señora de Ibernalo”

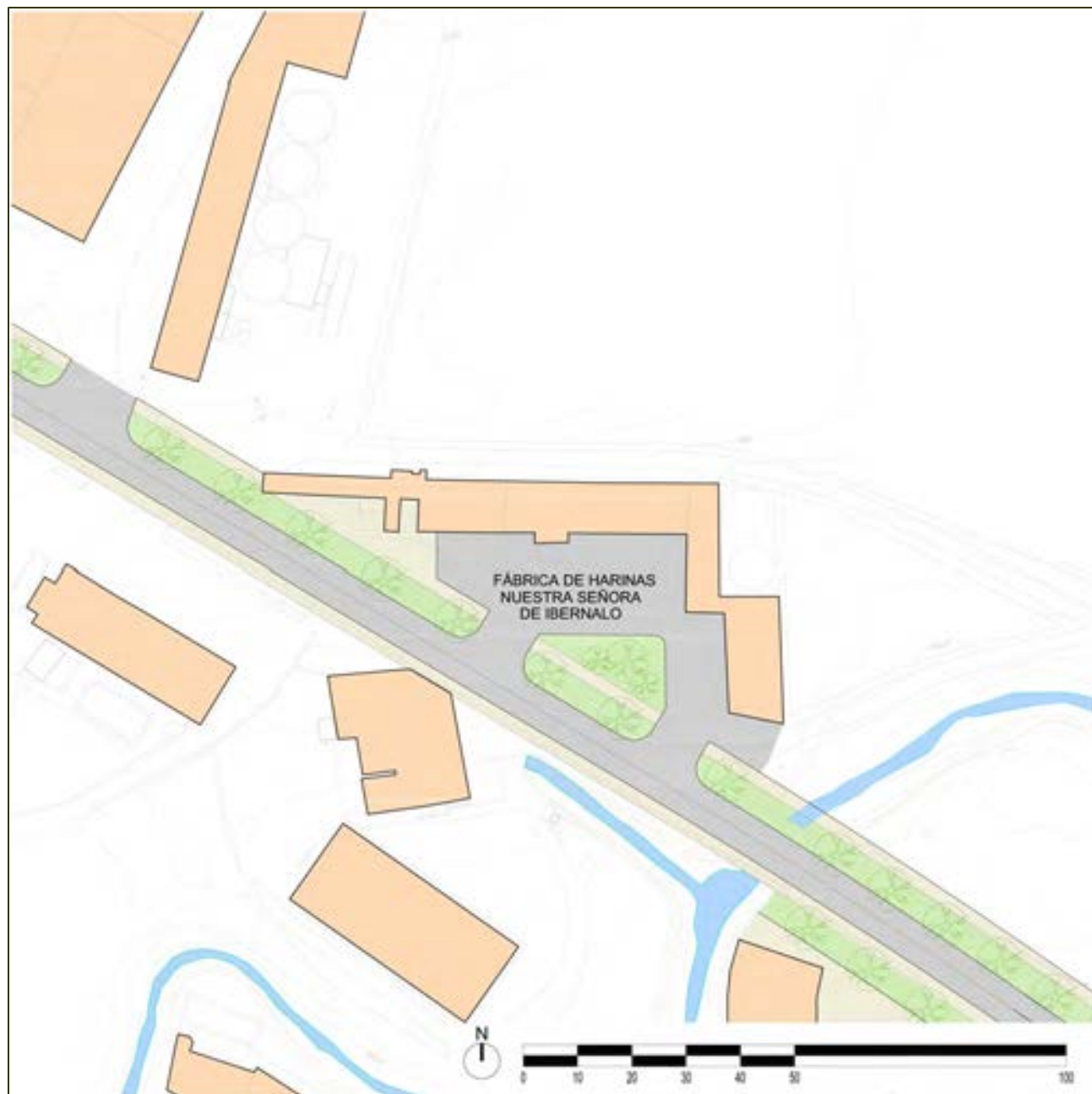


ESTADO ACTUAL



Urbanización inadecuada del frente de la fábrica de harinas

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Área de intervención del frente de la harinera

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: C, D, E, G, H, I.

GRUPO OB2: A, C.

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: A, B, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **B.04** Control de procesos erosivos sobre áreas Industriales no desarrolladas

En el año 2012 se concluyeron las obras de una nueva área industrial financiada por el Fondo Estratégico de Suelo, tras un convenio aprobado en 2010 entre el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava para impulsar actuaciones en materia de suelo industrial, que favorecieran la implantación y desarrollo de nuevos proyectos empresariales.

El área industrial se corresponde con el área I.1 SC del Plan General de Ordenación Urbana de 2016.

El nuevo polígono de Kanpezu, ubicado en el límite de la A-126 en dirección a Navarra, dispone de parcelas urbanizadas, siendo sus datos técnicos los siguientes: 153.267 m² brutos y 114.770,55 m² de parcela libre.

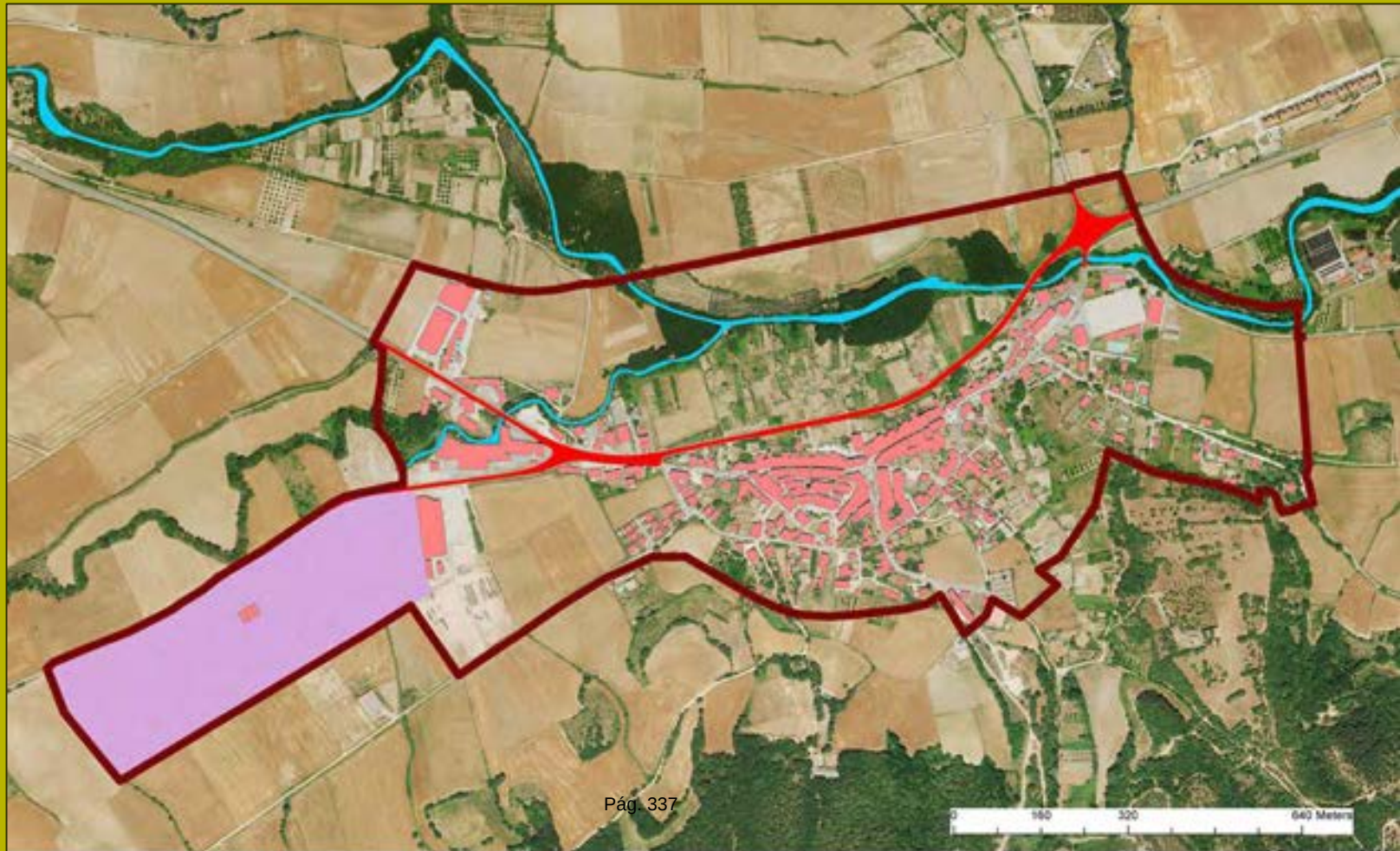
La no edificación e implantación de las industrias que esperaban ocupar el polígono, su falta de mantenimiento, y los desmontes generados en los movimientos de tierras, están produciendo, en la actualidad la excitación de fenómenos erosivos y pérdida de suelo que aún en suelo clasificado como urbano industrial posee un alto valor agrológico.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se trata de la implementación de actuaciones para la minimización de procesos erosivos activos sobre áreas Urbanas Industriales que, por razones de oportunidad no han sido ocupadas o desarrolladas.

En especial esta acción se refiere a taludes de desmonte y/o terraplén que no han sido revegetados para su fitoestabilización. Igualmente es aplicable al polígono industrial denominado en este documento como "Polígono Industrial de Campezo 2"

GRUPO	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



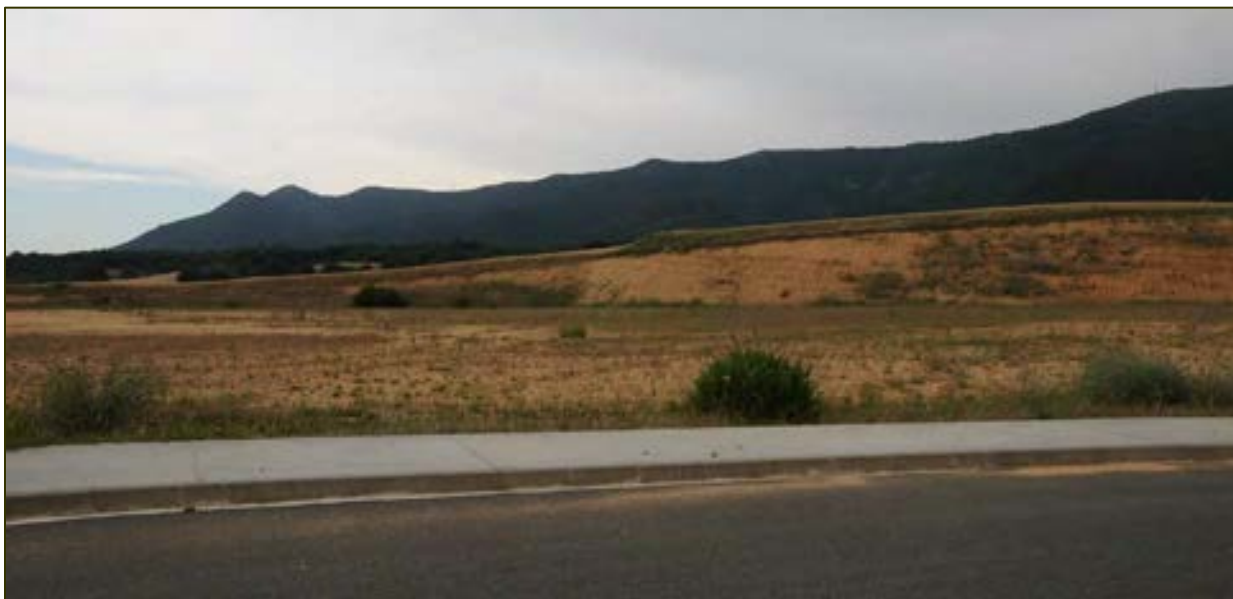
Imágenes del “Polígono Industrial de Campezo 2” en el momento de inauguración (arriba),
y en el estado actual (abajo)



ESTADO ACTUAL



Abarrancamientos erosivos sobre los taludes del polígono industrial no desarrollado de "Kanpezu 2"



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Con el fin de evitar los procesos erosivos que puedan derivarse de la ausencia de los tratamientos de los taludes generados en el movimiento de tierras para preparación del polígono "Kanpezu 2" el presente PAP recomienda su fitoestabilización.

Es evidente que la naturaleza detrítica de la litología de los taludes y las condiciones climatológicas de la zona, favorecen el acarcavamiento de los mismos, pudiendo provocar fenómenos de desplomes que, además disminuiría la superficie agraria de alto valor estratégico de las parcelas que se sitúan topográficamente por encima del pretendido polígono industrial.

Esta actuación es urgente en tanto en cuanto no parece probable la ocupación, al menos de forma cercana, del espacio industrial.

Tanto si para el tratamiento de estos taludes se emplea estabilización mediante manta orgánica, como para aquellos en los que potencialmente pudieran utilizarse celdas de confinamiento, se propone como método de revegetación el empleo de hidrosiembra.

Se trata del método más sencillo y económico para estabilizar estos taludes, favoreciendo la revegetación, y previniendo la erosión del suelo mediante el establecimiento de una cubierta vegetal.

Su aplicación se realiza mediante la proyección a gran presión de una suspensión homogénea de una mezcla acuosa de semillas, mulch, fertilizantes y sustancias adherentes.



ESTADO ACTUAL



Vista actual de los procesos erosivos sobre los taludes de desmonte

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Fotomontaje con taludes revegetados con hidrosiembra

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1:

GRUPO OB2: B, C, D.

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

GRUPO C: Actuaciones sobre el núcleo urbano

ACTUACIÓN **C.01** Peatonalización del núcleo urbano y ordenación del tráfico

La peatonalización del núcleo de Santa Cruz de Campezo no se propone como una actuación aislada que dificulte la circulación rodada de los vecinos del casco sin aportar soluciones, sino como una actuación coordinada con la mejora del viario que rodea el casco medieval, y con la habilitación de nuevas plazas de superficie que suplan las que se propone eliminar.

Está demostrado que la peatonalización de núcleos urbanos supone una mejora de la calidad de vida para sus habitantes por la reducción del nivel de ruido y la seguridad añadida para los peatones de diversas edades, al igual que un incentivo para el desarrollo de actividad económica. Los centros peatonalizados se convierten en puntos de atracción por la comodidad a la hora de pasear y ganan por ello en dinamismo comercial.

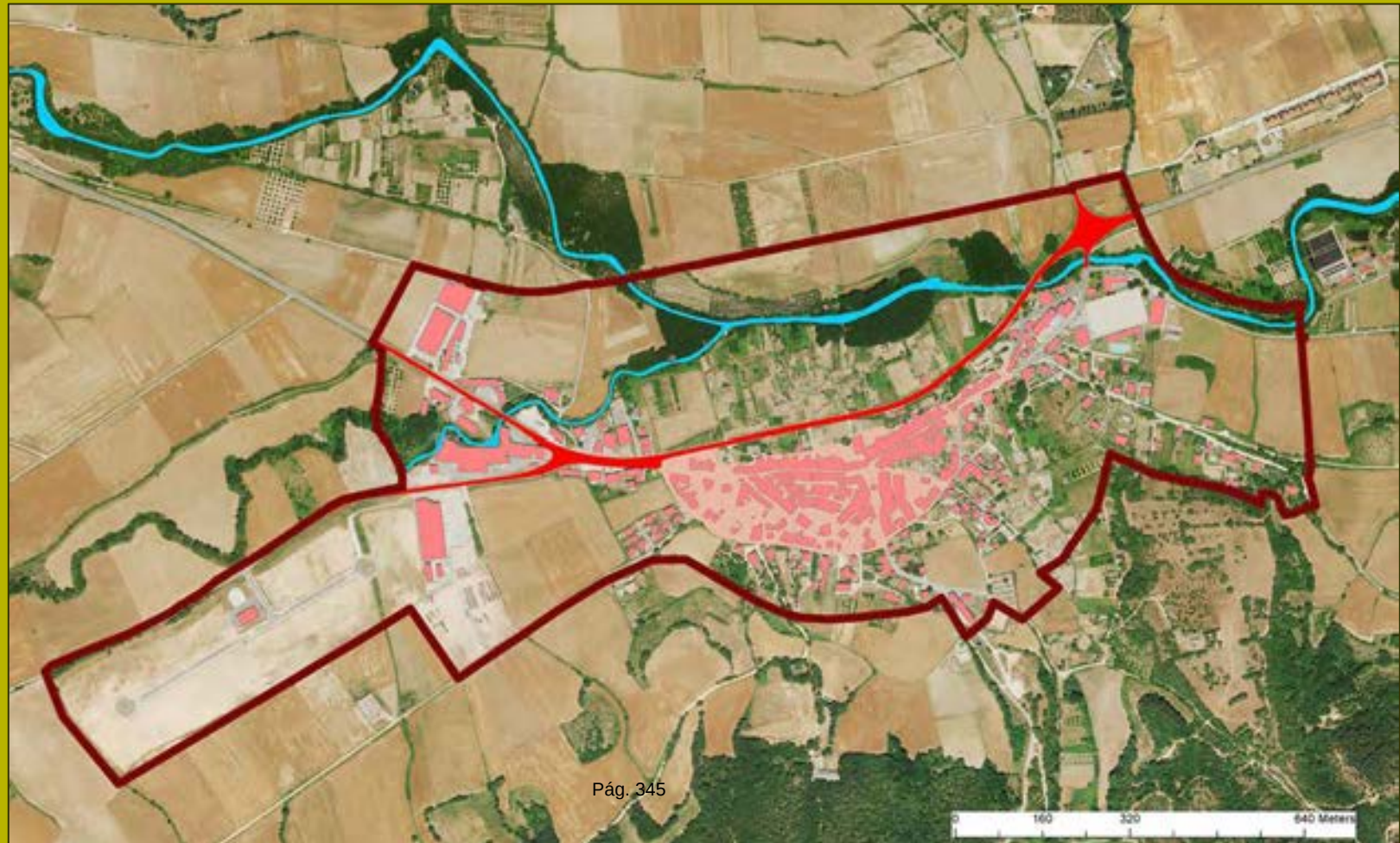
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

La propuesta de acción consiste en la peatonalización de las calles cuya morfología mantenga su origen medieval, tanto por el trazado de las mismas, como por la tipología de las edificaciones y por la anchura libre entre fachadas opuestas.

Dicho carácter queda reconocido por la delimitación del PERI de 1996 del Casco Medieval, por lo que las calles peatonales y exentas de estacionamientos se corresponderán con el ámbito de dicho documento. A las calles del interior de las murallas que ya son peatonales, habrá que sumar por tanto las calles La Villa, Arrabal, Samuel Picaza, Despeñadero, Potro, Juntas Generales y Debajo de las Casas, esta última objeto de conversión a paseo-mirador.

Se prevé no obstante el acceso restringido para vehículos de carga y descarga, para el acceso a parcelas y garajes privados, además de los servicios públicos de seguridad, limpieza, mantenimiento y emergencias, entre otros.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
			Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos	
			No desarrollado	
			Activo	
			Degradado o abandonado	
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Aparcamiento en batería en calle Debajo de las Casas, junto a la casa de cultura



Vehículos estacionados en la calle Subida del Portal

ESTADO ACTUAL



Tramo superior de la calle Samuel Picaza



Vehículos estacionados en calle Subida al Castillo

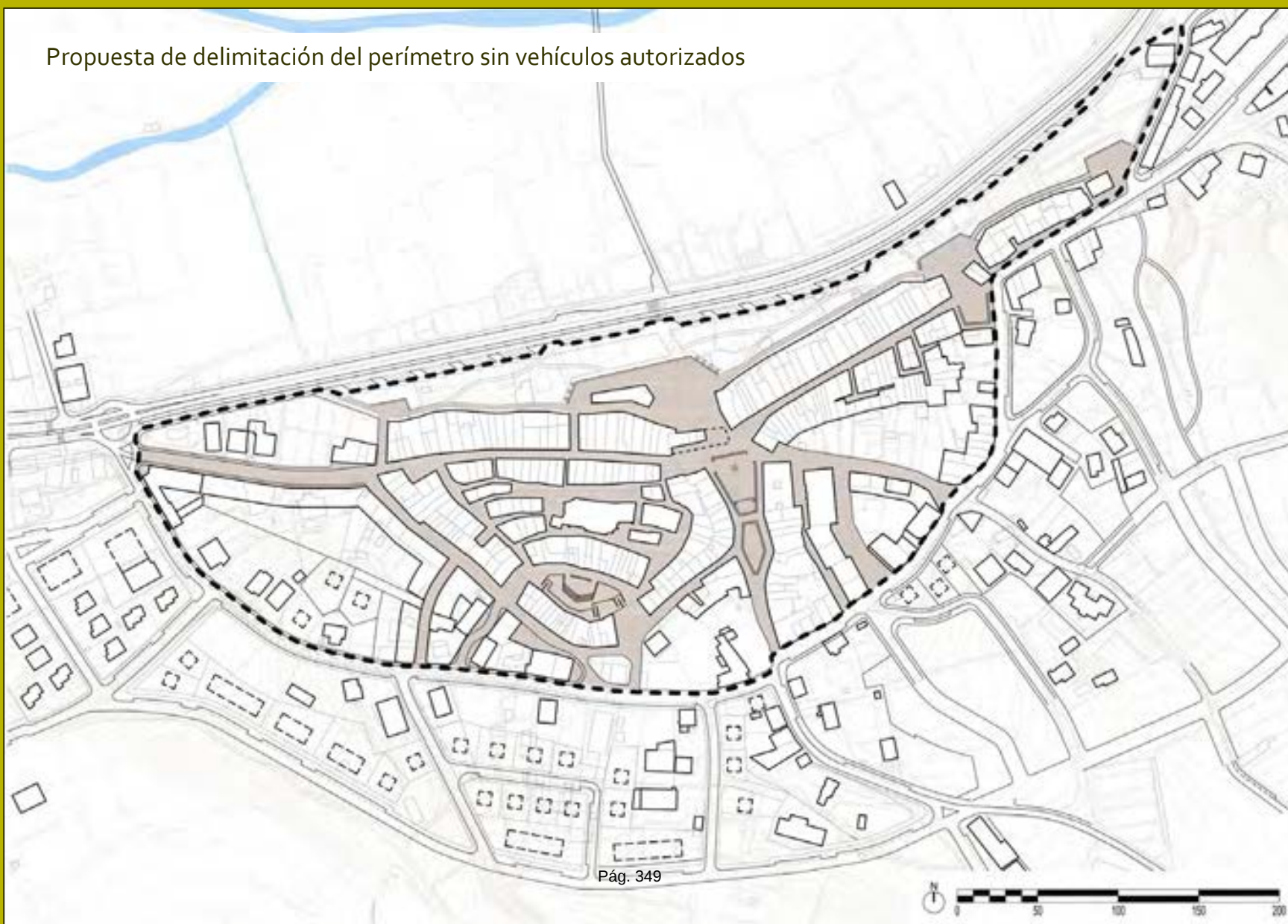
ESTADO ACTUAL



Alto del Castillo con aparcamiento en batería

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Propuesta de delimitación del perímetro sin vehículos autorizados



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, D, E, F, G.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4: D.

GRUPO OB5: A, B, C, E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **C.02** Propuesta de ordenación del estacionamiento de vehículos

La propuesta de peatonalización desarrollada en el punto anterior lleva aparejada la exclusión de aparcamientos públicos en superficie en el área, por lo que habrá que prever la reubicación de estas plazas en lugares próximos.

Entorno al casco medieval, las calles Yoar y Subida del Frontón definen un semicírculo oeste-sur-este que contiene el espacio urbano de valor histórico. El PGOU ya contempla la urbanización de las aceras de estas dos calles, dotando en sus márgenes de 43 aparcamientos en fila. Desde el PAP se propone ampliar la dotación prevista de estacionamiento en estas dos vías hasta alcanzar las 93 plazas de aparcamiento público.

Más allá de este arco de círculo compuesto por Yoar y Subida del Frontón, el PGOU vigente prevé la creación de un vial exterior paralelo a los anteriores, que servirá de soporte para el crecimiento urbano residencial de baja densidad planificado y cuyas plazas de aparcamiento excedentarias darán también servicio al casco medieval.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

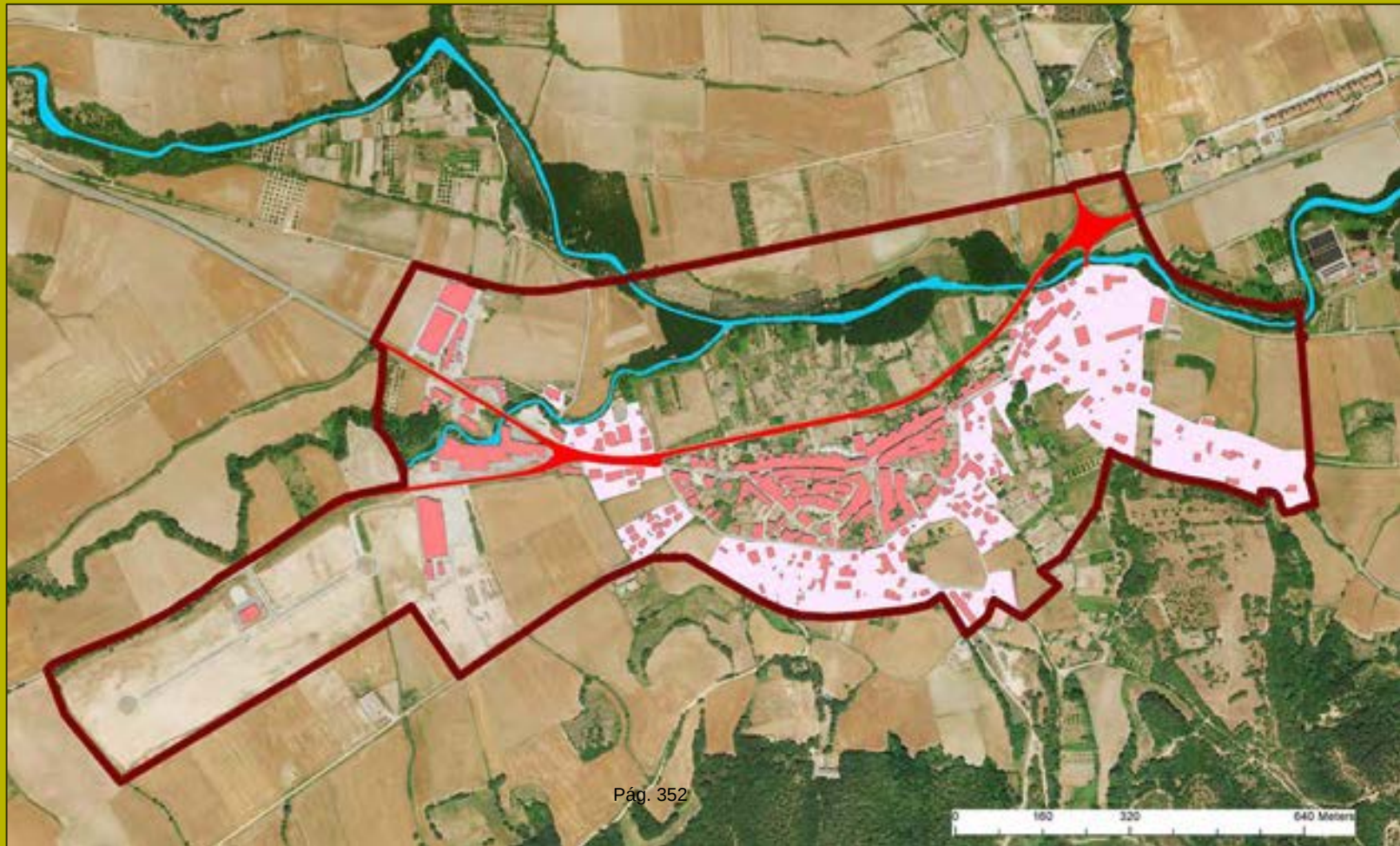
Ampliando la previsión de aparcamientos en superficie del PGOU, se define un cinturón viario con reserva adicional de aparcamientos, de modo que todo el casco medieval peatonal esté servido de estacionamientos a una distancia no superior a 200 metros a pie, la mitad a vuelo de pájaro.

Se estima la supresión de hasta 36 plazas en Debajo de las Casas, 23 en Samuel Picaza, 22 en el Viejo Frontón, 16 en Alto del Castillo y 14 repartidas de forma aislada, un total de 111 plazas.

Se estima la creación de 70 plazas en el vial de servicio de la A-132, 59 en la calle Yoar, 24 adicionales en Subida del Frontón, lo que totaliza 153 plazas, 42 más que las actuales.

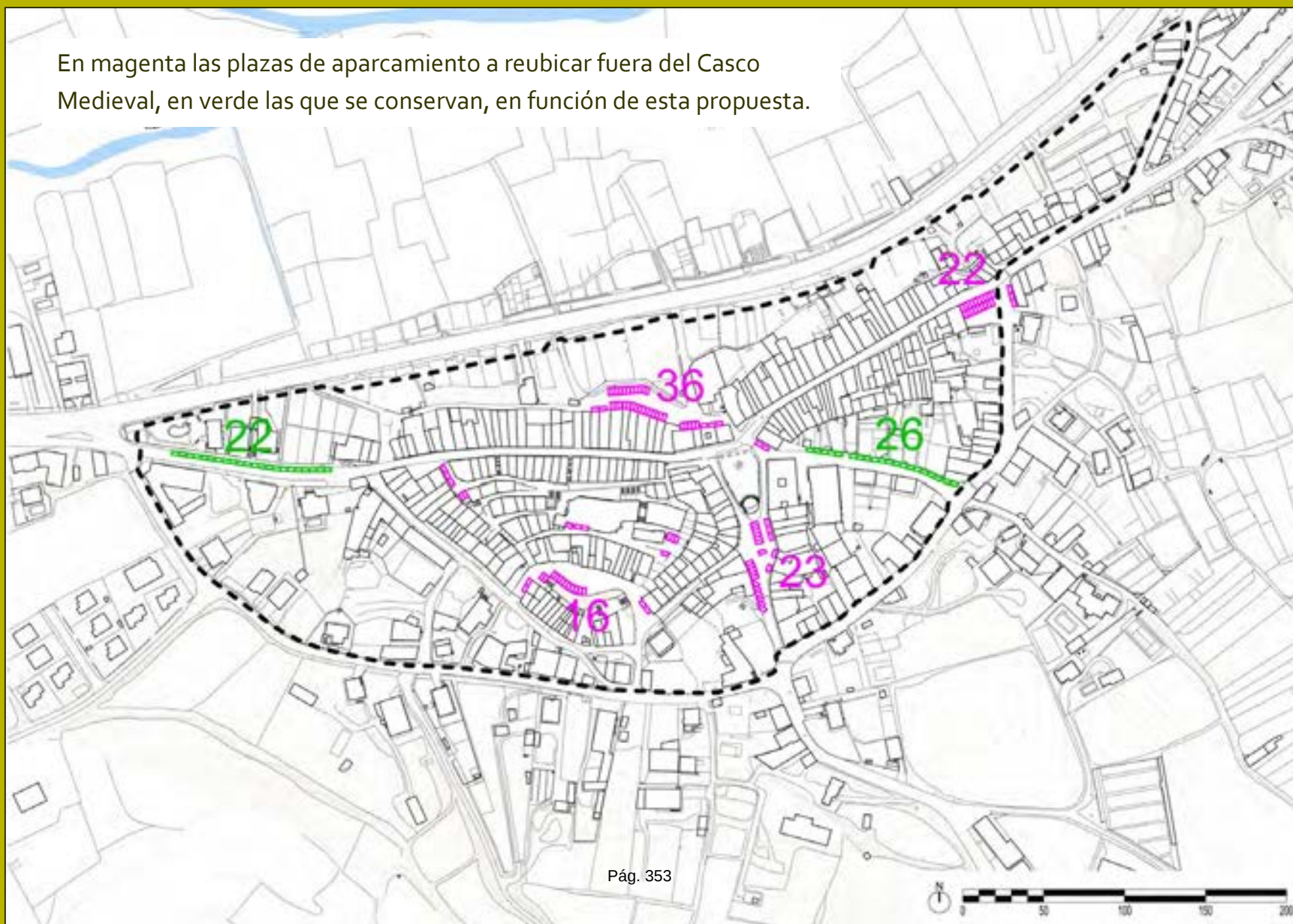
La calle La Villa en su tramo entre Yoar y Potro y la calle Juntas Generales mantienen las plazas existentes -que serán para residentes- pese a encontrarse dentro de la zona peatonal, y esto es así debido a la anchura de la calle y la tipología de sus edificaciones que no responden a la tipología medieval. Igualmente se conservaría el aparcamiento para los usuarios del Centro de Salud a través de la mencionada Juntas Generales.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL

En magenta las plazas de aparcamiento a reubicar fuera del Casco Medieval, en verde las que se conservan, en función de esta propuesta.



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, D, E, F, G.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4: D.

GRUPO OB5: A, B, C, E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **C.03** Apertura de visuales al paisaje desde el casco medieval

El casco histórico, concebido como urbanismo medieval defensivo, siempre ha mirado hacia adentro, quedando en el perímetro una muralla ciega que daba la espada al paisaje. Con el paso del tiempo las edificaciones han crecido también extramuros, con ampliaciones más allá de la muralla de desigual calidad arquitectónica.

El resultado es un casco urbano de clara vocación peatonal, pero que resulta hermético a la belleza del paisaje circundante.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

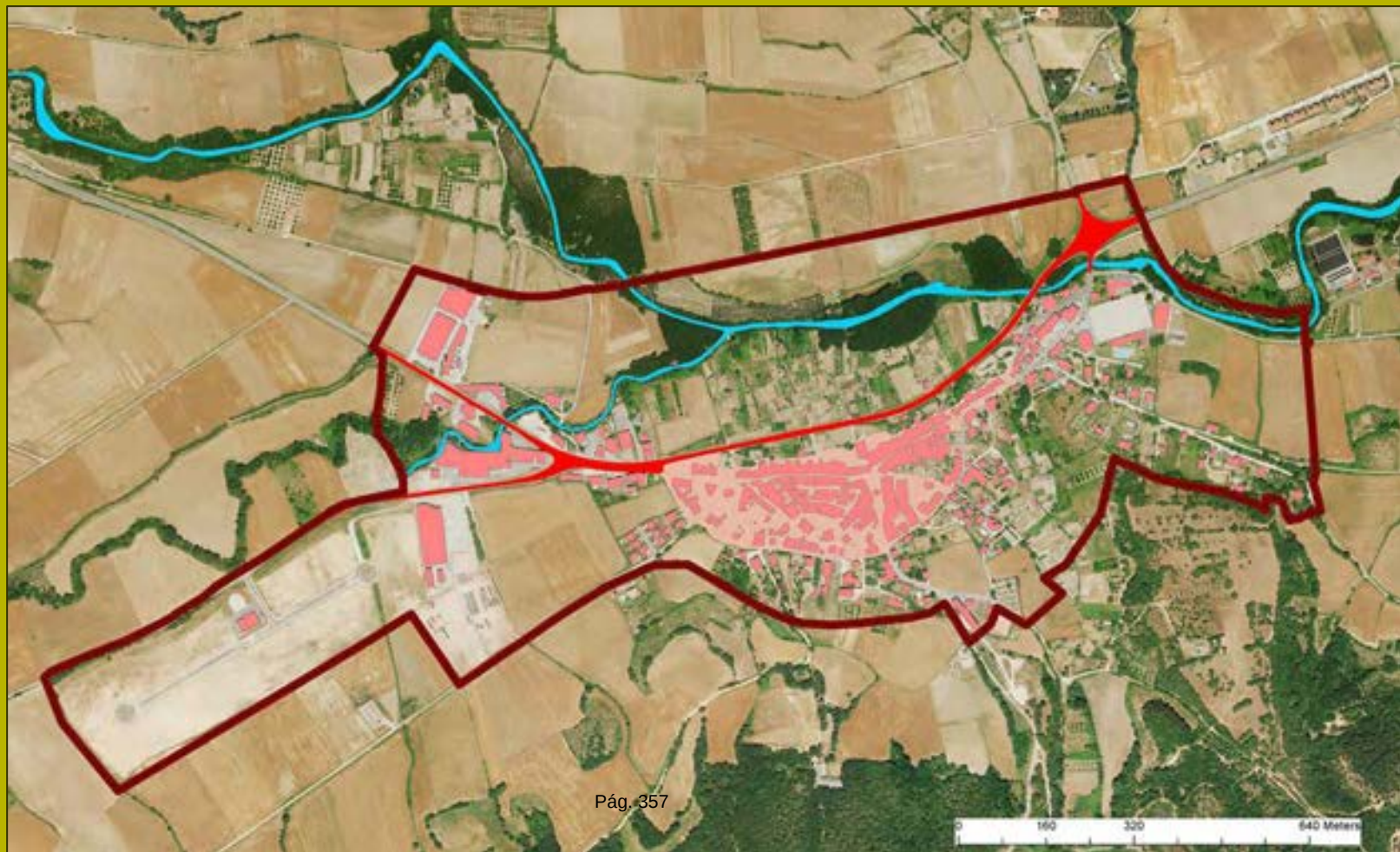
La propuesta de actuación consiste en la apertura o ensanchamiento de accesos y visuales a través del espacio construido para conectar las calles La Villa y Arrabal con paseo-mirador y parque urbano propuestos al norte del casco medieval.

Los emplazamientos en donde se deberían abrir o ampliar visuales al paisaje son la plaza Samuel Picaza, el espacio del Viejo Frontón, el espacio de la Ermita del Humilladero y el nuevo paso que el PGOU plantea abrir en el número 64 de la calle La Villa.

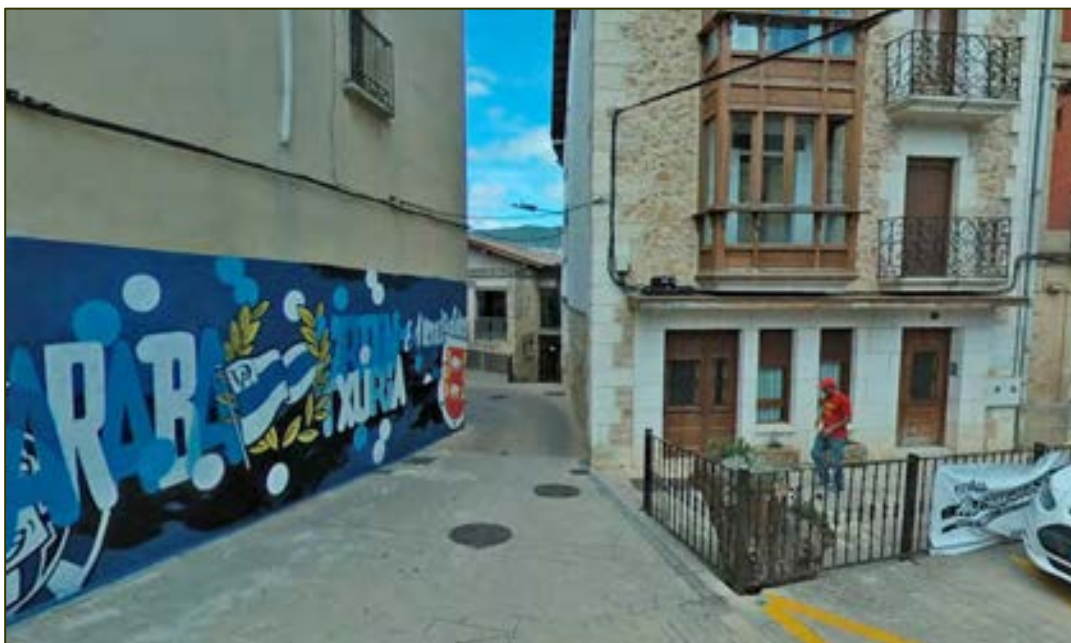
La plaza Samuel Picaza, siendo el espacio público más representativo del casco medieval, comunica con la calle Debajo de las Casas a través de un callejón de escasos 2,50 m de anchura, y su vista al paisaje queda obstruida por la presencia de la casa de cultura al otro lado del callejón. Para introducir las vistas al paisaje en la plaza mayor, y ante la imposibilidad de ensanchar el callejón debido a la calidad arquitectónica reconocida por el PERI de las edificaciones que lo encuadran, se propone porticar -en continuidad con los números 1, 2 y 3- la planta baja del nº 4 de Samuel Pikaza para ensanchar el acceso al paseo mirador propuesto, logrando además rematar el alzado edificado que preside la plaza mayor de Santa Cruz de Campezo. El edificio nº 4, por su enclave de bisagra respecto de la plaza y del paseo-mirador propuesto, debería adquirirse como ampliación de las dependencias municipales.

Los emplazamientos del Viejo Frontón y la Ermita se desarrollan como acciones independientes. Por último, el nuevo paso propuesto por el PGOU en el número 64 de calle La Villa no tiene entidad suficiente para crear un espacio público estancial, pero su conexión con el paseo-mirador y el parque urbano propuestos sí resulta interesante.

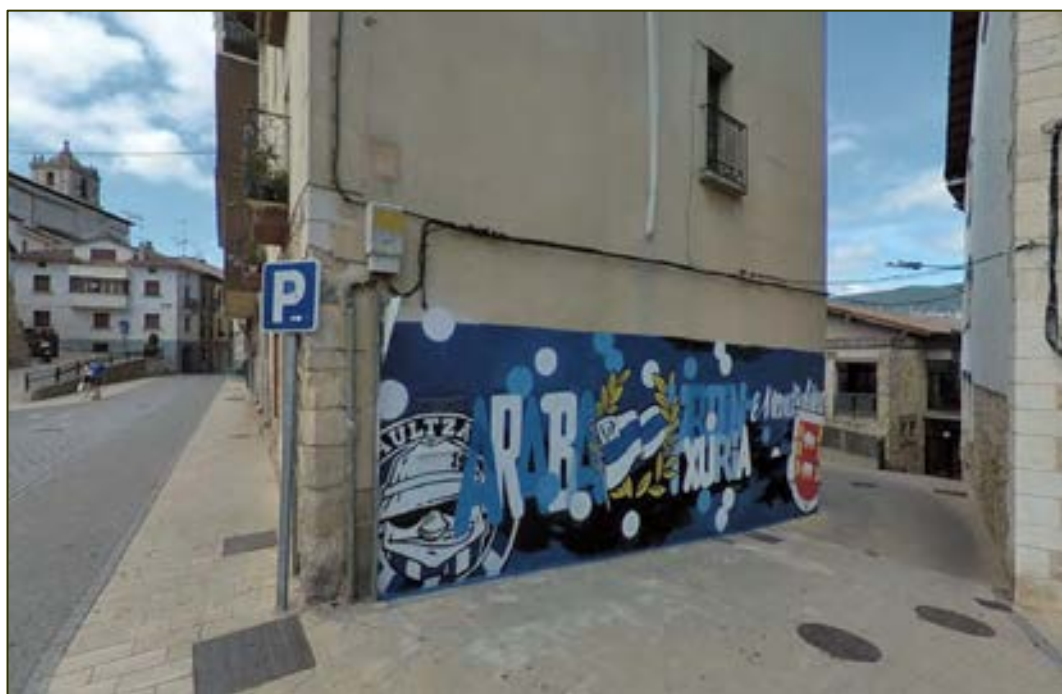
GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
				No desarrollado
				Activo
		Degradado o abandonado		
		Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales	



ESTADO ACTUAL



Cierre de las vistas por la casa de cultura. A la izquierda el nº 4 de Samuel Picaza que se propone porticar.



Conexión visual entre calle La Villa, Samuel Picaza y Debajo de las Casas en el pórtico propuesto

ESTADO ACTUAL



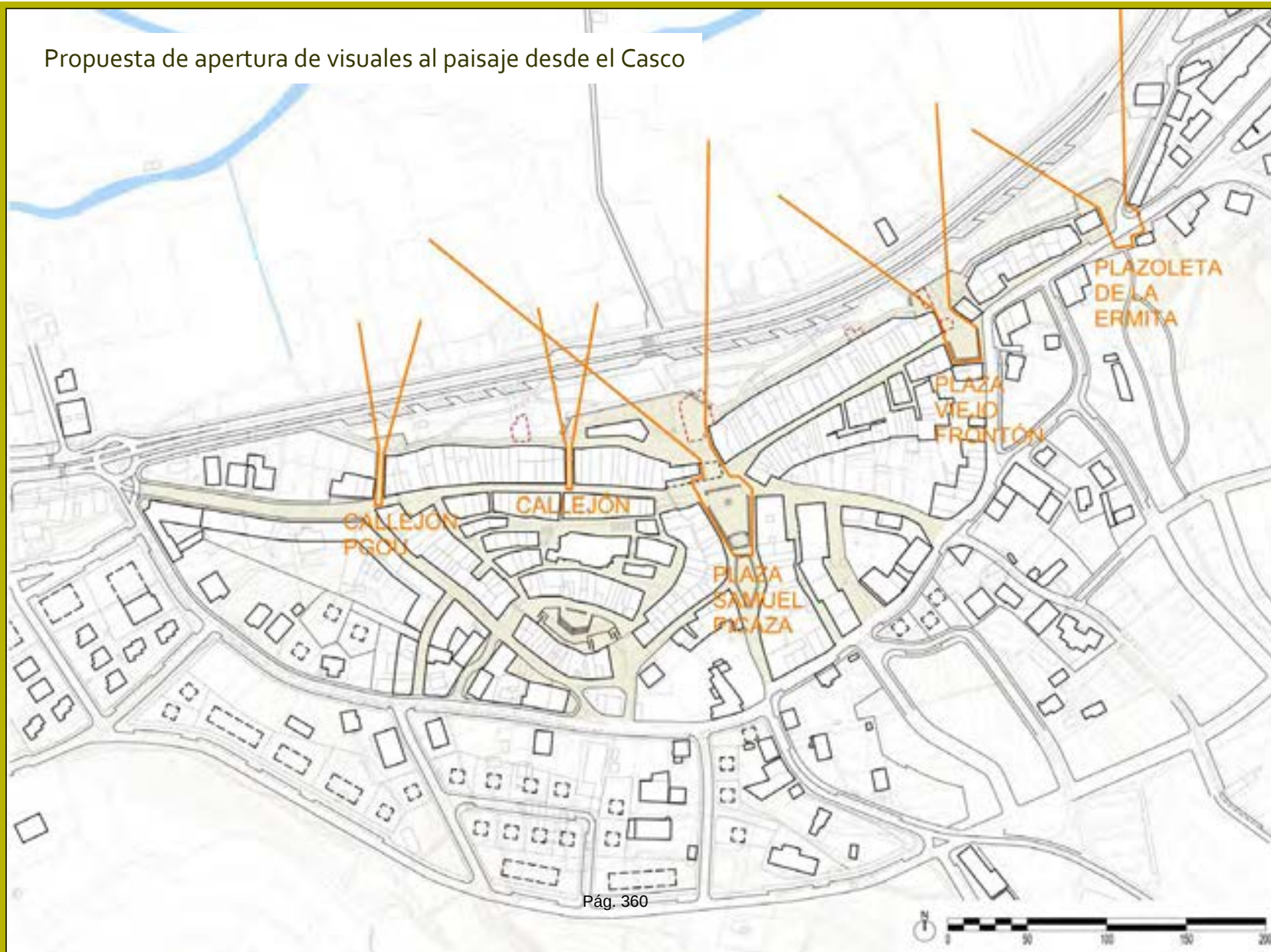
Tramo porticado de los números 1, 2, 3 y parte del 4 de Samuel Picaza



Apertura reciente de un callejón entre las calles La Villa y Debajo de las Casas

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Propuesta de apertura de visuales al paisaje desde el Casco



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, C, D, E.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C.

GRUPO OB4: A.

GRUPO OB5: C, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **C.04** Renovación de la plaza de Samuel Pikaza

La calle o plaza mayor del municipio es un espacio urbano alargado que se ensancha hacia el norte y que acumula un desnivel importante entre sus extremos norte y sur. El planteamiento básico de plaza semi enterrada es el adecuado puesto que genera un amplio espacio sensiblemente horizontal presidido al norte por la fachada del Ayuntamiento y rematado al sur por una plataforma elevada que cumple las funciones de quiosco y que salva el desnivel generado.

Los conflictos paisajísticos de este espacio público son diversos: la resolución impactante de la cubierta del quiosco, el uso de estacionamiento de vehículos del tramo superior hacia el sur, el estado de conservación de los acabados de suelos y muros de contención, y la inadecuada arquitectura del edificio nº 6 situado al este de la plaza (consideración que ya hace el PERI).

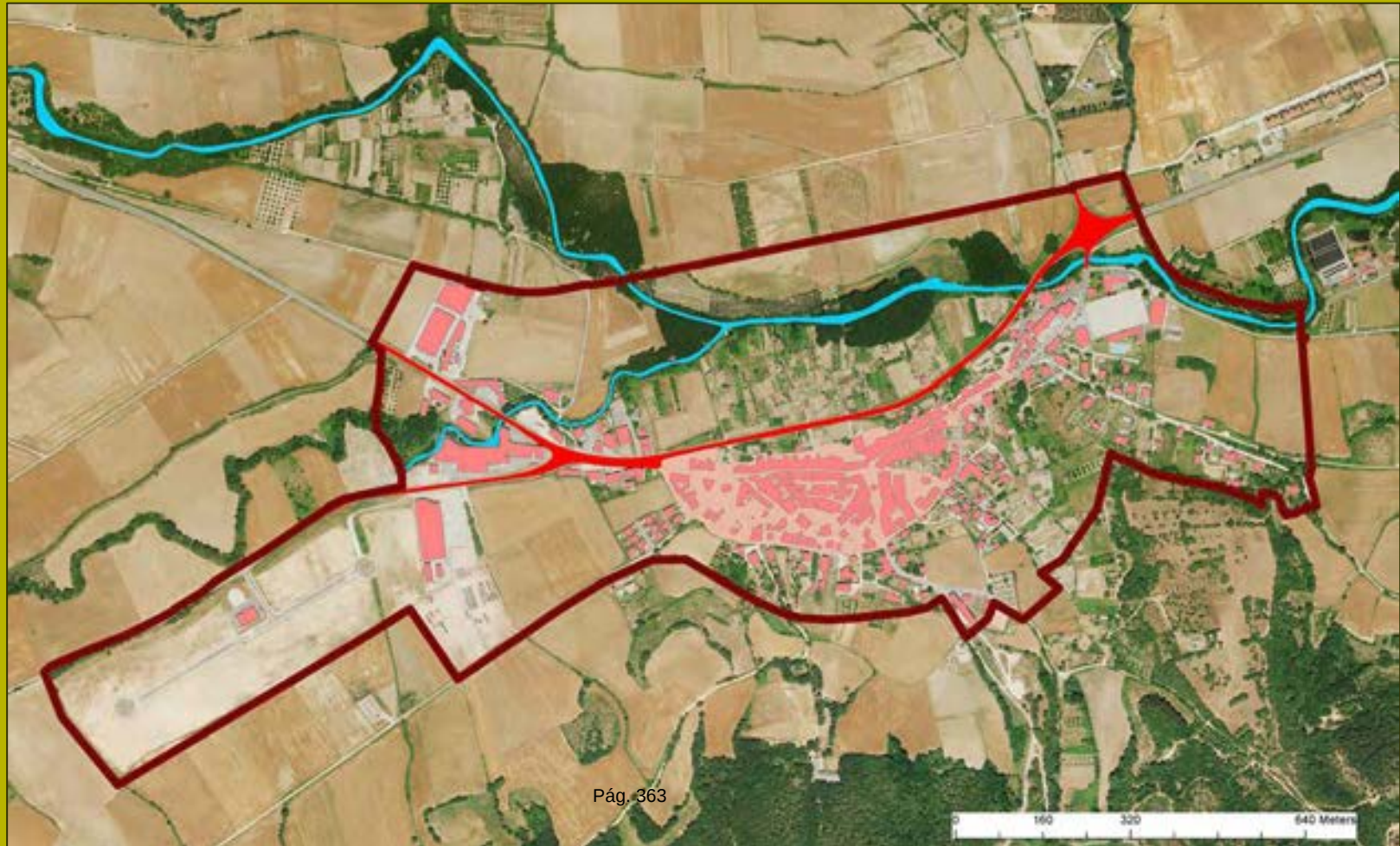
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

La plaza situada en el tramo inferior de Samuel Picaza, y en atención a su representatividad dentro del núcleo urbano, se debería reurbanizar dotándola de mayor atractivo, con un diseño en el que dialogaran la historia medieval con una perspectiva contemporánea del espacio urbano. Esto es especialmente delicado en la resolución de la cubrición del quiosco, puesto que algunos planteamientos estructurales pueden resultar disonantes con el entorno construido.

El tramo superior de Samuel Picaza, hoy ocupado por vehículos estacionados, podría resolverse como un bosque urbano -o paseo arbolado- íntimo en el que sentarse a leer a la sombra o a dialogar con vecinos.

Este espacio de nueva plantación, junto con los árboles que encuadran la plaza, crearían un eje verde norte-sur perpendicular al parque urbano propuesto este-oeste, cuya intersección estaría presidida por la Casa de Cultura y el equipamiento dotacional previsto en el PGOU.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
			Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos	
			No desarrollado	
			Industrial	Activo
			Degradado o abandonado	
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Vista del tercio inferior de la plaza Samuel Picaza



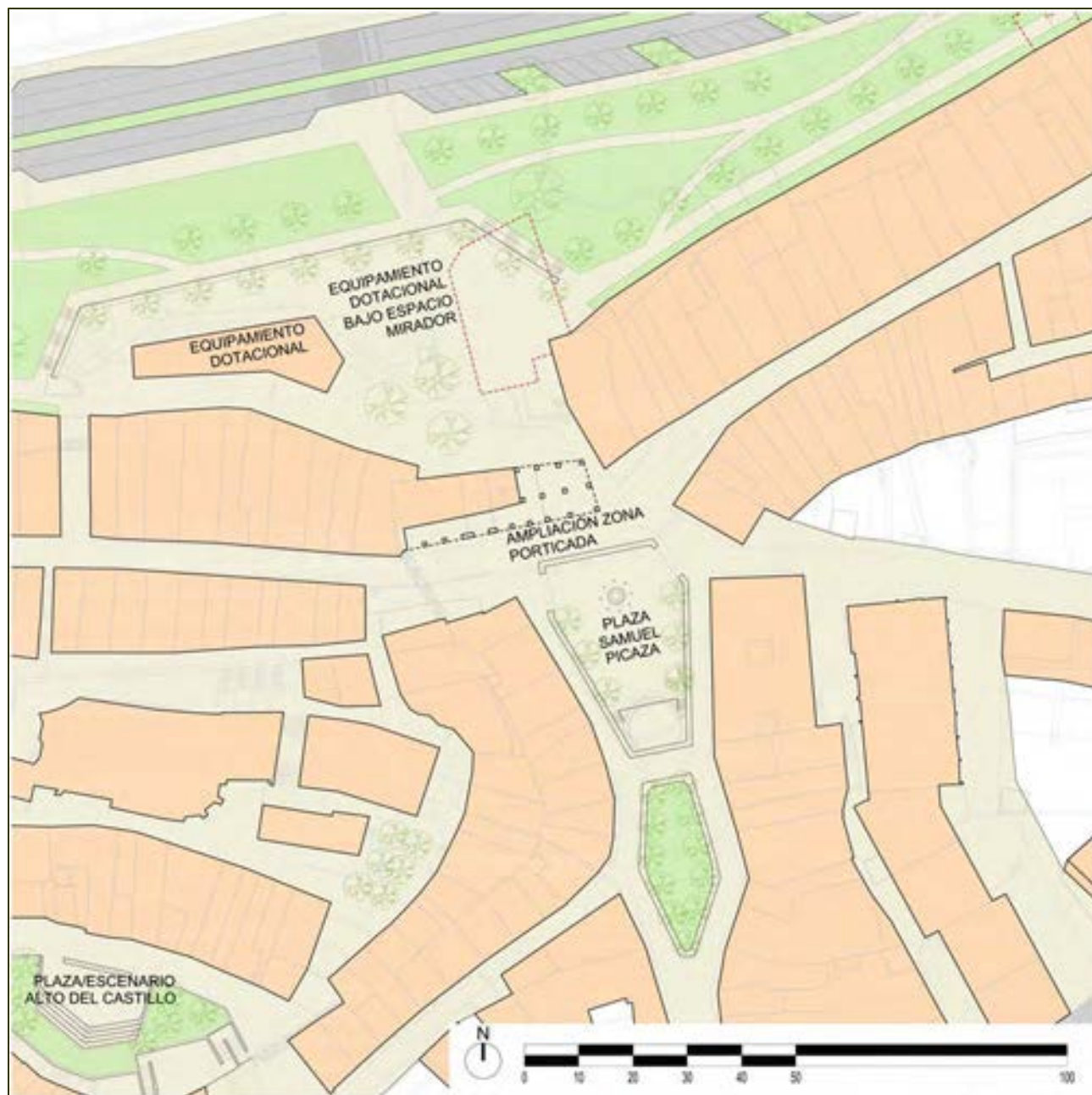
Cubrición a modo de quiosco para proteger el escenario sobre la plaza

ESTADO ACTUAL



Parte alta de la calle Samuel Picaza destinada actualmente a estacionamiento de vehículos

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Propuesta de ordenación de la plaza/calle Samuel Picaza

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, D, E, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C, E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **C.05** Creación de la plaza del viejo frontón

Este espacio urbano indefinido, situado en la mitad de la calle del Arrabal, y conocido como Viejo Frontón está rodeado de edificaciones clasificadas por el PERI como “Sin interés” y por tanto de baja calidad arquitectónica o desacorde con el carácter histórico del entorno.

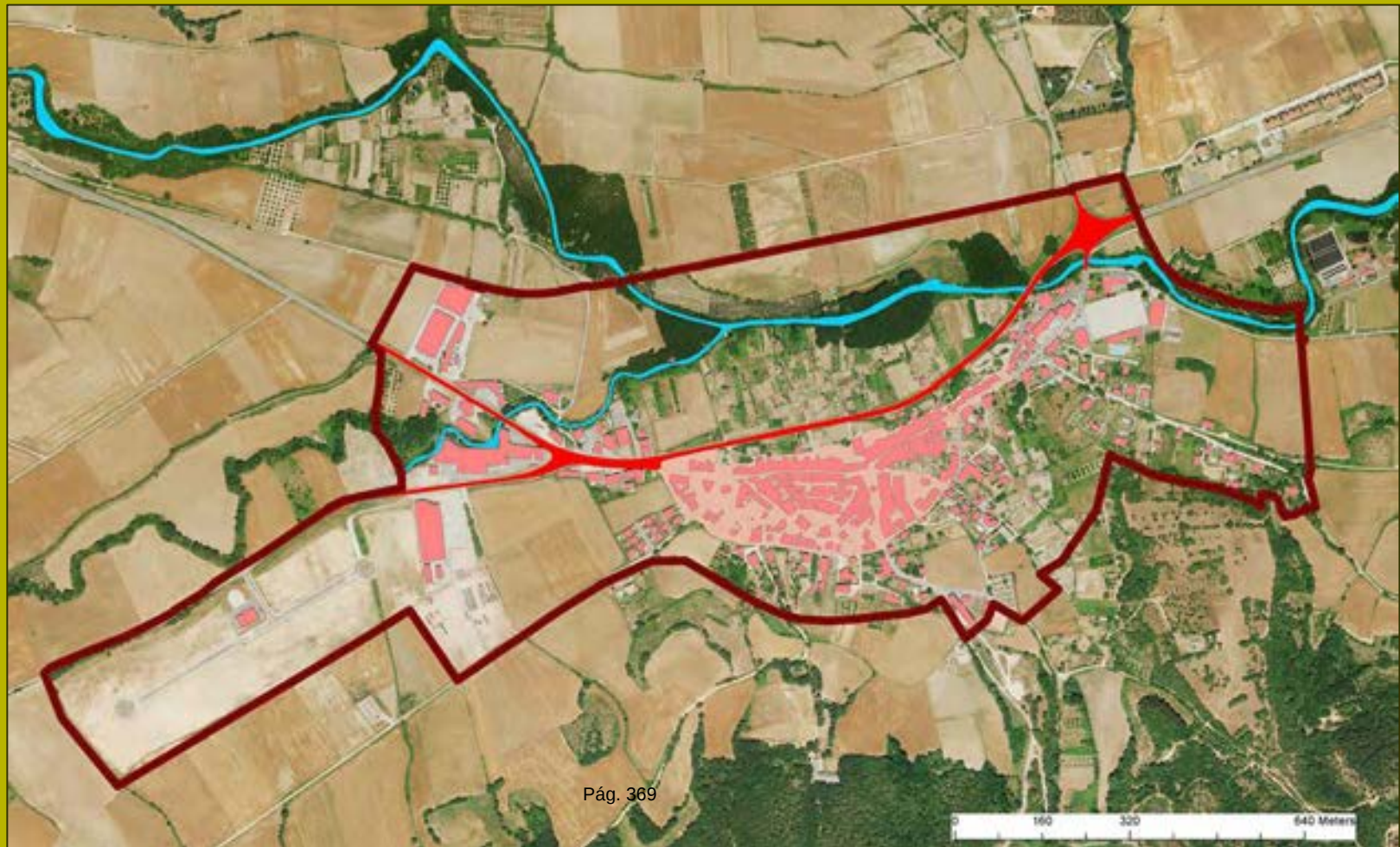
El PERI ubica al Viejo Frontón en el perímetro del ámbito y por tanto tiene el carácter de entrada o portal al Casco Medieval desde el este. Cambiando el uso actual de aparcamiento por el de espacio urbano público o plaza, tiene el potencial por un lado de revalorizar su entorno inmediato, y por otro de articularse con una serie de espacios públicos de interés que mejoran el conjunto del núcleo urbano.

La ampliación y conexión de esta plaza propuesta con el paseo-mirador se debería hacer adquiriendo el solar del edificio nº 59 de la calle Arrabal, calificado como “Sin interés” por el PERI, con lo que se conseguiría ampliar las visuales de este espacio hacia el paisaje de ribera.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone la creación de una plaza en el espacio del Viejo Frontón que formalice la entrada desde el este al casco medieval. Dicha plaza debería ensanchar su paso hacia el paseo-mirador mediante la incorporación del solar del edificio nº 59 de la calle Arrabal. Para conformar los frentes construidos de la plaza, se podría ocupar el fondo sur para edificar un equipamiento público que presida el lugar.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Destaca la ausencia de edificación que puede conformar el fondo de la plaza propuesta



Vistas limitadas hacia el paisaje de ribera

ESTADO ACTUAL



Casa nº 59 de calle Arrabal



Calle Fuentichuela

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Propuesta de ordenación de la plaza del Viejo Frontón

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, D, E, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C, E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **C.06** Creación de la plazoleta de la Ermita

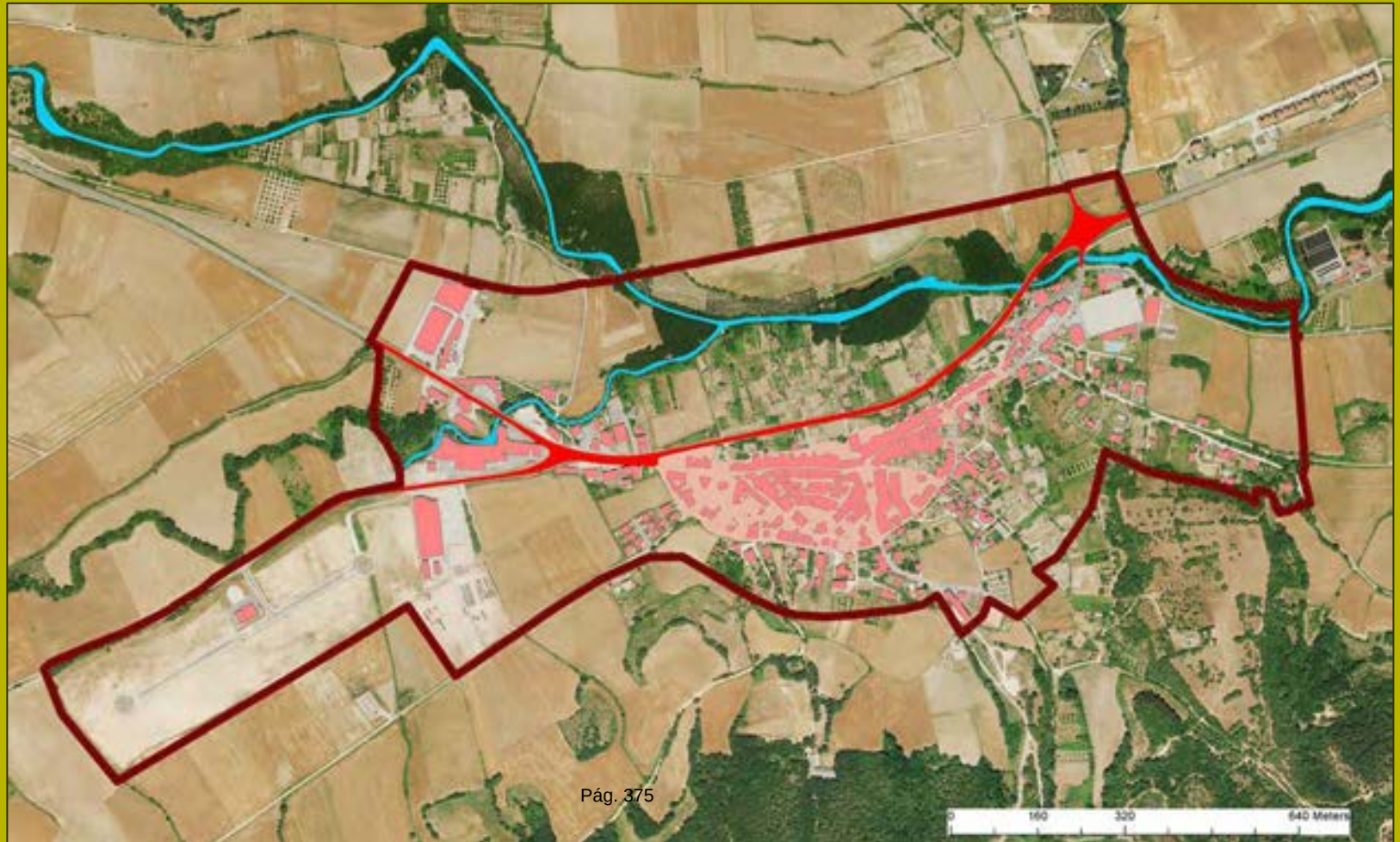
Nos encontramos nuevamente ante un espacio de oportunidad para la conformación de lugares públicos estanciales de calidad. Se da la confluencia del extremo este del paseo-mirador, de la Ermita del Santo Cristo del Humilladero y de un arroyo que aporta calidad ambiental al entorno.

El PGOU plantea el arranque de un nuevo viario para dar servicio al Sector Residencial Mixto SRO.4 SC, para el que está previsto la tipología de viviendas unifamiliares y almacenes agrícolas aislados. El trazado del viario afecta a los márgenes del arroyo de manera negativa, al tiempo que resulta redundante como acceso rodado al sector.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone la creación de una plazoleta que sirva como punto de arranque del paseo-mirador peatonal, que ponga en valor la Ermita y que sea el arranque de un paseo peatonal blando que discurra por los márgenes del arroyo para dar servicio a los habitantes del futuro sector residencial SRO.4.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
			Industrial	Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
				No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales			



ESTADO ACTUAL



Destaca la ausencia de edificación que puede conformar el fondo de la plaza propuesta



Ermita del Santo Cristo del Humilladero

ESTADO ACTUAL



Zona ajardinada en proximidad del arroyo que el PGOU propone convertir en viario urbano



Vista del jardín junto a la ermita

ESTADO ACTUAL



Vista hacia la conexión con el paseo-mirador al otro lado de la calle Arrabal,
en confluencia con la calle Puente de Orbiso

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Propuesta de ordenación entorno a la Ermita del Humilladero

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, D, E, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C, E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **C.07** Parque del Alto del Castillo

Se supone que en el extremo superior de la muralla del casco medieval de Santa Cruz de Campezo se ubicaba el castillo que protegía la villa. Demolidas las murallas en su casi totalidad durante el siglo XIX, no afloran restos del antiguo castillo que puedan ser recuperados o puestos en valor.

La calle Alto del Castillo disfruta de unas condiciones de entorno muy favorables, como la orientación, la amplitud y luminosidad, o las vistas, que se ven hipotecadas por el uso rodado autorizado en la misma.

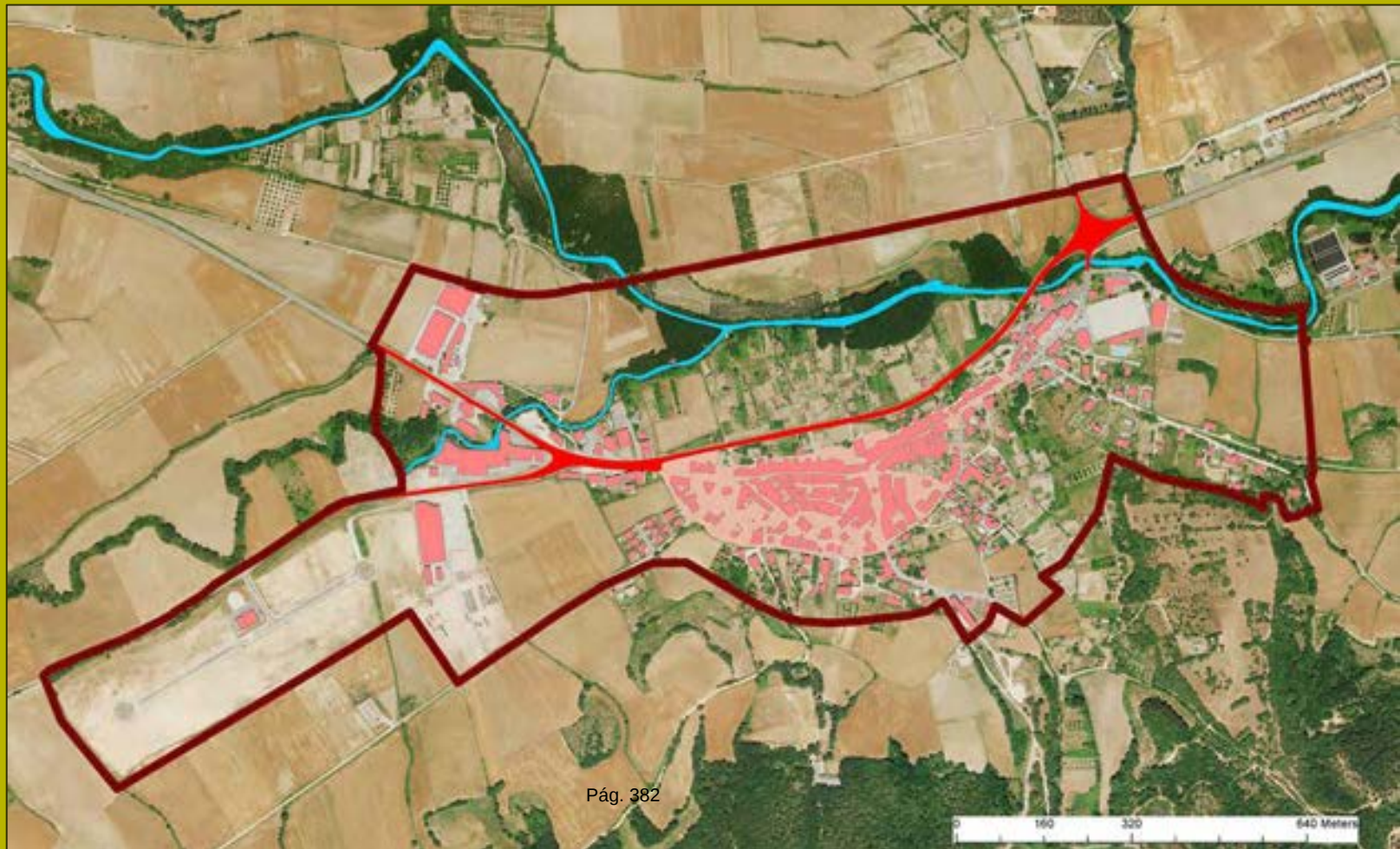
El PERI delimita una franja de vía rodada para vehículos, quedando el resto como espacio libre público destinada a jardín a dos niveles, resolviendo la diferencia de cota entre la calle Alto del Castillo y las fachadas posteriores de las edificaciones que delimitan el espacio por el sur.

Es notable que hoy en día el espacio ajardinado ha cedido superficie a un aparcamiento para 15 vehículos, limitándose el jardín a un talud verde con arbustos.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone recuperar el espacio perdido en favor del estacionamiento de vehículos para zona estancial, con posibles tratamientos de zona verde, juego de niños o ejercicios para mayores. La urbanización de plataformas y escaleras de la parte más elevada está bien resuelta, y permite disfrutar de las vistas de la iglesia recortándose sobre el fondo de los montes de Izki y Hornillo.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Vecinos disfrutando de la orientación sur, pero conviviendo con tráfico rodado y aparcamientos



Zona de talud, espacio para contenedores y calle con fachadas de escaso interés

ESTADO ACTUAL

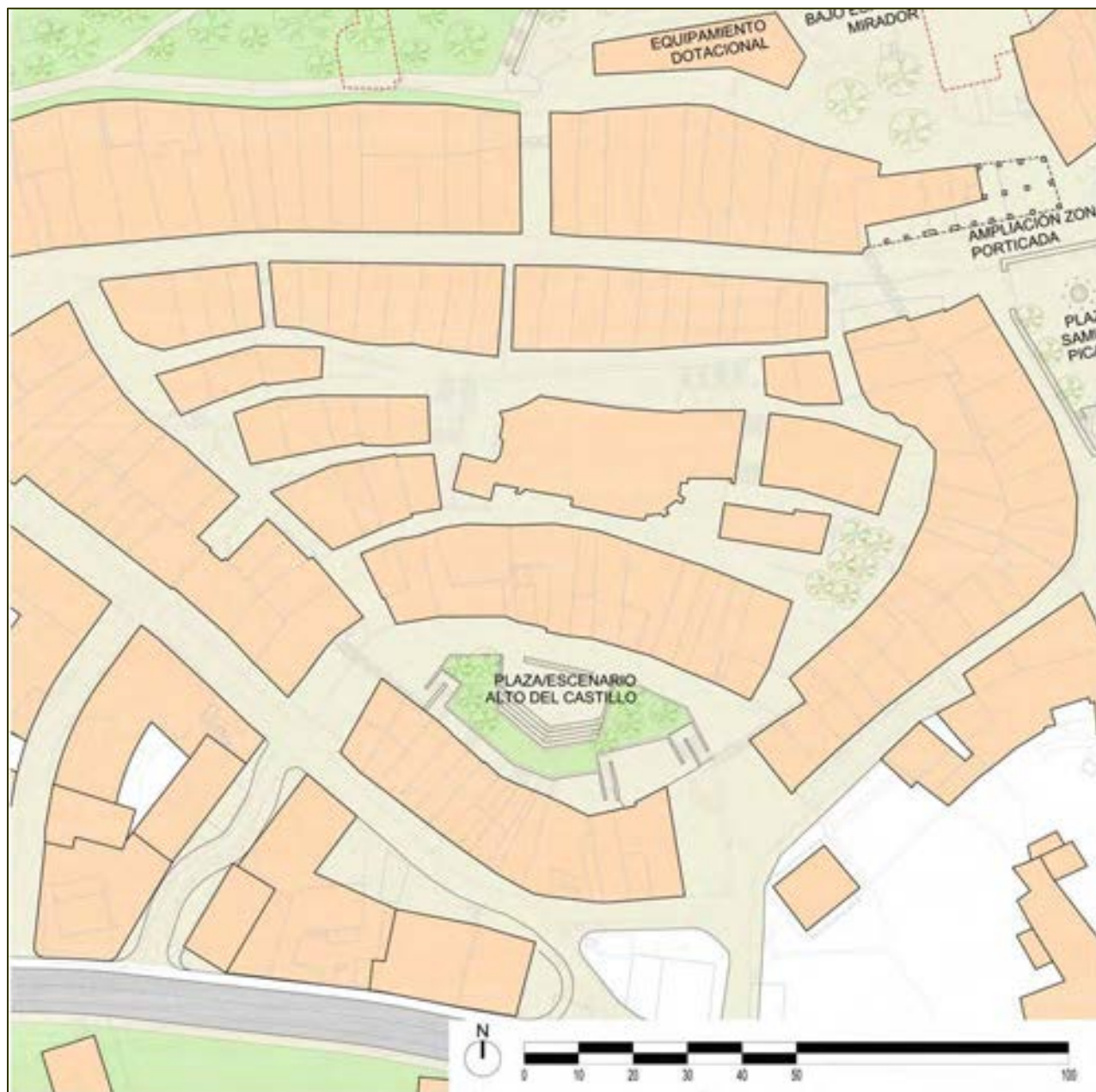


Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora recortándose sobre el Cerro Hornillo



Urbanización de escaleras y plataformas

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Propuesta de ordenación para Alto del Castillo

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, D, E, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C, E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **C.08** Rehabilitación y puesta en valor de los recursos patrimoniales

El patrimonio arquitectónico se ha protegido por ley ya desde 1933 con la aprobación de la Ley de Patrimonio Histórico Artístico. La Carta de Atenas de 1943 pone sobre la mesa la necesidad de proteger también el Patrimonio Urbano, en un momento en el que el éxodo rural y la democratización del automóvil estaba alterando dramáticamente la fisonomía de las ciudades.

No es de extrañar por tanto que los instrumentos urbanísticos en vigor, el PGOU de 2016 y el PERI del casco medieval de 1996, incluyan en forma de catálogo un listado detallado de edificaciones y de espacios urbanos a proteger, y la forma de intervenir sobre ellos.

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972, establece que las actuales generaciones tenemos la obligación de preservar el Patrimonio para las generaciones futuras.

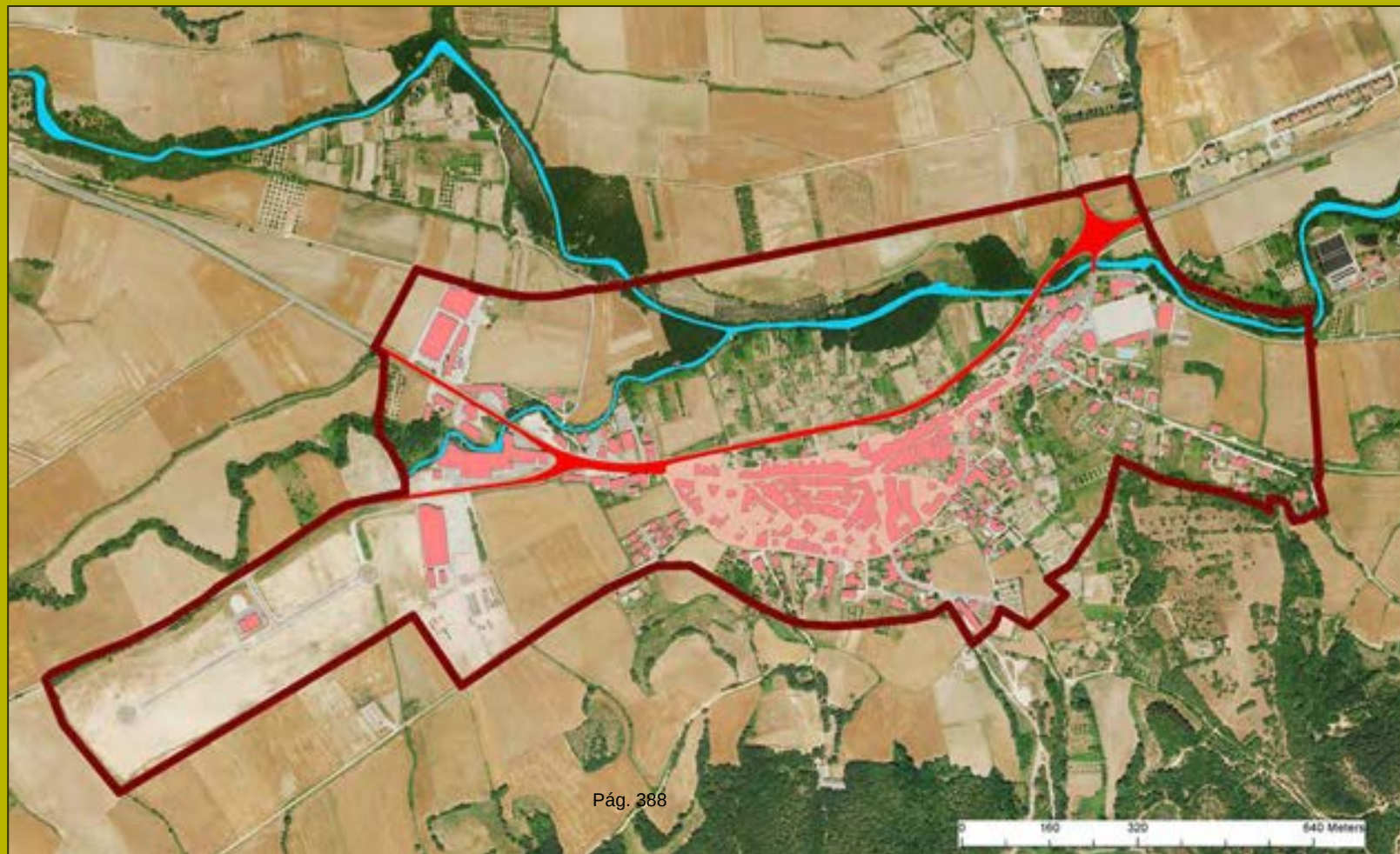
Dado que la educación es, indudablemente, la principal herramienta para proteger y transmitir el Patrimonio, es necesario hacer un esfuerzo por hacerlo visible y concienciar sobre su importancia, por delante incluso de la explotación de su capacidad de atracción y de mejora del entorno urbano.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se deberán valorar alternativas para poner en valor los recursos patrimoniales de Santa Cruz de Campezo, en especial la muralla medieval que está en riesgo de desaparición.

Como medida de divulgación del patrimonio y de la historia de la villa, además de como recurso esencial de diseño urbano, se propone señalar sobre el pavimento la huella que ocupaba la muralla medieval. Así, con una traza realizada con losas o adoquines que imitaran la mampostería de la muralla, se pondría de relieve el hecho de entrar o salir del antiguo recinto amurallado que está en el origen de la morfología urbana de Santa Cruz de Campezo.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Reproducción del plano de alineaciones y edificaciones fuera de ordenación del PERI



Los restos más expuestos de la muralla en calle La Villa junto al Ayuntamiento

ESTADO ACTUAL



Fragmento al descubierto de la muralla tras recientes obras en calle La Villa nº 24



Contrafuertes o muros adosados a la antigua muralla en la calle Subida al Castillo

ESTADO ACTUAL



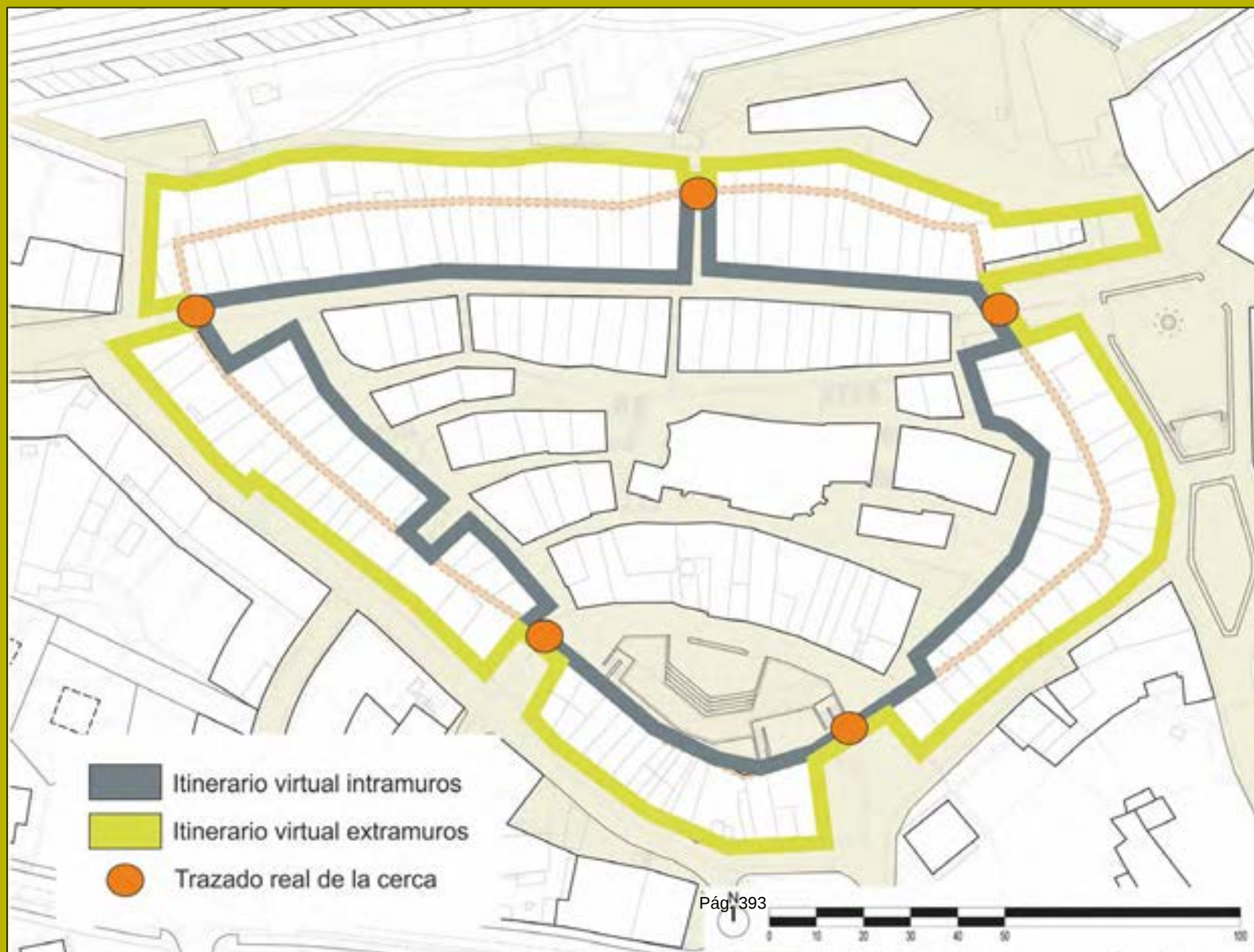
Vista aérea de la manzana nº 6 del PERI con varios restos de muralla visibles

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Esquema del recinto amurallado medieval, y señalamiento a través del pavimento urbano en los accesos



DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Modelos de potencial
señalización sobre el
pavimento



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, D, E, G, H, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: A, B, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	
ALTA	
MEDIA	
BAJA	
MUY BAJA	

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	
MEDIOS	
BAJOS-MUY BAJOS	

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	
MEDIO PLAZO	
CORTO PLAZO	

ACTUACIÓN **C.09** Acciones de mantenimiento arquitectónico y urbano

Aparte de las propuestas de creación o reforma de espacios públicos desarrolladas en capítulos anteriores, existen multitud de entornos con falta de mantenimiento, mal resueltos o inacabados, que degradan la percepción del entorno urbano y periurbano:

- Fachadas con la pintura desprendida o/y con elementos provisionales degradantes,
- Edificios inacabados,
- Aceras afectadas por raíces de árboles,
- Muros urbanos de hormigón visto con filtraciones, musgos, restos de grafitis,
- Muros de bloque de hormigón visto,
- Cierres de malla de simple torsión,
- Ausencia de aceras en algunas calles secundarias,
- Señalización en mal estado,
- Aceras de solera de hormigón sin pavimentación,
- Viviendas desocupadas con los huecos abiertos sin ventanas ni persianas, o edificios enteros en estado de abandono,
- Solares sin edificar con uso de acopio de materiales por tiempo indefinido,
- Mobiliario urbano en mal estado, y con diseños dispares yuxtapuestos,
- Fachada de la iglesia con manchas de escorrentía,

En muchos casos, nos encontramos ante hechos que están regulados por la normativa urbanística, y por lo tanto se trata de hacerla cumplir. En otros casos, en lo que afecta al dominio público, se trata de un mantenimiento insuficiente de elementos urbanos que está más relacionado con el presupuesto municipal que con una falta de voluntad de la corporación municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone reforzar el cumplimiento de la legalidad urbanística, haciendo hincapié en la concienciación de los vecinos respecto de los beneficios que esto supone para la comunidad.

ESTADO ACTUAL



Acopio de materiales de construcción sin obra en la parcela, en calle Yoar

ESTADO ACTUAL



Edificio en mal estado de conservación de fachada en callejón de Arrabal



Edificio semiabandonado en calle Potro

ESTADO ACTUAL



Edificio en mal estado de ornato junto al Ayuntamiento, en calle Debajo de las Casas



Obra de construcción en apariencia paralizada y acopio de chatarra, en calle Arrabal

ESTADO ACTUAL



Edificación terminada en bloque de hormigón visto



Trasera hacia la fachada urbana

ESTADO ACTUAL

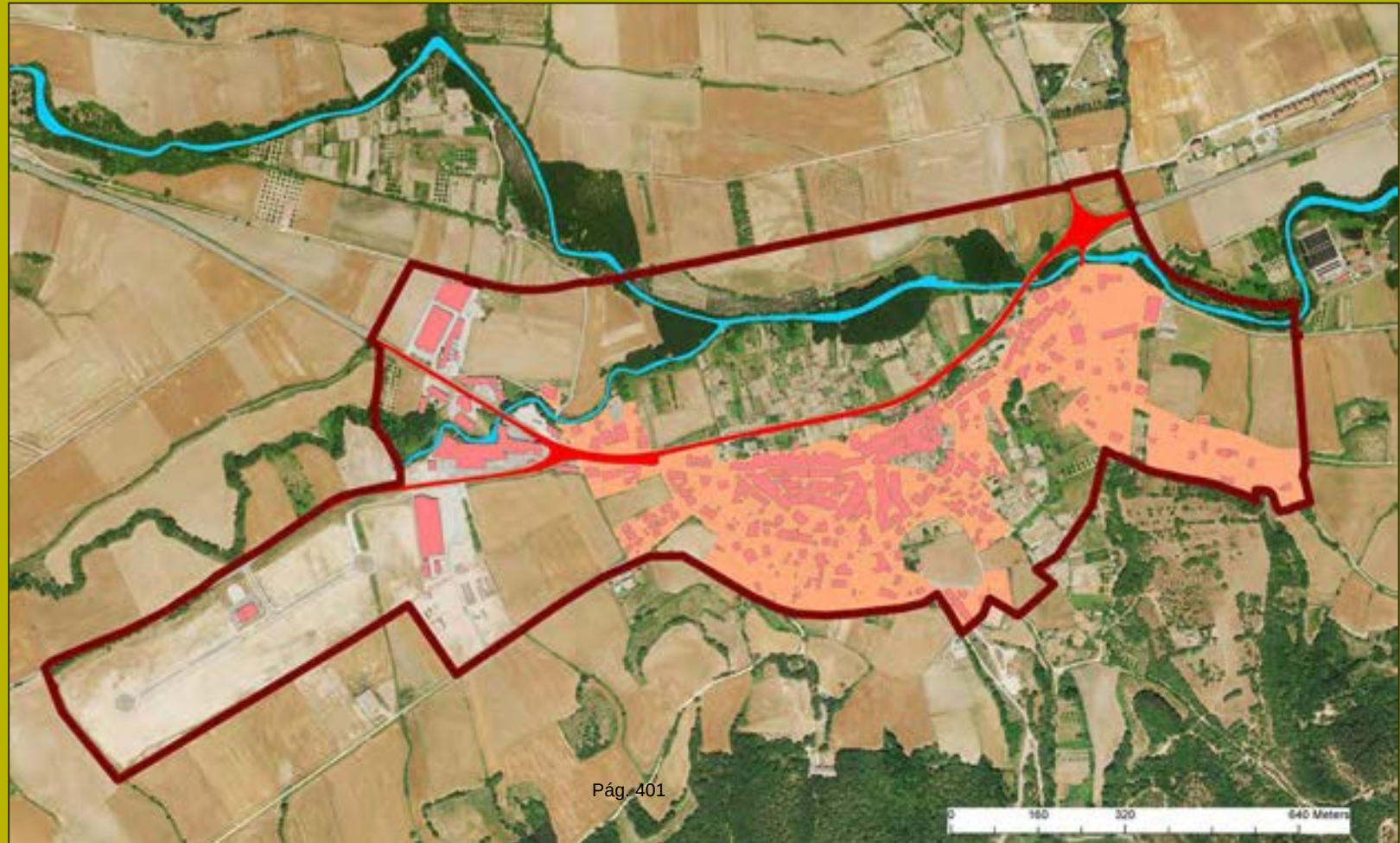


Solar excavado con taludes casi verticales y acopio de madera



Edificación industrial en mal estado de ornato

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, D, E, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: E.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **C.10** Redacción de documento guía de identidad urbana

En países europeos con tradición de núcleos rurales de gran valor estético (como Francia, Suiza, Holanda o Austria, por citar algunos), pero también mucho más cerca dentro de nuestras fronteras, existen poblaciones que mantienen con orgullo, y con la colaboración concienciada de todos sus habitantes, una identidad urbana de notable interés.

Con el objetivo de motivar a los vecinos de Santa Cruz de Campezo en la línea de la mejora paisajística de su núcleo urbano, se propone la redacción de un documento que les sirva de guía a la hora de embellecer y restaurar el conjunto urbano.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

El PERI aprobado en 1996, en el tomo de Normativa, ya establece para el casco medieval unas ordenanzas de edificación y otras de urbanización en donde se precisan toda una serie de condiciones para preservar las características valiosas de la zona histórica del casco urbano.

El PGOU definitivamente aprobado en 2016 también incluye, en el Título VI Capítulo 5, una regulación estética de los edificios y, en el Capítulo 6, una regulación de la urbanización.

Si bien el PERI desarrolla con más detalle las condiciones de diseño de edificios y urbanización que el PGOU (notar que el ámbito de los documentos es distinto), ninguno de los dos tiene el objetivo de dotar a Santa Cruz de Campezo de una identidad visual reconocible y atractiva. Son documentos que tratan de consensuar unos mínimos, pero que son cumplimiento obligatorio.

La redacción de un documento consensuado, que desarrollara con detalle una identidad urbana, arquitectónica y visual evocadora, serviría a los vecinos de Santa Cruz de Campezo como guía a la hora de acometer reformas en el patrimonio edificado, y a las corporaciones que se sucedan para intervenir en el dominio público.

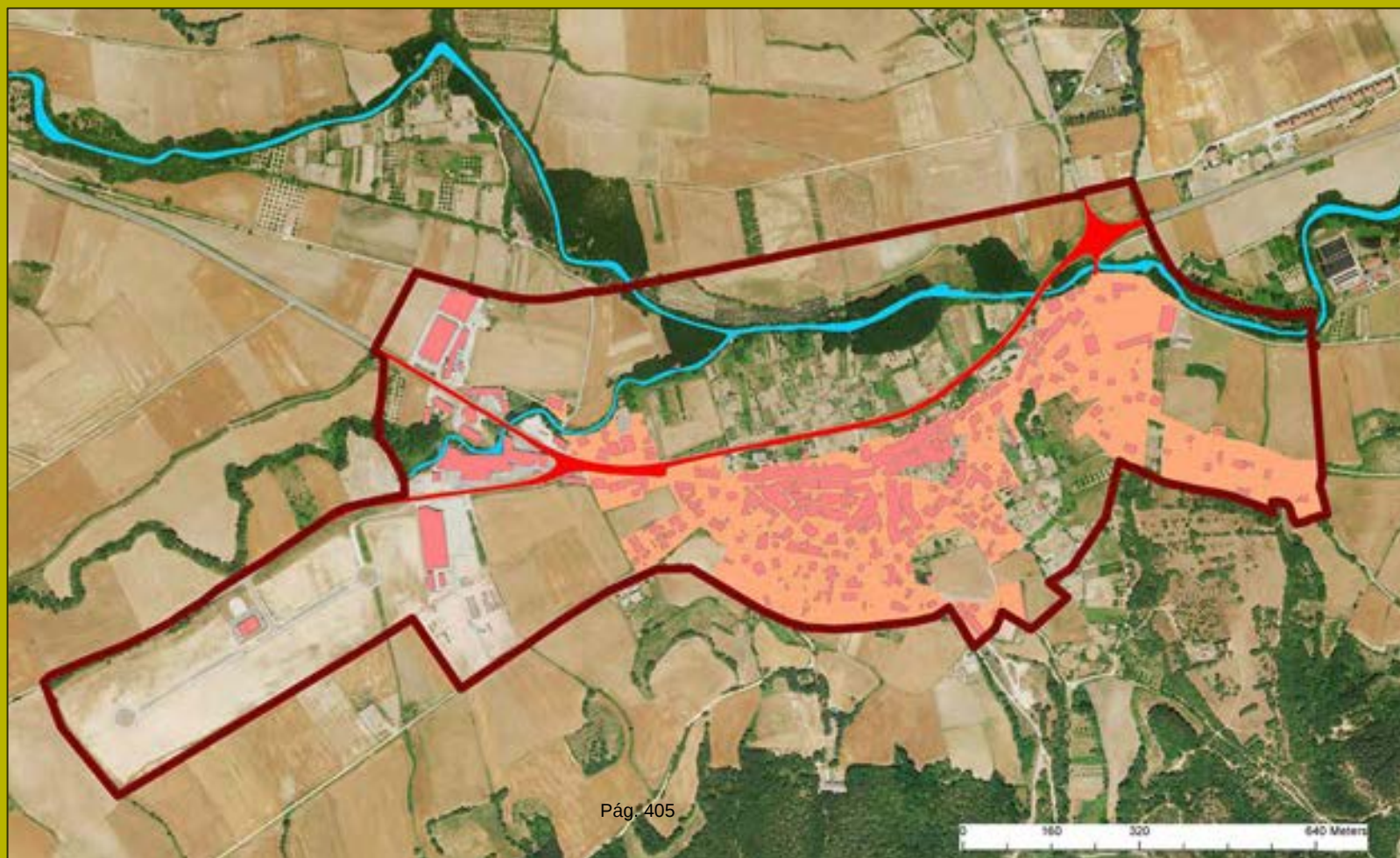


PLAN DE ACCIÓN DEL PAISAJE PARA LA RECUPERACION DEL NUCLEO URBANO Y ENTORNO INDUSTRIAL DE SANTA CRUZ DE CAMPEZO

Además de ser más exhaustivo en las determinaciones que ya se contemplan en la normativa que se ha señalado, este documento-guía desarrollaría otros aspectos como son las tipografías, la señalética, la iluminación navideña, las tapas de alcantarillas o los escaparates, por citar unos pocos.

Este documento de máximos sería de aplicación voluntaria, con la posibilidad de que en algunas líneas de actuación se concedieran subvenciones parciales para fomentar su aplicación.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, D, E, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: E.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **C.11** Intervenciones de ajardinamiento y paisajismo urbano

Uno de los grandes retos a acometer en el Plan de Acción del Paisaje es el de tratamiento de los espacios verdes urbanos. El núcleo urbano de Santa Cruz carece de zonas verdes propiamente dichas, siendo así mismo muy reducida la superficie de espacios libres estanciales para el disfrute de vecinos y visitantes.

Tradicionalmente se ha argumentado que este déficit se ve mitigado porque la reducida dimensión del núcleo urbano, permite acceder fácilmente a los espacios naturales de su entorno.

Sin embargo, un núcleo que pretende ofrecer estándares adecuados de calidad de vida no sólo ha de tener buenos equipamientos y servicios, sino disponer de espacios ajardinados como valiosos recursos para la mejora del paisaje urbano.

Es necesario realizar una propuesta múltiple de ordenación del sistema de espacios libres y zonas verdes. En definitiva, establecer una malla blanda de calidad sobre el territorio urbano de manera que mejore el paisaje del mismo.

Esta estrategia pasa, en primera instancia, por la protección y potenciación de espacios verdes y libres existentes, evitando las intrusiones negativas sobre ellos.

También por la incorporación al uso y disfrute público de los ciudadanos de nuevos espacios libres que actualmente no permiten su accesibilidad o cuentan con una localización difícilmente accesible.

Y por el uso de técnicas de jardinería urbana en el diseño y construcción de espacios de convivencia en los que ahora son predominantes los elementos duros.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Tal y como se afirma en el *"Manual para el diseño de jardines y zonas verdes sostenibles"* de Udalsarea (Red vasca de municipios hacia la sostenibilidad), el entorno urbano es el principal escenario de contacto entre la mayoría de la ciudadanía y la biodiversidad, por lo que supone una gran oportunidad educativa.

De tal manera que, gracias a este contacto con la naturaleza, se puede propiciar un escenario para desarrollar actividades relacionadas con la formación, la educación y la sensibilización ambiental. Además, las zonas verdes urbanas pueden suponer un lugar para realizar actividades de ocio y esparcimiento, mejorando la calidad de vida de las personas.

Al igual que en el resto de actividades que se desarrollan en la sociedad actual, es necesario que la jardinería y todo el sector de la infraestructura verde incorpore cada vez con mayor consciencia los criterios y las prácticas derivadas de la sostenibilidad.

El presente Plan de Acción del Paisaje busca potenciar una jardinería y un paisajismo que fomente la biodiversidad autóctona, primando los criterios de sostenibilidad durante su puesta en práctica mientras que se reduce el riesgo de introducción de especies invasoras.

De manera general, los criterios con los que se debe trabajar para alcanzar una jardinería sostenible se pueden agrupar en las siguientes grandes líneas:

- o Protección y fomento de la biodiversidad.
- o Reducción de impactos al medio ambiente.
- o Reducción y optimización de los consumos de agua y energía.
- o Fomento de la participación ciudadana y garantía del uso público.

La incorporación de los conocimientos más actuales aplicados con creatividad debe permitir alcanzar un equilibrio óptimo en aras de una jardinería y paisajismo más acorde con el medio ambiente y la sostenibilidad.

Por ejemplo, en el caso de las podas del arbolado, la jardinería tradicional ha considerado durante mucho tiempo que la práctica de determinados tipos de podas de formación y regenerativas resulta beneficiosa para la renovación y recuperación de los ejemplares intervenidos. Sin embargo, numerosos estudios y datos recientes contradicen estas creencias y demuestran que la realización de este tipo de podas, lejos de provocar un rejuvenecimiento de los árboles, generan situaciones añadidas de mayor riesgo futuro en rotura de ramas o tronco principal, por lo que este tipo de intervención se debe eliminar o minimizar a los casos imprescindibles de riesgo o afecciones no deseadas.

Las necesidades de mantenimiento previstas para los diseños creados han de ser tenidos en cuenta a medio-largo plazo. Por ejemplo, si se diseñan jardines con muchas formas geométricas, líneas y bordes definidos, o estructuras muy complejas y rígidas de plantas, los requerimientos de mantenimiento siempre serán más exigentes que jardines con formas más orgánicas y diseños de plantaciones más sencillas, con una flexibilidad mayor a las modificaciones en el tiempo. Si se elige un grupo de especies exigentes en agua allí donde la climatología no es propensa, se hipoteca la necesidad de recursos en riegos artificiales de manera permanente.

La principal vía para optimizar las necesidades de aportes suplementarios de agua para las zonas y elementos verdes consiste en elegir las especies que mejor se adapten a las condiciones de suelo y clima del lugar. La manera más fácil de conseguirlo es utilizando especies autóctonas. También se puede hacer con especies alóctonas, siempre y cuando se asegure que sus exigencias son acordes al medio y que no supongan impactos a la biodiversidad.

Uno de los principales problemas que caracterizan a las zonas urbanas es el sellado y la compactación del suelo, que impide albergar en algunos lugares a especies de flora.

La inversión económica que supone la adopción de medidas de jardinería sostenible es rápidamente compensada por los ahorros obtenidos, además de contribuir eficazmente a la preservación del agua como recurso cada vez más escaso.

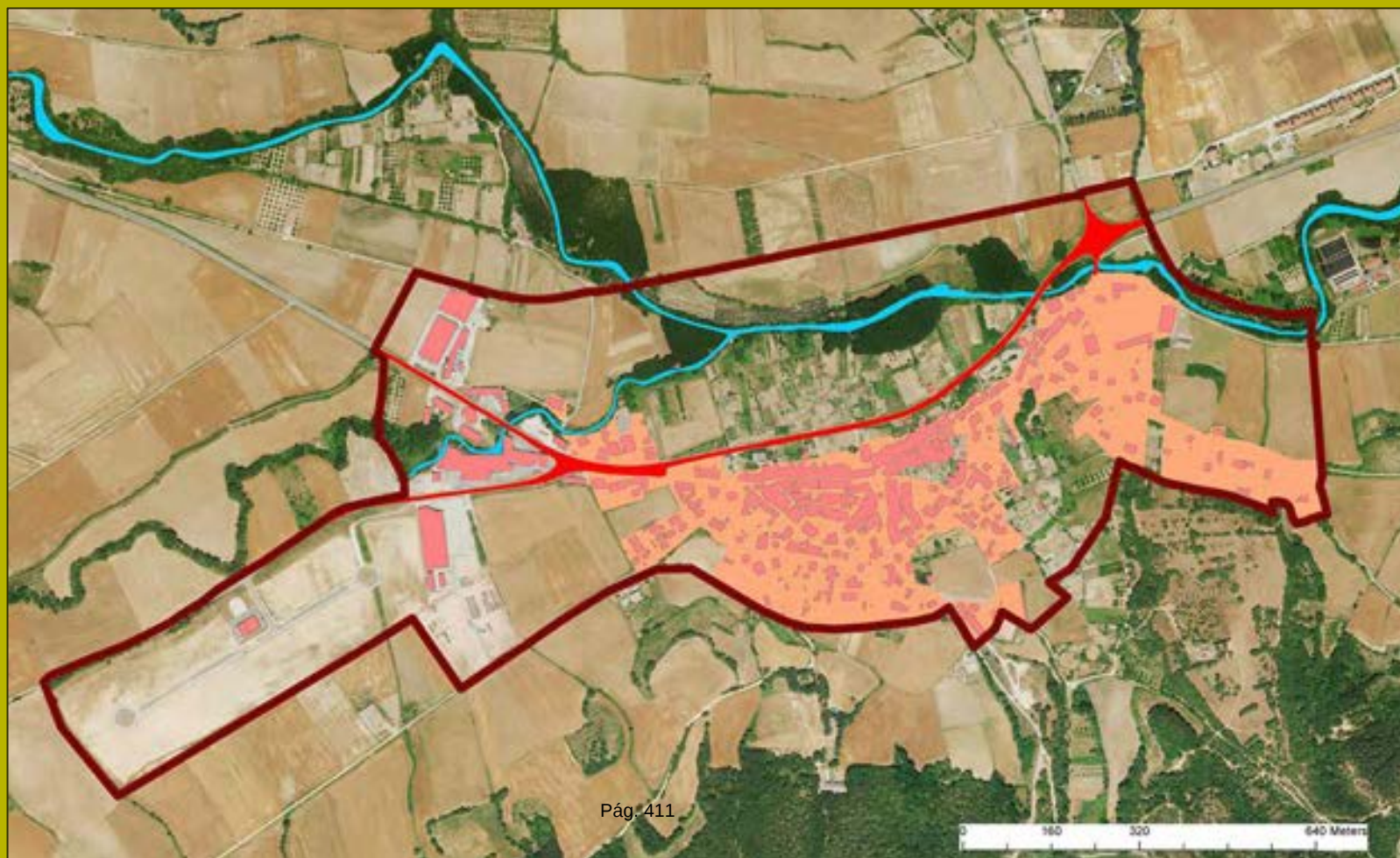
Otra medida que además de permitir un mejor aprovechamiento del recurso hídrico por parte de la vegetación, supone un beneficio muy importante para su desarrollo y buen estado, es la utilización de acolchados de cubrición en la base de las plantaciones. El acolchado consiste en el extendido de materiales orgánicos o inorgánicos en la superficie del suelo alrededor de árboles o conjuntos de plantas, de manera que mejoran las condiciones del suelo.

Por otra parte, y siempre que sea posible, se debe potenciar la participación ciudadana en el diseño y mantenimiento de las zonas verdes, con el fin de detectar sus necesidades y garantizar un uso futuro más sostenible, con garantías de participación más activa en su gestión y conservación.



Propuesta espontánea ciudadana de minijardinamiento

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Estado actual de la jardinería en el núcleo urbano



DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

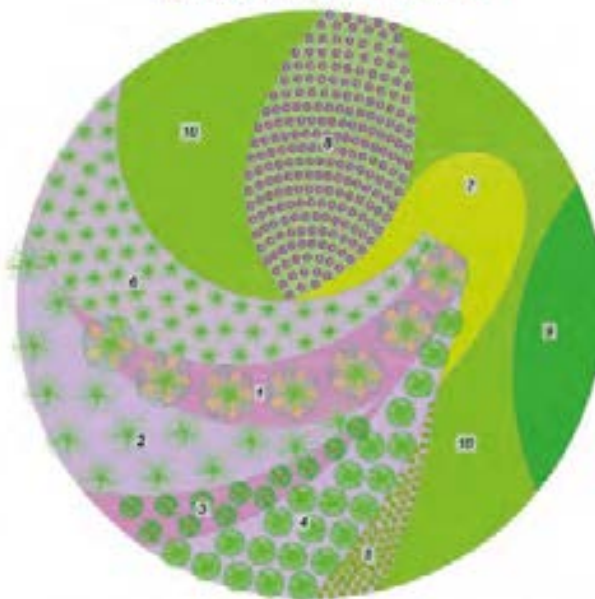
EJEMPLO DE DISEÑO DE SETO



COD. ESPECIES DEL DISEÑO ORIGINAL ESPECIES ALTERNATIVAS

1	<i>Euonymus japonicus</i>	<i>Ligustrum vulgare</i>
2	<i>Cotoneaster lacteus</i>	<i>Viburnum lantana</i>
3	<i>Corylus avellana</i>	<i>Corylus avellana</i>
4	<i>Prunus laurocerasus</i>	<i>Laurus nobilis</i>
5	<i>Cornus sanguinea</i>	<i>Cornus sanguinea</i>

EJEMPLO DE DISEÑO DE ROTONDA



COD. ESPECIES DEL DISEÑO ORIGINAL ESPECIES ALTERNATIVAS

1	<i>Anacis deodonta</i>	<i>Delto pubescens</i>
2	<i>Taxus baccata</i>	<i>Taxus baccata</i>
3	<i>Cotoneaster lacteus</i>	<i>Cornus sanguinea</i>
4	<i>Agapanthus africanus</i>	<i>Agapanthus africanus</i>
5	<i>Erigeron karstckianus</i>	<i>Bella perennis</i>
6	<i>Dichondra micrantha</i>	<i>Sedum rose</i>
7	<i>Narcissus pseudo-narcissus</i>	<i>Narcissus pseudo-narcissus</i>
8	<i>Vicia difformis</i>	<i>Viola odorata</i>
9	<i>Crocus nudiflorus</i>	<i>Crocus nudiflorus</i>
10	<i>Matthiola incana</i>	<i>Matthiola incana</i>

“Manual para el diseño de jardines y zonas verdes sostenibles”. Udalsarea 2017

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

EJEMPLO DE DISEÑO DE ISLETA



COD.	ESPECIES DEL DISEÑO ORIGINAL	ESPECIES ALTERNATIVAS
1	<i>Buddleia davidii</i>	<i>Hibiscus syriacus</i>
2	<i>Eupatorium maculatum</i>	<i>Eupatorium maculatum</i>
3	<i>Lavandula angustifolia</i>	<i>Lavandula angustifolia</i>
4	<i>Achillea millefolium</i>	<i>Achillea millefolium</i>
5	<i>Lantana camera</i>	<i>Abelia x grandiflora</i>
6	<i>Spiraea cantoniensis</i>	<i>Spiraea cantoniensis</i>
7	<i>Rudbeckia fulgida</i>	<i>Santolina chamaecyparissus</i>
8	<i>Tagetes patula</i>	<i>Anthemis tinctoria</i>

EJEMPLO DE DISEÑO DE MEDIANA

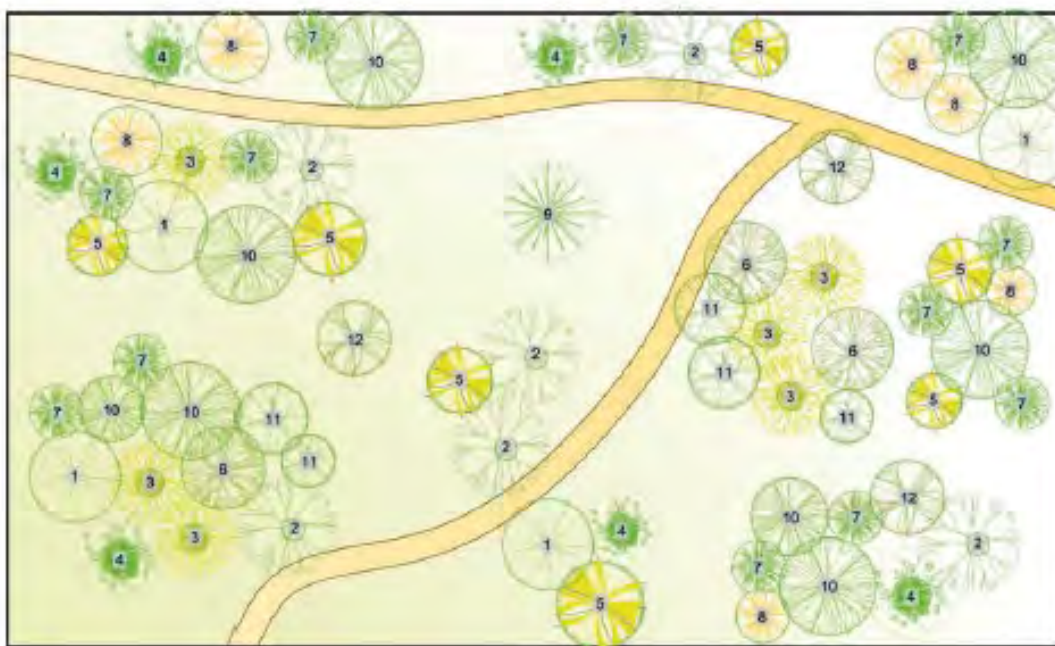


COD.	ESPECIES DEL DISEÑO ORIGINAL	ESPECIES ALTERNATIVAS
1	<i>Spartium junceum</i>	<i>Viburnum tinus</i>
2	<i>Teucrium fruticans</i>	<i>Lavandula latifolia</i>
3	<i>Leptospermum scoparium</i>	<i>Leptospermum scoparium</i>

“Manual para el diseño de jardines y zonas verdes sostenibles”. Udalsarea 2017

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

EJEMPLO DE DISEÑO DE BOSQUETE



COD.	ESPECIES DEL DISEÑO ORIGINAL	ESPECIES ALTERNATIVAS
1	<i>Robinia pseudoacacia</i>	<i>Populus tremula</i>
2	<i>Tilia platyphyllos</i>	<i>Tilia platyphyllos</i>
3	<i>Ailanthus altissima</i>	<i>Fraxinus excelsior</i>
4	<i>Acacia dealbata</i>	<i>Laurus nobilis</i>
5	<i>Acer negundo</i>	<i>Acer campestre</i>
6	<i>Alnus cordata</i>	<i>Alnus glutinosa</i>
7	<i>Crataegus monogyna</i>	<i>Crataegus monogyna</i>
8	<i>Corylus avellana</i>	<i>Corylus avellana</i>
9	<i>Cedrus atlantica</i>	<i>Cedrus atlantica</i>
10	<i>Quercus robur</i>	<i>Quercus robur</i>
11	<i>Salix babylonica</i>	<i>Salix fragilis</i>
12	<i>Ilex aquifolium</i>	<i>Ilex aquifolium</i>

“Manual para el diseño de jardines y zonas verdes sostenibles”. Udalsarea 2017

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, D.

GRUPO OB2: A, C.

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

GRUPO D: Actuaciones sobre la fachada urbana

El principal punto de percepción del casco urbano de Santa Cruz de Campezo es el frente norte junto al que pasa la carretera A-132. Lo que en origen fue una trasera desordenada del casco medieval en contacto con huertas aterrazadas con muros de contención y taludes, se ha convertido de facto en la fachada urbana del municipio, y en la primera imagen que se percibe de la localidad.



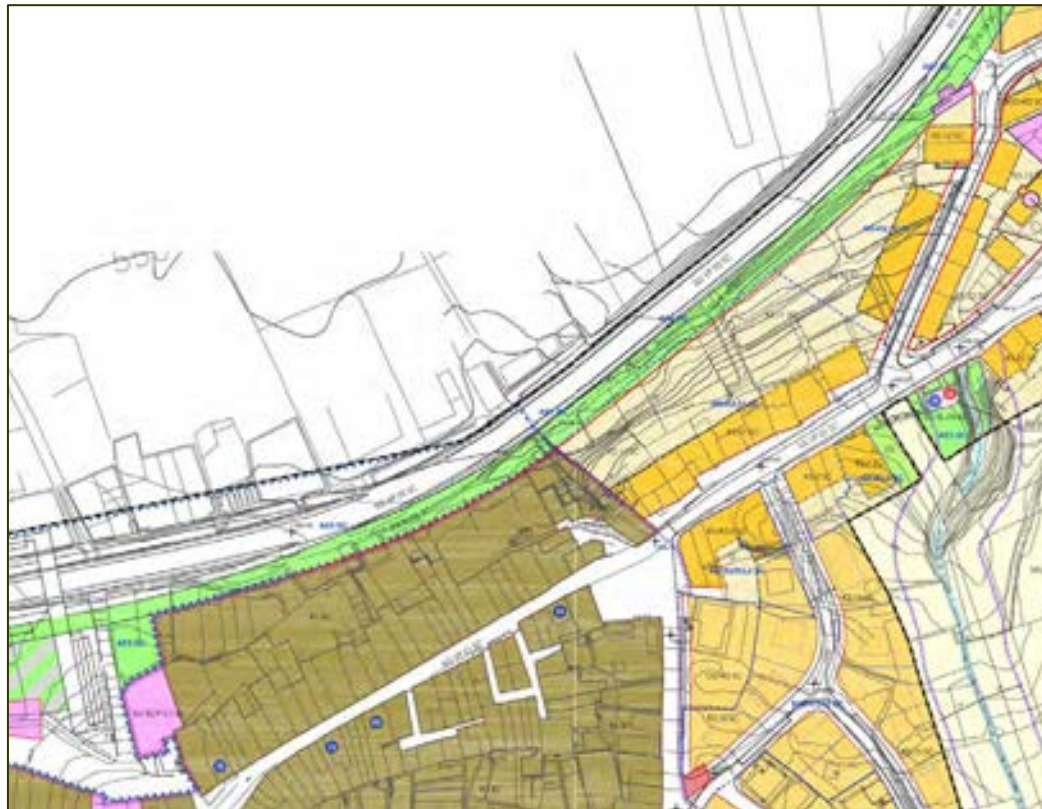
Fachada urbana del casco medieval desde las huertas

El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), aprobado definitivamente en 2016, propone para el tramo de frente urbano de la calle Debajo las Casas la creación de una zona ajardinada alrededor de unas construcciones que darán cabida en planta inferior a cota de la carretera a un amplio aparcamiento y, en planta superior a cota de calle Debajo de las Casas, a un Centro de Interpretación de la Comarca Sur de la Montaña Alavesa.



PGOU Plano de ordenación zona dotacional junto a calle Debajo de las Casas

PGOU Plano de ordenación zona verde junto a la carretera A-132



Para el siguiente tramo de frente urbano hacia el este, a la altura de calle Arrabal, el PGOU expresa la intención de mantener las determinaciones del PERI de 1996, las cuales precisan las alineaciones traseras de las edificaciones, consolidando los espacios libres privados existentes y limitando la zona verde al borde de la carretera.

Como se ve el plano más abajo, el PERI define una doble alineación de fachada para el frente norte de la manzana nº8: la más exterior con altura de cumbrera de hasta 6,50 m y otra retranqueada con hasta 9,50 m de altura, siguiendo el esquema de las edificaciones que se apoyan sobre la muralla medieval. Las edificaciones o partes de las mismas que rebasan la alineación máxima están fuera de ordenación o disconformes con el planeamiento.



PERI Doble alineación de fachada trasera de la manzana nº8 y construcciones fuera de ordenación

El ámbito temporal del planeamiento urbanístico (dos cuatrienios) y su requisito de viabilidad económica impide que se planteen soluciones a largo plazo para la fachada urbana de San Cruz de Campezo y otros problemas latentes. Aquí es donde entra en juego el Plan de Acción del Paisaje, con su marco temporal flexible y su libertad para proponer ideas y objetivos que sirvan de guía para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

ACTUACIÓN **D.01** Creación de un parque urbano entre la carretera A-132 y el casco histórico

El mantenimiento de los espacios libres privados situados entre la carretera y el núcleo urbano, en forma de huertas y muros de contención degradados, es un impedimento para la formalización de un alzado urbano de calidad.

A modo de zócalo o basamento se requiere de un espacio verde ordenado, que resuelva el desnivel con una suave pendiente incorporando sendas peatonales que inviten a visitar la villa.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

La propuesta de acción consiste en la creación de un parque urbano que sirva de transición entre la carretera A-132 y el conjunto edificado del casco medieval de Santa Cruz de Campezo.

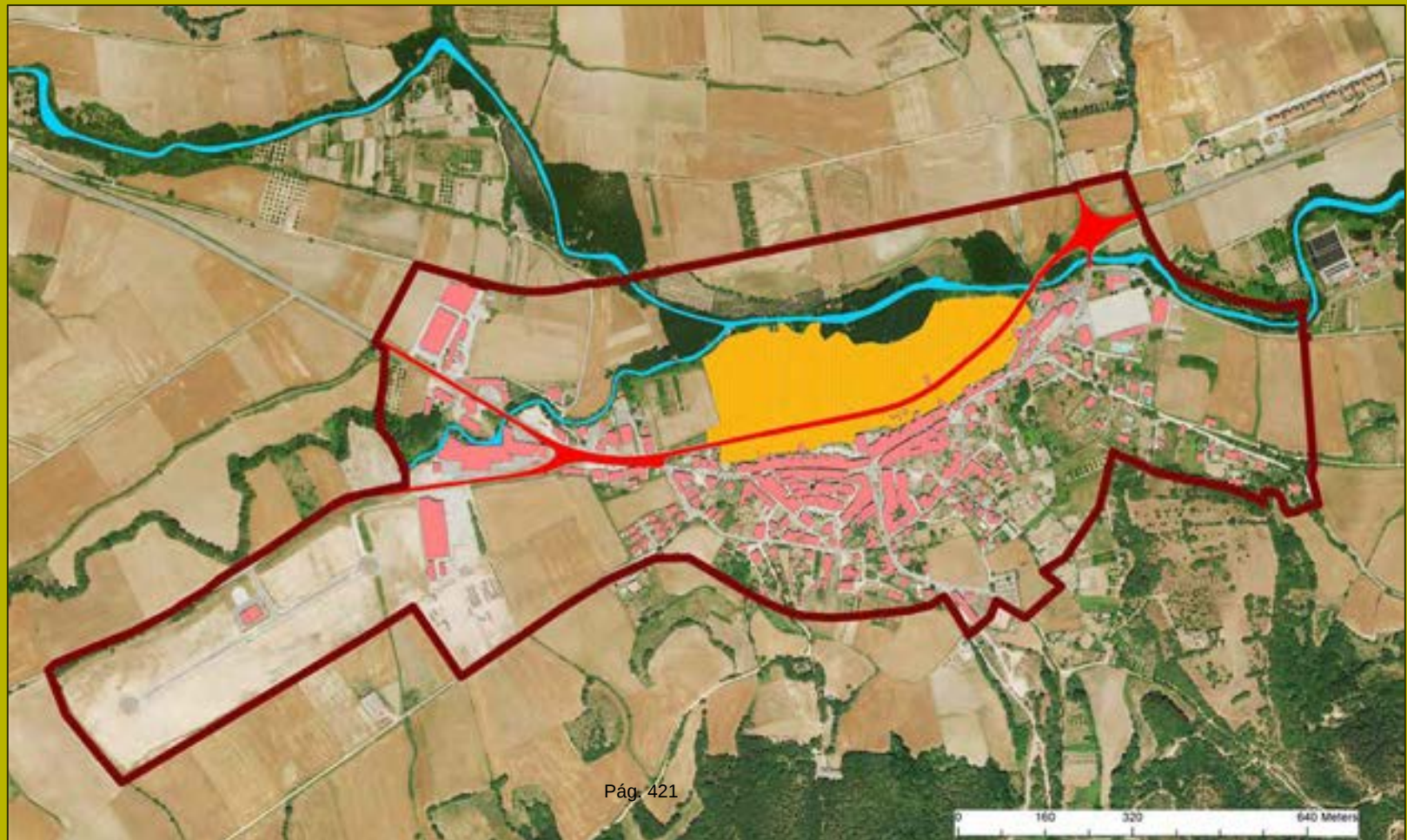
Para ello se adquirirán o expropiarán los espacios libres privados mencionados y se consolidarán las alineaciones de edificación propuestas por el PERI. Las huertas expropiadas se podrían reubicar en unos terrenos que, si bien forman parte de la vega del río, no están actualmente explotados como huertas sino como cultivo de secano (este punto se desarrolla más adelante).

En la parte superior del parque, y a todo lo largo del frente construido elevado que conforma la fachada urbana, se plantea un paseo-mirador peatonal que se detallará en la siguiente propuesta de acción.

En la parte inferior del parque, contra la carretera A-132, se plantea un vial de servicio que dará cabida a numerosas plazas de estacionamiento en superficie y a una parada de autobuses, y que servirá de acceso rodado al nuevo equipamiento dotacional previsto en el PGOU, además de a algunas parcelas privadas al inicio del vial.

El parque propuesto, si bien es fundamental para la percepción de la fachada urbana, representará el mayor parque urbano de la villa para el esparcimiento de los vecinos a la vez que un reclamo para los visitantes.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Acceso directo a parcela privada desde la A-132



Fachadas traseras descuidadas, taludes y terrenos en estado semi salvaje

ESTADO ACTUAL



Construcción al borde de la carretera y chabolas asociadas a las huertas



Muro de contención como obstáculo físico y visual para la percepción de la fachada urbana

ESTADO ACTUAL



En primer plano las huertas que se quieren convertir en parque urbano



Inicio de la calle Debajo de las Casas y muros de cierre de parcelas de excesiva altura

ESTADO ACTUAL



Accesos a parcelas privadas directamente desde la carretera A-132

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Propuesta de ordenación parque urbano





Fotomontaje del parque urbano propuesto entre la carretera y el Casco Medieval



Fotomontaje de la fachada urbana con el equipamiento dotacional propuesto en actuaciones posteriores

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, C, D, E, F, G, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4: A, B, C, D, E.

GRUPO OB5: C, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **D.02** Creación de un paseo peatonal-mirador en el encuentro del nuevo parque urbano y las edificaciones

Como se ha adelantado en la actuación anterior, se propone la creación de un paseo-mirador en la cota superior del parque urbano, junto a las edificaciones existentes, que se convertirá en el principal eje verde de Santa Cruz de Campezo.

Un eje verde que se interrelacionará con el casco histórico mediante la extensión hacia el paseo-mirador de los espacios libres públicos existentes: plaza de Samuel Picaza, el espacio del Antiguo Frontón y un nuevo espacio formalizado entorno a la Ermita del Santo Cristo del Humilladero. Un eje verde que fomentará el disfrute de las vistas hacia la sucesión paisajística de calidad, como son las huertas, el bosque de ribera y los montes del Hornillo que se recortan contra el cielo como telón de fondo.

Desde el punto de vista de la mejora de la fachada urbana de Santa Cruz, la creación del paseo-mirador será el motor para la transformación de unos espacios traseros con muros descuidados, en una fachada urbana cuyos propietarios estén incentivados en mejorar.

Es de esperar que tránsito peatonal de los vecinos y visitantes de Santa Cruz a lo largo del paseo-mirador fomente la reconversión de algunas bajas a usos terciarios, los cuales, percibidos desde la carretera, serán también un foco de atracción para los visitantes.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone la creación de un paseo-mirador peatonal de trazado blando, sensiblemente paralelo a las alineaciones traseras de las edificaciones recogidas en el PERI, dispuesto en la cota superior del parque urbano y separado de las fachadas traseras por una franja verde de entre uno o dos metros de anchura.

Discurrirá en su primer tramo, comenzando por el oeste, en sustitución de la actual calle Debajo de las Casa, y proseguirá en su segundo tramo hacia el este en paralelo con la calle Arrabal hasta llegar a conectar con la calle Puente de Orbiso.

La conexión entre los tramos este y oeste se ve hoy en día interrumpida por la edificación de la casa de cultura, cuya implantación a modo de protuberancia que se sale del plano construido del casco medieval supone una barrera tanto para la continuidad del paseo-mirador, como para la percepción de los escorzos de la fachada urbana. Además, la casa de cultura cierra la estrecha visual que podría existir entre la plaza mayor de Santa Cruz y el paisaje hacia el norte.

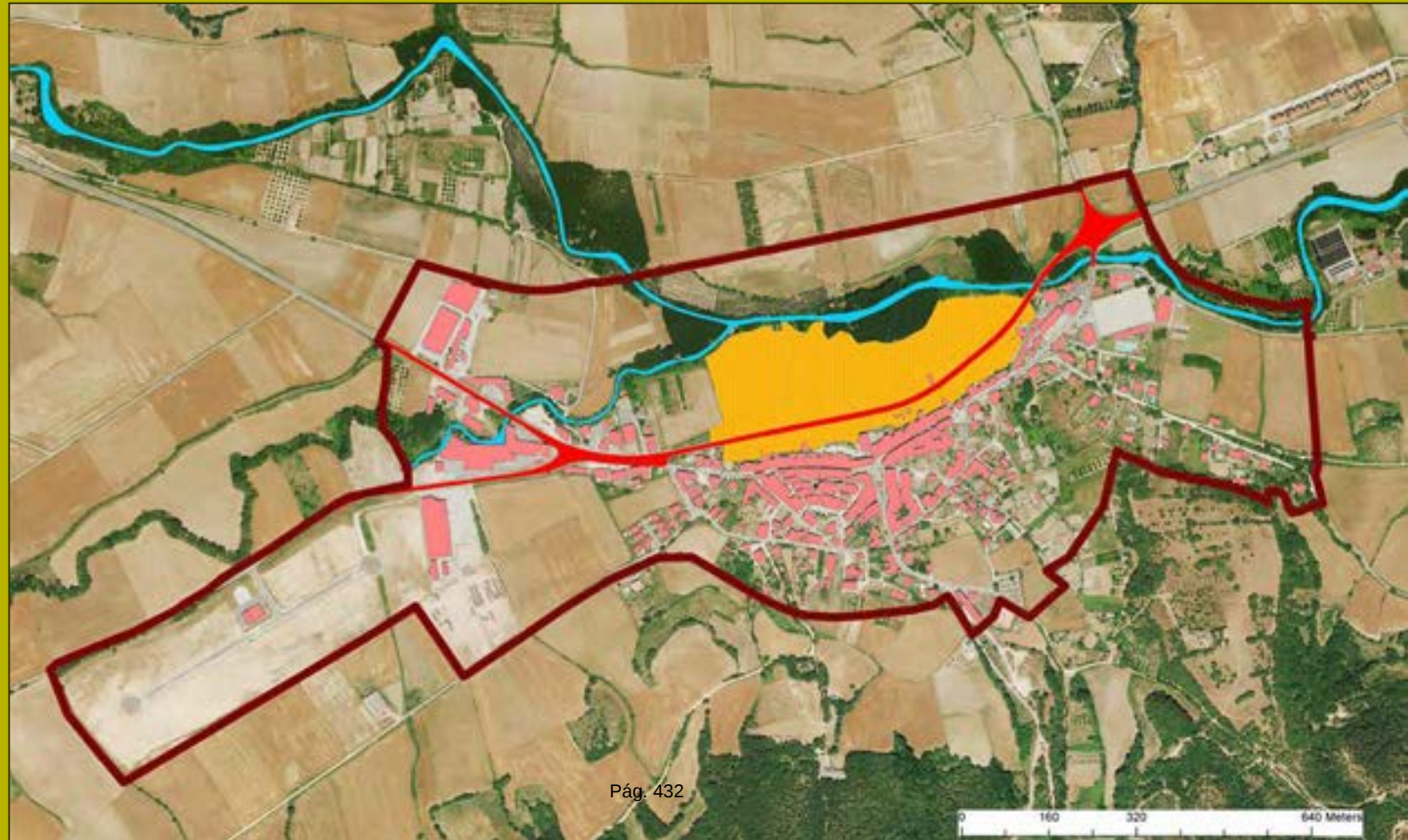
A corto y medio plazo, la continuidad peatonal del paseo-mirador se puede resolver pasando bajo la pasarela de acceso principal a la casa de cultura, y abriendo un porche en la planta inferior que comunique con el patio o explanada contigua al este.



Continuidad del paseo-mirador peatonal abriendo un porche tras pasar bajo la pasarela

A más largo plazo, y una vez que el ciclo de vida del edificio actual llegara a término, se podría reubicar el uso de la casa de cultura de modo a corregir el impacto paisajístico de la edificación en su actual emplazamiento.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Tramo inicial por Debajo de la Casas. Parcela privada con cierres inadecuados



Vial de hormigón y huerta sin cultivar

ESTADO ACTUAL



En el centro edificación saliente del plano de fachada urbana, disconforme con el planeamiento



Zona de paseo-mirador próxima a la casa de cultura

ESTADO ACTUAL



Zona de traseras degradadas a la altura de calle Arrabal



Edificio saliente del plano de fachada urbana, disconforme con el planeamiento

ESTADO ACTUAL



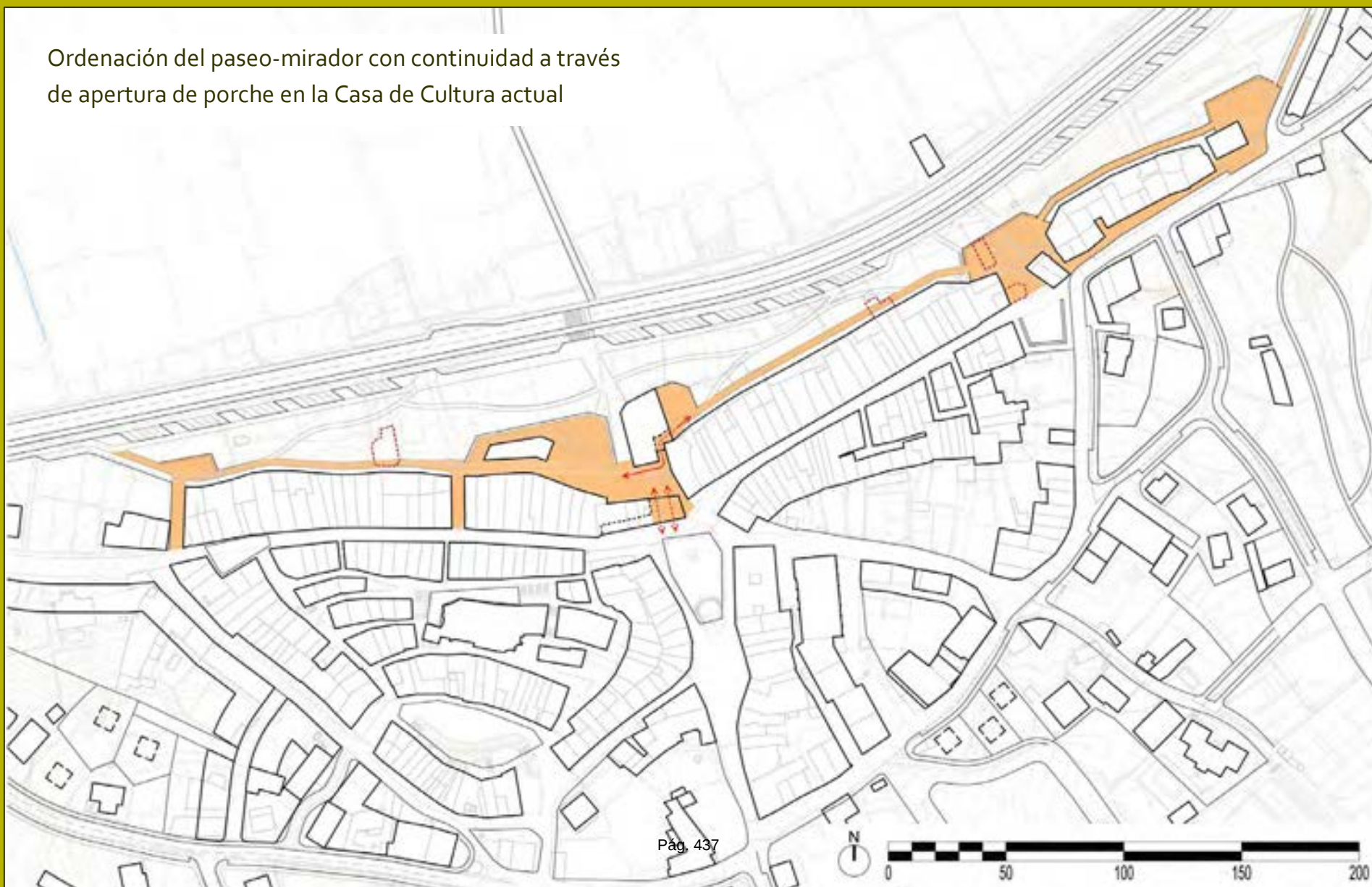
Muro de bloque de hormigón y terreno sin acondicionar



Último tramo hacia el oeste del paseo-mirador propuesto

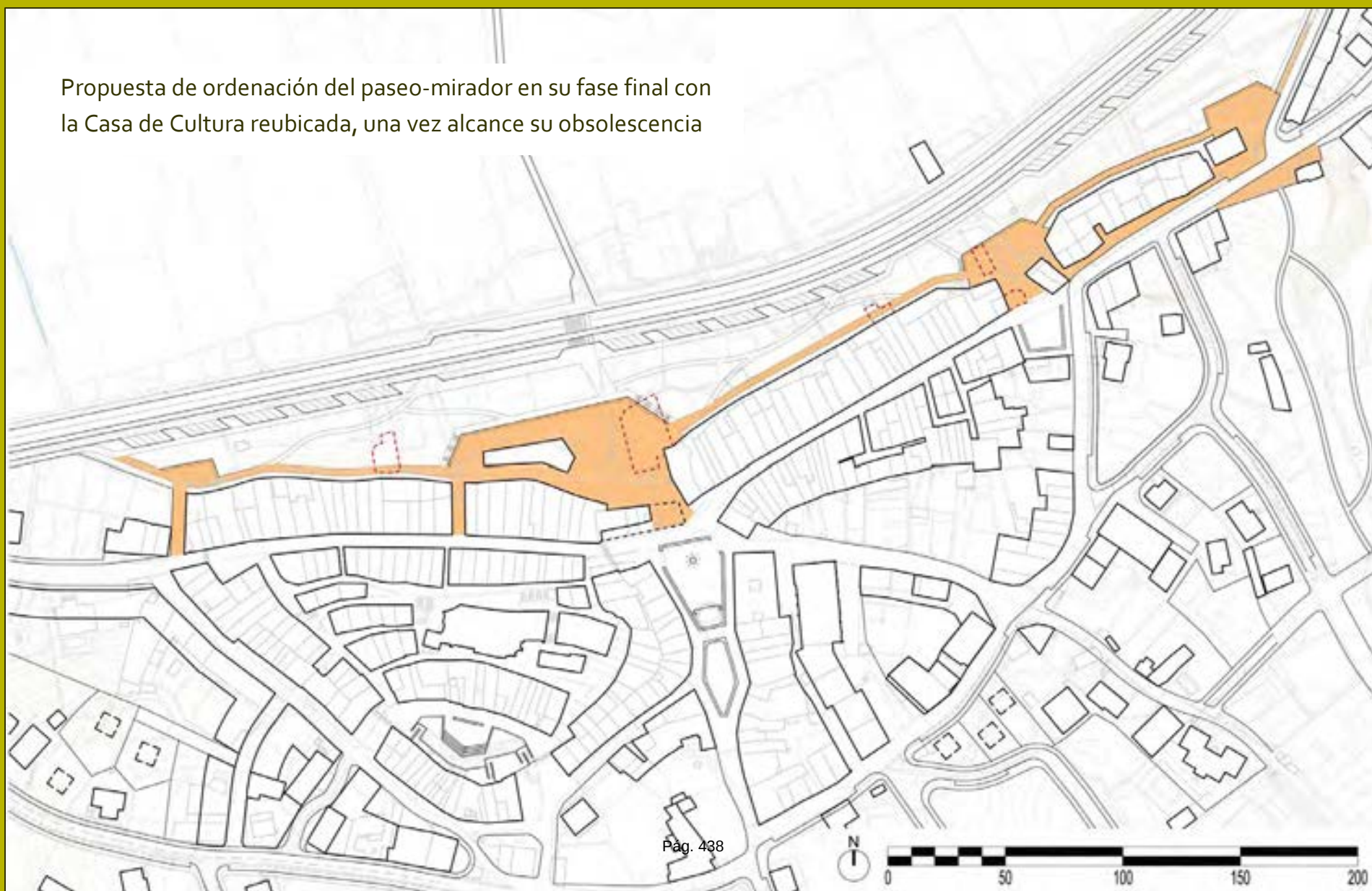
DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Ordenación del paseo-mirador con continuidad a través de apertura de porche en la Casa de Cultura actual



DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Propuesta de ordenación del paseo-mirador en su fase final con la Casa de Cultura reubicada, una vez alcance su obsolescencia



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, C, D, E, G, H, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4: A, B, D, E.

GRUPO OB5: A, B, C, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☒
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☒
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☒
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **D.03** Modificación de los equipamientos dotacionales de debajo de las casas previstos en el PGOU

Como se ha comentado en la acción anterior, la implantación actual de la casa de cultura, además de suponer una protuberancia más allá de la alineación del frente urbano, supone una obstrucción a las vistas del paisaje desde la plaza mayor del núcleo urbano, la Plaza de Samuel Picaza, y un obstáculo para la continuidad del paseo-mirador propuesto.

En el PGOU se plantea ubicar, además de la actual casa de cultura, un edificio con numerosas plazas de aparcamiento en la planta inferior, que tendría en las plantas superiores el programa dotacional de Centro de Interpretación de la Montaña Alavesa.

Se propone trasladar el uso de Casa de Cultura a los nuevos equipamientos dotacionales. La liberación del suelo de la actual casa de cultura es una intervención clave porque permite resolver tanto la apertura de visuales de la plaza Samuel Picaza hacia el paisaje, como la continuidad del nuevo paseo mirador que se prolonga en paralelo al parque urbano y a la calle Arrabal.

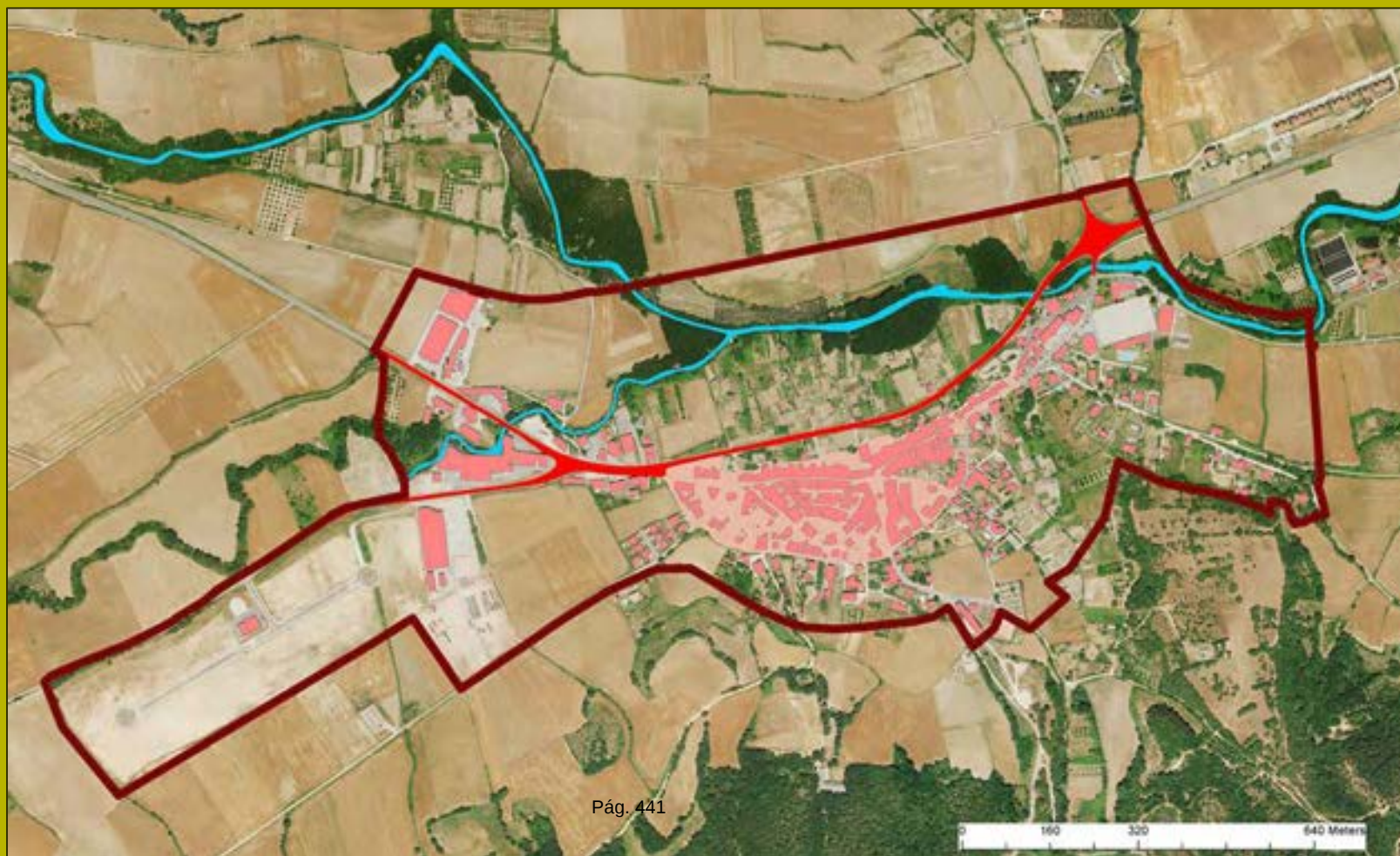
Dada la inversión realizada en el acondicionamiento de la casa de cultura existente, esta propuesta se plantea a medio-largo plazo, una vez que la vida útil del edificio actual llegue a término.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Con el objetivo de facilitar la comunicación visual del casco medieval con el paisaje septentrional del municipio, y para dar continuidad al paseo-mirador de importancia estratégica, se propone trasladar el uso de casa de cultura (una vez el equipamiento no cumpla con su objetivo) al nuevo espacio, implantándolo mayoritariamente en la planta inferior de garaje, en donde el PGOU había previsto numerosas plazas de aparcamiento cubierto. Estas plazas de aparcamiento se trasladarían al vial de servicio que se plantea en paralelo a la carretera A-132.

El nuevo equipamiento dotacional resultante, al abrirse en planta baja hacia el parque y la carretera, absorberá las funciones de centro de recepción de visitantes y oficina de turismo, y se convertirá en el elemento central del frente urbano de Santa Cruz de Campezo.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales, Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
			Industrial	Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
				No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL

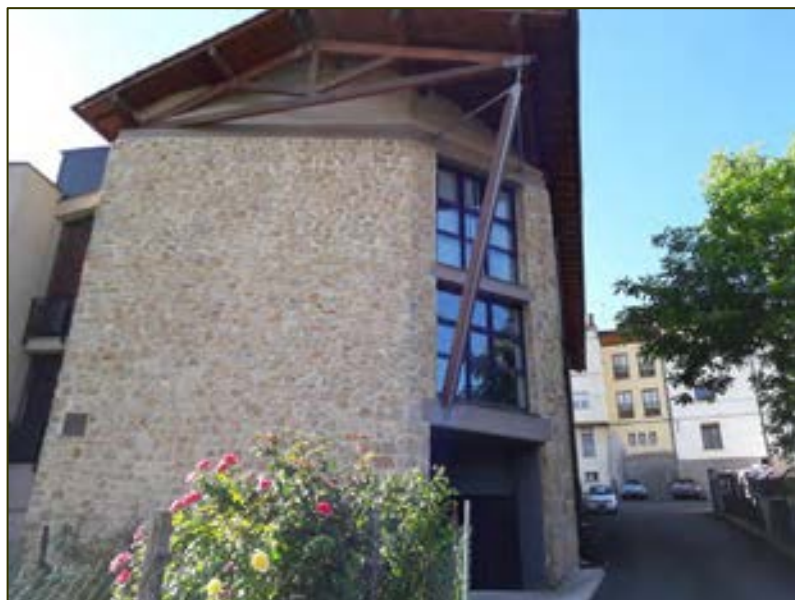


Vista del conjunto de la zona de equipamiento dotacional según el PGOU



Zona de huertas en los suelos previstos como dotacionales por el PGOU

ESTADO ACTUAL



Diseño de la casa de cultura acorde con su función pública y buen estado constructivo y de mantenimiento



Fachada trasera de la casa de cultura contra las huertas

ESTADO ACTUAL

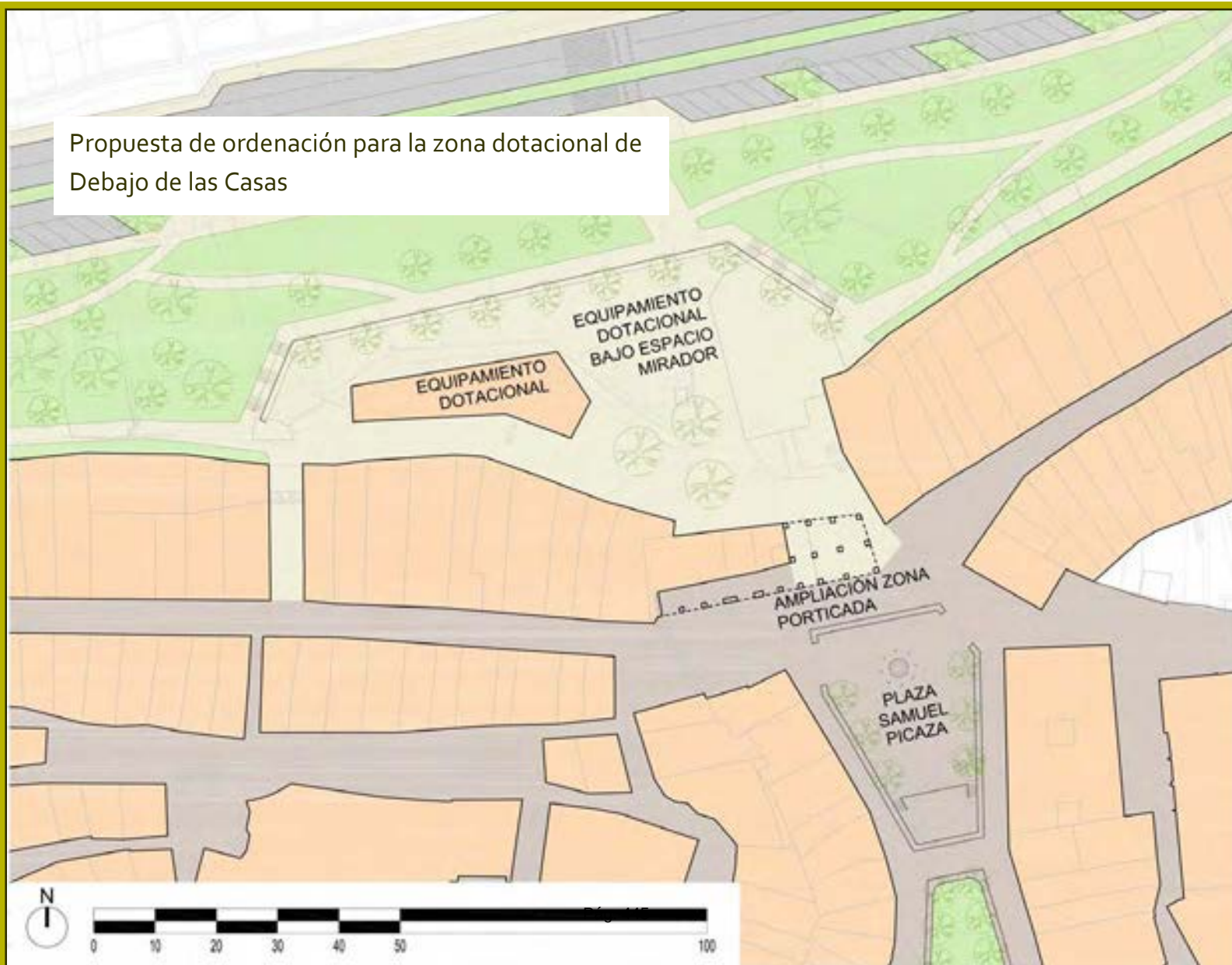


Accesos a dos niveles mediante escaleras y pasarela



La casa de cultura como una barrera que parte la fachada urbana en zona este y oeste

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Fotomontaje del espacio creado sobre el
equipamiento dotacional



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, C, D, E, G, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4: A, B, D, E.

GRUPO OB5: B, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

GRUPO E: Actuaciones sobre Sobre las grandes infraestructuras viarias

Lo que en origen fue una carretera que evitaba el núcleo medieval de Santa Cruz de Campezo y que discurría por una trasera ocupada por huertas, se ha convertido en una barrera a la hora de recuperar una conectividad entre el medio urbano y el medio rural de las huertas.



Presenta además otros problemas como la falta de seguridad para los peatones debido a la ausencia de aceras y pasos peatonales, la carencia de accesos y aparcamientos para los usuarios de las huertas, la existencia de incorporaciones directas desde garajes particulares y calles, muros de parcelas privadas contra el arcén, usos industriales en la prolongación de la explanada viaria sin franjas verdes de separación, intersecciones viarias resueltas de manera antiestética al igual que las señales direccionales, ausencia de señalización turística, sobrevuelo de tendidos eléctricos y de telefonía, márgenes de carretera sin urbanizar en suelo urbano, por citar los más aparentes.

Esta enumeración de conflictos sin resolver es el resultado de mantener las características de carretera autonómica (Red Básica) a una vía que debería ser una travesía urbana.

Las tres propuestas de acción que se desarrollan a continuación están sujetas a su aprobación por la Diputación de Araba,

Se propone el objetivo de conseguir -a corto-medio plazo- de la Diputación de Araba la conversión de la carretera Vitoria-Estella en travesía urbana a su paso por el núcleo urbano de Santa Cruz de Campezo.

Dicha categorización resulta necesaria para que el Ayuntamiento pueda replantear el diseño de los carriles, o para poder introducir pasos de peatones o semáforos que aporten seguridad a los viandantes.

ACTUACIÓN **E.01** Rediseño de la intersección A-132/A-2128

En el entorno rural en donde con frecuencia no existen vías peatonales para comunicar los núcleos habitados entre sí, los arcenes de las carreteras suplen esta función si bien con un riesgo inherente a la convivencia con el tráfico rodado.

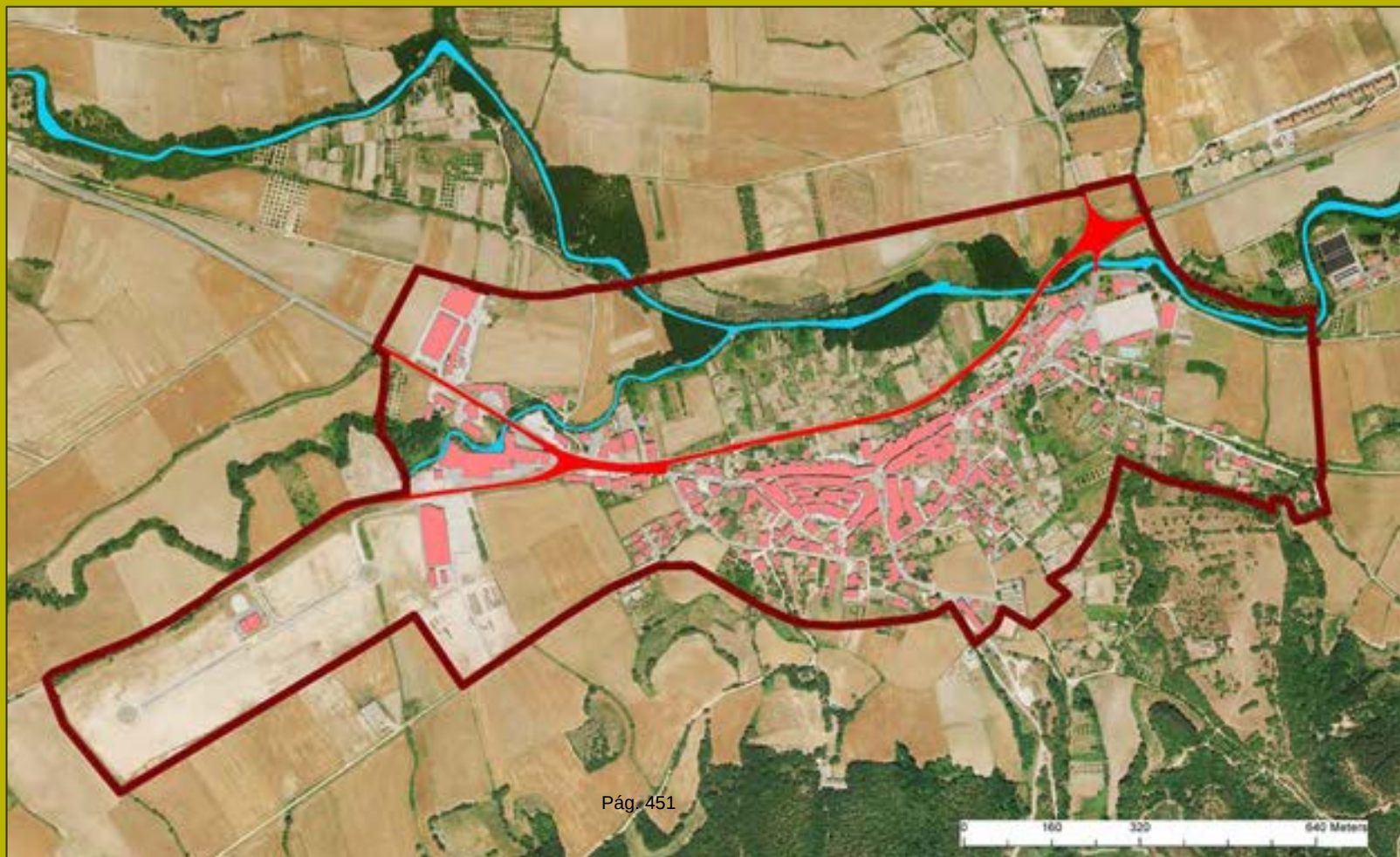
Este riesgo se agrava notablemente en intersecciones de carreteras en proximidad de núcleos urbanos, como el encuentro entre la A-132 y la A-2128



DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Se propone una rotonda partida que permita mantener la prioridad del flujo de la carretera Vitoria-Estella, pero con la seguridad y la mejora paisajística que supone el ajardinamiento del espacio central, la disposición de pasos de cebra y la posible inclusión de un elemento escultórico-cultural que señale el acceso a un núcleo urbano de origen medieval.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
			Infraestructuras	Degradado o abandonado Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL

Vista aérea actual de la intersección



DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Propuesta de ordenación del nudo viario A-132/A-2128

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, D.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☒
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

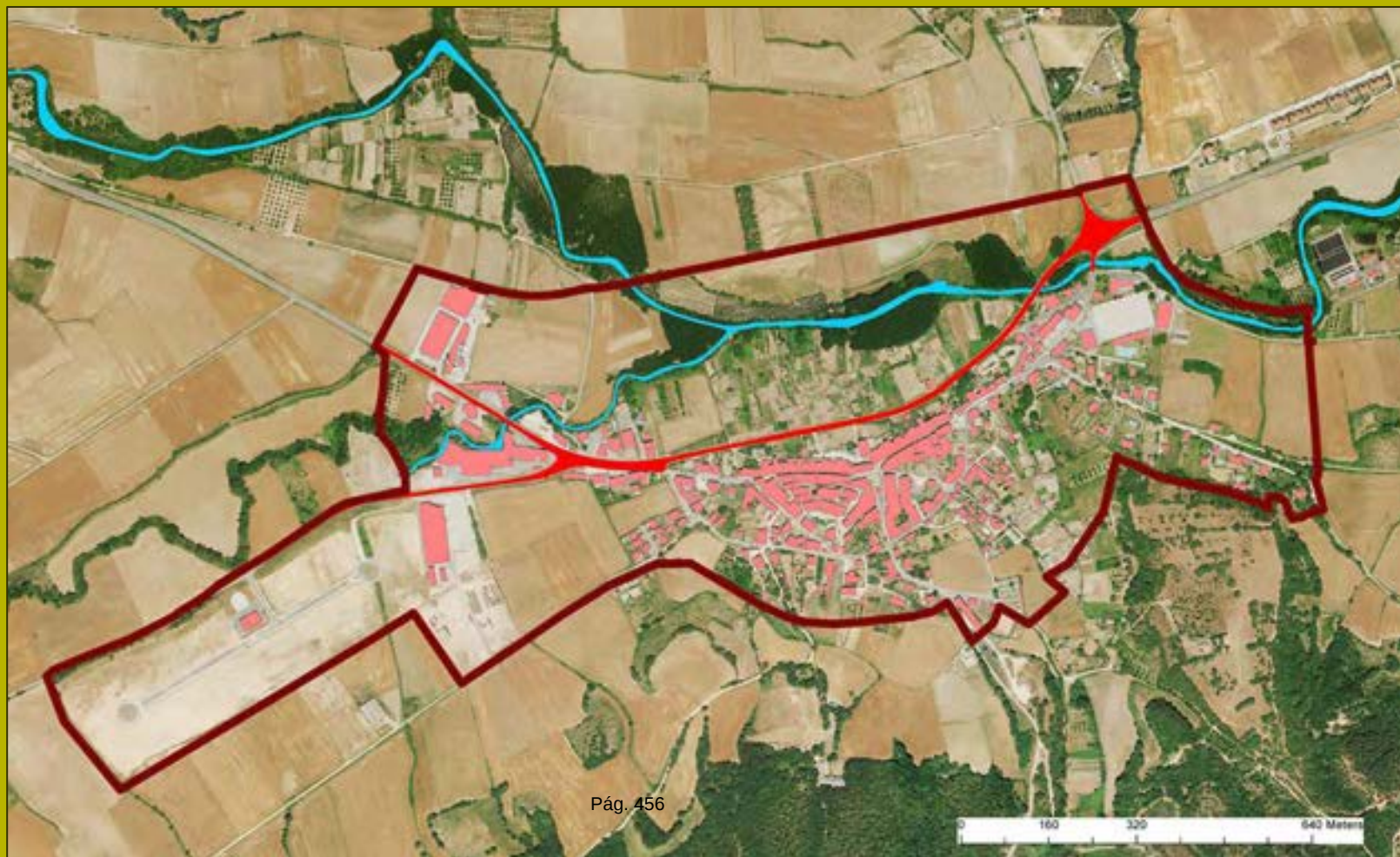
ACTUACIÓN **E.02** Creación de un vial de servicio y aparcamiento en...
la A-132, en sentido Estella, a la altura del casco medieval...

En coherencia con otras propuestas que reducen drásticamente el número de estacionamientos en el interior del casco medieval, se hace necesario dotar de nuevas plazas de aparcamiento al viario que circunda el casco.

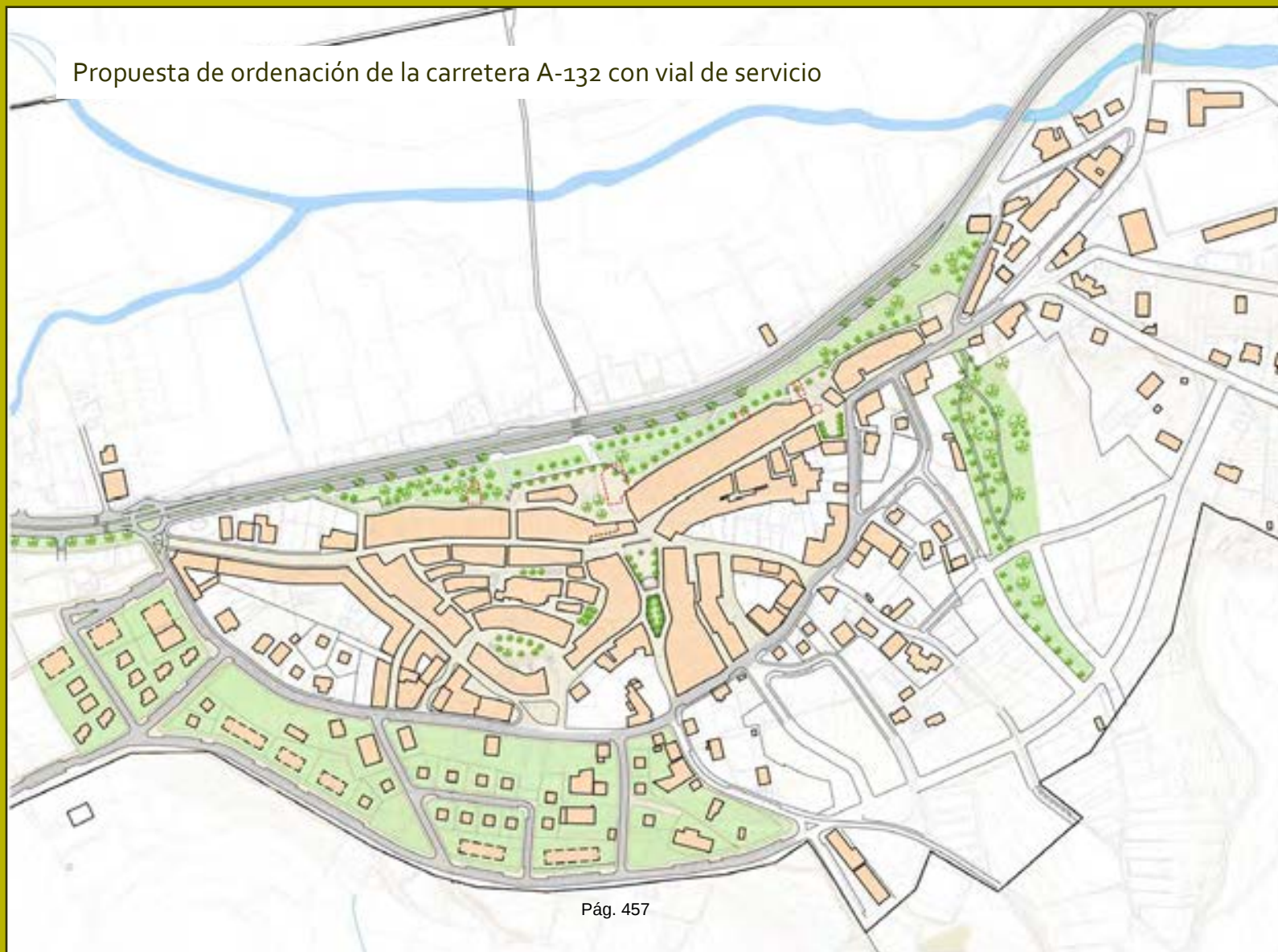
DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

En el caso de la A-132, se hace necesaria la disposición de un vial de servicio en sentido Estella para dar acceso a 75 nuevas plazas de aparcamiento a la vez que se suprimen los accesos directos desde parcelas privadas. Este vial estará separado de la carretera por una mediana (técnicamente una terciaria) ajardinada e incluirá una parada de autobuses múltiple, para dar servicio a líneas regulares a la vez que a eventos o festividades ocasionales.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Fotomontaje del vial de servicio y la parada de autobuses

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, E, F, G.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E, F.

GRUPO OB4: E.

GRUPO OB5: E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☒
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☒
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☒
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **E.03** Desdoblamiento de un tramo de la A-132 con rotondas en los extremos

El tramo de la carretera A-132 que va desde la intersección con la A-126, hasta el acceso a las calles La Villa y Yoar, consta actualmente de 4 carriles: dos carriles de la carretera más un carril de espera más otro carril trenzado (aceleración-deceleración combinados). Este último carril, de peligrosidad conocida, sirve además de acceso a los pabellones adyacentes, al igual que el carril de la carretera en dirección Vitoria.

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

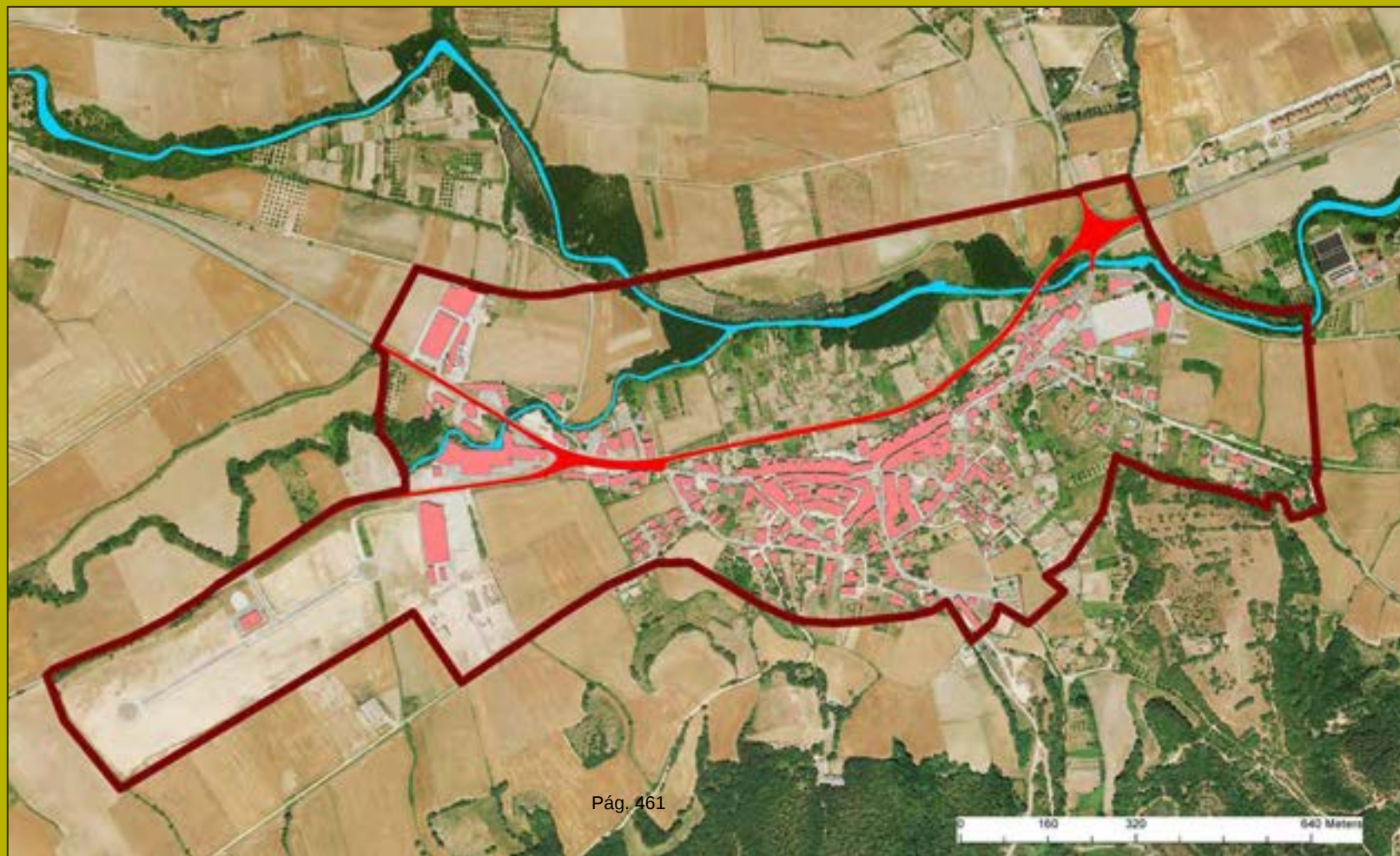
Se propone ordenar la circulación mediante la disposición de sendas rotondas en los extremos de un tramo desdoblado de travesía urbana. Así, el carril exterior en cada sentido serviría para acceder a los establecimientos del uso terciario propuesto, mientras que el carril interior quedaría libre de incorporaciones.

La rotonda en la intersección con la A-126 sería cerrada debido a importante tráfico industrial que se prevé cuando se vayan ocupando los solares del polígono industrial, mientras que la rotonda de acceso al núcleo urbano por las calles La Villa y Yoar sería partida para favorecer el tráfico interurbano. Si bien esto son decisiones que se pueden ir actualizando en función de la evolución del tráfico y del uso peatonal.

Se propone ajardinar la nueva mediana, así como los márgenes del tramo desdoblado para suavizar el impacto del tráfico tanto visual como acústicamente.

Desde el punto de vista de la seguridad de los peatones, el hecho de cruzar cada sentido por separado y la baja velocidad de los vehículos que salen de una rotonda, hacen que el cruce de la carretera sea mucho más seguro.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



Fotografía aérea del tramo de cuatro carriles de la A-132

DESCRIPCIÓN GRÁFICA PROPUESTA DE ACTUACIÓN



Propuesta de ordenación de la carretera en zona terciaria

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, E .

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4: D, E .

GRUPO OB5: E .

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☒
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☒
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

GRUPO F: Actuaciones sobre los cauces y recursos hídricos

El objetivo principal de la presente línea de acción es la protección del tipo de paisaje denominado como “hidropaisaje”.

La realidad paisajística de Santa Cruz de Campezo está íntimamente relacionada con el eje estructurador de los ríos Ega y Berrón.

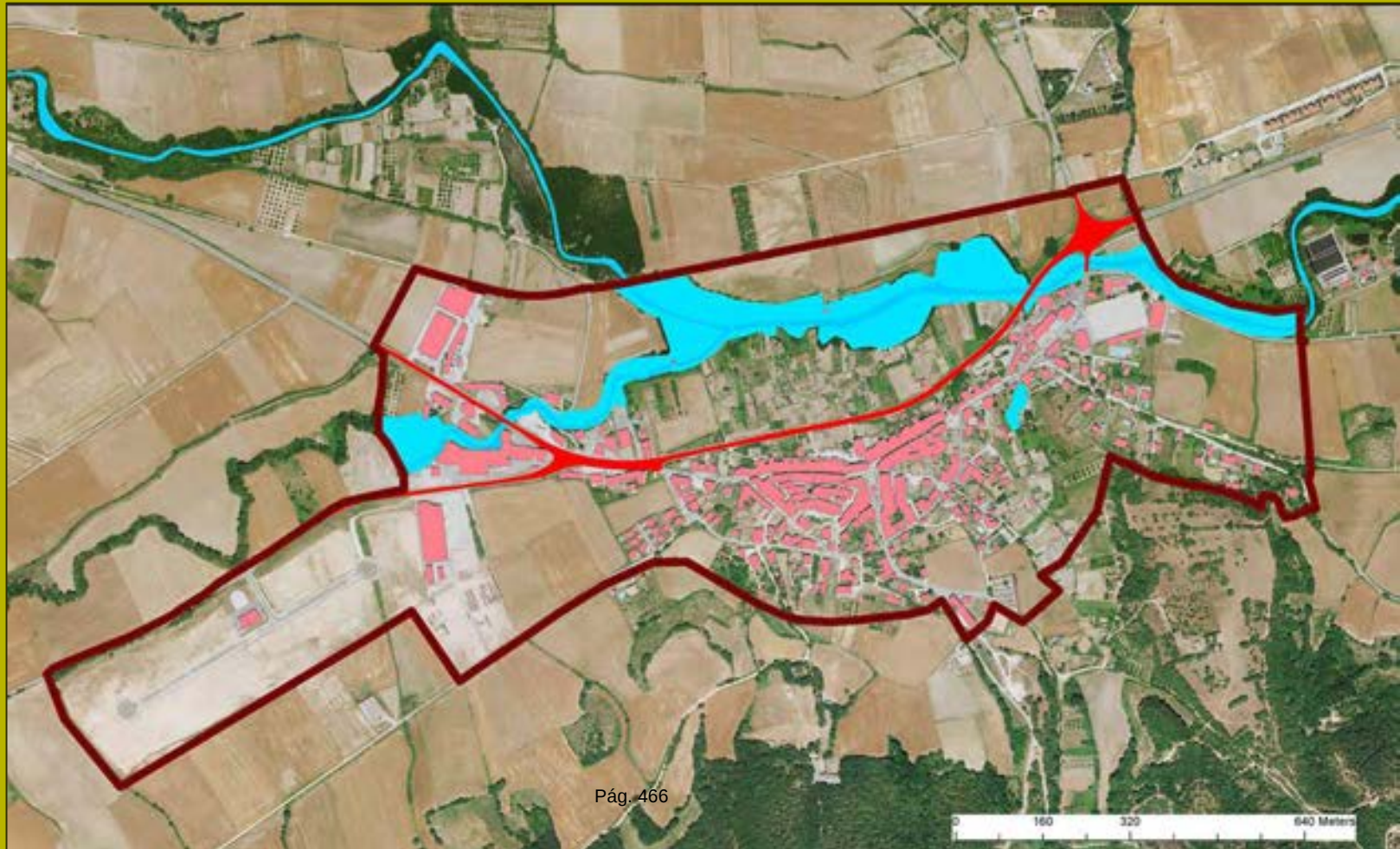
Además de su muy notable trascendencia paisajística la importancia del mantenimiento, conservación y puesta en valor de este entorno deriva de su caracterización como Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Unión Europea. Figura que surge en 1992 al aprobar la Directiva 92/43/UE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres, conocida como Directiva de Hábitats 2000. Posteriormente, en 1997, se aprobó la Directiva 97/62/UE, en la que se adaptan al progreso científico, a su mejor conocimiento y definición, los hábitats naturales y las especies de los anexos I y II.

La ZEC “Ega-Berron ibaia” constituye un elemento conector en el territorio entre otros lugares de interés de la Comunidad Autónoma y de la Comunidad Foral de Navarra. Conecta con las ZEC vascas de la Sierra de Cantabria (ES2110018), la Sierra de Izki (ES2110019) y Entzia (ES2110022). La ZEC da continuidad, aguas arriba, a la ZEC navarra de los ríos Ega y Urederra (ES2200024). También conecta con las ZEC navarras de la Sierra de Kodes (ES2200029) y la Sierra de Lokiz (ES2200022). Por último, la ZEC conecta con la zona de Interés Especial para las Aves (ZEPA) de las Sierras Meridionales de Álava (ES00000246).

ACTUACIÓN **F.01** Protección y recuperación del hidropaisaje Ega-Berrón

Las actuaciones en márgenes fluviales de la red Natura 2000, incluyen la fachada de la confluencia de los ríos Ega y Berrón, una de las responsables de la configuración del núcleo de Santa Cruz de Campezo desde los propios instantes de la fundación, al actuar como barrera topográfica. Comprende la eliminación o minimización de elementos extraños y vertidos, edificaciones degradadas sobre sus márgenes, así como mejoras en la señalización del mismo.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos No desarrollado
			Industrial	Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Se plantea en esta línea de acción la realización de un proyecto de restauración paisajística, ambiental y ecológica de los cauces del Ega y Berrón y sus riberas en Santa cruz de Campezo. Se debe acometer como un proyecto integral que considere los factores que determinan su estado actual, proteja y conserve los mismos, y se restaure los impactos y zonas degradadas detectados.

El proyecto deberá proponer la adopción de medidas para mejorar la calidad de las aguas y, consecuentemente, la restauración ambiental y ecológica de estos paisajes. A priori se proponen las siguientes medidas:

- o Coordinación con la Agencia Vasca del Agua y Diputación Foral de Araba para la eliminación de acumulación de sedimentos en el cauce que puedan resultar un obstáculo para el avance del agua.
- o Eliminación y control de los pequeños vertidos de residuos y de la contaminación difusa al río.
- o Ejecución de medidas para el mantenimiento y recuperación de la vegetación de ribera.
- o Eliminación y control de flora invasora. Diagnóstico y localización de todas las plantas existentes y coordinación con URA, Diputación Foral y Gobierno Vasco para su erradicación.
- o Substitución progresiva de la vegetación alóctona por especies autóctonas propias de los bosques riparios de galería.
- o Recuperación de la continuidad del bosque de galería en los casos en los que los cultivos llegan hasta el borde mismo del cauce.
- o Adopción de técnicas de estabilización de márgenes en puntos de erosión con técnicas de ingeniería biológica.
- o Aplicación de las determinaciones establecidas en el Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV e incorporación al planeamiento municipal (zonas de protección, regulación de usos en las riberas de los cauces...)

Estas actuaciones también deben incluir todas las acciones que, si bien no perjudican directamente la calidad de los cauces, si lo hacen en lo que respecta a la apreciación valoración y observación que se puede tener del mismo.

La ausencia de sensibilidad en la ejecución de obras ha implicado un desprecio en la integración dentro del acervo de los habitantes de Santa Cruz, del significado que tiene y ha tenido el río como elemento estructurante del municipio.



La mimetización de obras de fábrica en los entornos de los cauces fluviales, favorecería el aprecio y valoración del río, de los habitantes y visitantes de Santa Cruz de Campezo.

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: B, C, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: D.

GRUPO OB4: B, C.

GRUPO OB5: A, C, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **F.02** Diseño de un buffer-strip entre las explotaciones agrícolas y la ribera del río

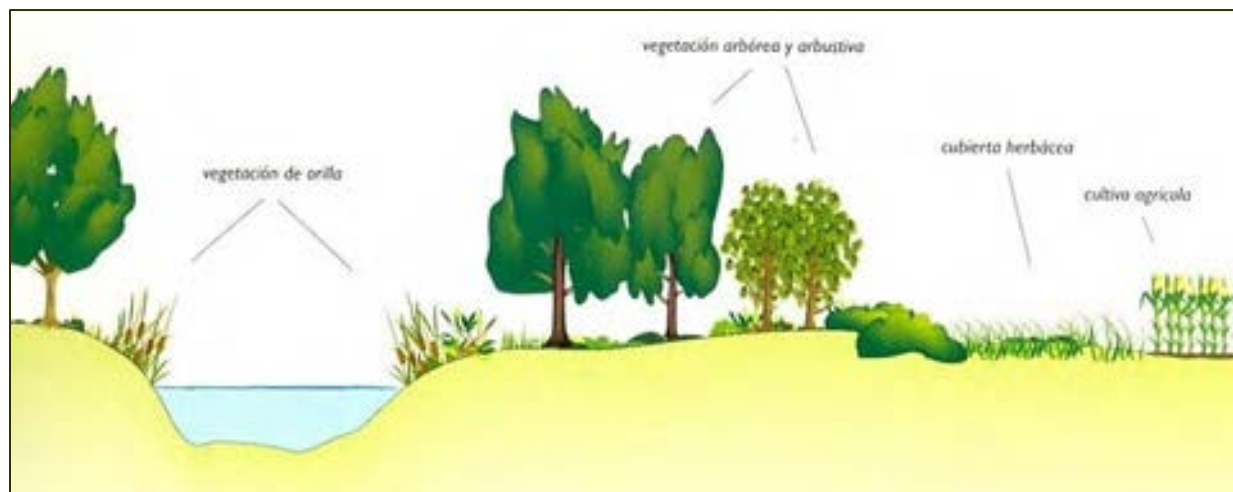
DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Se trata del establecimiento de una banda protectora de vegetación entre las explotaciones agrícolas y la ribera del río (buffer-strip), en las zonas que no existe en la actualidad.

Los espacios agrícolas albergan una variada fauna por lo que, desde el punto de vista ambiental, así como paisajístico, resulta de gran importancia la conservación y fomento tanto del estrato arbóreo como el arbustivo y el herbáceo.

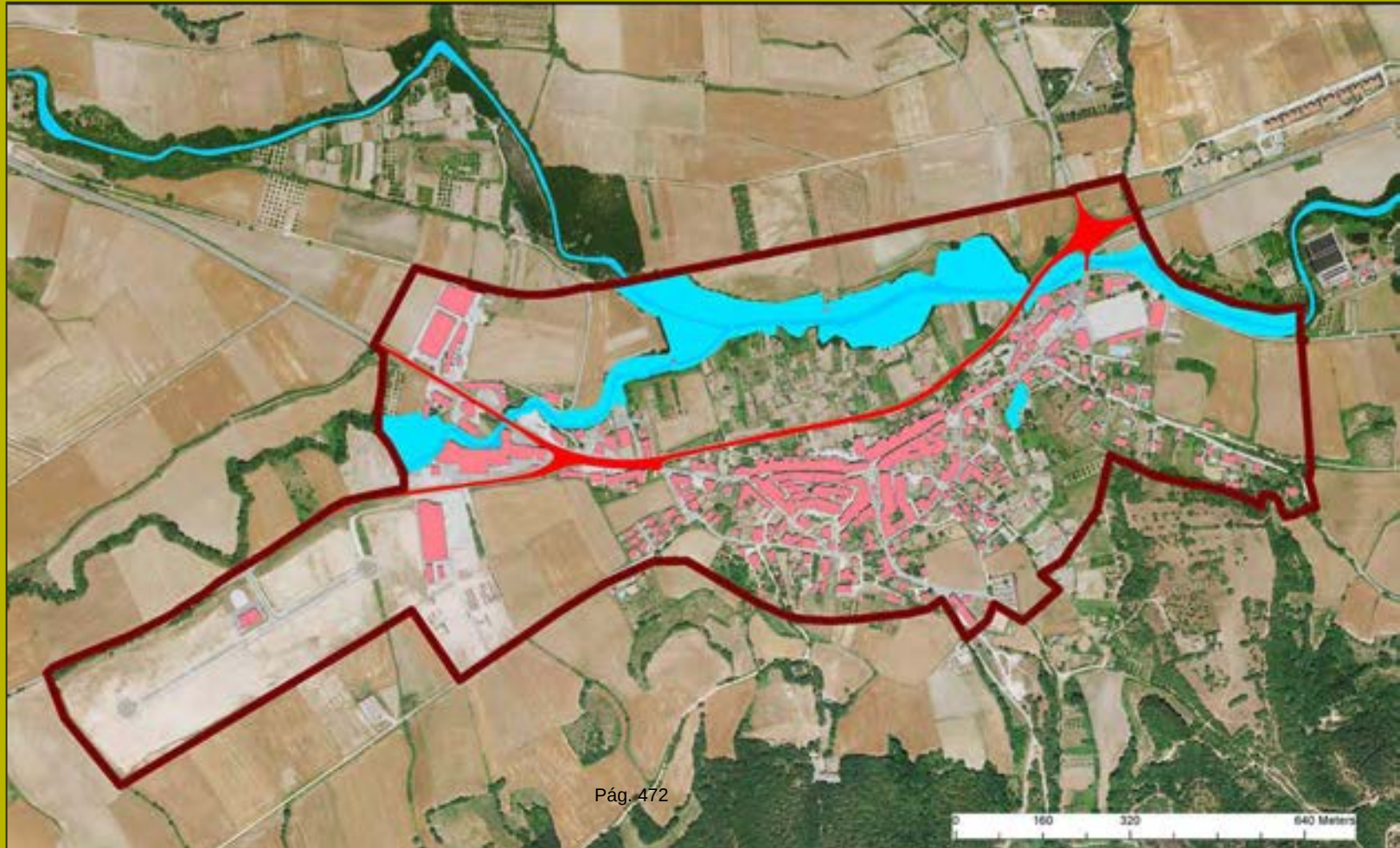
Las bandas protectoras del cauce del río (buffer strip) son franjas de vegetación riparia que bordean los cauces, cuya estructura está diseñada para que ejerzan una función primordial de "filtro" evitando la llegada de contaminación difusa a las aguas de los cauces. La creación de estas bandas tiene un gran interés para reducir la llegada de nutrientes y contaminantes procedentes de los cultivos agrícolas presentes en las terrazas del Ega-Berrón.

Estas bandas están constituidas por una serie de franjas de vegetación paralelas al cauce



Constitución de una banda protectora (buffer-strip) del curso fluvial en su entorno agrícola

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos No desarrollado
			Industrial	Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La estructura más efectiva de la franja protectora está compuesta por tres zonas de vegetación de diferente anchura, primando siempre el uso de especies autóctonas.

- 1.** Una primera banda de vegetación riparia de orilla (de unos 10 m de anchura). En esta primera banda la mejor opción es el uso de varias especies nativas. Se tratará de especies que desarrollan rápidamente raíces en profundidad, lo que da gran estabilidad a las orillas. Además, dan sombra y aportan materia orgánica al cauce.
- 2.** Una segunda banda de vegetación riparia tras la orilla (3,5 m). En zonas con presencia de herbívoros silvestres o domésticos, tendremos especies arbustivas pertenecientes a la orla espinosa debido a situaciones de degradación y nitrofilia. Los arbustos aportan diversidad y hábitat para la fauna, además de ralentizar la velocidad de las avenidas, favoreciéndose la recarga del freático a través de la llanura de inundación. Esta banda puede estar formada por un número variado de especies.
- 3.** Una última banda formada por pastizal (6,5 m). Deben elegirse especies muy encespedantes, que produzcan abundante biomasa en las raíces y que soporten bien los fenómenos de inundación puntual ya que van a recibir directamente todo el drenaje de los terrenos de cultivo adyacente.

En el caso de los cultivos del Ega se plantea como mínimo la creación de la banda riparia de orilla y la banda de herbáceas ya que estas son capaces de filtrar las escorrentías superficiales que eventualmente pueden producirse y moverse hacia el cauce sin que se hayan infiltrado previamente. Al tratarse de terrenos llanos la escorrentía no es muy alta por lo que su anchura puede ser menor.

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: C, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4: C.

GRUPO OB5: A, C, E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **F.03** Creación de una pasarela peatonal sobre el río Ega

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Se propone como actuación la instalación de un puente o pasarela liviana, que permita el cruce del río Ega.

La pasarela peatonal se utilizará para permitir la comunicación del urbano y periurbano de Santa Cruz de Campezo, con la vía verde del ferrocarril vasco-navarro.

Es necesario recordar que para realizar esta actuación es obligatoria la obtención de la preceptiva autorización por parte de la Administración competente de aguas, así como solicitar los condicionantes mínimos que ésta ha de cumplir para su construcción. En este sentido, será necesario realizar estos trámites durante la fase de redacción del proyecto constructivo, a fin de poder incluir los condicionantes previos requeridos en el diseño.

Será necesario incluir los siguientes criterios para el diseño:

- o La pasarela debe de integrarse en el entorno que la rodea y, en lo posible, poseerá características estéticas.
- o La vida útil de la pasarela se establecerá como mínimo en 50 años. El proyecto debe considerar que ésta ha de alcanzarse minimizando los costes de conservación con una adecuada elección del tipo estructural, materiales, diseño, protección y plan de mantenimiento.
- o Gran parte de los elementos utilizados en la construcción de una pasarela de madera son, o pueden ser, prefabricados. El empleo de este tipo de elementos implica una disminución de los costes asociados a esta estructura, disminuyendo también el plazo de ejecución de la misma.
- o La pasarela estará destinada exclusivamente al uso de peatones y de ciclistas.
- o Deberá considerarse tanto el coste de la estructura, como su mantenimiento y la frecuencia del mismo.

Durante la fase de diseño de la infraestructura se preverá la minimización del impacto (final y de ejecución) y la naturalidad de los elementos constituyentes de la estructura, utilizando materiales de la zona siempre que sea técnica y económicamente posible.

Siempre que sea posible, las pilas se situarán fuera del cauce siendo necesario realizar un estudio hidrológico e hidráulico, donde se recogerán todos los condicionantes que puedan afectar a la superestructura de la pasarela y, especialmente, a su cimentación.

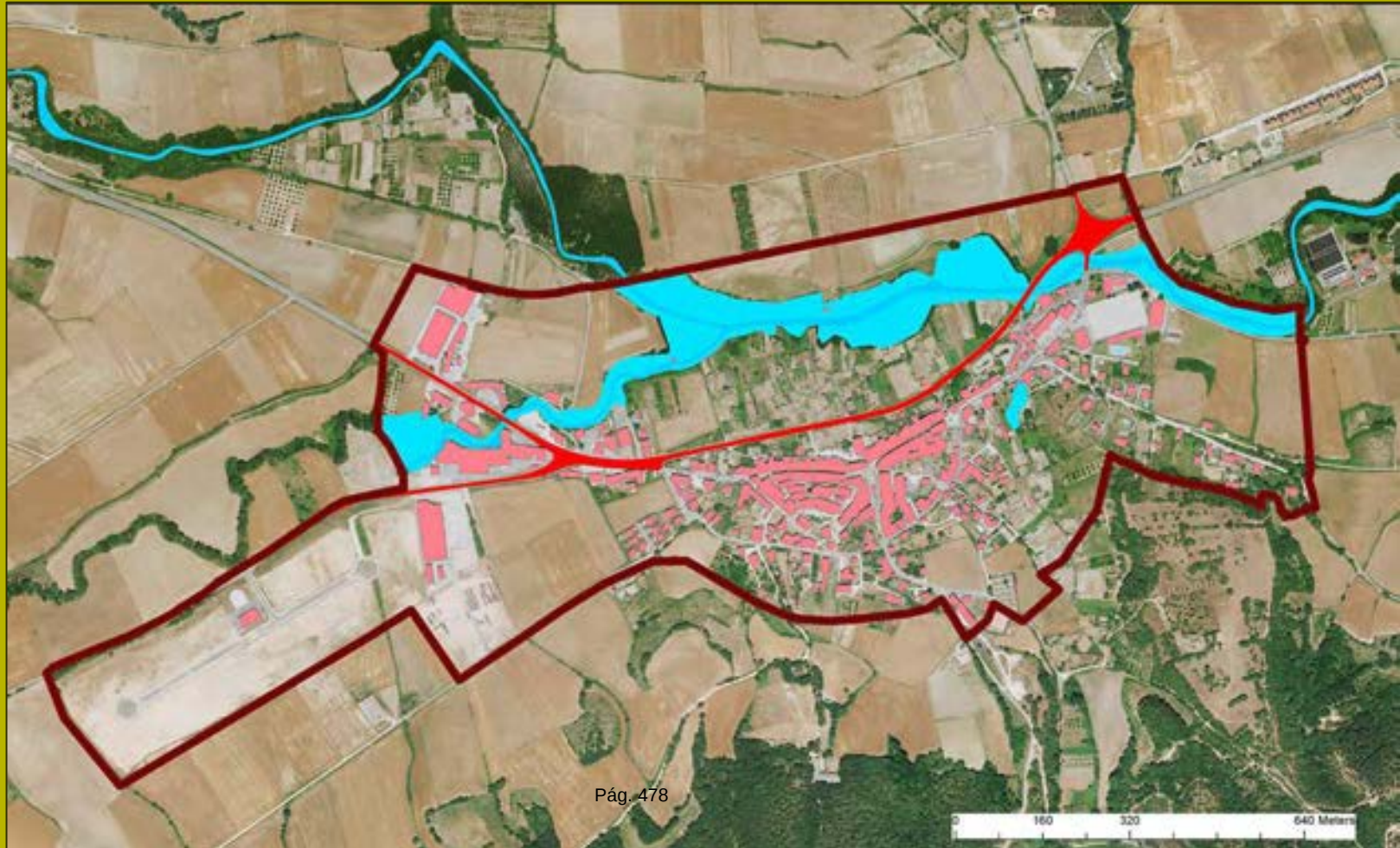
Para ello, se estimarán las precipitaciones máximas y caudales previsibles para un determinado periodo de retorno de acuerdo con la normativa aplicable y las especificaciones de la Administración competente en la materia.

Como norma general, los cálculos se realizarán para un periodo de retorno de $T=100$ años por estar ubicada en suelo no urbanizable, aunque siempre se atenderán a las indicaciones que establezca la Confederación hidrográfica.

Una vez completado el estudio hidrológico se procederá a realizar el consiguiente análisis hidráulico. Se calcularán los parámetros del flujo a través de los apoyos de la pasarela, es decir, se deducirá la altura de la lámina de agua, velocidad, régimen o número de Froude. El análisis hidráulico implicará la previa realización de una topografía del cauce por secciones transversales cada 25 metros, al menos 100 metros aguas arriba y 100 metros aguas abajo de la pasarela. Se especificará también cual es el resguardo mínimo entre la superestructura y la cota de la lámina de agua calculada para el periodo de retorno anteriormente mencionado.

En cualquier caso, se deberá cumplir lo establecido en el capítulo de Drenaje en cuanto a estudios previos, cálculos, medidas de protección, etc. Si fuese necesario, se añadirá un estudio de erosión general del cauce y local.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos No desarrollado
			Industrial	Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



ESTADO ACTUAL



DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Siempre que sea posible, se tenderá a la realización de pasarelas con madera tratada, y cuyo impacto paisajístico con el medio sea el menor posible.



Analogía de pasarelas de madera sobre río (Ribeira Sacra)



Analogía de pasarelas con la inclusión de elementos de educación ambiental (Ribeira Sacra)



Fotomontaje de la localización de la pasarela sobre el Ega

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: C, H, I.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: E.

GRUPO OB4: A, B, C, D, E.

GRUPO OB5: A, C, E.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **F.04** Integración de los grupos escolares de Campezo en el proyecto IBAIALDE

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

IBAIALDE es un proyecto de Educación Ambiental nacido en 1996 con el objetivo de difundir los ecosistemas fluviales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. A través de él se pretende aumentar el conocimiento sobre las características y problemática de los ecosistemas fluviales, tratar de concienciar sobre la importancia que el agua tiene para la vida, y sensibilizar para la conservación del río y sus riberas.

El proyecto Ibaialde pretende que las personas participantes, pertenecientes o no a grupos organizados (ecologistas y naturalistas, deportivos, escolares, de tiempo libre, ayuntamientos, etc.) entren en contacto directo con el medio que les rodea, estudiando de forma activa y experimental un ecosistema concreto. Esto implica que los grupos participantes se acerquen al río, lo observen atentamente y recopilen una serie de informaciones sobre él en unos sencillos cuestionarios. Allí se plasman datos generales sobre el río y sobre sus características físicas y biológicas, la calidad de sus aguas, la presencia de basuras o sobre las construcciones históricas de interés.

Por otra parte, se procura que cualquier participante aporte opiniones sobre la problemática existente en el lugar visitado y se anime a proponer ideas y exigir medidas correctoras para, en el futuro, conseguir mejorar su entorno.

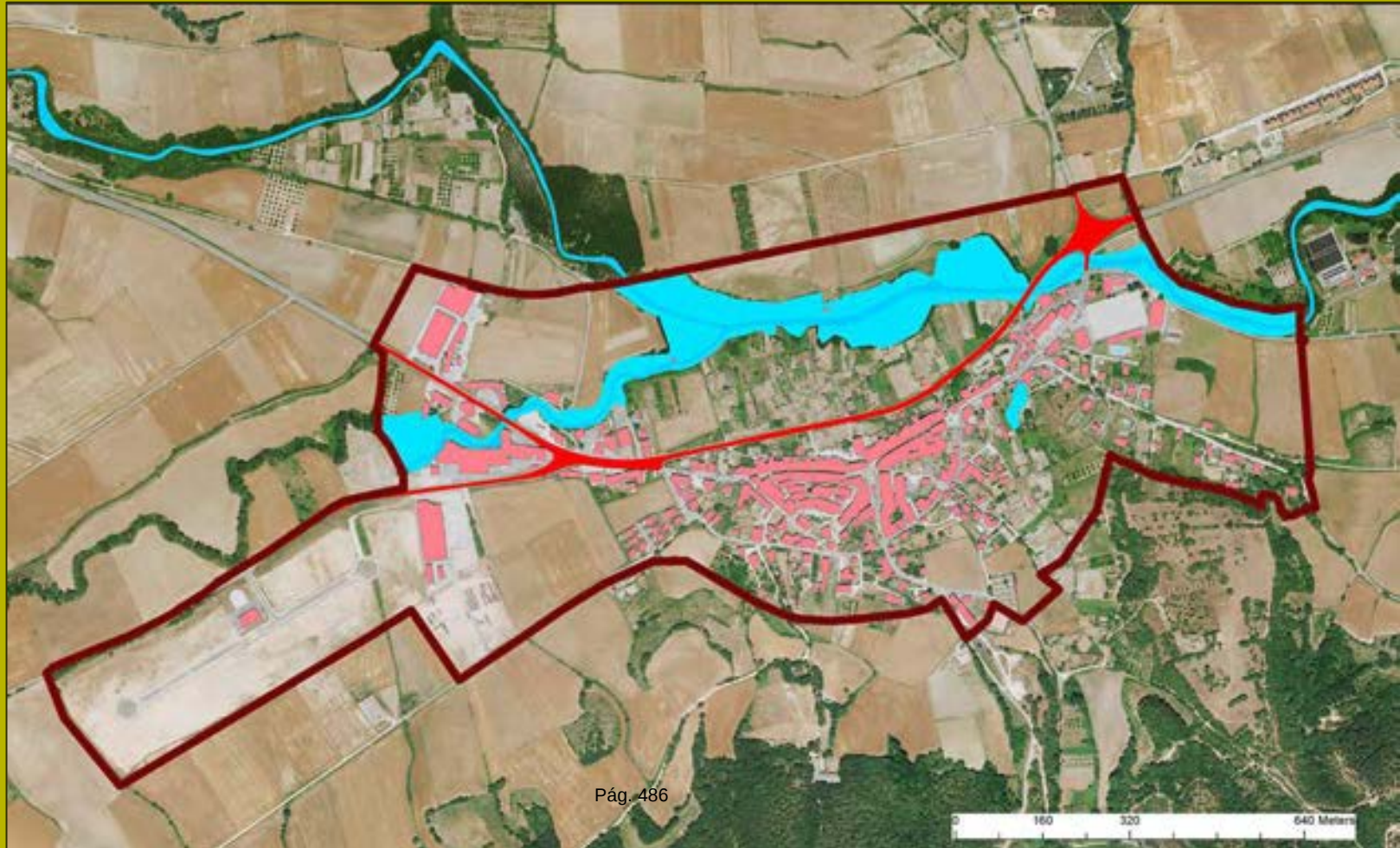
Durante los primeros meses de cada año se toma contacto con los posibles grupos participantes, para conocer el río que les gustaría estudiar e ir tejiendo la red fluvial a analizar en Ibaialde.

En una serie de reuniones celebradas a principios de primavera se explica a todos los grupos la forma de organizar la salida y realizar el trabajo de campo y se les entregan los materiales necesarios para ello. Entre estos se encuentran los cuestionarios para recoger los datos, un cuaderno con información complementaria sobre los sistemas acuáticos o un kit con material analítico sencillo para determinar la calidad del agua.

Entre estos materiales se encuentran los cuestionarios para recoger los datos, un cuaderno con información complementaria sobre los sistemas acuáticos o un kit con material analítico sencillo para determinar la calidad del agua.



GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos	
			Paisajes de huertos urbanos	
			Secanos y frutales	
	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos No desarrollado
			Industrial	Activo Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1:

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4: C.

GRUPO OB5: A, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **G.01** Organización de una "Mesa ciudadana permanente del Paisaje"

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Esta acción consiste en la constitución de una "Mesa ciudadana del paisaje" a modo de Comisión Permanente asociada a la línea temática del paisaje.

La propuesta se enmarca dentro de los objetivos de participación ciudadana en el paisaje establecidos en el marco del "Convenio Europeo del Paisaje".

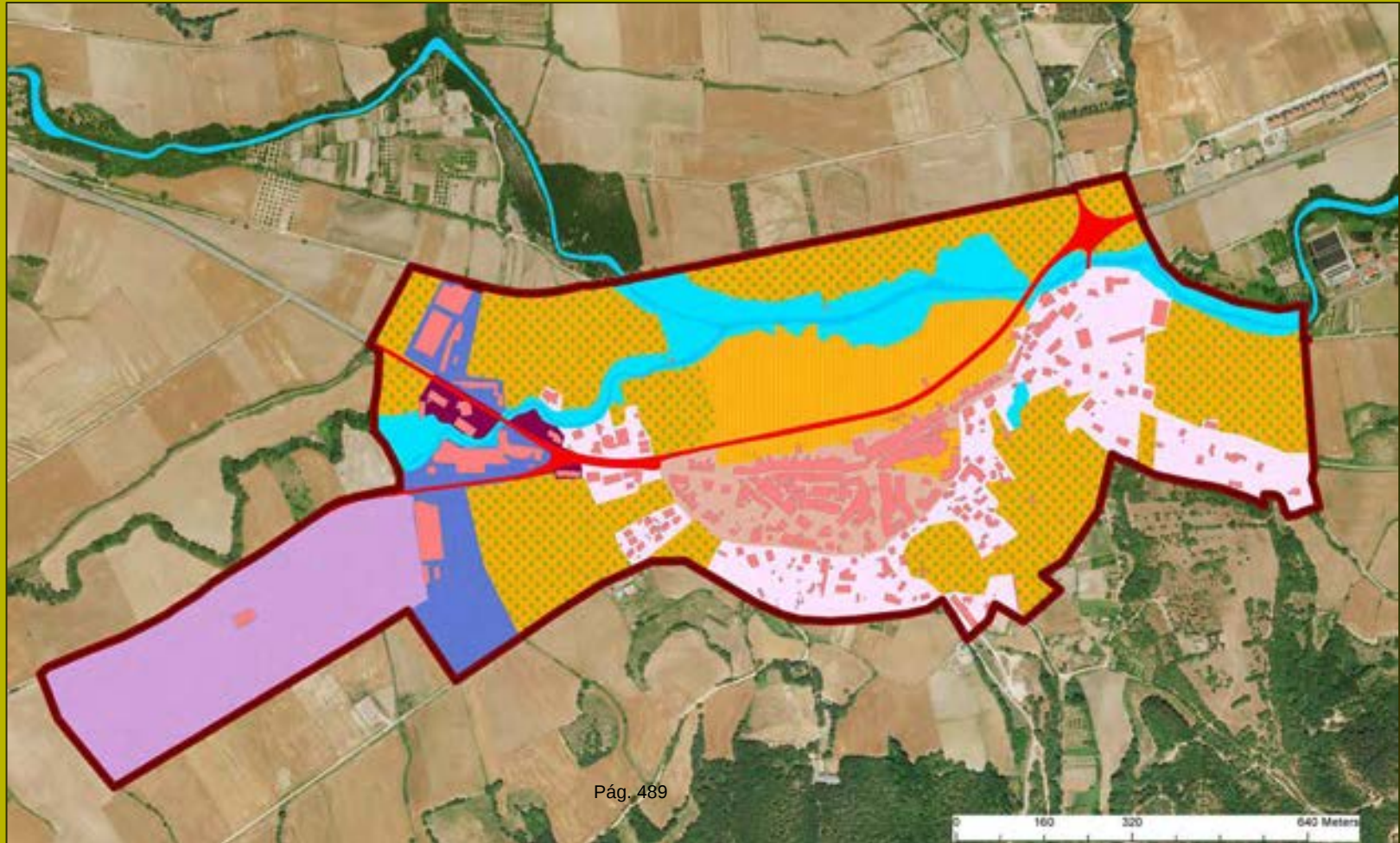
El objetivo de esta comisión es que la ciudadanía pueda seguir aportando propuestas que deriven o sean complementarias con las propuestas en el Plan de Acción del Paisaje.

La Mesa se constituirá de forma voluntaria y deberá definir en su acto de constitución los siguientes aspectos:

- Número de integrantes.
- Atribución de funciones de los miembros de la Mesa.
- Plazos de las reuniones internas.
- Designación de un/a interlocutor/a para trasladar las propuestas a la corporación municipal y al Gabinete técnico de mantenimiento de las propuestas del Plan.
- Primeras propuestas.

La Mesa deberá garantizar de forma muy especial la perspectiva del paisaje desde una visión de género y desde la perspectiva de colectivos de discapacitados, integrando en la misma a miembros y sensibilidades específicos.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos Paisajes de huertos urbanos Secanos y frutales	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1:

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: A, B, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **G.02** Mejora de la dotación de información divulgativa sobre el paisaje: internet, folletos, material audiovisual

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Se entiende como una línea de acción importante a la hora de la difusión y concienciación social del paisaje y los valores del ámbito del Plan de Acción.

Incluye la recopilación de toda la información existente, así como la generación de nuevos materiales para la divulgación y difusión. La progresiva información generada se editará en los formatos compatibles para su edición gráfica como digital, así como para su incorporación en la aplicación informática APP objeto de otra actuación de este Plan.

Se propone la generación de:

- o Folletos informativos de los diferentes recursos existentes en el entorno del Plan de Acción del Paisaje teniendo en cuenta tanto los valores naturales y paisajísticos como los culturales y sociales. Se pueden incluir los diferentes recorridos y miradores.

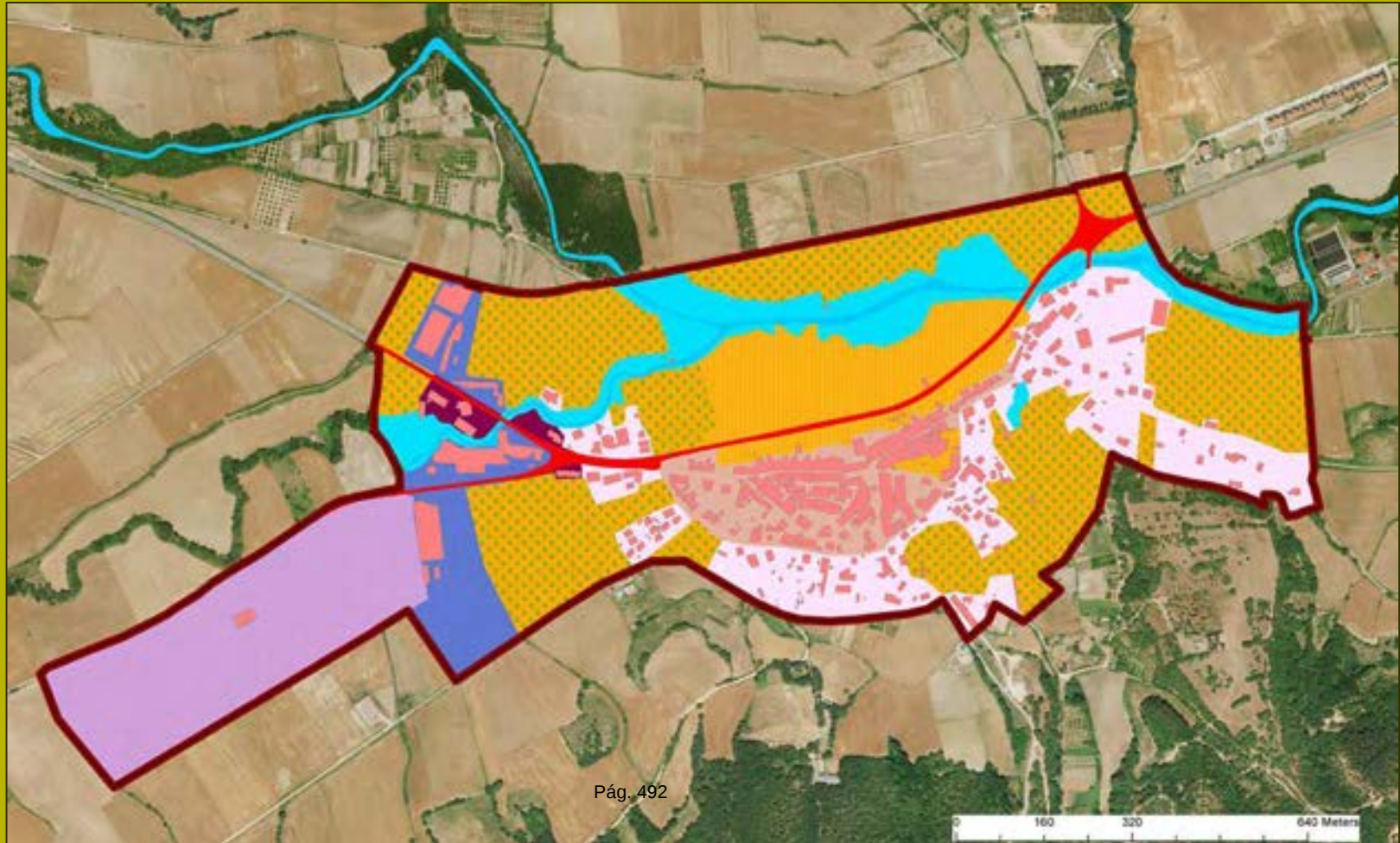
Estos folletos deberán insertarse, además, en la página web del Ayuntamiento y del Plan de Acción, sin perjuicio de los que sean editados en soporte físico.

- o Material audiovisual novedoso: Se propone para ello la realización de un vídeo informativo sobre el Plan de Acción del Paisaje de Campezo utilizando los nuevos formatos de producción mediante grabaciones desde el aire con DRON (vehículo aéreo no tripulado).

En este video primará el uso de la perspectiva aérea, si bien se emplearán también tomas terrestres y animaciones 3D según lo requiera el guion.

Este tipo de vídeos permite la apreciación del territorio desde una perspectiva novedosa y difícilmente accesible desde las tomas terrestres. La combinación de imágenes aéreas con terrestres y animaciones 3D proporciona una información muy completa contribuyendo a favorecer la visibilidad del territorio a habitantes y visitantes del municipio.

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos Paisajes de huertos urbanos Secanos y frutales	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1:

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: A, B, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **G.03** Generación y difusión de una aplicación informática. APP sobre el paisaje

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Esta línea de acción se enfoca para el uso y conocimiento del territorio a través de un dispositivo móvil bien ON-LINE u OF-LINE.

Mediante este tipo de aplicación se proponen las siguientes soluciones:

- o Promoción Turística: mediante la incorporación de la geolocalización de todos aquellos puntos de interés turístico que se deseen. Cada punto incorporará información específica, noticias, fotografías, así como cualquier dato que se considere oportuno. Se podrá acceder a la información de cada punto mediante realidad aumentada y también se podrá incorporar a cada punto un código QR con acceso a información extra. Hay multitud de posibilidades.
- o Impulso del Uso Público: Incorporando en la aplicación el desarrollo de sendas y tracks diseñados para senderismo, BTT, etc. Se pueden incorporar mapas tanto online como offline, dependiendo de la cobertura móvil de la zona. La interpretación del patrimonio natural y cultural se adapta a las nuevas tecnologías, y siempre a tiempo real.
- o Fomento de Servicios: Todos los visitantes podrán estar perfectamente informados sobre los servicios (transporte, hostelería, recursos culturales...). Cada servicio puede geolocalizarse y visualizarse con realidad aumentada.
- o Interpretación de los valores del ámbito del PAP, así como con el análisis detallado que se realice del patrimonio cultural, etnológico, arqueológico y geológico-geomorfológico.

La línea de acción consiste en el desarrollo de una aplicación en la que se incluyan tanto los recorridos y senderos paisajísticos planteados en el ámbito del plan de acción, así como los recursos naturales, paisajísticos, culturales y patrimoniales, ofertas de ocio, recreativas y gastronómicas, y demás contenidos que resulten de interés para la difusión y disfrute de los paisajes de Kanpezu y el entorno del Plan.



Portada



Menú lateral



Menú destacado



Menú
subcategoría

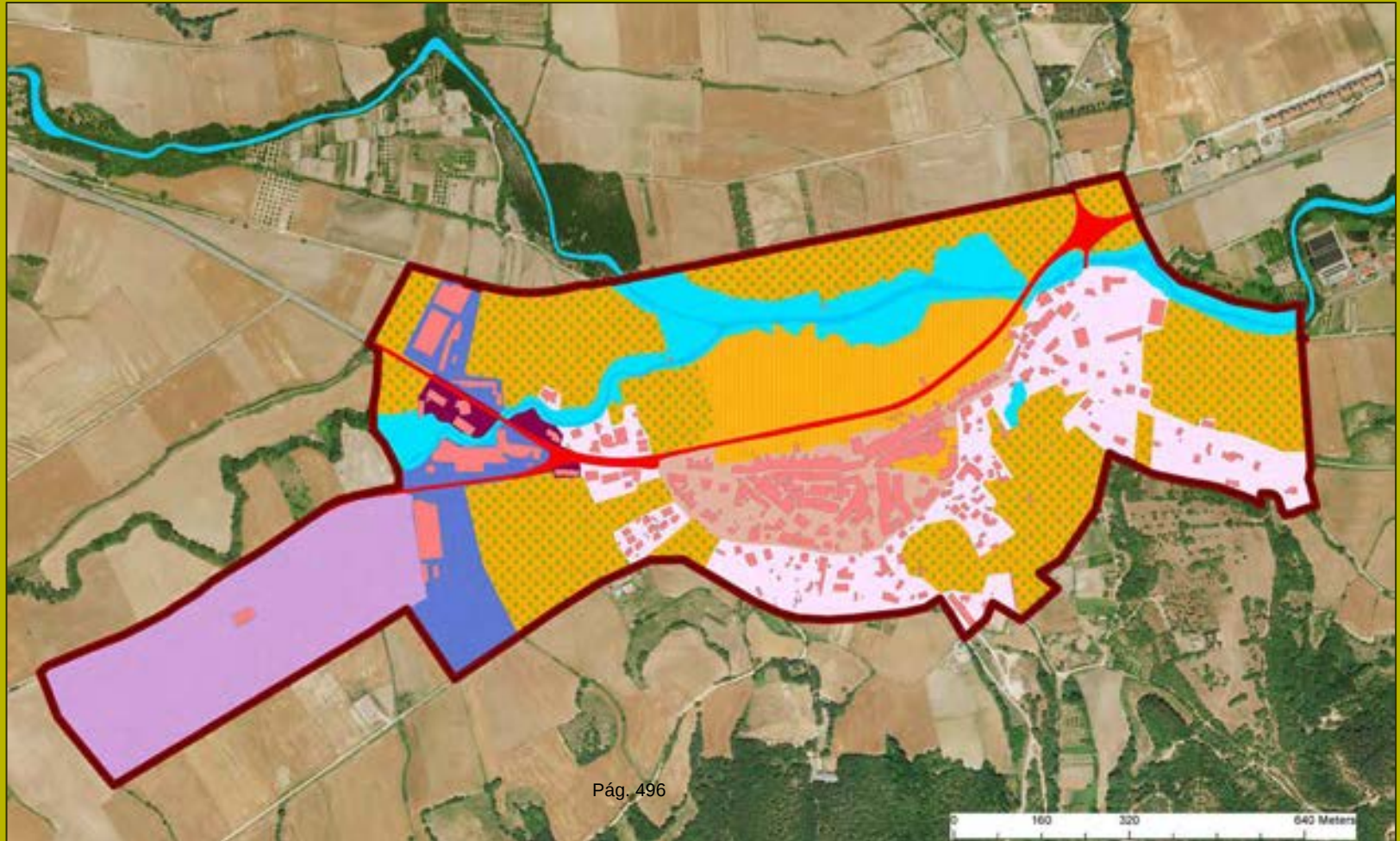


Mapa de Recurso



Ficha de Recurso

GRUPO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COMPONENTES
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen natural.	Hidropaisajes	Paisajes en los que domina una lámina de agua fruto de una dinámica natural o antrópica.	Cauces permanentes del Ega y Berrón y arroyos drenantes	
	Agropaisajes	Son aquellos en los que dominan las actividades asociadas al sector primario, fundamentalmente agrario.	Paisajes de huertos periurbanos Paisajes de huertos urbanos Secanos y frutales	
Paisajes en los que destacan elementos y procesos de origen antrópico.	Paisajes urbanizados	Paisajes que surgen en donde las modificaciones sobre el territorio son de tal magnitud que se transforman sus rasgos esenciales. Predominan las viviendas, industria o equipamientos y, necesitan del desarrollo de infraestructuras.	Urbano	Casco Urbano
				Residencial disperso con jardines, huertas y o baldíos
			Industrial	No desarrollado
				Activo
				Degradado o abandonado
			Infraestructuras	Grandes infraestructuras lineales



Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1:

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: A, B, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **G.04** Establecimiento y recuperación de una red de itinerarios y miradores que permitan el uso y disfrute del paisaje del ámbito del plan y su entorno

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La presente línea de acción se basa en desarrollar una red de recorridos paisajísticos, apoyada en el trazado de los caminos existentes, que conecte el núcleo de Santa Cruz, con los recursos naturales y culturales dispersos en el territorio y donde se incluyan los puntos con alto potencial de vistas/MIRADORES.

Se trata de complementar las principales rutas paisajísticas existentes, garantizando el acceso a los recursos culturales y visuales, y a los ecosistemas más representativos identificados en el diagnóstico del PAP. Estos recursos paisajísticos estarán debidamente incorporados a la aplicación informática y para dispositivos móviles que se plantea en la anterior actuación.

Se prestará especial atención a los siguientes itinerarios:

- o GR1 Sendero histórico
- o GR1.1 Variante del Sendero histórico
- o Vía verde del ferrocarril vasco-navarro
- o Camino ignaciano
- o PR A-62 Senda de La Torca
- o PR A-63 Senda de Los Lobos
- o PR A-64 Senda de La Dormida
- o PR A-72 Senda loar

En lo tocante a la recuperación y restauración de caminos se considera de especial prioridad esta acción ya que, al tratarse de un municipio muy agreste, la accesibilidad a las distintas zonas del mismo depende en muchas ocasiones del buen estado de los caminos. Resultan prioritarios para el acceso y el recorrido del territorio.

La apuesta por un territorio que se diferencie como destino ecoturístico, y en el que se potencien actividades relacionadas con el uso y disfrute de la naturaleza de una manera respetuosa y armoniosa con la misma, pasa por un diseño adecuado de las rutas a potenciar, así como por un mantenimiento de los senderos y pistas para que la accesibilidad sea posible.

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: G .

GRUPO OB2:

GRUPO OB3: C, D, E ,

GRUPO OB4: D .

GRUPO OB5: A, B, C, D, E, F .

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☒
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **G.05** Fomento del turismo accesible

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La potencialidad de Kanpezu como destino turístico de calidad por sus recursos naturales, paisajísticos y culturales, así como por la calidad del entorno y del propio núcleo urbano, nos hace considerar desde este Plan de Acción que es este factor el que puede resultar potenciador de la economía del municipio.

La presente línea de acción se centra en el desarrollo de medidas que impulsen el fomento del turismo para todos o turismo accesible. El Turismo Accesible o Turismo para Todos no se limita a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, sino que tiene por finalidad lograr que los entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad.

El Turismo Accesible sólo existe cuando la accesibilidad se ha incorporado a toda la cadena de valor del turismo. No se trata únicamente de tener un hotel accesible o una atracción turística accesible, sino que debe tenerse en cuenta la experiencia del viaje en su conjunto: su planificación, la información turística, los transportes públicos o privados, el alojamiento, las actividades turísticas y de ocio, los restaurantes, etc.

La accesibilidad ha pasado a convertirse en un factor intrínseco a la calidad turística, ya no se puede concebir un turismo de calidad, cuando éste no está al alcance de todos.

La accesibilidad puede entenderse en relación con tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión; las tres sujetas a limitación como consecuencia de la existencia de barreras.

Se propone desde este plan de acción la inclusión de medidas para fomentar el turismo accesible tales como:

- o Elaboración de una guía de turismo accesible del municipio, en la que se indiquen todos los recursos existentes y su disponibilidad de facilidades de accesibilidad para todo tipo de públicos.
- o Desarrollo de actividades de ocio tanto de la naturaleza como culturales y terapéuticas enfocadas a los discapacitados.
- o Implementación de pequeñas acciones que favorezcan de accesibilidad en el entorno urbano (adecuación de aceras, pavimentos en los itinerarios peatonales, adecuación de pasos peatonales, parques urbanos y jardines).
- o Empleo de las nuevas tecnologías para facilitar la accesibilidad.

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: B, D, E.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4: D, E.

GRUPO OB5: C, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☒
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☒
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☒
CORTO PLAZO	☐

ACTUACIÓN **G.06** Fomento del marketing territorial de productos y servicios turísticos asociados al paisaje

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Esta actuación tiene como objetivo el modelar una imagen en el exterior del municipio, acorde con el modelo de calidad que desde el Plan de Acción del Paisaje se ha diseñado.

Para ello se apoyará en la adopción de las siguientes medidas específicas:

- o Redacción de un Plan de Marketing que agrupará todas las medidas de comunicación.
- o Estudio de medios de comunicación y puesta en marcha de una campaña de promoción en los distintos medios de comunicación de masas (radio, televisión y prensa especializada).
- o Creación de un Gabinete de Prensa que coordinará los planes de comunicación, las campañas de publicidad, las relaciones con los medios y supervisará la publicación de material de promoción.
- o Creación de informe de prensa con las informaciones externas relacionadas con el paisaje de Kanpezu.
- o Creación de un manual de Identidad Gráfica, donde se establece el uso específico de marca y logo propio.
- o Implantación de una línea de trabajo específica para homogeneizar todas las publicaciones y materiales de promoción. Para ello es conveniente la utilización de la logoimagen.
- o Realización de una batería de actuaciones relacionadas con la promoción:
 - Página web
 - Guía cultural
 - Nuevo material de merchandising
 - Nuevo material de promoción
 - Línea de publicaciones de calidad
 - Línea de productos para venta (Oficina de turismo).

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: D, G, H.

GRUPO OB2:

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: A, B, C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE		POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA	
MUY ALTA		MUY ALTA	
ALTA		ALTA	
MEDIA		MEDIA	
BAJA		BAJA	
MUY BAJA		MUY BAJA	

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN		POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO	
MUY ALTOS-ALTOS		LARGO PLAZO	
MEDIOS		MEDIO PLAZO	
BAJOS-MUY BAJOS		CORTO PLAZO	

ACTUACIÓN **G.07** Incorporar la necesidad de realización de Estudios de Integración Paisajística en los nuevos proyectos de obra y/o de actividades

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La presente acción se enmarca dentro de las determinaciones de la gestión y protección del paisaje que rigen en la CAPV, la cual determina unos instrumentos de protección del paisaje entre los que se encuentran los ESTUDIOS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA.

Los Estudios de Integración Paisajística son los instrumentos que velan porque los proyectos de obras y actividades se efectúen desde la consideración del paisaje en la fase de diseño y conceptualización del proyecto que es el momento en el que las estrategias de integración y no solo mitigación del impacto cuentan con un mayor potencial de éxito. El objetivo final es mantener los objetivos de calidad paisajística y que el proyecto responda a dicha finalidad. Un Estudio de Integración Paisajística ha de ocuparse no sólo de evaluar los impactos visuales del proyecto (cambios en las vistas y en la amenidad visual en general) sino también las posibles afecciones sobre el paisaje como recurso y su percepción. Proyectos en los que se debe exigir Estudio de Integración Paisajística

De acuerdo al Artículo 7.3 del Decreto 90/2014, sobre protección, gestión y ordenación del paisaje en la ordenación del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la administración pública exigirá un EIP, en los siguientes supuestos:

- a) En las actuaciones a las que se refiere el Artículo 28.5 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo del País Vasco.
- b) En los supuestos en que así se requiera por el planeamiento territorial o urbanístico. Los planes territoriales parciales y urbanísticos podrán regular aquellas actuaciones que requieran un Estudio de Integración Paisajística como consecuencia de sus propios objetivos.
- c) En la realización de las infraestructuras de transportes o portuarias.

- a) Las actuaciones dirigidas específicamente y con carácter exclusivo al establecimiento de dotaciones, equipamientos y actividades declarados de interés público por la legislación sectorial aplicable o por el planeamiento territorial, y que, en todo caso, y para el caso concreto, sean además declaradas de interés público por resolución de la diputación foral correspondiente previo trámite de información pública de veinte días.
- b) Las obras previstas en el planeamiento territorial y urbanístico para el establecimiento de usos y servicios de prestación por parte de las administraciones públicas.
- c) Los caminos y las vías proyectadas y las infraestructuras o redes para su ejecución y mantenimiento con arreglo al planeamiento territorial y urbanístico y conforme a la legislación sectorial pertinente.

En los proyectos sujetos a Evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, las entidades promotoras deberán realizar un Estudio de Integración Paisajística vinculado en la medida que sea procedente al Estudio de Impacto Ambiental.

Contenido del Estudio de Integración paisajística

Según el artículo 7.2. del Decreto 90/2014:

- a) La descripción del estado del paisaje: principales componentes, valores paisajísticos, visibilidad y fragilidad del paisaje.
- b) Las características del proyecto: emplazamiento e inserción, documentos que definen el proyecto tales como, alzados, secciones, plantas, volumetría, colores, materiales y otros aspectos relevantes.
- c) Los criterios y medidas de integración paisajística: impactos potenciales, análisis de las alternativas, justificación de la solución adoptada, descripción de las medidas adoptadas para la prevención, corrección y compensación de los impactos.

Se aconseja la utilización de la Guía para la elaboración de Estudios de Integración Paisajística publicada por Gobierno Vasco en 2017.

(http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/integracion_paisajistica/es_def/adjuntos/Guia%20paisaje_FINAL.pdf) para la realización de estos Estudios de Integración Paisajística. En esta guía se determinan los siguientes contenidos mínimos:

Sección 1 Datos generales.

Sección 2 Alcance del estudio.

- 2.1. Delimitación del ámbito de análisis.
- 2.2. Escala de trabajo.

Sección 3 Caracterización del paisaje en el ámbito de análisis.

- 3.1. Descripción de los componentes del paisaje y de sus dinámicas.
- 3.2. Valoración del paisaje: calidad, fragilidad y visibilidad.

Sección 4.- Descripción del proyecto y sus impactos.

- 4.1. Detalle de la intervención.
- 4.2. Identificación de impactos potenciales.
- 4.3. Análisis de las alternativas, justificación de la solución adoptada.
- 4.4. Incorporación de objetivos de integración paisajística.

Sección 5 Propuesta de integración.

- 5.1. Estrategias de integración.
- 5.2. Medidas de integración.
- 5.3. Programa de implementación.

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, D, E, I.

GRUPO OB2: A, B, C, D

GRUPO OB3:

GRUPO OB4:

GRUPO OB5: C, D, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☒
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☒

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☒

ACTUACIÓN **G.08** Incorporar determinaciones del PAP paisaje en el planeamiento municipal

DESCRIPCIÓN DE PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Se propone que se incorporen a las determinaciones del planeamiento las siguientes especificaciones:

- o Se procurarán salvaguardar las zonas con paisaje poco alterado de nuevas infraestructuras, teniéndose en cuenta este condicionante en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental y en la valoración de las posibles alternativas de ubicación.
- o En esta zona se acatarán especialmente los criterios paisajísticos generales para los usos, expuestos en Documento D anexo II del PTS Agroforestal.
- o De acuerdo con lo establecido por las DOT, debe exigirse a toda obra o actuación que rompa el actual modelado del paisaje que acometa el estudio paisajístico correspondiente para minimizar los impactos negativos que pueda crear y ejecute las actuaciones de restauración paisajística correspondientes. Así, toda obra nueva de infraestructura de transporte deberá incorporar en su proyecto unidades de obra, debidamente presupuestadas, para su adecuación paisajística. La localización de instalaciones que por sus características puedan generar impacto visual importante, tales como vertederos, cementerios de vehículos, chatarra, líneas de alta tensión, repetidores de RTV, etc. deberá tener en cuenta su impacto paisajístico.
- o La Administración debe hacer un seguimiento continuo de aquellas actuaciones que resultan más impactantes para el paisaje.
- o Asegurar el grado más alto de calidad paisajística posible, dedicando los esfuerzos para la mejora del paisaje a aquellas zonas que incidan en una percepción más armoniosa por parte de la mayoría de la población.

- o Inscribir los hitos y singularidades paisajísticas naturales en el planeamiento dentro de perímetros de protección que tengan en cuenta su cuenca visual.
- o Exigir que toda obra o actuación que rompa el modelado del paisaje o tenga un impacto visual, acometa el estudio y las actuaciones de restauración paisajística correspondientes.

Objetivos a desarrollar si se implementa la acción

GRUPO OB1: A, B, C, D, E, F, I.

GRUPO OB2: A, B, C, D.

GRUPO OB3: A, C, D, E, F

GRUPO OB4: A, B, C, D, E.

GRUPO OB5: C, E, F.

Características de la actuación

CAPACIDAD ESTRUCTURANTE

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

POTENCIAL MEJORA PAISAJISTICA

MUY ALTA	☐
ALTA	☐
MEDIA	☐
BAJA	☐
MUY BAJA	☐

RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN

MUY ALTOS-ALTOS	☐
MEDIOS	☐
BAJOS-MUY BAJOS	☐

POTENCIAL DESARROLLO EN EL TIEMPO

LARGO PLAZO	☐
MEDIO PLAZO	☐
CORTO PLAZO	☐

El presente documento constituye el texto final del “Plan de Acción de Paisaje para la recuperación del núcleo urbano y entrono industrial del concejo de Santa Cruz de Campezo” (ARABA).

En Donostia-San Sebastián, a 05 de noviembre, de 2018



audidi
aholkularitza juridikoa
lurralde plangintza
ingurumenia

Portuete kalea 45-C, 1. solairua, 1. bulegoa
20018 Donostia (GIPUZKOA)

Fdo.: Raoul Servet

Director del Plan de Acción del Paisaje



Ayuntamiento de Campezo
Kanpezuko Udala



LURRALDE-ON

